

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

rei.iteso.mx

Departamento de Estudios Socioculturales

DESO - Tesis Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura

2006-06

En el blanco de muchas voces. Un análisis sobre la criminalidad juvenil en Brasil

DeAndrade-Ferraz, Ana F.

DeAndrade-Ferraz, A. F. (2006). En el blanco de muchas voces. Un análisis sobre la criminalidad juvenil en Brasil. Tesis de maestría, Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura con Área de Concentración en Estudios Socioculturales. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/2384>

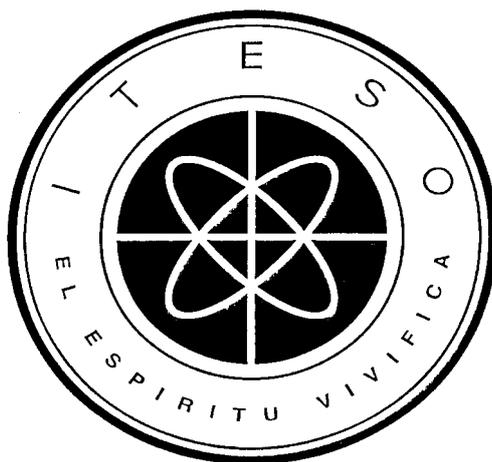
Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-ND-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, ACUERDO S.E.P. No. 15018
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



En el blanco de muchas voces

Un análisis sobre la criminalidad juvenil en Brasil

Tesis que para obtener el grado de
Maestra en Comunicación de la Ciencia y la Cultura
Con Área de Concentración en Estudios Socioculturales
presenta:

Lic. Ana Flávia de Andrade Ferraz

Directora de tesis:
Dra. Rossana Reguillo Cruz

Tlaquepaque, Jalisco, junio de 2006

En el blanco de muchas voces
Un análisis sobre la criminalidad juvenil en Brasil

Ana Flávia de Andrade Ferraz

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura

Dedico esta tesis a los jóvenes brasileños.
A los negros, blancos e indios.
Pobres y ricos. Alfabetizados y analfabetos.
Pacíficos y agresivos.
A los que son protagonistas y también víctimas de la violencia.

Agradecimientos

Quizás sea difícil de creer pero este texto fue lo que más me costó tiempo de todo el conjunto de la tesis. Fue el primero que empecé a escribir y el último en terminar. Eso por dos motivos: primero, porque no quise olvidar a nadie y busqué apuntar cada plática, cada actitud, cada ayuda que recibí de las muchas personas que conocí a lo largo de estos dos años. En segundo lugar, por la dificultad de hablar de sentimientos en otro idioma que no es el propio. Quise encontrar las palabras en español que reflejaran la enorme gratitud y el cariño que tengo por las personas que me acompañaron durante ese tiempo. ¡Espero haberlo logrado! Y si no, estoy segura que es cuando faltan las palabras donde sobran los sentimientos.

La posibilidad de venir a México y poder estar dos años dedicada a los estudios sólo fue posible por la beca que he recibido de W. K. Kellogg Foundation, administrada por Laspau (Academic and Professional Programs for the Americas). No solamente financiaron mis estudios, sino que fueron también compañeros en todo ese proceso. Mi agradecimiento y cariño a Lis Hirano y Andrés Thompson, de W. K. Kellogg Foundation; y James Ito-Adler, Craig Hastings, Mary Helen Johnson, Isola Spence y Sonia Wallenberg, de Laspau.

Llegué aquí a principios de agosto del 2004 y me voy en agosto de 2006. Sería una tarea imposible e interminable agradecer a todos los (as) mexicanos (as) que he encontrado en esos dos años. Agradezco a mis primeros y grandes amigos en México, Isaac Rueda y Miguel Jiménez García, en nombre de todos los (as) mexicanos (as) que me ayudaron a llenar el vacío que trae uno cuando está lejos de los suyos.

Agradezco también a todos mis compañeros de la maestría. En especial a Lidia, Patricia, Alejandra, Ruby, Jacqueline, Fernando, Claudia, Roy, Christopher por la experiencia compartida y por lo mucho que me han enseñado. Mi cariño sincero a Luisa, por su bondad, ética y compañerismo.

Gracias a todos mis maestros, Guillermo Orozco Gómez, Diana Sagástegui, Gerardo Gutiérrez Cham, Carlos Enrique Orozco, Alejandra Aguilar, Paula Ramírez, María Eugenia Suárez y Cecilia Cervantes, por el esfuerzo en intentar entender mi raro acento y, principalmente, por la generosidad y sabiduría. Y a Susana Herrera (coordinadora de la maestría) por el apoyo que me ha brindado en estos años.

Mis sinceros agradecimientos a mis sinodales (y también maestros) Raúl Fuentes Navarro y María Martha Collignon por la atenta y rigurosa retroalimentación.

A mi directora de tesis, Rossana Reguillo, por su compañerismo, generosidad e inteligencia. Gracias Rossana por guiarme en los senderos de la investigación con la sensibilidad increíble, que es tuya, capaz de percibir el punto exacto entre la dedicación y el agotamiento, que hace que uno confíe en sí mismo y sepa que siempre puede dar más.

La segunda, pero no menos importante, parte de los agradecimientos va para los que están (geográficamente, apenas geográficamente) lejos: en Brasil. Esa tesis sólo fue posible gracias a los (as) entrevistados (as) que dispusieron de sus tiempos para atenderme. Mis sinceros agradecimientos a todos (as) los (as) entrevistados (as) e instituciones que posibilitaron mi trabajo de campo, en especial a los (as) jóvenes que aguantaron (sin reclamar) las largas y aburridas horas de entrevistas.

Gracias a todos en el Programa de Liderazgo y Desarrollo Social para América Latina y Caribe, en especial a Wilma Morais y Luzanira Rego por haberme impulsado a esa aventura.

Al Auçuba, ONG donde todo esto empezó, y a los que hacen del Auçuba un espacio de reflexión, crítica, amistad y crecimiento personal y profesional.

Gracias a mis queridos amigos Cristiane Félix, Gorete Linhares, Michela Albuquerque, Rosa Sampaio, Rosana Aires, Kety Marinho, Tell Aragão por su ayuda y amistad.

A mi familia debo, además de agradecimientos, mil perdones. Perdón por haberme alejado tanto tiempo y no haber compartido tantos momentos con ustedes y gracias por su apoyo siempre incondicional.

A Júlia de Andrade Ferraz y Flávio Ferraz, mis papás, debo todo lo que (creo que) tengo de bueno. Son mis inspiraciones de amor, valor, ética y justicia.

A mis amados hermanos, Carla y Flávio, por la fuerza, cariño y complicidad.

A mis sobrinas, Eduarda y Marcela, por haber esperado mis vacaciones y haberme regalado la felicidad de verlas nacer.

Gracias a todos ustedes. Una tesis nunca se hace solo. ¡Qué afortunada fui por haber contado con compañías tan especiales!

ÍNDICE

Presentación.....	8
Capítulo 1- El escenario.....	13
1.1. Antecedentes.....	13
1.2. Contexto.....	16
Capítulo 2- Una revisión hacia el Marco Teórico.....	22
2.1. Los medios de comunicación -organismos de reforzamiento.....	22
2.1.1. De Gutemberg a la comunicación de masas.....	24
2.1.2. ¿Qué hacen los medios con la gente?.....	28
2.1.3. ¿Qué hacen las audiencias con los medios?.....	34
2.1.4. La ruta seguida.....	36
2.2. Las representaciones sociales.....	38
2.2.1. Las representaciones en la sociología.....	38
2.2.2. Las representaciones en la Psicología Social.....	43
2.2.3. Las Representaciones sociales- en la búsqueda del método.....	50
2.3. La Violencia- como categoría analítica.....	53
2.3.1. Concepto de Violencia.....	54
2.3.2. Las causas de la violencia.....	58
2.4. El castigo-la sociedad, el Estado y su blanco: los jóvenes.....	64
Capítulo 3- La estrategia metodológica.....	72
3.1. El análisis socio-histórico.....	73
3.2. El análisis discursivo.....	74
3.3. Interpretación/Reinterpretación:.....	83
I. El análisis sócio-histórico.....	86
Capítulo 4- Construyendo la juventud.....	87
4.1. ¿Cómo definir la juventud?.....	87
4.2. Un panorama general de la juventud en Iberoamérica.....	94
4.3. La juventud brasileña.....	97
4.4. La criminalidad juvenil en Brasil.....	101
II. El análisis discursivo.....	110
Capítulo 5- El Hecho Detonador.....	111
5.1. Lo que hablan los Medios.....	112
5.1.1. Cuando aún no sabían.....	114
5.1.2. El descubrimiento.....	115
5.1.3. Cómo hablaban del hecho.....	117
5.2. La voz de los actores estratégicos.....	121
5.2.1. Qué se acordaban.....	121
5.2.2. Dónde se informaban.....	123
5.2.3. Por qué tanta repercusión... ..	125
Capítulo 6- El debate que desencadenó.....	129
6.1. El ECA: penas muy blandas para crímenes tan bárbaros.....	135
6.2. Responsabilidad Penal: crimen no tiene edad.....	139
6.3. Pena de Muerte – manteniendo la diferencia: ellos matan, nosotros no matamos.	145
Capítulo 7- La criminalidad juvenil.....	148
7.1. Las causas de la criminalidad juvenil: nadie nace asesino, nadie nace violento.....	148
7.1.1. Los factores estructurales.....	148
7.1.2. Los factores institucionales.....	150
7.1.3. Los factores directos o facilitadores.....	152

7.1.4. Otros factores.....	153
7.2. <i>¿Quién es el joven criminal?</i>	154
7.2.1. Más violentos: antes ellos sólo robaban, hoy están robando y matando	154
7.2.2. ¿De víctima a protagonista?	156
7.3. <i>Los miedos</i>	158
7.3.1. Sales de casa y no sabes si vas a regresar	158
7.3.2. El criminal vive a tu lado.....	160
7.3.3. Memorias de la violencia.....	162
Capítulo 8- La voz de los jóvenes sobre la problemática	164
8.1. <i>La cárcel y la calle: la reinención del espacio.</i>	165
8.2. <i>Las entrevistas</i>	168
8.2.1. Quiénes son	169
8.2.2. Ser joven.....	172
8.2.3. Violencia y juventud.....	175
III. Re (interpretación)	182
Capítulo 9- Consideraciones Finales	183
9.1. <i>Construyendo, pensando y analizando el objeto</i>	183
9.2. <i>Los resultados</i>	191
Bibliografía	200
Anexos	208
<i>Anexo i- Ordenamiento de países por números de homicidio</i>	208
<i>Anexo ii- Notas de Folha de São Paulo</i>	209
<i>Anexo iii- Guión de Entrevistas Semiestructuradas Actores estratégicos</i>	216
<i>Anexo iv- Guión de Entrevistas en Profundidad Jóvenes</i>	217
<i>Anexo v- América Latina y El Caribe. Número de jóvenes de 15 a 29 años</i>	218
<i>Anexo vi- Número de jóvenes privados de libertad en Brasil – enero de 2004</i>	219

Presentación

En primer lugar quisiera pedir perdón a los lectores porque ésta es una tesis “bilingüe”. Casi la totalidad del trabajo se encuentra en español, pero una parte (aunque pequeña) está en portugués, mi lengua nativa, como los trechos que presentan los tres apartados de la tesis.

Se tratan de fragmentos de músicas cuya autoría son de maravillosos compositores brasileños. Quien conoce esas músicas me va a entender. ¿Cómo traducir la poesía de Chico Buarque de Holanda, la crítica de Caetano Veloso y Gilberto Gil, la fuerza del Rappa?

Por tratarse de un trabajo hecho en otro país y con hablantes de otro idioma, todas las citas de las entrevistas tuvieron que ser traducidas por mí. Así también lo hice tanto con los autores brasileños, como con los autores de otras nacionalidades que he leído en portugués. Consciente de que toda traducción “traiciona” de alguna manera al texto original, busqué ser lo más atenta y rigurosa posible, procurando ser fiel al sentido general de los textos y atender a la complejidad que es traducir las palabras coloquiales, los matices, la sutileza de un idioma. Todas esas citas van con una nota indicando mi intervención.

En segundo lugar, quisiera explicar un poco mi postura personal acerca de este trabajo, que lleva casi dos años, materializado en esta tesis. Como se van a dar cuenta, esa labor no empezó apenas hace dos años, ni tampoco termina en las más de 200 páginas que presento hoy. Como se puede percibir desde la dedicatoria a las páginas que siguen, estoy (y soy) completamente involucrada con la problemática de la violencia entre (de y hacia) los jóvenes.

Creo, sinceramente, que cada trabajo que uno realiza tiene que ver con lo que uno es y trae en su bagaje como persona. Sus sueños, sus preocupaciones, sus motivaciones, sus ansias, sus deseos. En fin, lo que le mueve. En mí, ese motor, por así decirlo, me viene de una observación permanente (y preocupada) hacia los jóvenes brasileños, sobretudo los que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Eso, por supuesto, me generó varias crisis. ¿Hasta dónde va mi subjetividad? ¿Estoy siendo objetiva? ¿No impongo la huella de mis preocupaciones? Todas esas discusiones acerca del trabajo científico que figura hoy día en la academia, la reflexividad, la subjetividad, la provisionalidad del conocimiento, la rigurosidad del método, la interdisciplinariedad. Todo eso, incontables veces discutido en el salón de

clase, sigue causando ruido en una mente que fue “entrenada” a pensar que el conocimiento científico es objetivo, racional y universal. Hoy aunque la crisis no haya pasado del todo, me siento más tranquila porque asumo mi involucramiento pero también mi preocupación hacia el rigor, el criterio en donde intenté por todo el tiempo ubicar la tesis.

Por lo tanto, si por un lado esta tesis puede ser leída como un “manifiesto político” en pro del análisis crítico, cauteloso, reflexivo en torno a cuestiones tan urgentes como la de la violencia, por otro lado no deja de ser fruto de un exhaustivo trabajo de comprensión/interpretación desde donde se dan esos discursos poco críticos, poco cautelosos y poco reflexivos. No se trata de una apología a la violencia, sino de un llamado a pensarla en las varias dimensiones donde irrumpe.

Tengo la certeza de que la tesis no responde todas las preguntas e inquietudes que el tema despierta, y tampoco tuve la pretensión de hacerlo. El tema de la violencia y, en éste caso particular de la criminalidad violenta juvenil, puede despertar tantas interrogantes como posibilidades de respuestas. Tarea imposible es contestar a todas. Es por eso que veo a esta tesis más como un punto de partida que de llegada. En ese universo inabarcable, lo que me movía era entender ¿cuáles son las representaciones sociales acerca de la criminalidad juvenil en Brasil? Eso, que se suele llamar pregunta de investigación, fue el eje que norteó todo el trabajo.

¿Los medios de comunicación construyen, crían y recrean consensos, estereotipo y representaciones sociales? Si los medios tienen el poder, ¿qué papel ocupa la sociedad en esas construcciones? Entender la relación entre las representaciones que construyen la sociedad y qué papel juegan los medios en esas construcciones es el objetivo central de este trabajo. La propuesta es confrontar el discurso mediático con el discurso de la sociedad brasileña, con la finalidad de poner **en el blanco** las construcciones sobre la criminalidad juvenil.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene como propuesta investigar cómo la sociedad brasileña construye la imagen del joven como criminal y principal actor de violencia en Brasil. A través del análisis de los discursos mediáticos (televisión y prensa) sobre el hecho, que llamaré detonador, el asesinato de la joven pareja de estudiantes Liana Friebenbach y Felipe Caffé, en el Estado de San Pablo, a fines de 2003, que tuvo como uno de los actores a un adolescente de 16 años; pretendo acercarnos al papel que juegan los medios de comunicación en esas construcciones. Maestros, religiosos, diputados, policías y periodistas también fueron sujetos del

análisis. Y por supuesto, la presencia de la voz de los propios jóvenes cierra el ciclo de las **muchas voces** en la presente investigación.

Para llegar a contestar la pregunta generadora, debería seguir algunos pasos. Necesitaba entonces analizar la contribución de los medios de comunicación en las construcciones de las representaciones sociales, entender cómo los medios brasileños presentan al niño y adolescente en conflicto con la ley, identificar si los discursos mediáticos contribuyen para las discusiones acerca de la reducción de la edad de responsabilidad penal en Brasil y acerca de la construcción del adolescente como actor de violencia en el país, e investigar cómo parte de la sociedad brasileña concibe la criminalidad juvenil y al joven actor de violencia. Estos pasos son lo que llamamos comúnmente objetivos. La presencia de los medios de comunicación se da por el supuesto presente de que éstos contribuyen enormemente para la discusión y difusión de información acerca del tema.

Dado que todas esas construcciones están ubicadas en un espacio definido, en un contexto, en el primer capítulo de la tesis intenté trazar un panorama general de la problemática de la violencia en Brasil. Empiezo ubicando mis trabajos con la juventud y con los medios, mis preocupaciones, mis reflexiones en torno al tema. Luego, con el título de Contexto, traigo algunas aportaciones de estudiosos de la violencia en Brasil, como Sérgio Adorno, Alba Zaluar y Nancy Cardia, que mucho han contribuido para entender el incremento de la criminalidad urbana brasileña.

En el segundo capítulo, hago una revisión teórica sobre los principales ejes de la tesis: los medios de comunicación, las representaciones sociales, la violencia y el castigo. El diálogo y la intersección entre esos cuatro temas me ayudaron a pensar la criminalidad juvenil y el universo que figura hacia ella. Los medios como organismos de reforzamiento, las representaciones como construcciones de sentido hacia los “otros”, la violencia como categoría analítica y los castigos como solución para la problemática, atraviesan toda la investigación.

La estrategia metodológica que adopto (y aclaro en el tercer capítulo) tuvo como fuente a John B. Thompson. Inspirada en su esquema de la Hermenéutica en Profundidad divido la tesis en tres tomos: el análisis socio-histórico, el análisis discursivo y la (re) interpretación. También, en sus planteamientos acerca del poder de las instituciones paradigmáticas, ubico a mis sujetos de investigación.

Así, en el análisis socio-histórico “construyo” la juventud. El capítulo 4 está dedicado a las discusiones acerca de ese (tan ambiguo) concepto que es la juventud. ¿Es

esa una categoría universal? ¿Sería una construcción social? ¿Qué significa la juventud? A pesar de la complejidad que ese tema trae, opto por la categoría de adolescentes entre individuos de 12 y 18 años, así como lo define el ECA (Estatuto da Criança e do Adolescente, ley federal brasileña no. 8.069), porque esos conceptos legales son una de las variables de mi investigación. Pero, a parte de la discusión teórica también presento datos duros sobre la juventud en Iberoamérica y en Brasil, encerrando el capítulo con la problemática sobre la criminalidad juvenil en el país.

Los cuatro capítulos que siguen son dedicados al análisis discursivo. En el capítulo 5 hago un análisis del hecho detonador que incrementó toda la discusión acerca de la criminalidad juvenil, sus causas, efectos y cómo reprimirla. El debate que el hecho desencadenó está analizado en el capítulo 6, donde, en un diálogo entre las notas de los medios y los discursos de los actores estratégicos, analizo tres ejes para observar la cuestión relacionada con el endurecimiento de las penas como solución para disminuir la criminalidad y violencia juvenil en Brasil: las concepciones en torno al *Estatuto da Criança e do Adolescente*- ECA, las opiniones acerca de la reducción de la edad de responsabilidad penal y los juicios referentes a la instauración de la pena de muerte.

Pero, las voces que claman por el castigo también reflejan la visión que construyen hacia “los otros”, es decir, hacia los jóvenes criminales. En el capítulo 7 concentré el análisis en la criminalidad juvenil, tomando tres puntos centrales: las causas de la criminalidad juvenil, el perfil del joven criminal y los miedos que emanan de los actores estratégicos (entrevistados).

El último capítulo del análisis discursivo lo dedico a la voz que cierra las **muchas voces** de este trabajo. Los jóvenes de distintas realidades (de escuelas públicas, privadas, ONG, en situación callejera y privados de libertad), discuten sobre tres grandes temas: quiénes son (nivel de escolaridad, sus sueños, sus relaciones familiares), ser joven (qué significa ser joven, cómo ellos se perciben, cómo los perciben los otros y cuáles son las dificultades de esta etapa de vida) y violencia y juventud (qué es violencia, cuáles son sus causas, qué moviliza, qué influye). La propuesta fue rescatar cómo los jóvenes se ven en el contexto de la criminalidad juvenil y la violencia simbólica que opera hacia ellos.

En el último capítulo presento mis consideraciones finales, los resultados a los que llegué con éste trabajo. Pero también intento hacer un ejercicio de “reflexividad”, es decir, reflexiono acerca de mi propia postura y visión en la construcción del objeto de investigación. Hace unos días estaba leyendo el hermoso libro de Marín-Barbero, *Oficio*

de Cartógrafo, en donde, parafraseando a Gramsci, nos dice que “sólo investigamos de verdad lo que nos afecta, y afectar viene de afecto” (2002, p. 22). Percibí que no podría haber trazado otro camino.

Capítulo 1

El escenario

1.1. Antecedentes

Esta tesis empezó hace muchos años. Más precisamente a mediados de los noventa, cuando terminé la licenciatura y entré a formar parte de una organización no gubernamental en el nordeste brasileño (Recife, capital de Pernambuco), una de las regiones más pobres del país. La ONG: Auçuba¹- Comunicación y Educación, que tiene como foco el trabajo centrado en la infancia y juventud. Ahí me quedé por nueve años, hasta venir para México a trabajar en lo que hoy presento.

El enfoque del trabajo era comunicación, educación y movilización. El contacto diario con la juventud, principalmente de bajo poder adquisitivo, el seguimiento de la legislación (su emergencia y aplicabilidad) específica para esos actores, las discusiones sobre las políticas públicas destinadas a niños y jóvenes, así como el esfuerzo por involucrar nuevos y estratégicos actores en la lucha por los derechos humanos, especialmente destinados a ésta parte de la población, fueron cuestiones que marcaban la cotidianeidad de nuestras prácticas.

Veíamos a los medios de comunicación como actores indispensables en la lucha por la consolidación de la democracia, derechos humanos y derechos de los niños y adolescentes. Por lo tanto, entre los muchos proyectos que teníamos uno de ellos era el análisis sistemático de los medios impresos. Las notas que salían en los periódicos de 11 estados brasileños sobre la niñez y adolescencia eran revisadas, almacenadas y analizadas diariamente, dando origen a publicaciones que analizaban el desarrollo de los vehículos a lo largo del año. Este proyecto empezó en el año 2000 y es una de las acciones de la Red Andi-Brasil², una alianza entre 11 ONGs brasileñas.

No se trata de un simple monitoreo. La propuesta final no es la crítica, sino una tentativa de involucrar a los medios en la misión de la Red: la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia. El objetivo es calificar la cobertura de las noticias sobre niños y adolescentes, diversificar fuentes, ampliar el conocimiento de los periodistas acerca del universo infanto-juvenil.

¹ Auçuba es una palabra de origen indígena, del tronco *tupi* y significa “gran y buen sentimiento”. La ONG ya tiene 17 años de trabajo en el área de la juventud.

² Para saber más: www.andi.org.br

En estos cinco años de análisis de los principales periódicos de Brasil, los temas violencia y educación siempre han ocupado el mayor número de notas. Aunque no se trate de un trabajo académico es desarrollado siguiendo una única metodología en todo el país, elaborada por la ANDI- Agencia Nacional de los Derechos de la Infancia, y nos proporciona un panorama amplio sobre los asuntos abordados en los medios impresos brasileños en lo que concierne al universo de los niños y adolescentes. Estos análisis, que se transforman en publicaciones, pueden (y de hecho lo son) ser usados para ilustrar investigaciones con propuestas más cualitativas y son datos de gran apoyo para trabajos que tiene como ejes la infancia, la adolescencia y los medios.

La participación en ese trabajo y esos análisis terminaron por generar una gran inquietud de mi parte. Me llamaba la atención principalmente el tema de la violencia y el enfoque que los medios daban a las acciones violentas involucrando niños y jóvenes cuando éstos eran sujetos de actos ilícitos o violentos.

La observación nos llevaba a intuir que, en no raros casos, los medios impresos brasileños acababan por generar tres grandes mitos sobre la violencia involucrando a niños y adolescentes.

Los periódicos frecuentemente trataban esa cuestión diseminando una serie de equívocos, como por ejemplo la hiper-dimensionalidad de los actos practicados por los adolescentes, o sea, los medios representaban a los adolescentes como si fueron los principales actores causantes de violencia en el país y desconsideraban que apenas 10% de los crímenes son cometidos por sujetos de hasta 18 años de edad. Las noticias que involucran a los jóvenes como actores de violencia ganan las páginas de los periódicos, son ampliamente retratadas, generando tanta repercusión que nos hacen creer que los jóvenes representan una fracción significativa de los criminales.

Otro mito es sobre el alto grado de peligrosidad y amenaza de esos niños y jóvenes. Mientras que los números muestran que apenas 8% de los crímenes cometidos por adolescentes son contra la vida, y 75%, la mayoría, son contra el patrimonio, como robo. Pero, a pesar de eso, no raras veces la cobertura periodística enfatizaba las notas sobre secuestros, homicidios, y, principalmente cuando éstos eran cometidos por jóvenes.

El tercer mito es sobre la ley federal 8.069, de 1990, el *Estatuto da Criança e do Adolescente* (ECA), como una ley paternalista que estimula la criminalidad juvenil, dejando los adolescentes impunes. Ese mito desconsidera las mediadas socio-educativas

que son aplicadas a estos sujetos y la existencia de castigos que pueden llevar hasta tres años de reclusión.

En el 2005 fue conmemorado 15 años del ECA y, para celebrar (pero también para reflexionar sobre los logros y desafíos de la ley) la Red ANDI lanzó una publicación exclusiva analizando la cobertura de los periódicos brasileños sobre el tema. Fueron almacenadas y analizadas todas las noticias que hablaban del *Estatuto da Criança e do Adolescente* en los principales periódicos de 11 estados brasileños. Si por un lado se puede celebrar el hecho de que el ECA haya figurado en la pauta de las redacciones, por otro el asunto aún es tratado de manera muy superficial y primordialmente vehiculado en fechas de celebraciones. Es lo que demuestra el análisis del mes de julio, mes de celebración del aniversario del ECA, que ocupó 1/5 de la cobertura periodística de Pernambuco sobre el tema³.

Otro dato interesante de observación es cuanto a la cuestión de la que hablan las notas. Los principales temas que hacían referencia al ECA fueron: Derechos y Justicia (notas que trataban de asuntos como adopción, exclusión social, edad penal, etc), Medidas Socio-Educativas y Violencia. Eso es bastante ilustrativo para mi investigación, ya que en los tres principales temas figura la presencia del joven actor de violencia. Y también es bastante sintomático. Pues, si el ECA es una ley que trata de cuestiones tan emergentes como educación, salud, entretenimiento, ¿por qué vincularlo principalmente con la temática de la violencia?

Involucrar una discusión sobre el *Estatuto da Criança e do Adolescente* en los asuntos sobre violencia puede tener aspectos negativos o positivos, dependiendo del enfoque. Se puede tanto ayudar en las construcciones de los mitos que hablé anteriormente como facilitar una comprensión más adecuada de la ley, ubicando a los niños y adolescentes como sujetos de derecho. Pero, apenas basados en las publicaciones de la Red ANDI no podemos todavía alegrarnos ni entristecernos. El momento pide cautela, reflexión. Hablar del tema es un logro, pero la preocupación, lo que mueve esta investigación, va hacia **cómo** se habla.

³ A Criança e o Adolescente na Mídia em Pernambuco –Ano V- janeiro a dezembro de 2004. Auçuba- Comunicação e Educação.

1.2. Contexto

“Hace algunas décadas, el debate y la reflexión sobre la violencia y el crimen en Brasil, estaban apenas iniciando.

(...)

Aunque la violencia fuera un fenómeno endémico en la sociedad brasileña, su visibilidad ganó foro público mientras la transición de la dictadura a la democracia”.⁴

Sérgio Adorno

Brasil, país de América del Sur, “descubierto” en 1500, cuenta hoy con 169.799.170 habitantes (IBGE, Censo 2000). Ex colonia portuguesa, obtuvo su independencia en 1822. Sociedad profundamente marcada por la jerarquía entre los negros (esclavizados hasta 1888), los indígenas y los blancos (colonizadores). Jerarquía que se refleja en la distribución desigual de riquezas, de derechos, de justicia, en el acceso desigual al empleo, educación y salud. Jerarquía materializada en la violencia.

La violencia en Brasil no es un suceso reciente. El propio desarrollo del país, marcado por el exterminio de indígenas, primeros habitantes de la región, por la esclavitud de los negros, desalojados de sus casas para trabajaren como esclavos, por las guerras internas y externas, demuestra la violencia como un punto aparte en nuestra historia. No una historia lejana. Pues si la violencia empieza en el “descubrimiento” no queda allá. Atraviesa periodos, de colonia a monarquía, de monarquía a república, de gobierno civil a militar, de militar a civil. Parece formar parte del “tejido social” brasileño (Adorno, s/f, p. 5).

Pero, no queda duda de que la violencia urbana en Brasil tuvo su apogeo en las dos últimas décadas. Las tasas de criminalidad violenta en las dos ciudades brasileñas más populosas (Río de Janeiro y San Paulo) son incluso superiores a algunas de las grandes metrópolis internacionales. Los números de homicidios ultrapasan con gran ventaja las tasas de muchos otros países (Adorno, s/f, p. 9). Brasil también ocupa el tercer lugar en el contexto internacional en números de asesinatos de jóvenes, con la cifra de 48,5 homicidios para cada 100.000 jóvenes (Waiselfisz: 2002. p. 43).

⁴ Traducción de la autora.

Estudios (Adorno, s/f, p. 10) demuestran que los números de homicidios por arma de fuego van en una creciente, superando el índice de crecimiento de la población. Este no es un dato exclusivo de Brasil. En toda América Latina, a partir de la mitad de los ochenta, se ha observado un incremento de homicidios para nada desechable (Concha-Eastman, 2000, p. 40). En San Pablo, de 1988 hasta 1993, los crímenes violentos tuvieron un crecimiento de 18, 4% (Adorno, s/f, p. 13). En Río de Janeiro, apenas en la década de los 80, el narcotráfico mató a más hombres jóvenes que el número de soldados americanos que murieron en la guerra de Vietnam (Zaluar, 2003, p. 41).

Datos divulgados por la Secretaría Nacional de Seguridad Pública, del Ministerio de la Justicia, apuntan que entre los años de 1998 y 2002 hubo un número aproximado de 30.000 víctimas de homicidios por año en el país, lo que significa un aumento de 9, 4%. Río de Janeiro y San Pablo, juntas, son responsables por cerca de 60% de los casos. Recife (capital de Pernambuco) viene enseguida, siendo la tercera ciudad donde más se mata en Brasil.

La criminalidad juvenil también apunta cifras alarmantes. En los últimos 20 años, se observa un incremento en la violencia cometida por jóvenes, principalmente por el tráfico de drogas. De 1980 hasta 2000 el número de adolescentes encarcelados por crímenes ligados al tráfico de drogas creció de 100 en 1980 a 1584 en 2000, lo que representa un crecimiento de 1.340% (COAV: 2005)⁵.

Las estadísticas, por sí mismas, son alarmantes. Asustan todavía más si tomarnos en cuenta que buena parte de las investigaciones acerca del tema cuenta apenas con números oficiales, lo que no refleja fielmente la realidad. La falta de credibilidad en el sistema penal brasileño es tanta que muchos de los delitos cometidos no llegan siquiera a ser reportados.

En ese escenario, han incrementado las investigaciones en ciencias sociales que intentan explicar (o comprender) el crecimiento de la criminalidad violenta en Brasil. No hay, todavía, un consenso entre los investigadores sobre las causas de ese incremento. Zaluar (en Adorno, s/f, p. 17), hace una revisión de la bibliografía brasileña acerca del tema e identifica tres líneas de explicaciones: 1) los cambios en la sociedad y en los patrones convencionales de delincuencia y violencia; 2) la crisis en el sistema de justicia criminal; 3) la desigualdad social y segregación urbana. (Adorno, s/f, p. 17).

⁵ Hablaré más sobre criminalidad juvenil en el Capítulo 4 - Construyendo la juventud.

En la primera línea uno de los cambios más visibles es el quiebre con las formas tradicionales de delincuencia (como robo) y la instauración de un verdadero mercado (y poder) paralelo: el crimen organizado, más específicamente el narcotráfico. “En el pasado, la organización delincuyente tenía claras las diferencias entre el mundo del orden y de la legalidad y el mundo de la ilegalidad. Había nítida distinción entre trabajo y delincuencia. El narcotráfico rompió con esa tradicional distinción”⁶ (Adorno, s/f, p. 19).

La crisis del sistema de justicia criminal apunta hacia una total incapacidad del Estado en imponer el orden, a pesar de las tentativas de reformas legales y del incremento en los aparatos de seguridad pública. El reflejo es la impunidad y la descreencia de la población en la justicia y en el sistema de seguridad brasileño.

La Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (IBGE-PNAD, 1990) investigó el comportamiento social frente a la Justicia Pública. (...) Revelaron que, en el período de octubre de 1983 a septiembre de 1988, 20% de todas las personas que se vieron envueltas en diferentes conflictos (...) no recurrieron a la justicia. (...) lo resolvieron por cuenta propia ⁷ (Adorno, s/f, p. 22).

La hipótesis de que la causa del crecimiento de la criminalidad violenta se da por la desigualdad social y segregación urbana es una de las más controversiales. Críticas en relación con los métodos (la fragilidad de las informaciones oficiales, por ejemplo), al foco de estudio (centrado en los agresores, olvidándose de las víctimas), y a la dificultad en incluir el mercado informal (actividad en ascensión en Brasil) como variable, son algunos de los problemas que figuran en la comprensión de la relación entre desigualdad (pobreza, exclusión, falta de oportunidades) y violencia.

El resultado es que la violencia no convoca solamente la atención de los científicos sociales, gobernantes o expertos en seguridad pública. No está únicamente en investigaciones, proyectos de leyes y propuesta para la manutención del orden. Figura en las esquinas, en las plazas, en los cafés. Está en el discurso de la gente común, la más afectada, la más vulnerable, la que tiene más miedo.

Eso se refleja en la encuesta del Instituto *Datafolha* (en Adorno, s/f, p. 23), que demuestra que en diciembre de 2001, 10% de los brasileños creían que la violencia era

⁶ Traducción de la autora.

⁷ Traducción de la autora.

el mayor problema del país. Ya en febrero de 2002, apenas tres meses después, el número creció a 21%.

A falta de datos más recientes sobre la preocupación de los brasileños hacia a la violencia, otros reflejan el miedo constante de la sociedad que viene disfrazado en propuestas de castigos más duros. En septiembre de 2003, la Orden de Abogados de Brasil (OAB) realizó una encuesta con 1.700 personas de diferentes niveles sociales en 16 capitales brasileñas. Los datos son alarmantes: 89% de los encuestados se mostraron favorables a la reducción de la edad penal (que en Brasil es de 18 años) y 52% son a favor de la pena de muerte en los casos de crímenes hediondos.

Pero, lo intrigante es que Brasil también es conocido por el desarrollo de sus leyes. El *Estatuto da Criança e do Adolescente* (ley no. 8069, de 1990) inspiró varias otras leyes de protección a los menores de 18 años en otros muchos países. En 1996, el entonces presidente Fernando Henrique Cardoso instituyó el Plan Nacional de Derechos Humanos, el tercero del mundo y primero en América Latina. Por supuesto que todavía hay mucho camino por recorrer, pero la presión de movimientos sociales e internacionales y de las ONGs viene jugando un papel esencial en esas conquistas.

A pesar de eso, lo que se siente es una especie de “desfase”. Si hay conquistas legales lo mismo no se refleja en el cotidiano. Las leyes, los planes, las secretarías, los proyectos y los discursos sobre los derechos humanos y la violencia parecen no hacer coro con los discursos de la sociedad. Como un ejemplo claro podemos ir hasta el mes de octubre del año pasado (2005) cuando la sociedad brasileña fue consultada acerca del desarmamiento. El resultado fue el rechazo de 63,9% de los brasileños a la propuesta de tornar ilegal el comercio de armas. El discurso justificador de tal actitud se refleja en argumentos cuestionables como: estar desarmado significa estar más vulnerable a las acciones de los criminales.

Tal vez lo que esté pasando es un desencuentro entre la “cultura institucionalizada” y la “cultura incorporada”. Es decir, las leyes no alcanzan sensibilizar, cambiar percepciones, y por lo tanto no pasan del plano legal al cotidiano, no son incorporadas culturalmente. ¿Cómo pensar leyes de contención de la violencia basadas en el respecto a los derechos humanos en una sociedad altamente punitiva? ¿Cómo hablar de violencia sin *estigmatizar* a los agentes que la practican? ¿Cómo hablar de Derechos Humanos y desmitificar la idea de que únicamente sirve para *proteger criminales*?

En 1999, la investigadora del Núcleo de Estudios de la Violencia de la Universidad de San Pablo (NEV-USP), Nancy Cardia, aplicó una encuesta en 10 capitales brasileñas (Porto Alegre, Sao Paulo, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Salvador, Recife, Belem, Manaus, Porto Velho y Goiania) con el objetivo de acercarse al perfil de quienes aprueban, rechazan o desconocen el Programa Nacional de Derechos Humanos (PNDH). La justificación viene de la observación de la:

ausencia de indignación generalizada en contra el crecimiento de la violencia. Se observa, por ejemplo, que hay, con mayor frecuencia, indignación en contra del crecimiento de la criminalidad violenta de la que hay con el crecimiento de los homicidios que victiman, en su gran mayoría, jóvenes del sexo masculino, moradores de los barrios más pobres. Esa ausencia de indignación puede ser consecuencia de varios factores: puede indicar la existencia de una normalización o aceptación de la violencia interpersonal desde que sea practicada en contra lo que se imagina sean determinados “tipos de personas”, o para resolver determinados tipos de disputa (por ejemplo, de tráfico)⁸ (Cardia, 2001, p. 2).

Los resultados mostraron que la mayoría de la población encuestada (58%) conocía al Programa. Cuando les preguntaron sobre ¿qué piensan sobre el Programa? 28% respondió de una manera positiva, diciendo que el PNDH aseguraba los canales de protección del ciudadano, pero 21% contestó de manera negativa, diciendo que se trataba de un Programa que protegía a quien no debería (los criminales). “El argumento más frecuente es la percepción de que el Programa está más a favor a quien violó las leyes que para defender a quien tuvo sus derechos violados”⁹ (Cardia, 2001, p. 34).

Esos resultados reflejan también el gran desafío de las instituciones que trabajan con el eje de la violencia y derechos humanos.

En el contexto de una sociedad en donde:

No se universalizó el modelo contractual de organización societaria, en donde no prevalece el reconocimiento del otro como sujeto de derechos, en donde muchos se encuentran a la merced de pocos, en donde existe acentuada asimetría en el

⁸ Traducción de la autora.

⁹ Traducción de la autora.

acceso a los recursos bien como a su distribución, en donde la vida de muchos no tiene el mismo valor y significado de la vida de algunos, solamente puede ser instituida la “guerra de todos en contra a todos” como modo de funcionamiento regular y normal. De ahí que la violación de derechos humanos no sea menos escandalosa que la desigualdad social y el espectro de la pobreza.¹⁰ (Adorno, s/f, p. 38).

Es en ese contexto, en el contexto que tiene como tela de fondo una sociedad altamente intrigante: defensora de los derechos humanos, al mismo tiempo que punitiva; con leyes que priman por el bienestar humano y que, al mismo tiempo, hace “justicia con las propias manos”; violenta, y al mismo tiempo cercada de miedo; donde impera la falta de credibilidad que, al mismo tiempo, dialoga con la esperanza, es donde está ubicada la presente investigación. Es en ese contexto donde figuran las representaciones acerca de la criminalidad juvenil.

¹⁰ Traducción de la autora.

Capítulo 2

Una revisión hacia el Marco Teórico

Este capítulo tiene como objetivo presentar el marco teórico (pero también con matices metodológicas) del trabajo. *En el blanco de muchas voces* se propone un análisis sobre las representaciones acerca de la criminalidad juvenil. Pero en dicho análisis confluyen elementos que están entrelazados, sin los cuales no sería posible alcanzar a la discusión que propongo: los medios de comunicación, las representaciones, la violencia y el castigo.

En primero lugar presentaré un recorrido general sobre los estudios de los medios de comunicación y los cambios que fueron sufriendo a lo largo de los años. Se trata, al mismo tiempo que un estado del arte, una tela de fondo crítica que nos lleva a la concepción de qué son los medios de comunicación y su papel como organismos de reforzamiento en las construcciones de las representaciones sociales.

El segundo apartado trae la discusión sobre las Representaciones en la óptica de la sociología y de la psicología social, bien como la apuesta por un método posible para acercarnos a interpretaciones que están tanto en la mente (en los individuos), cuanto en el mundo (los medios) (Farr, 1995, p. 46).

La violencia y el castigo asumen un papel de categoría analítica, de tela de **fondo** que servirá como mapa para la comprensión de la **figura** (Spink, 1995) del trabajo, es decir, de la criminalidad juvenil. Puesto que no se trata de un estudio **sobre** la violencia y el castigo, sino sobre las **representaciones** de éstos, las discusiones que traigo tienen como propuesta componer el escenario donde figuran dichas representaciones.

2.1. Los medios de comunicación -organismos de reforzamiento

- Era 23 de julio de 1993. 72 niños y jóvenes dormían en las proximidades de la Iglesia de la Candelaria, en el centro de Río de Janeiro, una de las ciudades más importantes de Brasil. Los asesinos, policías militares y civiles, parte de grupo de exterminio, llegaron en silencio y dispararon a la masa de niños. Las víctimas, durmiendo, no tuvieron cómo defenderse. El saldo: 8 niños muertos.

- Era una noche de agosto del mismo año, 1993. El lugar, una comunidad pobre de Río de Janeiro, Vigário Geral. Varios hombres encapuchados, armados con fusil AR15, escopetas, pistolas, granadas y revólveres, invaden las casas de los moradores. El saldo, 21 personas muertas, entre ellos jóvenes.
- Día 3 de noviembre de 1999. Mateus da Costa Meira, un joven de clase media, de 24 años, estudiante de medicina, entra en un cine de un barrio clase media alta de la gran San Pablo armado con una ametralladora 9 mm y, sin ningún motivo aparente, dispara contra 28 personas que asistían a la película *El Club de la Pelea*. El saldo: tres personas muertas y varias heridas.
- En la tarde del 12 de junio de 2000, Sandro do Nascimento, de 21 años, secuestra el ómnibus de la línea 174, que conecta la *Central do Brasil* con la *favela* de la *Rocinha*, en Río de Janeiro. El secuestro, transmitido en vivo por las televisoras, duró 4 horas y media. El saldo: dos víctimas. La profesora Geisa Firmo Gonçalves, de 20 años, usada como escudo por el secuestrador y muerta con cuatro tiros por la confusión provocada por el policía Marcelo Oliveira Santos, que fracasó al intentar detener a Sandro do Nascimento, la segunda víctima, asfixiado y muerto por la policía. Sandro do Nascimento, también conocido por el apodo Mancha, era uno de los 64 niños sobrevivientes de la *Chacina da Candelaria*, de 1993.
- Noche del 31 de octubre de 2002. Suzane Von Richthofen, joven, rica, estudiante de derecho de una reconocida universidad de San Pablo, entra en su casa y va a certificarse de que sus padres están durmiendo. Abre la puerta para que entren Daniel Cravinhos, su novio, y Cristian Cravinhos, el hermano de él. Manfred y Marísia Von Richthofen fueron muertos a palazos por los hermanos Cravinhos. Suzane y los Cravinhos, aún trataron de disfrazar la escena del crimen, simulando un asalto. Suzane afirmó que mató a sus padres por amor a Daniel, ya que Manfred y Marisia estaban en contra de la relación.
- Viernes, 30 de octubre de 2003. Los novios Felipe Caffé, de 19 años y Liana Friedenbach, de 16, salieron de su escuela, sin el conocimiento de sus padres, para pasar un fin de semana en Embu-Graçu, municipio cerca de la ciudad de San Pablo. Tardando en regresar a sus casas, los padres y la policía iniciarían la búsqueda. Felipe fue muerto a tiros el domingo, 1 de noviembre. Liana sobrevivió hasta la madrugada del miércoles 5 de noviembre, cuando fue muerta

a cuchilladas. De los tres asesinos, uno, R.A.A.C., también conocido por el apodo de Xampinha, tenía 16 años.

Esos son algunos de los crímenes que más impactaron a la sociedad brasileña en los últimos años. En todos ellos hay dos aspectos comunes: el involucramiento de niños y jóvenes, sea como víctimas, sea como agentes de violencia y la gran repercusión que tuvieron en los medios.

La violencia en los medios no es un asunto reciente. Varias son las investigaciones que se ocupan de este tema.

Aquí propongo una mirada breve por algunas líneas de investigación en la relación entre los medios y las audiencias donde se puede ubicar a los estudios de la violencia. En un primer momento pasaremos sobre el origen de la comunicación de masas, su concepto y la manera de interactuar con sus audiencias. El segundo apartado, busca hacer un recorrido en algunos estudios centrados en el mensaje y en los medios y las teorías de los efectos. El tercer momento pretende discutir sobre las teorías de la recepción y el papel que juegan los receptores en la construcción de los mensajes. En el último apartado presento mi propuesta de un método de análisis capaz de huir del determinismo de algunas teorías y entender la amplitud y complejidad de la relación individuo-sociedad-medios-representaciones-violencia.

2.1.1. De Gutenberg a la comunicación de masas

Antes de llegar a las teorías de comunicación me parece interesante regresar un poco en el tiempo - al origen de la comunicación de masas. Ese origen viene de la invención de la imprenta, puesto que fue el primer método viable para la reproducción y diseminación de ideas a partir de una única fuente. Pero antes que Gutenberg pudiera lograr eso, aspectos culturales y tecnológicos, desarrollados a lo largo de tres siglos anteriores, fueron formando un campo propicio para esa conquista.

La invención de la imprenta sólo fue posible gracias al refinamiento de técnicas de fabricación de papel en China a lo largo de varios siglos. En 105 d.C. los chinos desarrollaron papel fabricado con fibras de vegetales y trapos viejos, lo que significó una alternativa económica a las pesadas hojas de árboles o a los caros papeles de seda. Los secretos de esa técnica fueron revelados a los árabes por prisioneros chinos en el siglo VIII, por donde llegó hasta a Europa en el siglo XII y XIII. Mucho antes de

Gutenberg los chinos ya habían desarrollado innovaciones con tintas, técnicas de impresión xilográficas e impresión con caracteres móviles hechos de barro. (Thompson, 1988).

Los cambios culturales que Europa experimentaba desde inicios del siglo XV estimularon una gran búsqueda de documentos escritos que fueran más baratos. El papel era una alternativa más viable que el pergamino. Paralelo a la expansión del papel y de los manuscritos, otro aspecto social cambiaba en Europa: la expansión de la alfabetización. Por siglos los monjes eran quienes garantizaban la reproducción de los textos sagrados, pero con los cambios, empiezan a aparecer en Europa las primeras litografías a finales del siglo XIV, dedicadas a la reproducción de varios tipos de textos, incluso los sagrados.

Johann Gutenberg, presintiendo el potencial de lucro de una tecnología que pudiera imprimir grandes cantidades de textos, empieza, alrededor de 1440, a experimentar. Diez años después su técnica ya estaba completamente desarrollada y lista para la explotación comercial. Su método consistía en reproducir letras metálicas a través de la fundición y a partir de ahí grandes cantidades de tipos pudieron ser producidos para la impresión de textos más largos.

Las técnicas de impresión se difundían rápidamente por Francia, Holanda, Inglaterra, España. “Se estima que a finales del siglo XV se habían producido por lo menos 35.000 ediciones, y se había puesto en circulación al menos unos 15 a 20 millones de copias” (Thompson, 1998, p. 82). Surgiendo así los primeros vehículos de comunicación masiva.

Pero, si por un lado la mayoría de los estudiosos de la comunicación ven claramente el inicio de la comunicación de masas a partir de la técnica desarrollada por Gutenberg, por otro, el propio concepto de comunicación de masas parece ambiguo. Tal vez sea porque conjuga dos conceptos amplios. El primero, el concepto de comunicación, que puede variar de explicaciones que van desde la biología a la sociología. Peters (en Fuentes, 2003) nos dice que el concepto de “comunicación existe como una suerte de plasma germinal conceptual malformado e indiferenciado. Rara vez una idea ha sido tan infestada de lugares comunes” (en Fuentes, 2003, p. 24).

Porque “comunicación” ha llegado a ser propiedad de políticos y burócratas, tecnólogos y terapeutas, todos ansiosos por demostrar su rectitud como buenos comunicadores. Su popularidad ha rebasado a su claridad. Aquellos que buscan

hacer teóricamente preciso el término para el estudio académico han terminado a veces sólo formalizando el miasma a partir de la cultura más general. La consecuencia es que el pensamiento filosóficamente más rico sobre la comunicación, tomada como el problema de la intersubjetividad o las rupturas en la comprensión mutua, se encuentran frecuentemente en aquellos que hacen poco uso de esa palabra (en Fuentes, 2003, p. 24).

Fuentes ve ese conocimiento cotidiano acrítico y funcional como un problema central de la epistemología del campo de la comunicación.

El segundo concepto, el de masas, fácilmente se puede mezclar con multitudes, miles de personas, etc. Quizás podríamos adoptar la definición de Adorno al afirmar que “la cultura contemporánea confiere a todo un aire de similitudes”. Entonces, masas sería un corpus uniforme y semejante.

Por hora dejamos aquí las indagaciones sobre los dos conceptos. Retornaré a las masas cuando hable de las audiencias, problematizando la concepción de uniforme y semejante. Más bien interesa señalar lo que comprendo por comunicación de masas. Para ello, es pertinente la aportación de Thompson (1998) a las características de los medios de comunicación de masas: son medios técnicos e institucionales de producción y difusión; producen formas simbólicas de consumo; causan ruptura entre la producción y recepción; creciente disponibilidad de los productos mediáticos en el tiempo y el espacio; y circulación pública de formas simbólicas mediáticas. Todas esas características pueden ser resumidas en una frase: la comunicación de masas es “la producción institucionalizada y difusión generalizada de bienes simbólicos a través de la fijación y transmisión de información o contenido simbólico” (Thompson, 1998, pp. 46-47).

Dicho en otras palabras, para pensar la comunicación de masas no se puede desvincularla de su naturaleza comercial, como industria mediática, ni de su producción de bienes para el consumo, ni que existen contextos diferentes (temporales y espaciales) entre la producción y la recepción, ni que sus productos son circulados públicamente, hechos para una pluralidad de receptores, cambiando nuestra concepción del público y del privado. Entender la comunicación de masas en esa pluralidad es entender también el papel que juega en la sociedad, su poder frente a los receptores y frente a las transformaciones sociales.

Así pasamos a otro punto de discusión: ¿qué poder tienen los medios de comunicación de masas en las sociedades? Thompson identifica cuatro formas diferentes de poder: el poder económico, el político, el coercitivo y el simbólico. Aunque las industrias mediáticas también puedan figurar en el poder económico, es en el simbólico donde muestran toda su fuerza, ya que de éste “procede la actividad productiva, trasmisora y receptora de formas simbólicas significativas” (Thompson, 1998, p. 33).

La recepción de esos contenidos simbólicos, según Thompson, se da a través de la casi-interacción mediática (Thompson: 1998, p. 118). Ese tipo de interacción se distingue de la interacción cara-a-cara, donde los sujetos pueden intercambiar, además de palabras, gestos, y participar, efectivamente, en el proceso de comunicación; y también de la interacción mediática, donde aunque la comunicación se dé a través de algún vehículo, como por ejemplo las cartas o los e-mails en tiempos actuales, son hechas pensadas para un destinatario específico. Esas dos últimas interacciones tienen características dialógicas, existe la participación efectiva del transmisor y receptor y posibilitan el cambio de papeles. La interacción proporcionada por los medios es una casi-interacción, posee un carácter monológico. A ese tipo de interacción, se le llama casi-interacción, dado que en realidad no existe una interacción, el flujo de comunicación es unidireccional.

Se trata de una situación estructurada en la que algunos individuos están implicados en la producción de formas simbólicas para otros que no están físicamente presentes, mientras que otros están fundamentalmente implicados en recibir formas simbólicas producidas por otros a los cuales no pueden responder, pero con quienes pueden establecer lazos de amistad, afecto o lealtad. (Thompson, 1998, p. 119).

Aunque admitamos que la interacción con los medios de comunicación no se da en la misma medida que una interacción cara-a-cara, no podemos dejar de pensar que hay otras maneras de interactuar que no requieren la respuesta inmediata ubicada en el lugar y en el tiempo de producción. Además, hay otras respuestas y otras posturas a considerar que no la simple recepción de las formas simbólicas producidas por otros. La idea de que los receptores de los mensajes mediados son pasivos, esponjas inertes que simplemente absorben el material que se vierte sobre ellos, es para Thompson un

mito erróneo que no refleja la realidad de la apropiación como proceso continuo de interpretación e incorporación.

Entonces, las inquietudes base de esta investigación van exactamente hacia las respuestas que la sociedad da a algunas construcciones, representaciones y contenidos simbólicos. Si los medios juegan un papel tan central en esas construcciones, podríamos suponer que independiente de la sociedad o de los receptores en que se presente, su efecto sería el mismo, lo cual no ocurre.

Creo que un recorrido por las teorías de comunicación y de recepción nos puede llevar a un entendimiento de lo que está faltando en este rompecabezas. Por lo tanto, empecé por el surgimiento de la comunicación de masas, pasé por sus características hasta llegar a la forma de interacción para montar un mapa hacia los estudios de comunicación.

2.1.2. ¿Qué hacen los medios con la gente?

“El concepto de comunicación fue disociado, separado, del concepto de cultura. La noción de comunicación surgió como tentativa de medir la cantidad de la información, sin la menor preocupación en relación al emisor o al receptor – es decir, los agentes de la cultura”.

Armand Mattelart

La cita de Mattelart ilustra el segundo apartado de ese tema. Recordaré las principales teorías de la comunicación, que tenían como foco los medios y sus mensajes, y buscaban comprender o construir explicaciones capaces de contestar la pregunta: ¿qué hacen los medios con la gente? La pregunta por sí sola ya identifica lo que esas líneas de investigaciones pensaban sobre las audiencias: una masa conformada por grupos homogéneos e individuos como receptores pasivos sujetos a los mensajes y estímulos.

Trataré, en líneas generales, de desarrollar las aportaciones de las teorías de los efectos a través de los estudios psicológicos que tuvieron gran influencia en el campo de la comunicación, la teoría funcionalista de Lasswell, la teoría matemática de

Shannon y las hipótesis sobre la conformación de agendas (agenda setting) de Maxwell McCombs y Donald Shaw (Pavarino, 2004).

En el siglo XIX la comunicación era vista como factor de integración social, vinculada a la división del trabajo y a la sociedad como organismo, con funciones determinadas. Dos son las palabras clave en ese periodo: la división del trabajo y el concepto de redes. “Concibe la sociedad como un sistema orgánico, un entramado o tejido de redes, pero también como un “sistema industrial”, administrado como una industria” (Mattelart, 1997, p. 15).

Los medios de información (principalmente la prensa), las carreteras, los ferrocarriles, favorecen el pensar, el intercambio de información y de comunicación con el propósito de desarrollo y agente de civilización, por donde “el centro puede propagar su influencia” (Mattelart, 1997, p. 16).

Con la llegada de las personas a la ciudad, la atención se vuelve sobre los estudios de la naturaleza de la nueva sociedad urbana que surge (Mattelart, 1997, p. 19). Crecen los estudios sobre la psicología de las masas, vistas como un conjunto de sujetos disociados de autonomía, de ideas propias, sometidos al contagio, a la sugestión y a la alucinación.

Una de las teorías psicológicas que influyó todo el pensamiento comunicacional en la mitad del siglo pasado fue la de la aguja hipodérmica. La teoría hipodérmica parte de la idea behaviorista de que toda respuesta corresponde a un estímulo, y que no hay respuesta sin estímulo y tampoco estímulo sin respuesta. Los individuos son estudiados y comprendidos de acuerdo con sus reacciones a los estímulos que reciban. Todos conocen la experiencia de Pavlov con el perro. En una comparación, la audiencia es vista como masa amorfa, que responde de manera inmediata y uniforme a los estímulos que recibe. Los individuos son comprendidos como átomos aislados, que hacen parte de un cuerpo mayor, la masa, creada por los medios de comunicación. Eso tornaría imposible la emergencia de respuestas individuales o discordantes del estímulo. Al enviar un estímulo – por ejemplo, una propaganda – los medios de comunicación tendrían como respuesta el comportamiento deseado por los emisores, desde que el estímulo fuese aplicado de manera correcta.

La teoría de la aguja hipodérmica, y otras teorías de los efectos, también fueron usadas (y siguen siendo) para entender la relación entre la violencia transmitida por los medios y el comportamiento violento de los receptores, principalmente en la televisión.

La teoría de la aguja hipodérmica, “según la cual el mensaje contenido en un programa televisivo genera un efecto directo en las actitudes o la conducta del sujeto que lo observa” (García Silberman y Lira, 1998, p. 233). La teoría de los efectos limitados, en donde esos efectos sólo incidirían en receptores con predisposiciones para el acto violento. La teoría del aprendizaje observacional, que considera a “la televisión como importante fuente de aprendizaje y propone que ciertos comportamientos agresivos observados en televisión se pueden aprender y almacenar en la memoria para darle un uso futuro” (García Silberman y Lira, 1998, p. 236). Entre otras.

Frente a la difusión de la violencia en los medios, la pregunta que preocupa a muchos investigadores es ¿cómo influye en el comportamiento de las personas? En un estudio hecho por la Universidad Federal de Río Grande do Sul (Santana, 2004), los investigadores están convencidos de que: "Hay correlaciones significativas entre la frecuente exposición a la violencia en la televisión y el comportamiento agresivo, y las evidencias indican claramente que el último es una consecuencia de la primera"¹¹ (Santana, 2004, p.1). Principalmente en los niños, ya que éstos aprenden a través de la observación y de la imitación.

El punto común de esas teorías, y también de los estudios de Laswell, es su foco en el contenido, sus efectos y la percepción de la audiencia como sujetos pasivos. En 1948 Laswell propone que las investigaciones en el campo de la comunicación tienen que responder a cinco preguntas: “quién, dice qué, en qué canal, a quién y con qué efecto”. Traducidas en sectores de investigaciones, esas preguntas llevaban al: análisis del control, análisis del contenido, análisis de los medios, análisis de las audiencias y análisis de los efectos (Mattelart, 1997, p. 30). Según Laswell el proceso de comunicación cumple tres funciones principales en la sociedades: la vigilancia del medio, revelando todo lo que podría amenazar o afectar el sistema de valores de una comunidad; el establecimiento de relaciones entre los componentes de la sociedad con la finalidad de producir una respuesta al medio; y por ultimo, la transmisión de una herencia social. Paul F. Lazarsfeld y Robert K. Merton, dos sociólogos, proponen una cuarta función: el entretenimiento (Mattelart, 1997, p. 31).

También a finales de la década de los 40, surge un nuevo componente en el campo, las teorías matemáticas ejercen un papel central en las comunicaciones. La comunicación, a través de las máquinas de comunicar de la guerra, asume un estatuto de

¹¹ Traducción de la autora

símbolo calculable (Mattelart, 1997, p. 41), recibe un tratamiento lineal, como lo propuesto por el americano Claude Elwood Shannon, como un esquema del “sistema general de la comunicación”, con los componentes- la fuente, el codificador, el mensaje, el canal, el decodificador y el destinatario. Y una vez más vemos los estudios centrados en el medio y en los mensajes. “Lo que llama la atención del matemático es la lógica del mecanismo. Su teoría no tiene en absoluto en cuenta el significado de los signos, es decir, el sentido que les atribuye el destinatario, ni la intención que preside de su emisión” (Mattelart, 1997, p. 43).

Paralelo a eso están las escuelas americanas basadas en estudios empíricos de la comunicación. La Escuela de Chicago, una de las más importantes, tenía como laboratorio la ciudad, “con sus signos de desorganización, marginalidad, aculturación, asimilación; la ciudad como lugar de la “movilidad” (Mattelart, 1997, p. 24).

Según Krippendorff fue a partir de los estudios Shannon y su teoría matemática de la comunicación que las investigaciones en el campo de la comunicación ganaron fuerza. Pero, esas concepciones pasaron por pruebas empíricas (como los estudios de Katz y Lazarsfeld) y ahí se empieza a ver “que las concepciones centradas en el mensaje simplemente no funcionan” (Krippendorff, 1994, p. 3).

Basados en esos fracasos, los estudiosos empiezan a elaborar nuevas ideas. Estudios sobre los efectos de la propaganda, los individuos involucrados en el proceso comunicativo y la noción de que los significados son creados y negociados empiezan a aparecer en el escenario. Pero, para Krippendorff, la contribución más fuerte sobre el poder de los mensajes y de los medios viene de las teorías de las agendas, de la influencia que juegan los medios en establecer las agendas públicas (agenda setting).

Quizás los estudios sobre los efectos de los medios en las audiencias vengan de la importancia que éstos tienen en la construcción y formación de la opinión pública. No se puede negar la influencia de los medios en las pautas de las conversaciones cotidianas alimentadas por los asuntos que a su vez son pautados por las televisiones, radios y periódicos. La corriente de la comunicación que estudia esos efectos es denominada agenda setting.

En el contexto de los estudios sobre los efectos de los medios de comunicación en la sociedad, surge en los años 70 la investigación basada en la hipótesis de la agenda setting, una línea que propone una nueva etapa de la investigación sobre los efectos de la comunicación de masa. La hipótesis es que los medios, a través de sus procesos de

selección, disposición y diseminación de contenidos, determinan los temas sobre los cuales el público hablará y discutirá.

Los pioneros en la presentación de la hipótesis de la agenda setting fueron Maxwell McCombs y Donald Shaw en su artículo *The Agenda Setting Function of Mass Media (1972)*, un estudio que pretendía hacer una comparación entre las ideas de los electores y los temas diseminados por los medios en las campañas presidenciales de Estados Unidos en 1968.

De manera general las ideas de esa línea de investigación son que: los medios, al vehicular determinados asuntos e ignorar otros, construyen representaciones de la realidad; los medios no influyen el comportamiento del individuo sobre un asunto específico, más bien delimitan el conjunto de temas y asuntos sobre los cuales el individuo debe pensar y tener opiniones; los medios, al jerarquizar los temas, establecen prioridades temáticas tanto para el periodista como para el consumidor de informaciones. Esta propuesta usa como metodologías el análisis de contenido y la encuesta de opinión y son frecuentemente usadas en estudios sobre el comportamiento de los electores en campañas políticas.

En la conformación de la agenda de la violencia, los medios ocupan un papel fundamental en la construcción del miedo, de un ambiente inseguro en el cual la sociedad se siente una víctima potencial.

A pesar de la innegable importancia de los estudios sobre la construcción de agendas públicas, algunos autores (Pavarino, 2004) demuestran las limitaciones metodológicas de la agenda setting en cuanto a la imposibilidad en reconocer la naturaleza de la influencia de los medios; qué determina lo que las personas piensan y sobre qué piensan; cómo definir el poder en cada medio y cómo ocurre la influencia en públicos distintos.

Pavarino también propone la inserción de las teorías de representaciones sociales para entender la construcción social de la realidad, conformando los medios de comunicación como un tercer elemento intermediario entre los individuos y la sociedad. La apuesta es en la conjugación entre las teorías de la agenda setting y de las representaciones sociales para llevar al entendimiento más global de las construcciones, tanto de las agendas y de los temas, como de las representaciones.

Esa conjugación tal vez nos ayude a acercarnos a la respuesta que la sociedad da a partir de la construcción de la agenda de la violencia. De un lado están los agresores, los criminales, de otro las víctimas, exigiendo seguridad y protección. Los medios

trabajan a favor de esa polarización entre el bien y el mal, entre los peligrosos y los vulnerables. “La configuración de los miedos que la sociedad experimenta ante ciertos grupos y espacios sociales, tiene una estrecha vinculación con ese discurso de los medios que de manera simplista etiqueta y marca a los sujetos de los cuales habla” (Reguillo, 1999, p.21).

En un artículo presentado en el II Encuentro Nacional de Investigadores en Periodismo, en Salvador- Bahia, la investigadora Sonia Serra, muestra cómo uno de los periódicos más respetables de Brasil (*Estado de São Paulo*) puede jugar con la representación de niños que viven en la calle. El mismo periódico, usando la misma foto, muestra situaciones completamente distintas involucrando a esos niños. La primera nota (07/08/91) muestra los niños jugando y la segunda (de 18/08/91), publicada once días después, usando la misma foto, pero ahora con una visión más amplia, muestra los niños robando. La autora se pregunta:

¿Por qué uno de los recursos más utilizados para demostrar que una nota periodística es una fiel reproducción de la realidad es manipulado de esta forma, incluso en periódicos reconocidos como el *Estado*? ¿Cómo este recurso puede ser utilizado por el mismo periódico para construir representaciones tan distintas de cuestiones y grupos sociales?¹² (Serra, 2004, p.6).

Los procesos de representación son preocupantes. Pero también hay que considerar el contexto donde ellos se dan. Por qué las sociedades admiten o rechazan esas construcciones.

Aunque indudablemente la industria cultural juegue un papel muy importante en la configuración de los mundos de vida juveniles (y adultos), es simplificador, por decir lo menos, considerar que los productos, las imágenes, los estilos propuestos por esta industria, operan al margen de lo social y son capaces de orientar unidireccionalmente nuestros comportamientos. Para que las estéticas y retóricas de la violencia devenidas comportamientos, puedan “penetrar” en una sociedad, en un grupo, en una persona, se requiere de un medio ambiente propicio (Reguillo, 2004, p.1).

¹² Traducción de la autora

En la interacción individuo-sociedad-medio se entrelazan muchas fuerzas. Esas reflexiones nos ponen frente a un nuevo panorama. Empezamos a construir el campo donde las audiencias juegan un papel importante en la conformación de los contenidos mediáticos.

2.1.3. ¿Qué hacen las audiencias con los medios?

“Los investigadores de la comunicación pueden refugiarse en este nicho confortable donde las explicaciones centradas en el mensaje son reforzadas y los mandaderos de los intereses manipulatorios son recompensados. Con toda seguridad éste será el fin de nuestra historia.”

Klaus Krippendorff

La crítica que hace Krippendorff (1994) a los estudios de la comunicación centrados en los mensajes y que, por lo tanto, nos puede llevar a la destrucción del mismo campo, apuesta también en la mirada de los receptores como seres cognitivamente autónomos.

Algunos estudios de audiencia ya empiezan a ver el papel de los receptores como negociantes en el proceso de comunicación. Ya no son apenas hojas blancas sujetas a la impresión de los medios, sino un recipiente ya lleno de anteriores repertorios y tejido por innumerables mediaciones.

En el artículo titulado “Cinco Tradiciones en busca del público”, Jensen y Rosengren (1997) hacen un recorrido por las cinco principales tradiciones de investigación que estudian la articulación entre los medios de masas y las audiencias. A partir del análisis de la historia, teorías y métodos usados en las cinco corrientes, los autores buscan enfatizar los puntos convergentes y los divergentes, con la finalidad de proponer la intersección entre las corrientes como un método más prometedor y rico para los estudios de las audiencias.

Históricamente (Jensen y Rosengren, 1997) los estudios basados en los efectos fueron los primeros en surgir, puesto que cada llegada de un nuevo medio es marcada por un cierto pánico, lo que genera una tentativa de descubrir qué efectos esos medios

pueden ocasionar en sus audiencias. Ya recorrimos un poco esa línea en los estudios psicológicos y de la agenda setting.

A partir de las investigaciones hechas por F. Lazarsfeld, se empieza a descubrir que los oyentes y televidentes hacen usos y extraen gratificaciones de los medios, surgiendo así las investigaciones de los usos y gratificaciones (UyG). Las preguntas que nortean esa línea son: ¿qué impactos tienen los medios sobre el individuo? Y ¿qué hace el individuo con los medios? La primera pregunta se refiere a los efectos y la segunda a los usos que la audiencia da a los medios. Por lo tanto, los autores identifican muchas similitudes entre las dos corrientes y varias investigaciones apuestan en esa convergencia.

La tercera tradición son los estudios literarios, que a pesar de ser antiguos, su enfoque en comunicación es nuevo. De manera general “el análisis literario se refiere a lo que la estructura de los textos literarios les hace a los lectores más que a lo que los lectores hacen con la literatura” (Jensen y Rosengren, 1997, p. 340).

De los estudios literarios surgen también los estudios culturales, pero la diferencia entre los dos es el enfoque culturalista del segundo. Los estudios culturales tienen como privilegio analizar el proceso de la interacción de la comunicación de masas ubicado en uno de los aspectos de las prácticas cotidianas, las prácticas como actividades sociales y significantes.

El concepto permite privilegiar una perspectiva global de la vida social, reconociendo al mismo tiempo la posibilidad de intervención de los individuos y el rol jugado por la producción de sentido en la orientación de la acción social. Para el enfoque culturalista, el objeto de las investigaciones sobre las comunicaciones de masas se sitúa fuera de los medios: estas últimos remiten tanto como sus públicos a prácticas sociales y culturales más amplias (Jensen y Rosengren, 1997, pp. 340-341).

La cultura es vista no como estanque, sino como un proceso dinámico de producción de sentido, en donde los medios, aunque no sean los únicos, también juegan un papel importante en esas producciones.

Siguiendo la misma línea, pero adoptando también algunas características de las dos primeras corrientes, vienen los estudios de recepción, la más reciente de las cinco tradiciones. Los análisis de recepción se ocupan de estudiar tanto los contenidos

mediáticos como los públicos. “Su objetivo inmediato es aprehender el proceso de recepción, antes de ver cómo éste afecta los usos y los efectos de los contenidos mediáticos” (Jensen y Rosengren, 1997, p. 343).

Hay muchas diferencias entre las cinco tradiciones, pero también hay muchas similitudes y cada una de las corrientes aporta cosas que pueden servir de complemento a la otra. Los autores apuestan, entonces, por la creación de una metateoría que pueda abarcar varias características de cada una de las líneas. Nos dicen que el campo de la comunicación es interdisciplinario, pero los investigadores no lo son. Así que, “la solución más simple consiste en multiplicar grupos de investigación que incluyan varios tipos de expertos” (Jensen y Rosengren, 1997, p. 363).

2.1.4. La ruta seguida

Buena parte de los estudios sobre los medios están centrados en corrientes polarizadas, con opiniones diversas tanto sobre cómo los medios influyen a la sociedad, como la forma en que los medios reflejan la sociedad. Las teorías funcionalistas, como lo demuestra Curran, están polarizadas en dos visiones:

Mientras que la tradición clásica ve a los medios de difusión como organismos de mitificación, que “retuercen la realidad” y crean una toma de conciencia engañosa, la tradición liberal asume la existencia de un grado mucho más elevado de afinidad entre los medios de difusión, la realidad y el público. Aceptan que los medios de difusión reflejan, antes que forman, la sociedad (Curran, 1996, p 195)

Aquí no me interesa entrar en la discusión. Pero me encuentro, así como Curran, entre las dos concepciones. Creo que la influencia que los medios juegan en la sociedad viene también de la existencia de un **campo fértil** para la fijación de esos mensajes. Es decir, “ni todas las presiones fluyen en una dirección” (Curran, 1996, p. 233). Ni todo lo que es dicho es captado con el mismo sentido y objetivo que fue pensado por el emisor. Si por un lado, la influencia de los medios no es total, creer que la autonomía de los receptores lo es, nos lleva a una gran exageración, tanto de una visión como de otra. En resumen: “los medios de difusión generalmente no son ni “la voz del pueblo” ni “organismos de dominación”. Más bien suelen ser instituciones que tienen estrechos

vínculos con las formas establecidas de poder, pero que, a la vez, están expuestos a presiones compensadoras”. (Curran, 1996, p. 233).

Por lo tanto, la apuesta va a la conjugación de varios niveles de análisis¹³, pues creo que con la comprensión de varias dimensiones se reduce el riesgo de caer en esa polarización.

Así como Curran, creo que los medios son **poderosos organismos de reforzamiento** (Curran, 1996, p. 235). Se puede decir que la influencia que los medios ejercen está estrechamente vinculada a la predisposición ya existente en la audiencia, eso es lo que llamo el **campo fértil**.

Existen tesis ya demostradas por los estudios sobre **el pánico de la moral** que señalan que: “los medios de difusión son capaces de movilizar un pánico de la moral alrededor de una determinada cuestión, que se perciba como sintomática de un amplio malestar de la sociedad porque se están reforzando actitudes ya existentes y se está suministrando un foco para las frustraciones y los descontentos actuales” (Curran, 1996, p. 237).

Es decir, la fuerza que toman los medios viene, muchas veces, de la aceptación de la sociedad. Es como si algo ya estuviera “ahí”, en la cultura, pero que gana visibilidad y otras dimensiones con la ayuda de los discursos mediáticos. Esos planteamientos interesan mucho, ya que es ésa la premisa para comprender la relación que juegan los medios en la construcción de las representaciones sociales acerca del joven criminal, pues creo que:

la primera de las grandes funciones culturales de los medios modernos de comunicación (es): el suministro y construcción selectiva del conocimiento social, de la imaginaria social por cuyo medio percibimos los "mundos", las "realidades vividas" de los otros y reconstruimos imaginariamente sus vidas y las nuestras en un "mundo global" inteligible, en una "totalidad vivida" (Hall, 1981, p. 22)

La violencia está en la pauta de los medios brasileños, figura en la agenda pública, en el debate sobre el narcotráfico en Río de Janeiro, la reducción de la edad de responsabilidad penal para los menores de 18 años, generando manifestaciones,

¹³ Ver Capítulo 3 – La estrategia metodológica

caminatas y hasta solicitudes de plebiscito para votación a favor de la pena de muerte y cadena perpetua. “Los medios de comunicación hoy, en el interior de una sociedad informacional, producen sentidos novedosos en un escenario ya abastecido de sentidos por la experiencia cotidiana” (Conde y Rodríguez, 2002, p. 104).

Desmembrar esa tela es imperativo para comprender cómo los medios juegan en la construcción de la agenda de la violencia, pero también es imperativo buscar respuestas del ¿por qué parte de una sociedad apoya y hasta financia grupos de exterminio, a ejemplo del *esquadrão* de la muerte, formados por policías, que fueron capaces de matar los 8 niños de la Candelaria? ¿Cómo los grupos de exterminio pudieron entrar en Vigário Geral y matar a 21 personas? ¿Cómo Sandro do Nascimento pudo ser asesinado, también por policías, frente a las cámaras de tv? ¿Cómo los policías pueden ser mantenidos como una especie de mafia, que garantiza la seguridad de unos y tienen el derecho de matar a otros a los que llaman “almas sebosas”, un apodo dado por la sociedad a lo que ella juzga como marginales, ladrones, asesinos? Víctimas que en su mayoría son jóvenes. ¿Cómo autoridades religiosas pueden salir a los medios clamando el endurecimiento del ECA y hasta la pena de muerte? Delante de esta espiral de la violencia, los medios de comunicación asumen un papel de organismo de reforzamiento alimentando las representaciones acerca del joven criminal.

2.2. Las representaciones sociales

2.2.1. Las representaciones en la sociología

Es muy común asociar el concepto de representaciones sociales a los estudios de la Psicología Social, porque fue en ese campo donde se desarrolló la teoría y donde las investigaciones acerca del tema encuentran el ambiente más fructífero para su desarrollo.

Pero las discusiones sobre las representaciones también figuran entre los sociólogos, principalmente entre los clásicos. La investigadora brasileña Maria Cecilia Minayo, en un artículo titulado “O conceito das Representações Sociais dentro da Sociologia Clássica” (1995, p. 89) hace un recorrido sobre los planteamientos de Marx, Weber y Durkheim¹⁴ y sus aportaciones al tema.

¹⁴ Aunque, como aclara Wallerstein (El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social, Caracas-Venezuela, 1999) el único de esos tres que se auto-proclamó sociólogo fue Durkheim.

Según la autora, en las ciencias sociales, pero también en la psicología social, las representaciones “son definidas como categorías de pensamiento que expresan la realidad, explicándola, justificándola o cuestionándola”¹⁵ (1995, p. 89).

Aunque los sociólogos usen nombres distintos (por ejemplo, Weber las llama ideas, concepciones, mentalidad o visión de mundo; Marx ideología o conciencia y Durkheim representaciones colectivas), para la autora todos ellos tenían la intención de explicar cómo la sociedad representa y actúa en el mundo social. Y, por más que los tres veían la importancia de comprender las relaciones sociales para entender la sociedad, sus ideas divergían en muchos sentidos.

Para Weber, aunque el factor económico actúe de manera predominante en la conformación de las representaciones sociales, éstas poseen una cierta autonomía y defiende la idea de que otros factores también se conjugan en sus formaciones. La propuesta de Weber es la de que hay que problematizar la determinación mecánica de las bases materiales frente a las representaciones. Hay que comprender cuáles son los factores que en determinadas épocas tuvieron preponderancia en la construcción de dichas representaciones (Minayo, 1995, p. 93).

Marx, de manera diferente a Weber, ve en la base material la determinación de los modos de vida de los individuos, y por ende de la conciencia (representaciones). El modo de producción de la vida material antecedería (y formaría) las ideas, las conciencias. Pero, para Marx, eso no tiene un movimiento unilateral, más bien existe una relación dialéctica “las circunstancias hacen los hombres, pero los hombres hacen las circunstancias”¹⁶ (Minayo, 1995, p. 98). Marx ve en las condiciones de clases la base de la formación de las ideas: “las ideas de las clases dominantes son, en cada época, las ideas dominantes”¹⁷ (Minayo, 1995, p. 99). Pero también ve en la lucha de clases la esperanza para el cambio de las ideas dominantes.

Minayo resume así las diferencias entre los autores:

En cuanto que para Durkheim las representaciones sociales ejercen coerción sobre los individuos y la sociedad, para Weber los individuos es quien son los portadores de valores y de cultura que informan la acción social de los grupos. Marx admite, así como Durkheim, que los valores y las creencias ejercen un

¹⁵ Traducción de la autora

¹⁶ Traducción de la autora

¹⁷ Traducción de la autora

papel coercitivo sobre las “masas”, pero insiste en el carácter de clase de las representaciones y en el papel de la lucha de clase que se da en el modelo de producción y que determina el campo ideológico en el cual se embaten dominadores y dominados.¹⁸ (1995, p.108)

Con esas líneas generales, pasemos al tercer sociólogo citado: Durkheim. Quiero poner más atención en este autor porque es quien ha trabajado primero y más explícitamente sobre el concepto de representaciones, usando en un mismo sentido los términos de representaciones colectivas y representaciones sociales para referirse a categorías de pensamiento a través de las cuales la sociedad elabora y expresa su realidad (Minayo, 1995, p. 90).

Según Minayo, “representaciones sociales es un término filosófico que significa la reproducción de una percepción retenida en la memoria o en el contenido del pensamiento”¹⁹ (1995, p. 89). Y es exactamente sobre la recordación/memoria que Durkheim pone una gran atención en su artículo “Representações individuais e representações coletivas” (2004, p.9).

El sociólogo hace una dura crítica a la psicología que ve en la memoria un hecho puramente biológico (2004, p. 19). Durkheim defiende la idea de que las representaciones no existen apenas bajo el elemento nervioso, que no están sujetas únicamente a las condiciones físicas y que hay algo que resiste y sigue presente y que contiene un sustrato social y mental (individual).

Lo que nos dirige, no son las pocas ideas que ocupan presentemente nuestra atención; son todos los residuos dejados por nuestra vida anterior; son los hábitos inquietos, los prejuicios, las tendencias que nos mueven sin que los justifiquemos, es, en una palabra, todo lo que constituye nuestro trazo moral. Si, por lo tanto, nada de eso todo es mental, si el pasado sólo sobrevive en nosotros sobre la forma material, es propiamente el organismo quien conduce el hombre.
²⁰(2004, p. 14)

¹⁸ Traducción de la autora

¹⁹ Traducción de la autora

²⁰ Traducción de la autora

En resumen, para Durkheim la memoria no es algo puramente físico y las representaciones son exactamente la conservación de dichas memorias a través del aparato social (herencia y cohesión) y también del individual. Lo que somos hoy, en cuanto a grupo social, viene también de la herencia de generaciones pasadas. La construcción de nuestro modelo social pasa por la construcción que ha sido hecha en otros periodos históricos. Eso significa que las representaciones se expanden, no únicamente en el espacio, sino también en el tiempo y ejercen un gran poder coercitivo.

Durkheim divide las representaciones en dos tipos: las individuales y las colectivas, aunque las dos se encuentren bajo sustratos comunes. “La vida colectiva, como la vida mental del individuo, está hecha de representaciones; es, por tanto presumible que las representaciones individuales y las representaciones colectivas son, de alguna manera, comparables” ²¹(2004, p. 10). Pero eso no significa reducir las representaciones colectivas al conjunto de representaciones individuales. Durkheim es muy claro en cuanto a su idea de que la sociedad “está en el todo y no en las partes” (2000, p. 15). A él lo que le importa no es “la forma en que cierto pensador individual representa una institución, sino la concepción que de ella tiene el grupo” (2000, p. 14). Por lo tanto, divide muy bien la sociología de la psicología o “ciencia del individuo mental” (2000, p. 15), como también otorga a la psicología el estudio sobre las representaciones individuales y la sociología estaría a cargo de las representaciones colectivas.

Si la vida social no se puede explicar por las partes, sino por el todo, ¿hay algo de social en las representaciones individuales? O ¿hay algo de individual en lo social? Para Durkheim aunque se trate de cosas distintas, existe una “independencia relativa” (2004, p. 10).

Si se puede decir, en ciertos aspectos, que las representaciones colectivas son exteriores a las consciencias individuales, es que ellas no derivan de los individuos tomados aisladamente, pero de su concurso; lo que es muy diferente. **Sin duda, en la elaboración del resultado común, cada uno tiene su contribución;** pero los sentimientos privados se tornan sociales solamente al combinarse sobre la acción de las fuerzas *sui generis* que la asociación desenvuelve; en consecuencia de esas combinaciones y asociaciones mutuas que

²¹ Traducción de la autora

ahí resultan, ellos se tornan *otra cosa*. (...) La resultante que ahí se devela trasciende, por lo tanto, cada espíritu individual, como el todo, trasciende la parte. ²²(20004, pp. 34-35).

Ya vimos que para Durkheim las representaciones ejercen un papel coercitivo sobre los individuos, por lo tanto, las formas colectivas de actuar son independientes del sujeto, y éste siempre se está adecuando y adhiriendo a ellas.

Y esa es una de las más duras críticas que recibe la visión de Durkheim: el poder coercitivo de las representaciones (de la sociedad) frente al individuo. “Siendo hoy indiscutible que la mayoría de nuestras ideas y tendencias no son elaboradas por nosotros mismos, sino que nos llegan desde afuera, sólo pueden penetrar en nosotros imponiéndose; y esto es lo que significa nuestra definición” (2000, pp. 24-25). Principalmente los marxistas rechazan esa coerción absoluta y plantean un mayor pluralismo a través de las luchas de clases.

Para Durkheim algunas representaciones, más que otras, poseen un mayor poder coercitivo, como en el caso de la moral y los dogmas religiosos. Pero hay otras que aunque no tengan una forma ya cristalizada en la sociedad también pueden imponerse, como las llamadas “corrientes sociales”. “Por ejemplo, los grandes movimientos de indignación, de piedad, que se producen en una asamblea, no se originan en ninguna consciencia particular. Vienen desde afuera a cada uno de nosotros y son capaces de arrastrarnos a pesar nuestro” (2000, p. 25).

Durkheim hace otra crítica a la psicología que está en el hecho de ésta última cree que las representaciones sólo pueden ser definidas por la consciencia y que por lo tanto una representación inconsciente es inconcebible (2004, p. 27). Para él, el hecho de que una representación no sea consciente no significa que no sea válida, no es posible negarla. “Nosotros vemos solamente lo que nuestros prejuicios nos permiten ver y nosotros ignoramos completamente nuestros prejuicios” ²³(2004, p. 30).

En resumen, para el sociólogo, las representaciones son lo que teje lo social, están fuera o trascienden lo individual, son coercitivas y no necesariamente conscientes.

Coincido con el sociólogo con relación al poder trascendente de las representaciones, que se encuentran en el entorno social más allá del aspecto individual,

²² Traducción de la autora

²³ Traducción de la autora

y que ésta no siempre es consciente, pero, creer en el papel absoluto, coercitivo de las representaciones es no creer en la posible transformación de su entorno por parte de los actores sociales. Es acabar también con la esperanza del cambio. Por supuesto que es innegable ese poder, pero mi opinión es que “las representaciones sociales (también) poseen núcleos positivos de transformaciones y de resistencia en la forma de concebir el mundo” ²⁴(Minayo, 1995, p. 109).

Fue exactamente para revisar la separación de sujeto-sociedad, el poder global coercitivo y la cristalización de las representaciones en la sociedad, lo que llevó a Serge Moscovi, psicólogo social francés a desarrollar la Teoría de las Representaciones Sociales.

2.2.2. Las representaciones en la Psicología Social.

Es casi unánime la percepción entre los psicólogos sociales (França, 2004; Guareschi, 1995; Farr, 1995; Rodríguez, 2003; Jovchelovitch , 1995) de la importancia del concepto de representaciones colectivas del sociólogo Durkheim para la elaboración de la Teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici. El propio Moscovici enfatiza la génesis del concepto. “El concepto de representación social o colectiva nació en la sociología y en la antropología. Fue obra de Durkheim y de Lévi-Bruhl.” ²⁵(Moscovici, 1995, p. 8).

Pero el concepto designa cosas vagas y no logra explicar los mecanismos de construcción de las representaciones. Incluso Durkheim asume eso y ve como tarea de la psicología social el desarrollo de la teoría.

En efecto, por una parte, todo lo que sabemos acerca de la forma en que se combinan las ideas individuales se reduce a algunas proposiciones, muy generales y vagas, que son las comúnmente llamadas leyes de asociación de ideas. Y en cuanto a las leyes de la ideación colectiva, las ignoramos aún más completamente. La psicología social, que debería tomar para sí la tarea de determinarla, sólo es una palabra que designa toda clase de generalidades, variadas e imprecisas, sin objeto definido (Durkheim, 2000, p. 16).

²⁴ Traducción de la autora

²⁵ Traducción de la autora

En 1961 Moscovici asume el desafío y publica el libro que sería el marco de la Teoría de las Representaciones Sociales, *Psychanalyse: Son image et son public*, acerca de su investigación sobre el psicoanálisis. “Desde el inicio, pues, se tornó claro el sentimiento, expresado por Durkheim, Lévy Bruhl y Mauss, entre otros, de que faltaba una teoría de ese concepto y de los fenómenos que él expresa. Y, aun más, que la tarea principal de la psicología social consistía en formular esa teoría” ²⁶(Moscovici, 1995, p.9).

Dada su influencia sociológica, Moscovici cree que la psicología social es una disciplina mixta, que estaría ubicada en el cruce entre las ciencias psicológicas y las ciencias sociales (Mosovici, 1995, p. 7). Esa “forma sociológica de Psicología Social.” (Farr, 1985, p. 44) diverge totalmente de la Psicología Social desarrollada en Estados Unidos, que tiene una visión más individualizada, es decir, centrada en el individuo. Quebrar esa dicotomía individuo-sociedad es la apuesta de Moscovici.

Esos dos puntos de vista [*centrados en el individuo o en la sociedad*] son claramente erróneos por el simple motivo de que el conflicto entre el individuo y lo colectivo no es solamente del dominio de la experiencia de cada uno, pero es igualmente realidad fundamental de la vida social. (...) no existe sujeto sin sistema ni sistema sin sujeto. (...) eso tiene como consecuencia una visión bastante estática tanto del individuo cuanto de la sociedad ²⁷(Moscovici, 1995, p.12).

En resumen, la Teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici, aboga por el papel del sujeto en el concepto sociológico de Durkheim y por el papel del social en la Psicología Social estadounidense.

Por lo tanto, si el concepto fue la fuente inspiradora, la teoría no se quedó allí, más bien trajo varias revisiones: algunos de los puntos más importantes de divergencia, juntamente con la separación individuo-sociedad (tan importante para Durkheim), fue proponer cuestionamientos y una nueva mirada acerca del papel coercitivo y de la característica estructurada y cristalizada de las representaciones colectivas.

²⁶ Traducción de la autora

²⁷ Traducción de la autora

El propio cambio de **colectivas** a **sociales** (es decir, de representaciones colectivas a representaciones sociales) trajo consigo la visión de una sociedad cambiante, no estática y abierta a ideas distintas.

S. Moscovici (2003), al preferir el término “social” al “colectivo” de Durkheim (representaciones sociales al de representaciones colectivas), buscó explorar la variación y diversidad de ideas colectivas en las sociedades modernas, enfatizando la idea de producción, de creación colectiva de ideas, conectando el fenómeno de las representaciones a los procesos implicados con diferencias en las sociedades ²⁸(França, 2004, p. 14).

Entender la sociedad como en constante movimiento es uno de los quiebres entre el concepto (Durkheim) y la teoría (Moscovici). Eso porque Durkheim estaba preocupado con las representaciones ya cristalizadas en la sociedad, como la religión y las leyes, y su modelo de sociedad era poco o casi nada flexible.

Moscovici tenía consciencia que el modelo de sociedad de Durkheim era estático y tradicional, pensado para tiempos en que los cambios se procesaban lentamente. Las sociedades modernas, son dinámicas y fluidas. Por eso el concepto de “colectivo” se apropiaba mejor a aquel tipo de sociedad, de dimensiones más cristalizadas y estructuradas. Moscovici prefirió preservar el concepto de representación y sustituir el concepto “colectivo”, de connotación más cultural, estática y positivista, con lo de “social”; de ahí el concepto de Representaciones Sociales ²⁹(Guareschi, 1995, p. 196).

Otro punto de divergencia es en cuanto al carácter coercitivo de las representaciones. Como ya vimos arriba, para Durkheim las representaciones tienen el poder de cohesión total y el individuo tiene poca (o casi ninguna) posibilidad de contraponerse a ellas. Lo que sobra para el individuo es aceptar y adecuarse. Pero en las sociedades modernas, dinámicas y heterogéneas, con divisiones de poder desigual y descentralizados, se puede decir que hay muy pocas representaciones verdaderamente

²⁸ Traducción de la autora

²⁹ Traducción de la autora

colectivas (Farr, 1995, p. 45). Moscovici, por lo tanto, busca comprender la variación y la diversidad de las ideas, ahora no más colectivas, sino sociales. Pues, “dentro de cualquier cultura existen puntos de tensión, incluso de fractura, y es alrededor de estos puntos de división en el sistema de representaciones de una cultura que las nuevas representaciones sociales emergen” (Duveen, 2001, pp. 7-8). Entender las representaciones en las sociedades de hoy día, significa adoptar una postura que comprende los cambios, lo dinámico, el pluralismo, campo de co-existencia entre la uniformidad y la diversidad.

La representación asume una configuración donde conceptos e imágenes pueden coexistir sin ninguna pretensión de uniformidad donde la incertidumbre como los malentendidos son tolerados, para que la discusión puedan seguir y los pensamientos circular (Moscovici en: Rodríguez, 2003, P. 61).

Pero, ¿qué son las representaciones sociales? Moscovici las define como:

un sistema de valores, ideas y prácticas con una doble función: primero, establecer un orden que posibilitará a los individuos orientarse a sí mismos en su mundo social y material y dominarlos; y segundo, posibilitar que tenga lugar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los variados aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Moscovici, 2001, p. 12).

En resumen, la teoría de la representación, es una teoría del “conocimiento socialmente elaborado y compartido” (Jodelet, 1989, p. 473), una teoría del *sentido común*, que al mismo tiempo en que marca la característica del individuo (pues son conocimientos que adquirimos en nuestras experiencias particulares) también trae la huella de lo social (ya que se mezcla con informaciones y conocimientos, transmitidos por la educación, comunicación social y tradición). Jodelet llama atención para la emergencia de la articulación entre los dos niveles, pues:

El hecho de que la representación social constituya una forma de conocimiento implica el riesgo de reducirla a un acontecimiento intraindividual, donde lo

social interviene de forma secundaria. El hecho de que se trate de una forma de pensamiento social entraña el peligro de diluirla en fenómenos culturales o ideológicos (Jodelet, 1989, p. 474).

Las representaciones serían así una forma de saber específico, anclado en lo social y son sociales porque son concebidas (y deben de ser estudiadas) en contextos sociales específicos, mediadas por procesos de comunicación que hacen circular informaciones comunes y ancladas en bagajes culturales, valores, códigos vinculados a pertenencias sociales específicas (Rodríguez, 2003, p. 57).

De manera general podemos decir que: “una representación social es una organización de opiniones socialmente construidas, relativas a un objeto dado, resultado de un conjunto de comunicaciones sociales, que permiten manejar el entorno y apropiárselo en función de elementos simbólicos propios a sus grupos de pertenencia”. (Roussiay y Bonardi, 2001, citados en: Pascal, Rateau y Cohen-Scali, 2004, p. 3)

Algunos autores incluyen otros matices y componentes más al estudio de las representaciones. Para algunos (Pascal, Rateau y Cohen-Scali, 2004), tratar de identificar la distinción entre opinión, información y creencia en las representaciones sociales es una tarea inútil. El resultado es que el contenido de una representación social puede ser entendido como un conjunto de elementos cognitivos, a su vez conformados por opiniones, informaciones y creencias.

Ciertamente las opiniones surgen del ámbito de la toma de posición, las informaciones del ámbito del conocimiento y las creencias del ámbito de la convicción. Pero la experiencia muestra que, para los individuos, las confusiones son regularmente entre estos tres ámbitos, sobre todo cuando se refiere a un objeto socialmente otorgado. Se observan entonces creencias que acceden al estatuto de informaciones testificadas u opiniones extrañamente parecidas a creencias. De tal modo que la frontera es a menudo confusa entre el “yo pienso”, el “yo sé”, y el “yo creo”. (Pascal, Rateau y Cohen-Scali, 2004, p. 2)

Jovchelovitch (1995) sostiene que es en el espacio público donde las representaciones radican, es en ese espacio que el individuo desarrolla su identidad, en la relación con el otro, “porque ¿quién soy YO si no el YO que los Otros presentan de mí?” (1995, p. 70). Es en ese espacio, al mismo tiempo que común, también de

alteridad, que la comunidad sostiene los saberes sobre sí misma y también sobre los otros, eso es, es en ese espacio donde se producen las representaciones sociales.

El brasileño P. Guareschi (1995) hace hincapié en la ideología como parte fundamental de las representaciones sociales. Pues, “la representación es básicamente un proceso de clasificar y nombrar, un método de establecer relaciones entre categorías y rótulos (...) Al clasificar, decidimos si existen similitudes entre lo que queremos clasificar y el prototipo, y después generalizamos. Y tal decisión nunca es neutra”³⁰ (Guareschi, 1995, p. 201).

Guareschi y otros (Pavarino (2004); Conde y Rodríguez (2002)) abogan por la importancia del papel de los medios de comunicación en la construcción de las representaciones sociales. Pues:

El modo mismo de su producción se encuentra en las instituciones, en las calles, en los medios de comunicación de masas, en los canales informacionales de comunicación social, en los movimientos sociales, en los actos de resistencia y en una serie infinita de lugares sociales. Es cuando las personas se encuentran para platicar, argumentar, discutir lo cotidiano, o cuando ellas están expuestas a las instituciones, a los medios de comunicación, a los mitos y a la herencia histórico-cultural de sus sociedades, que las representaciones sociales son formadas³¹ (Guareschi, 1995, p 20).

El papel importante de los medios de comunicación en la comprensión de la formación de las representaciones viene del hecho de que una de las características de las representaciones: “reside en su modo de construcción, ella es colectivamente producida durante un proceso global de comunicación. Los cambios interindividuales y la exposición a las comunicaciones de masa permiten a los miembros poner en común los elementos que van a constituir la representación social” (Pascal, Rateau y Cohen-Scali, 2004, p. 2).

Es verdad lo que plantea Muniz Sodré (2002) en cuanto a que:

No existe de hecho la homogeneidad todo-poderosa de un modelo irradiador y mediatizado que se imponga triunfalmente y mecánicamente a la heterogeneidad

³⁰ Traducción de la autora.

³¹ Traducción de la autora.

de las formas tradicionales de sociabilidad. Por todos lados, se observan mecanismos vitales de los grupos, estrategias sutiles de las diversas formaciones poblacionales que revierten o delimitan los dispositivos de la modernidad que se pretende hegemónica³² (Sodré; 2002, p. 32).

Si entendemos los receptores como sujetos activos, no podemos asumir la homogeneidad de las representaciones. Pero tampoco podemos olvidar que, como contenidos socialmente elaborados y compartidos, las representaciones acerca de un determinado grupo generan actitudes y también discursos que van ganando espacio por su poder de argumentación. Ya decía Pross que: “los medios de la prensa y los medios electrónicos reproducen este modelo básico de violencia simbólica. Hacen que determinados significados adquieran validez” (Pross, 1983, p. 76).

De tal forma que:

La representación no requiere constatación, ni argumentos, ni datos, son “verdades” que se construyen y se manifiestan a través de complicados mecanismos sociales (...) entendida como la dirección cultural en la sociedad por una clase dominante o un bloque de clases, que mantenía su poder al producir y ofrecer una versión legítima sobre los sentidos sociales de la vida y hacerlo de tal modo que la sociedad en su conjunto imaginaba esa versión como única posible (Reguillo, 2004, p. 4).

Las representaciones interfieren en los modos como actuamos en el mundo social, en nuestra manera de mirar “el otro” y en la constitución de nuestra propia identidad. De esta manera, “la representación orienta la acción” (Reguillo, 2004 b, p.4).

³² Traducción de la autora

2.2.3. Las Representaciones sociales- en la búsqueda del método ³³

“yo soy un metodólogo politeísta,
y no monoteísta.”

Serge Moscovici

La antropóloga brasileña Arneide Bandeira Cemin en su artículo: “Afinal o que é imaginário?” aborda el tema de las representaciones sociales e imaginarios desde Durkheim a Edgard Morin y Gilbert Duran, sobre la diversidad del concepto y su manera de estudiarlo y concluye: “¿cuáles son las posibilidades metodológicas de aprehensión del imaginario? Son tan diversas cuanto las perspectivas teóricas que pretenden elucidarlo”³⁴ (Cemin, 1998, p. 5).

El propio Moscovici ve en la apertura de la teoría y en la creatividad de los métodos la riqueza de ésta. Puesto que para la durabilidad de una teoría es necesario que ella sea al mismo tiempo compleja y flexible. “Ya escribí repetidas veces: soy fundamentalmente contrario a la tendencia de *fetichizar* un método específico” (Moscovici, 1995, p. 14).

Pascal, Rateau y Cohen-Scali, (2004) dicen que hay pocos estudios sobre los métodos en las investigaciones sobre las Representaciones Sociales, hasta desconocen una obra que trate precisamente de las propuestas metodológicas posibles en este campo. Lo que se percibe es una pluralidad de métodos y una riqueza de estrategias.

Éste trabajo se va a basar en uno de los métodos sugeridos por el maestro de la Universidad de Linz- Austria, Wolfgang Wagner, dividido en modelos explicativos y niveles de evaluación.

En relación con el modelo explicativo, Wagner (1995, p. 153) utiliza el termino “explicación modal” que consiste básicamente en una relación simétrica entre **si-entonces**, es decir, una simetría de un fenómeno en relación con otro. En sus palabras: “Una proposición es, entonces, una explicación modal si: a) existe el fenómeno *q*; b) si existe una relación de implicación entre el fenómeno *q* y otro fenómeno *p*, de tal forma

³³ En el Capítulo 3 aclaro la propuesta metodológica. Pero aquí quisiera ubicar la propuesta dentro de la óptica de las Representaciones Sociales. Los dos apartados explican el método que usé en la investigación.

³⁴ Traducción de la autora

que q implica p . Esa proposición explica el fenómeno p por la condición antecedente q . ”³⁵ (Wagner, 1995, p. 153).

Esa forma de explicación modal va a ser útil para contestar los presupuestos de la investigación. Si es el joven el mayor agente de violencia en Brasil (el fenómeno q), entonces se justifican penas más duras para ellos (fenómeno p).

Sobre los niveles de evaluación, Wagner aclara que se trata de una construcción metodológica, puesto que “al definir un procedimiento para medir cualquier proceso en ciencias sociales, el investigador también define en qué nivel el fenómeno en cuestión será mapeado” (1995, p. 154). Así divide los niveles de evaluación en dos: el análisis individual y el nivel social, cultural o del grupo. “El primero está interesado en las características de las representaciones sociales distribuidas entre los sujetos; el otro está interesado en el proceso colectivo y en el producto social del discurso y de la comunicación”³⁶ (1985, p. 164). Opto por el segundo.

Las argentinas Conde y Rodríguez en su investigación sobre las representaciones de las mujeres en el fútbol argentino, optaron por un método que involucraba los medios de comunicación, los hombres y las mujeres que asisten a los partidos de fútbol. Creían que:

Para analizar la relación de la mujer con el fútbol, así como otras formaciones culturales que intersectan prácticas y representaciones, consideramos necesario poner en marcha procedimientos metodológicos que avancen más allá del análisis puramente massmediático. Un abordaje de este tipo hubiera conducido a conclusiones desacertadas respecto de las prácticas efectivas de las mujeres en el ámbito del fútbol y de los valores asociados a ellas. Y, a la inversa, el estudio de las atribuciones de significado nativas no permite, por sí solo, arribar a conclusiones totales (Conde y Rodríguez, 2002, P. 105).

En su trabajo de investigación acerca de las representaciones sobre el SIDA en culturas distintas (África del Sur e Inglaterra), la investigadora de la *London School of Economics and Political Science*, Hélène Joffe, realizó, aparte de entrevistas, análisis de campañas publicitarias y discursos de políticas públicas acerca del SIDA en esos países, pues cree que: “la selección de un método múltiple se conecta al presupuesto de que las

³⁵ Traducción de la autora

³⁶ Traducción de la autora

representaciones sociales son plasmadas en la interacción entre el pensamiento popular y el contexto social en que este pensamiento acontece”³⁷ (1995, p. 300).

Pavarino (2004) apuesta en los estudios sobre las representaciones sociales con una interface con los estudios sobre los mensajes mediáticos, es decir, cree que con un análisis comparativo entre los dos, observando las divergencias y las similitudes, podremos encontrar qué tanto los medios influyen en la construcción de las opiniones, informaciones o creencias, es decir, en la construcción de las representaciones sociales.

Por concordar con las investigadoras opto por el análisis social o cultural. Pues ello significa el hecho de abarcar **actores estratégicos** ubicados en diferentes **instituciones paradigmáticas de poder**, trabajando tanto con las **representaciones mediáticas** (producidas por los medios), como con **las representaciones sociales** (de los actores estratégicos). Con ese método se garantiza que la “visión colectiva de representación social resultante contenga no solamente opiniones de sub-grupos más o menos importantes, pero que también lleve en consideración las diferentes visiones, puntos de vista y profundidad de elaboración de un único y mismo objeto social”³⁸ (Wagner, 1995, p. 166)

Porque si “las representaciones están presentes tanto “en el mundo” como “en la mente”, ellas deben de ser pesquisadas en ambos contextos” (Farr, 1995, p. 46).

Si sabemos que las representaciones raramente se presentan de forma homogénea, analizar solamente las diferentes visiones (representaciones) sobre el objeto social (en el caso, sobre la criminalidad juvenil) no nos va a llevar a la representación del fenómeno como tal. Por lo tanto, es necesario buscar la **representación global** (Wagner, 1985, p. 167). Es decir, “la representación colectiva completa, con elementos que son comunes a todos los grupos y que son típicos o relevantes a uno u otro grupo social”³⁹ (1985, p. 167). En resumen, sus puntos comunes, donde convergen.

La investigadora mexicana Tania Rodríguez Salazar ve en la propuesta de Wagner una alternativa para la conjugación de lo social y de lo individual en el análisis de las representaciones.

El argumento parece convincente y otorga a la teoría una alternativa para salir completamente del paradigma individualista, sin la necesidad de renunciar al

³⁷ Traducción de la autora

³⁸ Traducción de la autora

³⁹ Traducción de la autora

análisis en el nivel individual. Operar metodológicamente estos planteamientos supone basar los estudios empíricos no solamente en el análisis de materiales discursivos individuales, sino considerando también textos de carácter público como los que hacen circular los medios de comunicación, las instituciones, los movimientos sociales, entre muchos otros (Rodríguez, 2003, p. 68).

Dado que es en la conversación, en el lenguaje (Moscovici (1995), Farr (1995)), el campo donde se puede percibir la presencia de las representaciones sociales, centraré los análisis en los discursos mediáticos y de los actores estratégicos, pues, aunque las palabras no reflejen exactamente la realidad, ellas son una “brecha iluminada: representan!” (Minayo, 1995, p. 110).

Por último quiero aclarar un punto sobre el cual llama la atención Spink (1995, p. 131), es decir, sobre la necesidad de reforzar lo que entendemos sobre la *figura* y el *fondo* para el abordaje y análisis de las representaciones. Dada la complejidad de los discursos y de la flexibilidad de los instrumentos usados en esta investigación (entrevista semi-estructurada, en profundidad y análisis de los discursos mediáticos), quiero resaltar que la *figura* en este trabajo es la **criminalidad juvenil**, es ahí donde centraré los análisis, pero para hacer un mapa sobre la *figura*, analizaré también los *fondos* como telas que juegan en el entretejido acerca de la criminalidad juvenil. En esos *fondos* voy a buscar las representaciones sobre la violencia, el castigo y la juventud.

2.3. La Violencia- como categoría analítica

El presente apartado no tiene como propuesta explicar la violencia en Brasil. Tarea merecedora de un estudio propio, por su grado de complejidad y emergencia en los días actuales. Pero, por tratarse de una de mis categorías de análisis, no podría dejar de abordar algunos aspectos que son fundamentales.

La propuesta es, pues, sin pretender ser simplista ni tampoco “reduccionista”, en primer lugar explicitar lo que entiendo sobre violencia para los fines de esta investigación.

También, lejos de intentar explicar las causas de la violencia en Brasil, se propone un estado del arte sobre las concepciones filosóficas acerca de dichas causas,

bien como un panorama general de los estudios sobre el tema en el país. Usaré esto para fines analíticos.

Esencialmente, la pretensión de ese apartado es ubicar desde dónde se está hablando cuando se habla de la violencia. Las referencias teóricas sobre las causas de la violencia tienen como finalidad trazar un paralelo entre los estudios sobre el tema y los discursos de los medios, actores estratégicos y los jóvenes, sobre: ¿qué es la violencia? ¿Cuáles son sus causas? Y ¿qué piensan los medios, los entrevistados y los propios jóvenes sobre la criminalidad juvenil?

2.3.1. Concepto de Violencia

Por supuesto que no hay ninguna validación científica en el hecho de buscar significados de conceptos en los diccionarios y enciclopedias. Pero, para mí, es un ejercicio interesante que nos puede acercar al censo común que se tiene sobre esos conceptos. Consulté algunos diccionarios y quisiera exponer los resultados de mis búsquedas para trazar un hilo que me lleve a explicar qué entiendo por violencia en el presente trabajo.

Según el *Diccionario Enciclopédico Salvat*, violencia se define como:

_ calidad de violento//Acción y efecto de violar o violentarse//Fuerza o ímpetu en las acciones especialmente en las que incluyen movimiento//Fuerza que se le hace a una cosa para sacarla de su estado, modo o situación natural//Fuerza con que a uno se le obliga a hacer lo que no quiere por medios a que no pueda resistir.

Parecida también es la descripción que hace la *Gran Enciclopedia Larrouse*:

_ violencia: calidad de violento//acción o efecto de violentarse//manera de actuar contra el natural modo de proceder, haciendo uso excesivo de la fuerza.

En las dos explicaciones sobre el concepto de violencia se perciben algunos puntos de convergencia, incluso la construcción de frases idénticas. Lo que me llama atención es la concepción común de la calidad de violento. Pero ¿qué es un ser violento?

En el *Diccionario Etimológico Castellano Hispánico* nos dice que la palabra violento viene del latín y se deriva de “fuerza”, “poder”, “violencia”.

Con eso, podemos decir que el concepto de violencia siempre ha estado vinculado al de fuerza, incluso porque etimológicamente las dos palabras son equivalentes ya que denominan “el sentido originario de poder de transformación y realización”⁴⁰ (Sodré, 2002, p. 19). Dicho así, violencia, fuerza y poder suponen un mismo objetivo, comulgan hacia el mismo fin: si las entendemos como estrategias usadas con la intención de lograr algo.

Así podemos decir que: “existe un estrecho lazo entre la violencia y el poder; el poder siempre ejerce violencia; la violencia siempre expresa una forma de poder” (Castañeda, Lazarín y Ortega, 2004, p. 19).

Si entendemos el poder como lo entiende Thompson: “de manera genérica, el poder es la capacidad para actuar de acuerdo a la consecución de los propósitos e intereses de cada uno, la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y de afectar a sus resultados” (1998, p. 29).

No hay un consenso sobre el concepto de la violencia y tampoco es mi objetivo poner a dialogar las distintas concepciones. Articulando las dimensiones arriba citadas, asumo que en el presente trabajo entiendo por violencia:

una acción intencional del uso de la fuerza o del poder y por la cual uno o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual o en su libertad de movimiento o la muerte a otra u otras personas, o a sí mismas, con un fin predeterminado. Hay tres componentes básicos en esta definición: a) la intencionalidad del uso de la fuerza o del poder, b) la generación de un daño, y c) el fin perseguido, en el que subyace el ejercicio de alguna forma de poder (...) (Concha-Eastman, 2000, p. 45).

Pero eso va más allá de la violencia que figura en el sentido común, es decir, de la violencia en su estado físico, de la fuerza y del poder que se presentan en sus formas explícitas y fácilmente perceptibles.

Para Muniz Sodré, la violencia puede ser comprendida en diversas modalidades: la “*violencia anômica*”, que se puede entender como violencia física y criminal; la

⁴⁰ Traducción de la autora.

“violencia representada” visibilizada constantemente por los medios de comunicación; la “violencia sociocultural”, que refleja la intolerancia al otro, tanto de lo masculino hacia lo femenino (por ejemplo, las mujeres afganas), el racismo, el odio a los homosexuales y en donde, según el autor se podría ubicar la “violencia simbólica” de Bourdieu; la “violencia sociopolítica” propia de los aparatos represivos del Estado que tampoco huye a la modalidad de *violencia anômica* (el ejemplo de los etnocidios en África), (2002, pp. 12-13).

Pero todas esas modalidades pueden ser entendidas bajo la lógica de dos formas, lo que el autor llama de “actos” y “estados” de violencia. Los “actos de violencia” se objetivan, son físicos y toman la forma de muertes, asaltos, masacres y otros. Mientras que los “estados de violencia o violencia social” toman una forma “silenciosa, invisible, burocrática, que viene de un modelo social fijado por la hipertrofia centralista del poder”⁴¹ (Sodré, 2002, p. 13). Cada modalidad no excluye a la otra y tampoco a las formas. Es decir, a la violencia sociocultural se puede añadir la *anômica*, y está puede asumir tanto la forma de estado de violencia (la discriminación) como el acto de violencia (la agresión física hacia el discriminado).

El autor define esas dos formas para analizar la situación brasileña y la relación entre la ausencia – en varios de los sentidos que esa palabra puede comportar, como ausencia de estructura básica, de condiciones dignas de desarrollo, la centralidad económica en el sur del país y el olvido hacia el norte, la necesidad de migración a los grandes centros urbanos, etc.- del papel del Estado (violencia social) al crecimiento de la criminalidad urbana (acto de violencia). En donde concluye que: “en la mayoría de las veces, la fuerza destructiva no es un fenómeno de pura irracionalidad, pero una especie de último recurso por parte de quien está irremediabilmente situado en el otro margen del sistema”⁴² (Sodré, 2002, p. 66).

Para el presente trabajo las modalidades de violencia presentadas por Sodré, son fundamentales por su claridad y capacidad explicativa. Es importante percibir los diversos tipos de violencia en los que están inmersos los jóvenes, de la que también son protagonistas. En mi investigación hay rasgos claros de acercamiento a los diversos tipos de violencia que van desde la *anômica*, sufrida o practicada por los jóvenes; pasando por la violencia representada por los medios; seguidas por la violencia sociocultural que parte de la sociedad brasileña practica hacia los jóvenes (pero no

⁴¹ Traducción de la autora.

⁴² Traducción de la autora.

cualquier joven, sino hacia los pobres y negros⁴³), y por último, la violencia sociopolítica a la que son víctimas esos jóvenes, principalmente a través de las acciones de los grupos de exterminio brasileños⁴⁴.

La distinción entre acto y estado de violencia o violencia social también nos ayuda a aclarar el papel de los jóvenes tanto cuanto víctimas (y aquí de nuevo se hace presente las acciones de los grupos de exterminio, con sus actos de violencia, pero también con relación a su vulnerabilidad social, a causa del “olvido” del Estado, como bien habla Muniz Sodré -y tantos otros estudiosos brasileños sobre el tema), cuanto como protagonistas.

Otro componente es imperativo en el análisis de la violencia (y sus causas y consecuencias) en este trabajo. La violencia simbólica.

En su libro, *La violencia de los símbolos sociales*, el alemán Henry Pross define la violencia simbólica como: “el poder hacer que la validez de significados mediante signos sea tan efectiva que otra gente se identifique con ellos” (1983, p. 71).

Pross hace una distinción entre validez y eficacia. La primera “designa la fundamentación válida, mientras que la eficacia designa su realización en el comportamiento social y en la disposición de las cosas” (1983, p. 46). Es así que, poniendo como ejemplo la llamada “Era de la Violencia” del período de 1898 a 1945, en donde configuran las dos guerras mundiales, el autor llama la atención sobre los análisis que buscaban comprender los acontecimientos basados en “la violencia de las ideas, en la propaganda, en la insuficiente resistencia contra el adoctrinamiento” (1983, p. 15). Es esa pista la que podremos seguir para entender la adhesión de parte de la sociedad alemana a las ideas nazis. A través de la eficacia en la propagación de sus ideales como válidos.

Un ejemplo más reciente nos llevaría hasta New York, más precisamente al 11 de septiembre de 2001. Post atentado, la eficacia de los mensajes contra el terror lograron la adhesión de muchos estadounidenses en favor de la guerra y de la ocupación de Irak. Aunque la adhesión no haya sido total (ver los movimientos de resistencias locales y globales), no hay cómo negar el apoyo que tuvo Bush. Un ejemplo perfecto de eso está en la película de Michael Moore (*Fahrenheit 9/11*).

⁴³ Ver estadística de los jóvenes involucrados en violencia en el Capítulo 4- Construyendo la Juventud.

⁴⁴ Para más información sobre la práctica de los grupos de exterminio, ver apartado que sigue: El castigo- la sociedad, el Estado y su Blanco: los jóvenes.

En un ejemplo más local, tenemos a Brasil, más precisamente en septiembre y octubre de 2003. En una investigación encomendada por la OAB- Orden de los Abogados de Brasil⁴⁵, y realizada por la Toledo&Associados⁴⁶ en este periodo, en 16 capitales brasileñas, se mostró que el 89% de los 1700 entrevistados estuvieron de acuerdo con la reducción de la edad penal en Brasil (que actualmente es de 18 años.). En esta misma investigación, los medios de comunicación ocupan el segundo lugar de las instituciones brasileñas más confiables del país, según los entrevistados, sólo quedando atrás de las iglesias. Esa es apenas una demostración de la legitimidad e influencia de los medios en la sociedad brasileña. Las notas periodísticas que enfocan la violencia juvenil, las estadísticas que muestran el aumento del número de jóvenes en la vida criminal, la confusión entre imputabilidad e impunidad, fundamentan la validez de la propuesta de la reducción de la edad penal, ganando la eficacia que se observa en las respuestas a esa encuesta.

El problema de la violencia en Brasil es mucho más complejo. No se puede fijar apenas en la criminalidad juvenil. Esa “búsqueda del enemigo”, en verdad, hace emerger la fragilidad propia del Estado, de su orden interno. Por lo tanto, “los órdenes internamente inestables se inventan enemigos cuando éstos no existen” (Pross, 1983, p. 63). No estoy con eso afirmando que la criminalidad juvenil “no existe”, ni tampoco que los atentados de 11 de septiembre “no existieron”. Únicamente estoy señalando la inestabilidad del orden interno en los dos casos, como también la eficacia de la violencia simbólica que, en estos casos, se basó en la existencia de esos enemigos que validan toda la argumentación que a su vez es fundamental para dicha eficacia.

En esos ejemplos concretos y en la vida cotidiana, lo importante es percibir que “ninguna palabra se pronuncia fuera de su violencia simbólica” (Pross, 1983, p. 46).

2.3.2. Las causas de la violencia

Si explicar el concepto de violencia es difícil, aun más difícil es explicar las causas de la violencia. Las voces siguen dos caminos opuestos: de un lado se encuentran los que defienden la existencia de una condición humana, de una esencia natural (o

⁴⁵ La OAB es una institución de gran influencia y legitimidad en Brasil.

⁴⁶ Encuesta Nacional OAB-Estudio Desarrollado por la Toledo&Associados con exclusividad para el Consejo Federal de la Orden de los Abogados de Brasil- São Paulo, Septiembre/Octubre de 2003.

patológica) del individuo, de otro lado las que basan sus argumentos en las construcciones socio-históricas-culturales.

La primera concibe al ser humano como violento por naturaleza. Nos muestra Figueroa (2001, p. 14) que esa concepción viene muchas veces a través del sentido común de la violencia como un acto de “naturaleza animal”, negando el carácter racional del hombre. Además, la violencia no puede ser comparada con características animales, ya que es una condición particularmente humana, lo que, por tanto, presupone un grado de racionalidad. Pues, “sólo el hombre puede ser violento porque sólo él ejerce la praxis transformadora” (2001, p. 15). Sólo el hombre es capaz de transformar su entorno y transformarse a sí mismo. Y, siendo la violencia una de las fuerzas que hacen esas transformaciones posibles, ésta sólo puede ser visualizada entre los humanos. Y porque la violencia sólo está presente en el género humano, la consecuencia es entenderla como “condición humana”. Pero: “el vincular la violencia a la naturaleza humana en abstracto, o relacionarla con lo animal, finalmente son dos variantes de un mismo movimiento: la translación a lo natural de algo que es esencialmente social” (Figueroa, 2001, p. 14).

La apuesta del sociólogo es que es en lo “histórico-social donde radica lo que se ha llamado la esencia humana” (Figueroa, 2001, p. 13). La esencia no existe por sí sola, es formada por el ambiente. La violencia no es natural, sino construida y, además, es un “acto de poder”, puesto que se basa en la fuerza física o simbólica para imponer, transformar, cambiar. Quien la ejerce busca obtener algo. La violencia no es un fin en sí misma, sino un medio para lograr un fin. De eso también habla Foucault en cuanto a la aplicación de los suplicios y otras formas de violencia usadas como castigo, no sólo para castigar, sino también para reconstituir la soberanía y el poder lastimado. Pues: “el crimen, además de su víctima directa, ataca al soberano; lo ataca personalmente, pues la ley significa la voluntad del soberano; lo ataca físicamente, pues la fuerza de la ley es la fuerza del príncipe”⁴⁷ (Foucault, 1987, p. 41).

Aun en lo que concierne a la responsabilidad única del sujeto por las acciones violentas, hablan las voces que tratan de encontrar en esos actos motivos de orden patológico, “una enfermedad psicológica y moral” que amenaza la saludable sociedad. Como demuestra Salessi (1995) en su estudio sobre la sociedad argentina en los fines del siglo XIX e inicio del siglo XX. Su investigación muestra el trabajo y los discursos

⁴⁷ Traducción de la autora.

de los higienistas que percibían la violencia como un mal “sobresaturante”, capaz de contaminar todo el cuerpo social. Es importante aclarar que la mayor preocupación de los higienistas argentinos en esa época se dirigía hacia el movimiento obrero. Sus agitaciones y huelgas amenazaban la economía y eran vistos como los actores de violencia de los cuales había que hacerse cargo.

Así fue como – siguiendo el ejemplo de las obras de salubridad realizadas a fines del siglo diecinueve bajo la dirección de los higienistas – a principios del siglo veinte los criminólogos colaboraron activamente en la imaginación y creación de nuevas obras de “higiene social”, “instituciones preventivas o represivas, (como la Policía de la capital federal) destinadas a contener (una) sobresaturación (que ya no era de líquidos y materiales de deshecho sino) criminal” (Salessi, 1995, p. 116).

Y ¿cómo olvidar del criminólogo Cesare Lombroso? Según ese italiano del siglo XIX la tendencia a la criminalidad podría ser captada a través de algunas características físicas del propenso criminal. Las dimensiones del cráneo, de la mandíbula y otras partes del cuerpo podrían mostrar la existencia de *genes criminales*.

Según la teoría psicoanalítica de Freud todos los individuos tienen pulsiones e impulsos instintivos, y la violencia forma parte de ese repertorio innato de cada ser humano. “En todos los seres humanos, la tendencia agresiva es una disposición innata y autónoma y constituye el principal obstáculo para el desarrollo de la cultura: hay una hostilidad primordial entre seres humanos. Por lo tanto carece de fundamento la pretensión de que la violencia es el “privilegio” de una cultura en particular”. (Castañeda, Lazarín y Ortega, 2004, p. 14).

Como esos impulsos son una disposición presente en todos los individuos, éstos necesitan de “algo” que proporcione “recompensas” para renunciar a esas “pulsiones negativas primarias” (Castañeda, Lazarín y Ortega, 2004, p. 15). Y en ese sentido, la cultura juega un papel fundamental en la “represión” de dichas pulsiones.

las dos expectativas esenciales que debe satisfacer la cultura son la protección de los seres humanos contra la naturaleza y la regulación de las relaciones de los seres humanos entre sí, lo que supone la existencia de formas institucionalizadas para regular las tensiones internas y la primacía del principio de justicia. Así,

una sociedad con un alto nivel cultural es aquella en la que existen condiciones reales para el bienestar y para proporcionar un grado satisfactorio de seguridad a los seres humanos. (Castañeda, Lazarín y Ortega, 2004, p. 15).

Pero, si por un lado hay que poner atención a esas explicaciones centralizadas en el individuo, sea éste natural o patológicamente violento, por otro hay que estar atento a las explicaciones socialmente deterministas. Si en la primera concepción se quita toda responsabilidad del entorno social, en la segunda se niega la capacidad de autonomía y reflexiva del sujeto.

Silva (2003) en su trabajo *Criminología y conducta antisocial* trae interesantes aportaciones sobre las escuelas sociológicas y psicológicas que intentan explicar la antisocialidad. Mientras que la primera se basa en explicaciones políticas, sociales, culturales, económicas e históricas, es decir, en el entorno, la segunda se centra en el individuo y las influencias ambientales, fisiológicas y personales.

Según Silva, el origen de los estudios sobre la antisocialidad estaba basado en tres escuelas filosóficas: el clasicismo, el neoclasicismo y el positivismo.

Los estudios clásicos sobre la conducta antisocial empezaron bajo el florecimiento del Iluminismo, teniendo su mayor exponente en Beccaria, el cual estaba basado en tres supuestos: en primer lugar “la existencia de un consenso social en relación con la moralidad imperante” (Silva, 2002, p. 93), por lo tanto “el comportamiento ilegal es considerado patológico o irracional, porque violenta el contrato social celebrado entre los miembros de una sociedad” (p. 94), y por último “establece que los teóricos del contrato social poseían la facultad especial de conocer los criterios para identificar la racionalidad e irracionalidad de un acto” (p. 94). Dicho en otras palabras, la teoría clásica de la antisocialidad estaba centrada en el contrato social y en la libertad de todo hombre para elegir el curso de su acción, por lo tanto la persona es la única responsable por romper con el contrato y sus fallas no pueden ser perdonadas. La importancia estaba en el acto delictivo y no en los individuos, en las diferencias individuales de los agentes, por lo tanto, no había atenuantes.

Por las limitaciones de la tradición clásica, es decir, por el hecho de desconsiderar las particularidades de la vida del sujeto involucrado en actos antisociales y negar la atención al ambiente físico y social como un factor constituyente, surge la visión neoclásica. En ella se sigue “pensando que el hombre debe responder por sus

acciones, pero con algunos atenuantes, el delincuente ya no es el hombre aislado, atomizado y racional, sino que está inmerso en un mundo social” (p. 95).

En los orígenes de los estudios sobre la antisocialidad también se encuentra el positivismo comteano, postulando las investigaciones en la medición, objetividad y causalidad. Centrada en el método científico, esa corriente pretende desarrollar unidades precisas que puedan generalizar los motivos que rigen una conducta antisocial. “Esta situación ha dado como resultado una visión consensuada del mundo, en la cual ha estado centrada la atención en el delincuente más que en el acto delictivo; igualmente se ha cosificado el mundo al sostener la falta de responsabilidad por los actos y, finalmente, ha ocasionado que tengamos una fe fuera de toda duda a la capacidad cognoscitiva del experto científico” (p. 99).

En Brasil el tema de la violencia y criminalidad ha preocupado a diversos estudiosos desde hace varias décadas. Según Ferreira (2002), hasta 2002 existían tres revisiones bibliográficas, de científicos sociales brasileños, ocupadas en diagnosticar el campo de las investigaciones sobre el tema. Una de ellas fue hecha por el sociólogo Sérgio Adorno en 1993 (*A criminalidade violenta no Brasil*) en donde:

Adorno afirmó que, por mucho tiempo, el abordaje científico de la criminalidad en Brasil tuvo por directriz exclusivamente el saber jurídico y la legislación penal. Según él, a partir de los 70, las ciencias sociales han buscado ponderar sobre posibles conexiones entre el incremento de la violencia criminal, el tipo de desenvolvimiento económico-social presente en esta sociedad agrario-industrial, la forma de ejercicio del poder del Estado y la permanencia de políticas de seguridad y de justicia penal heredadas del régimen autoritario⁴⁸ (Ferreira, 2002, p. 33).

La segunda revisión estuvo a cargo de la antropóloga Alba Zaluar que divide las líneas de investigación en cinco sub-temas: “1) “la reflexión sobre qué es violencia y sus múltiples planos y significados (...); 2) las imágenes o representaciones sociales del crimen y de la violencia y el miedo de la población (...); 3) contar las víctimas y relatar los crímenes (...); 4) la búsqueda de explicaciones para el aumento de la violencia y de

⁴⁸ Traducción de la autora.

la criminalidad (...); 5) el problema social de la criminalidad como tema de política pública (...)⁴⁹ (Ferreira, 2002, p. 34).

Por último, Kant de Lima que centra su investigación en las producciones que abarcan los años 1970 a 2000 y también las divide en temáticas: “(...) la temática de la delincuencia y de la criminalidad violenta (...); la temática de la policía y del sistema de justicia criminal; la temática de las políticas públicas de seguridad; la temática de la violencia urbana (imágenes, prácticas y discursos)”⁵⁰ (Ferreira, 2002, p. 35)

A parte de las posturas filosóficas, mi concepción parte de la idea de que para explicar las causas de la violencia no se puede centrar en un único aspecto. Considero a la violencia, en el marco de este trabajo, como un fenómeno cultural, lo cual hace que sea necesario mirarla con lentes amplias, abiertas y abarcadoras para que, si no es posible comprenderla, al menos podamos acercarnos a los muchos factores que juegan en su constitución. Por lo tanto, asumo la condición multicausal de la violencia, como propone Concha-Eastman (2000):

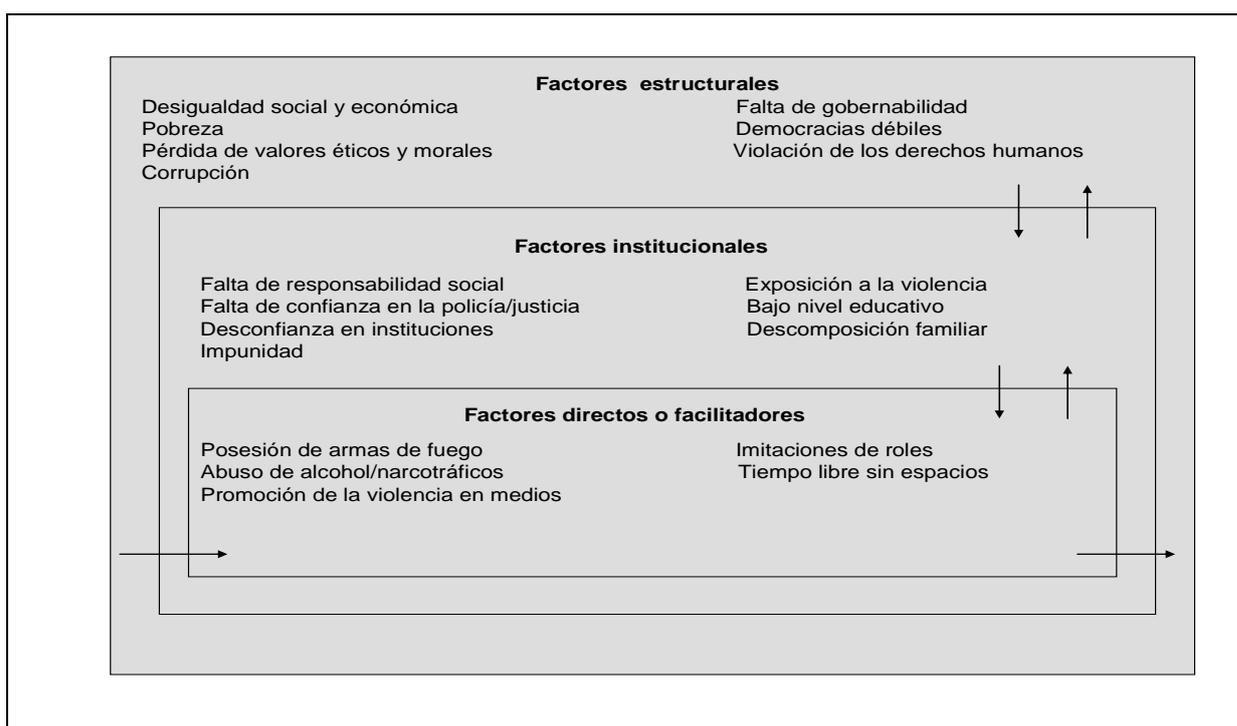
La violencia es un fenómeno multicausal en el que hay interacciones entre los diferentes factores que lo generan o facilitan su ocurrencia. Se proponen tres niveles explicativos interrelacionados: a) estructural; b) institucional; c) factores situacionales o directos. Los tres niveles se conectan de tal forma que si la cadena de transmisión no logra romperse, es menos probable que la situación logre controlarse. Un nivel y un factor inciden en la ocurrencia de otro: hay una dinámica intrínseca que conecta los diferentes niveles. (Concha-Eastman, 2000, p. 48).

Para facilitar la visualización de los muchos aspectos que configuran esos factores el autor propone un esquema (Concha-Eastman, 2000, p. 49), el cual reproduzco aquí:

⁴⁹ Traducción de la autora.

⁵⁰ Traducción de la autora.

Violencia: Interrelaciones



Multicausalidad

Lejos de intentar explicar las causas de la violencia (que no es el objetivo de ese trabajo), el cuadro arriba nos ayuda a analizar cómo los actores estratégicos y los medios (nuestros objetos empíricos) perciben estas causas. ¿Cómo explican la adhesión a la violencia? ¿De dónde creen que viene la práctica? ¿Cuáles los actores que juegan en su conformación? Por su capacidad sintética y explicativa recurriré a esos factores para el análisis de las voces sobre la(s) causa(s) de la violencia.

2.4. El castigo-la sociedad, el Estado y su blanco: los jóvenes.

“Los signos son preocupantes. En la vida cotidiana, en los discursos políticos, periodísticos, religiosos, va cobrando fuerza ese discurso autoritario, duro, de limpieza social, que amenaza con ganar adeptos porque ofrece la cómoda certidumbre de que la única salvación consiste en el exterminio de todos aquellos elementos

que amenazan y perturban el simulacro de vida
colectiva, que se
mantiene a fuerza de murmullos y suspiros entrecortados
para no despertar al demonio”.

Rossana Reguillo

“Qualquer pessoa sensível sente-se violentada
quando vê fotos de pessoas desaparecidas e sabe
do desespero de pais, mães, filhos e filhas, irmãos e irmãs,
de parentes e amigos, quando alguém desaparece ou
é encontrado morto com o cadáver exposto
a dar um recado á sociedade”

Gey Espinheira

¿Qué lleva a la sociedad a clamar por castigos? ¿Qué fuerzas y discursos se entrelazan para promover la aceptación y legitimación de suplicios, condenas, exterminios sumarios, penas de muerte, encarcelamientos?

Son preguntas pertinentes a la investigación. Aquí intentaré dibujar algunas concepciones que puedan llevar a una pista de cómo se legitima (y se generaliza) el discurso del castigo.

Souza Filho (1995), hace un análisis sobre el discurso de la institución de la pena de muerte en Brasil que me parece pertinente al trabajo. Nos dice el autor que es necesario considerar la existencia de los mitos de castigos en las culturas humanas como propiciadores de la producción de un simbolismo de aceptación de los castigos, torturas y penas de muerte. El autor nos muestra que a través de la conjugación de tales mitos es que se configura una cultura del miedo, instigando a todos a la aceptación, como necesaria y legítima, de la utilización de la violencia.

Para nosotros, el análisis del papel significativo de los mitos de castigo, en el establecimiento de la hegemonía de lo que llamamos cultura del miedo, no se puede comprender porque las diversas sociedades – diferentes en cuanto a sus naturalezas y lugar en el tiempo – admiten y practican la tortura y la pena de

muerte, con el consentimiento de la mayoría de sus miembros ⁵¹(Souza Filho, 1995.p. 9).

Souza Filho señala que, aunque el miedo siempre haya estado integrando la vida en las sociedades y hasta se puede hablar de un miedo primigenio, aquel fruto de una reacción natural de los hombres que busca la preservación de su vida y su especie, el miedo también tiene una configuración y formación cultural y social, puesto que esa reacción química natural del hombre viene de algo que el interpreta como peligroso. Es decir, no se puede negar que existen componentes orgánicos, pero esos sólo son activados por un condicionante cultural, como cuando el hombre se imagina en una situación de riesgo, por ejemplo. Pero esa imaginación, esa interpretación del peligro no es algo dado, natural, y sí fruto de determinantes culturales, resultado del aprendizaje y convivencia social. “El hombre no siente miedo sino a razón de algunas situaciones que vivencia en la vida en sociedad, siendo el miedo, por lo tanto, una experiencia que varía culturalmente”⁵² (Souza Filho, 1995, p. 13).

Si de la existencia de los mitos de castigo viene la cultura del miedo, miedo de las penalidades, no sería arbitrario proponer que el miedo (y la instauración de la cultura del miedo) sea un componente para el funcionamiento de los mecanismos del control, jugando un papel central en la socialización de los individuos, como propone Souza Filho: “la difusión del miedo sirve para mantener todos los individuos en la normalidad de la cultura instituida y muchos de los ritos colectivos, alimentados por el miedo, sirven para aliviar las tensiones psíquicas, funcionando como soluciones para desequilibrios que amenazan el Orden”⁵³ (Souza Filho, 1995, p. 16).

Pero eso no es exclusivo de las sociedades actuales. También en las sociedades primitivas, el miedo de la venganza de los dioses, del castigo divino, servía como una especie de liga que orientaba la conducta en pro del mantenimiento del orden, cohesión y armonía social.

Un ejemplo reciente no se puede olvidar. El 11 de septiembre fue un marco para la sociedad mundial en la instauración de una cultura del miedo, de la persecución insana e incansable a los sospechosos de portar el gen del bioterror (Reguillo, 2005),

⁵¹ Traducción de la autora.

⁵² Traducción de la autora.

⁵³ Traducción de la autora.

borrando todos los rasgos de ciudadanía e instaurando una política en donde todo es válido y aceptable delante de la constante amenaza a la paz.

Aquí es importante traer esos cuestionamientos por la pertinencia para entender y explicitar las funciones que asume la cultura del miedo en la sociedad. Es decir: el miedo como consecuencia y legitimador de los castigos y también como mecanismo estructurante de las relaciones sociales; la implantación del castigo como ejemplo a los que quiebren los acuerdos de convivencia armoniosa y la amenaza permanente de éste como mantenedora del Orden social, como ya dije.

Comprendiendo eso, no es difícil imaginar en qué bases se configuran los discursos de parte de la sociedad brasileña en cuanto a las penas, exterminios y violaciones de los derechos sufridos por los niños y adolescentes brasileños. Con la máxima del joven como peligroso, marginal, criminal, los discursos de los castigos salen al escenario, sea pidiendo el endurecimiento de las penas, sea legitimando y hasta financiando grupos de exterminio: los escuadrones de la muerte y los llamados justicieros. Y aquí parece importante hacer una distinción entre esos dos grupos. Adorno y Pinheiro (1992) nos explican que los escuadrones de la muerte empezaron su actuación en la década de los 60 y constituyen grupos de personas (civiles, con autoridades policiales) que tienen como objetivo perseguir a los sujetos que ellos consideran marginales y sospechosos para extinguirlos con “exceso de crueldad”. En ese grupo no es difícil, además de los civiles, encontrar policías (militares y civiles) en su composición, como demuestran varias denuncias hechas por víctimas y organismos de derechos humanos⁵⁴. Los justicieros (que “hacen justicia con las propias manos”) actúan individualmente, siendo financiados por comerciantes que se sienten amenazados. Tanto unos como otros actúan como “verdadero poder paralelo” y se trata de actividades presentes en todo el territorio nacional.

Para el sociólogo Gey Espinheira (2004), la sociedad actual, pautada en un modelo político de exclusión basado en el neoliberalismo y en la concepción del menos-Estado para lo social y más-Estado para la economía, está viviendo la era de la venganza, marcada “no en la forma de una revolución, pero en la constitución de un estado de cosas sin control, altamente corrosivo, diseminador de corrupción y diseminador de violencia en todas las dimensiones”⁵⁵ (Espinheira, 2004, p. 38). Una venganza generada por el odio, que camina por varios rumbos. De un lado, la sociedad

⁵⁴ Como en el caso de la *Chacina* da Candelaria y Vigário Geral.

⁵⁵ Traducción de la autora.

amenazada, víctima de la cultura del miedo que puede pagar por seguridad particular, coches blindados y por las acciones de los justicieros, para extirpar de su convivencia a aquel que es el responsable de su incomodidad: el marginal. Por otro lado, una sociedad que ve en su cotidiano la negativa de todos los derechos, los más básicos: casa, comida, educación, salud y hasta su propia vida. “Los excesos de crueldades sólo pueden ser explicados por el odio. Un odio surgido del desamparo”⁵⁶ (Espinheira, 2004, p.40).

Desamparo que provoca víctimas de ambas las partes. Desamparo propiciado por el Estado, sea por su ausencia en la prestación de los servicios básicos y por el respeto a los derechos básicos, sea por su incapacidad para proporcionar seguridad a TODOS. Seguridad de crecimiento y desarrollo pleno y de derechos respetados.

Tratándose de seguridad pública, el Estado se materializa en la figura de la policía. La policía es el mecanismo represor del Estado. En una sociedad en donde está instaurada la cultura del miedo y la era de la venganza, la policía entra en la espiral de la violencia como un agente más. Hay denuncias diarias de abuso de poder, práctica de tortura y participación en grupos de exterminio, generando más miedo y desconfianza. Así ¿cómo pacificar una sociedad en donde las instituciones encargadas de hacerlo no inspiran la seguridad y confianza de gran parte de la sociedad? ¿Cómo hacerlo si el mecanismo responsable de generar la seguridad genera aun más violencia?

El esfuerzo hasta entonces desprendido para comprender la lógica de la violencia, y ésta en su expresión radical de asesinatos, está en el entendimiento de la desvalorización de la vida, en primera instancia por el Estado que mata a través de su brazo armado: la policía; en segundo, también por el Estado que se omite, se ausenta o construye los mecanismos que permiten la impunidad⁵⁷ (Espinheira, 2004, p.61)

En lo que concierne a la impunidad, según el sociólogo, de todos los crímenes cometidos menos de 10% fueron resueltos, principalmente cuando éstos son cometidos por policías. Las víctimas principales de los grupos de exterminio y justicieros son jóvenes, hombres, negros y pobres.

Cuando la desconfianza en las instituciones se fortalece, y aquí hablo de la policía como mecanismo de seguridad, más crece el discurso que propone y legitima

⁵⁶ Traducción de la autora.

⁵⁷ Traducción de la autora.

prácticas al margen de la ley con la intención de garantizar una pseudo-seguridad que el mecanismo formal no es más capaz de proporcionar. De la “deslocalización de los poderes” viene la búsqueda por la “localización de los males” (Reguillo, 2005, p. 82). En las palabras de la autora: “a menor visibilidad del poder, mayor visibilización de “enemigos” y de procesos de amenaza” (Reguillo, 2005, p. 82).

En el Mapa de la Violencia III (trabajo desarrollado en conjunto por la UNESCO, el Instituto Ayrton Senna y el Ministerio de Justicia de Brasil), Jacobo Waiselfisz hace un análisis sobre las causas de muertes violentas que involucraron a jóvenes brasileños en el periodo que corresponde del año de 1991 a 2000. Dividido en cuatro categorías: muertes por accidentes de transporte, homicidio, suicidio y arma de fuego, aquí interesan especialmente sus datos en cuanto a los números de homicidios.

La investigación demuestra, además de un crecimiento en los números de muertes entre los jóvenes (que en 1980 era de 128 por cada 100.000 jóvenes pasando a ser 133 en 2000), un cambio en la característica y naturaleza de esas muertes, lo que el autor denominó de “nuevos patrones de mortalidad juvenil” (Waiselfisz, 2002, p. 25). “Muestran que las epidemias y enfermedades infecciosas que eran las principales causas de muerte entre los jóvenes hace cinco o seis décadas, fueron siendo sustituidas, progresivamente, por las denominadas “causas externas” de mortalidad, principalmente, los accidentes en el tráfico y los homicidios”⁵⁸ (Waiselfisz, 2002, p. 25).

En la década analizada, la investigación constata un aumento de 50,2% del total de homicidios registrados en el país (lo que antes era de 30.556 pasó a alcanzar un número de 45.919). Pero, en lo que concierne a la juventud, los casos de víctimas en esa edad subió a 77,0%, un número superior al observado en la población general. “Esta es la primera evidencia que permite afirmar que el aumento de la violencia homicida en el país avanza, victimando preferentemente a su juventud. En todas las regiones del país, el aumento decenal de las víctimas jóvenes es mayor que el aumento registrado en la población total”⁵⁹ (Waiselfisz, 2002, p. 29).

Sus principales víctimas son los jóvenes de 15 a 24 años, siendo a los 20 años el momento de mayor riesgo de ser asesinado en Brasil. En los estados de Río de Janeiro, San Pablo y Pernambuco, el homicidio fue la causa de la muerte de más de la mitad de los jóvenes durante el año 2000 (Waiselfisz, 2002, p. 43). En el contexto internacional, Brasil ocupa el tercer lugar (de 60 países analizados) en números de asesinatos de la

⁵⁸ Traducción de la autora.

⁵⁹ Traducción de la autora.

población joven, con la tasa de 48,5 homicidios por cada 100.000 jóvenes (ver tabla en anexo).

Por supuesto que no puedo afirmar que esta situación es de responsabilidad de las acciones de los grupos de exterminio y justicieros. Pero, es importante ponerlos aquí para que tengamos una idea del nivel de riesgos de esos jóvenes, lo que demuestra que muchas veces “la juventud es la última edad”.

Pero, si por un lado no se puede hacer esa afirmación, por otro no podemos huir de la constatación de que esas acciones provocan la pérdida de muchas vidas, en especial de los jóvenes. Y más: de que tales acciones son consideradas como necesarias, justificadas y hasta naturales, como un fin que la víctima merecía.

Cuando los cuerpos son encontrados al amanecer, puesto que generalmente son asesinados por la noche, las primeras impresiones son en el sentido de reconocimiento de la víctima y una de las características buscadas es la de saber si tuvo o no “antecedentes criminales”; si la hipótesis es afirmativa, es como si un juzgado se consumara: ¡tuvo el fin esperado y justo! En ciertos casos hasta puede no justificar el asesinato, pero en el sentido común la muerte no causa asombro, ni tampoco es emocionante ⁶⁰(Espinheira, 2004, p. 180).

En todo territorio nacional crecen los números de personas exterminadas, en especial jóvenes, sea por acciones individuales, sea por masacres. Muchas de esas muertes tienen como objetivo la limpieza de la sociedad y muchas cuentan con el apoyo y la participación de la policía. Una policía que aun no consigue librarse de las prácticas de tortura, exterminio y desaparición de los presos, actividades típicas y corrientes de la época de la Dictadura Militar. Prácticas que no fueron extinguidas con la transición democrática del país.

Nancy Cardia, investigadora del Núcleo de Estudios de la Violencia de la Universidad de Sao Paulo-USP, propone la tesis de la exclusión moral (Cardia, 2001) para mostrar cómo determinados grupos son percibidos por otros como si no formaran parte del mundo en el cual se aplican valores, reglas y justicia. Los grupos que no reconocen a otros grupos como detentadores de derechos, aceptan como natural el uso de la violencia por el Estado hacia esos actores. En los grupos, víctimas de exclusión

⁶⁰ Traducción de la autora.

moral, se encuentran los pobres, negros, y, principalmente los criminales. Un ejemplo de esto es el de Guantánamo, considerada como “zona libre de derechos humanos” y “algo tolerable e incluso aceptable para una sociedad sitiada por los miedos” (Reguillo, 2005, p. 85). Esa tolerancia de algunos en torno al uso de la violencia alimenta las violaciones de derechos, instigando la práctica dura y violenta de las policías.

La violencia policial en Brasil es tema preocupante y merecedor de un estudio propio. Pero también es un hecho que no se puede olvidar, principalmente cuando hablamos de las voces del castigo. Voces que vienen, como ya vimos, de la construcción de los mitos de castigos, de la instauración de la cultura del miedo, que tiene como reflejo una era de la venganza, basada en el odio y en la exclusión moral, que legitima, apoya y hasta financia la ejecución sumaria de los supuestos criminales.

Hoy, en la competencia secular por la hegemonía de los sentidos legítimos de la vida social, emergen voces que llaman al control y al orden fascista, que en nombre de la “familia”, las “buenas costumbres” y algo tan difuso como la “recuperación de valores perdidos”, lanzan consignas que encienden los ánimos, alimentan los odios y, por lo tanto, acrecientan la violencia en un espiral constante (Reguillo, 1999, pp. 13-14)

Finalizando, este recorrido esboza las líneas generales y los ejes articuladores de esta investigación. En este capítulo expongo la estructura, donde se va edificar de la tesis. La relación de los medios de comunicación con las construcciones de representaciones acerca de la criminalidad y la violencia y, como consecuencia, la irrupción de los discursos punitivos.

Capítulo 3

La estrategia metodológica

*“La reflexión es una tarea de vagos y maleantes.
Hay que saber perderse para trazar un mapa,
salir de los caminos trillados, vagar: deambular por
las encrucijadas, abrir senderos a través de
los mases o el desierto, penetrar en callejuelas sin salida;
asumir que todo camino recorrido sin mapa es caótico”*

Jesús Ibáñez

El presente capítulo tiene como eje fundamental presentar la estrategia metodológica del estudio.

La propuesta viene de la observación sobre los estudios de la comunicación y su especial atención a los medios como objetos de preferencia. Hecho plenamente entendible si percibimos los medios como componente de lo cultural. Pero gran parte de estas investigaciones⁶¹ (por mucho tiempo) estuvo centrada en la influencia que los medios tenían sobre la gente y sobre la sociedad. Teorías de carácter psicológico (como la aguja hipodérmica) fueron ampliamente utilizadas en el campo de la comunicación para entender el binomio receptor-medios de comunicación. Los gustos, comportamientos, opiniones, creencias de los receptores y la relación con los medios marca la pauta de diversos trabajos. Pero muchos de esos estudios están basados únicamente en un actor de ese proceso. Son investigaciones que priorizan a los receptores, o que priorizan a los mensajes. Se centran en uno de los polos para explicar una relación que, en mi perspectiva, no es abarcable si nos mantenemos en esta posición.

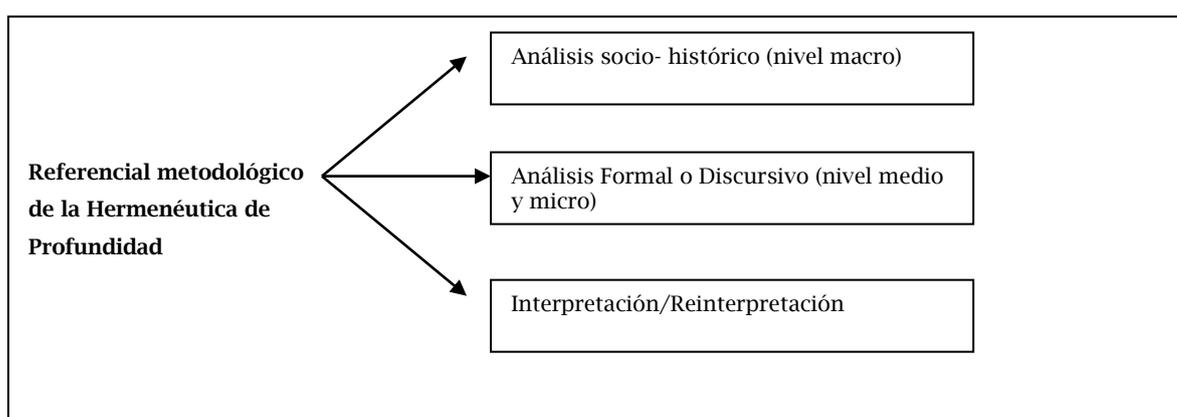
La conjunción de los polos y también de varias teorías y modelos puede llevarnos a un alcance mayor en la comprensión de la relación entre medios y público. Por la complejidad de ese proceso, quizás una manera de acercarnos a la comprensión acerca de qué papel juegan los medios en las construcciones de significados en los

⁶¹ Para más información sobre el campo de la comunicación ver: Fuentes Navarro, Raúl (2003)- “La investigación académica sobre comunicación en México. Sistematización documental 1995-2001. ITESO. Guadalajara: México. También: Orozco Gómez, Guillermo (1997)- “La investigación de la comunicación dentro y fuera de América Latina. Tendencias, perspectivas y desafíos del estudio de los medios”. Ediciones de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires: Argentina.

individuos y sociedades sea involucrando varios niveles de análisis: los niveles macro (societal), medio (institucional) y micro (individual), (Jensen y Rosengren, 1997, p. 360).

Es decir, la apuesta está en estudiar los varios polos de la comunicación: los medios (nivel medio), los sujetos (nivel individual) bien como el lugar donde se da la comunicación, la sociedad (el nivel macro).

Por lo tanto, parto del esquema de la Hermenéutica de Profundidad, planteado por Thompson (1990, p. 365) que propone tres tipos de análisis, que, en mi opinión, logra alcanzar los tres niveles:



Aunque Thompson señale que ese esquema no necesariamente debe de ser seguido literalmente como pasos (eso va a depender de la preferencia del (de la) investigador (a)), aquí prefiero seguir esa secuencia con fines de tornar más claro el camino que elegí recorrer.

3.1. El análisis socio-histórico

El análisis socio-histórico tiene como objetivo “reconstruir las condiciones sociales y históricas de producción, circulación y recepción de formas simbólicas”⁶² (Thompson, 1990, p. 366). Teniendo como objeto de estudio las representaciones sociales acerca de la criminalidad juvenil, el análisis socio-histórico debe llevarnos a la conceptualización del joven en las sociedades modernas y cómo esos actores fueron asumiendo el papel de criminales.

⁶² Traducción de la autora.

Entender ese contexto es imperativo para entender el “campo fértil” en donde figuran el poder que los discursos de los medios de comunicación brasileños pueden tener acerca del reforzamiento de la imagen del joven pobre criminal.

3.2. El análisis discursivo

Los medios de comunicación son parte integrante de la formación cultural de una sociedad y, por lo tanto, son uno de los componentes fundamentales para entender la cultura. Parto del supuesto de que hay que entender la cultura para comprender la importancia de las representaciones en nuestra manera de estar en el mundo, de entender el mundo, de vivir en el mundo. La apuesta del análisis socio-histórico en la construcción del objeto de representación es un acercamiento al componente cultural, a esa tela donde juegan los discursos mediáticos, ese ambiente donde se dan las relaciones y las construcciones sobre “el otro” y sobre sí mismo. Pero, ¿por qué la cultura? Porque, como dice Hall (1997):

Los seres humanos son seres interpretativos, instituidores de sentido. La acción social es significativa tanto para aquellos que la practican cuanto para los que la observan: no en sí misma, pero en razón de los muchos y variados sistemas de significado que los seres humanos utilizan para definir lo que significan las cosas y para codificar, organizar y regular su conducta unos en relación con los otros. Estos sistemas o códigos de significado dan sentido a nuestras acciones. Ellos nos permiten interpretar significativamente las acciones de los otros. Tomados en su conjunto, ellos constituyen nuestras “culturas”⁶³ (Hall, 1997, p.1)

Lo que Hall entiende como cultura va más allá de las prácticas, costumbres, creencias. Sería una conjunción de todos esos aspectos, lo que permite que el sujeto dé significado a sus acciones.

Así también la entiende Lamas (2003):

Podemos ver a la cultura, (...) como una caja de herramientas, como un conjunto de estrategias vitales que nos permite sobrevivir: nos ayuda a mantener a raya la

⁶³ Traducción de la autora.

carga pulsional, a encauzarla, a establecer un orden social menos amenazante que el desorden social. Darle significado a lo que nos rodea, a lo que nos ocurre, es simbolizar. De ahí que la cultura sea precisamente el resultado de procesos de simbolización (Lamas, 2003, p. 345)

Por lo tanto Hall (1997) plantea la **centralidad de la cultura** como eje fundamental en los estudios sobre comunicación. La cultura, según el autor, no puede más ser estudiada únicamente como una variable, hay que considerarla como un componente que “media” todo.

En América Latina, esa centralidad de la cultura tomó forma en la obra de Jesús Martín-Barbero, hace más de 15 años. *De los medios a las mediaciones* marca el debate y la importancia de estudiar “la comunicación más allá de los medios” (Martín-Barbero, 1987). Y para este español radicado en Colombia, la cultura juega un papel fundamental en la composición del binomio sujeto-medios.

Eso es lo Hall llama **giro cultural**. Que:

Se refiere a un abordaje del análisis social contemporáneo que pasó a ver a la cultura como una condición constitutiva de la vida social, no sólo como una variable dependiente, provocando, así, en los últimos años, un cambio de paradigma en las ciencias sociales y en las humanidades que pasó a ser conocido como el “giro cultural”⁶⁴ (Hall, 1997, p. 12).

Pero, si por un lado los estudiosos del campo de la comunicación ven la cultura como componente fundamental, los sociólogos y antropólogos (tradicionalmente la “casa” de los estudios culturales) empiezan a ver los medios también como un componente importante para entender la cultura.

También Martín-Barbero (1999) en su texto “El “mal de ojo” de los intelectuales”, apuesta en el acercamiento a los medios como forma de entender la cultura, pues es en la televisión: “donde se produce el espectáculo del poder y el simulacro de la democracia, su densa trama de farsa y de rabia, y donde adquieren alguna visibilidad dimensiones claves del vivir y el sentir cotidiano de las gentes que no encuentran cabida ni en el discurso de la escuela ni en el que se autodenomina cultural” (1999, p. 16).

⁶⁴ Traducción de la autora.

Thompson (1998) en *Los media y la modernidad*, centra sus análisis a través de los cambios que los medios de comunicación generan en las sociedades modernas. Su preocupación hacia los medios, viene de la constatación del “olvido” de éstos por parte de los teóricos sociales. Según Thompson la teoría social tiene que ocuparse de los medios, pues: “de manera fundamental, el uso de los medios de comunicación transforma la organización espacial y temporal de la vida social, creando nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder, disociados del hecho de compartir un lugar común” (Thompson, 1998, p.17).

En su artículo sobre la ciudad y los medios de comunicación, Aguilar y Winocur (2005) abogan por un análisis en donde se reflexione sobre “cómo se construye el “objeto comunicativo”. (...) Esta suerte de análisis transversal que se propone buscaría integrar los procesos comunicativos dentro de una esfera social más amplia”. (Aguilar y Winocur, 2005, p. 206). Ya que “los relatos más influyentes sobre lo que significa la ciudad proceden ahora de la prensa, la radio y la televisión” (García Canclini, 1996, citado en: Aguilar y Winocur, 2005, p. 209).

En resumen, lo que se puede percibir es un movimiento de centralidad de la cultura en los estudios sobre los medios, pero también un creciente interés en la centralidad de los medios para los estudios culturales.

Si partimos del supuesto de que los receptores no son pasivos, esponjas inertes que simplemente absorben el material que se vierte sobre ellos, sino que dan diferentes respuestas a las construcciones, representaciones y contenidos simbólicos; y que el contacto con los medios genera cambios en su manera de dar sentido, representar y entender al mundo, no se puede separar los medios de la cultura.

De una manera general, podríamos decir que: para entender las sociedades actuales (y su cultura) hay que estar atentos a los contenidos mediáticos y cómo esos contenidos (re) estructuran, (re) construyen y (re) descubren las nociones de pertenencias, identidades y las visiones sobre “el otro”. Algo como la **antropología política de la comunicación**, como plantea Reguillo (2005): “a la que entiendo como la interfaz de saberes y métodos que buscan develar el modo en que el sujeto situado y histórico construye sus vínculos sociales a través de la interacción comunicativa” (Reguillo, 2005, p. 84)

Un punto fundamental en el análisis de lo cultural que trae Hall (1981) y que rescato aquí es la centralidad en el lenguaje, entendido como algo “que permite que las cosas signifiquen”.

Puesto que toda la vida social, toda faceta de la práctica social, es mediada por el lenguaje (concebido como un sistema de signos y representaciones, dispuesto por códigos y articulado mediante diversos discursos), éste entra plenamente en la práctica material y social. Su distribución y usos estarán fundamentalmente estructurados por todas las otras relaciones de la formación social que lo emplea. (Hall, 1981, pp. 11-12)

Si el lenguaje es central, es en los discursos donde asume (digamos) su forma más articulada, pues el:

término “discurso” se refiere a una serie de afirmaciones, en cualquier dominio, que proporciona un lenguaje para poder hablar sobre un asunto y una forma de producir un tipo particular de conocimiento. El término se refiere tanto a la producción de conocimiento a través del lenguaje y de la representación, cuanto al modo como el conocimiento es institucionalizado, modelando prácticas sociales y poniendo nuevas prácticas en funcionamiento⁶⁵ (Hall, 1997, p. 14)

Entonces, así como plantea Hall, se puede entender que las “prácticas sociales, en la medida en que dependen del significado para funcionar y producir efectos, se sitúan “dentro del discurso”, son “discursivas”⁶⁶ (Hall, 1997, p. 18)

Tomando como base la cultura como el hilo que liga las practicas sociales y estas últimas como “prácticas discursivas” que usan el lenguaje para dar significado a sus propias prácticas, la propuesta de este trabajo es analizar la relación entre los discursos mediáticos y los discursos producidos por los sujetos sociales en torno a un mismo tema: la criminalidad juvenil en Brasil.

La apuesta es hacer una **antropología del acontecimiento**, término usado por Rossana Reguillo (2005) para analizar el hilo que va del **acontecimiento** a algo perenne. Es decir, una **antropología del acontecimiento** permite ver en el nuevo lo que hay de viejo, lo que ya estaba ahí. Así que el **acontecimiento** es entendido como algo que torna visible lo que ya existía. Y eso no es posible sin el análisis en los tres niveles: macro, medio y micro.

⁶⁵ Traducción de la autora.

⁶⁶ Traducción de la autora.

En el caso de la autora, se aborda el acontecimiento de 11 de septiembre; en mi caso el acontecimiento es el asesinato de la pareja de estudiantes Liana Friedenbach, 16 años, y Felipe Café, 19 años, ocurrido a principios de noviembre de 2003, que tuvo como uno de los participantes del crimen un adolescente de 16 años. Que llamaré **hecho detonador**. Hecho que re-abrió la discusión sobre la reducción de la edad penal en Brasil, colocando la criminalidad juvenil, sus causas y efectos, en la pauta del discurso público.

Los medios que sirvieron para el análisis del **hecho detonador** fueron:

- **Periódico Folha de São Paulo** – fue analizado el material vehiculado en el mes de noviembre de 2003 (fecha cuando ocurrió el hecho mencionado)⁶⁷. La elección de ese periódico como objeto de análisis se basó en el hecho de ser este el principal periódico de circulación nacional en Brasil. Fundado en 1961, en la década de 80 se tornó el periódico más vendido en Brasil (en 2004 tuvo un tiraje de 350 mil ejemplares en los días útiles y 430 mil en los domingos). Fue el primer vehículo de comunicación en Brasil en adoptar la figura del ombudsman y ofrecer contenido on-line a sus lectores.⁶⁸ Es el periódico de mayor influencia en el país, visto como uno de los más serios y comprometidos. Desde 1 hasta 30 de noviembre de 2003 fueron contabilizadas 61 notas vehiculadas sobre el caso, siendo 43 notas de carácter informativo y 18 de opinión. Eso muestra una media de dos notas por edición diaria.
- **Jornal Nacional**- telediario con exhibición nacional, el Jornal Nacional, es el carro jefe de los programas informativos da Rede Globo, la mayor cadena de televisión de Brasil, que cuenta con 113 emisoras y 3099 repetidoras (Capparelli y Santos, 2002). El Jornal Nacional es exhibido de lunes a sábado, de las 8:00 a 8:45 de la noche. Fue escogido como objeto de la presente investigación por ser el telediario de mayor audiencia en el país. “Si se hiciese un corte diacrónico en las listas de audiencia se descubriría que la hegemonía de Rede Globo en el mercado nacional existe desde hace más de 30 años, y que siempre ha ocupado la posición de casi monopolio” (Capparelli y Santos, 2002, p. 98). Analicé

⁶⁷ En anexo, algunas notas usadas en el análisis

⁶⁸ Información obtenida en : www.folha.com.br

11 notas de este telediario vehiculadas en el mes de noviembre del año de 2003.

Pero, si los discursos mediáticos tienen “poder”, los actores sociales también lo tienen. Si entendemos el poder como lo entiende Thompson: es decir, “la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y de afectar a sus resultados” (Thompson, 1998, p. 29), centrar el poder en los medios sería olvidar muchos otros campos (y actores) legitimadores de prácticas, valores y creencias, que juegan un papel fundamental en lo cultural.

Si asumimos que “ninguna palabra se pronuncia fuera de su violencia simbólica” (Pross, 1983, p. 46), y que la violencia simbólica es “el poder hacer que la validez de significados mediante signos sea tan efectiva que otra gente se identifique con ellos” (Pross, 1983, p. 71), es imperativo no apenas enfrentarnos con los discursos mediáticos, sino también con los discursos de otros actores que juegan en otros campos de poder y que contribuyen en la diseminación y validez de las representaciones sobre los jóvenes criminales. Llamaré a éstos **actores estratégicos**.

Cada uno de esos actores estratégicos está ubicado en lo que Thompson llama instituciones paradigmáticas. Dividiendo el poder, para fines analíticos, en varias categorías, Thompson encuentra cuatro tipos de poderes: el coercitivo, el político, el simbólico y el económico⁶⁹. Esos poderes están formados por las instituciones paradigmáticas. Que son: “un conjunto de reglas, recursos y relaciones con cierto grado de persistencia en el tiempo y cierta extensión en el espacio, unidas por el propósito de alcanzar ciertos objetivos comunes” (Thompson, 1998, p. 28).

Aunque muchas instituciones puedan figurar en más de un tipo de poder (a ejemplo de los medios que ejercen tanto el poder simbólico como el económico), las instituciones paradigmáticas “ofrecen plataformas privilegiadas para el ejercicio de ciertas formas de poder” (Thompson, 1998, p. 30).

Eso posibilita ubicar a los **actores estratégicos** en las **instituciones paradigmáticas** y éstas en los tipos de poder. Thompson (1998, p. 35) propone un esquema en donde haré algunos ajustes para mi finalidad y añadiré la categoría de actores estratégicos.

⁶⁹ Para el presente trabajo no se utilizó la categoría de poder económico. Aunque admita su grado de penetración en lo cultural, para fines del trabajo creo que el análisis de los otros tipos de poderes nos puede aportar más a la comprensión del caso estudiado.

Formas de Poder	Recursos	Instituciones Paradigmáticas	Actores Estratégicos
Poder simbólico	Medios de información y comunicación	Instituciones culturales (por ejemplo, la Iglesia, escuelas, universidades, las industrias mediáticas)	Medios de Comunicación(2) ⁷⁰ Religiosos (2) Maestros (2) Periodistas (2)
Poder político	Autoridad	Instituciones políticas (por ejemplo, Estados)	Diputados Federales (2)
Poder coercitivo	Fuerza física y armada	Instituciones coercitivas (especialmente las militares, pero también la policía, las instituciones penitenciarias)	Policías (5)

Los discursos de los medios en cuanto institución paradigmática con un papel fuertemente marcado por su poder simbólico son apenas una parte (aunque fundamental) para comprender las representaciones acerca de los jóvenes criminales. Pero otras instituciones de poder simbólico también merecen atención: como las escuelas y la iglesia. Por lo tanto, imagino que acercarnos a los discursos de los religiosos⁷¹, de los maestros (hombres), y de los (las) propios (as) periodistas (un hombre y una mujer), sería una forma de percibir cómo se están dando esas construcciones de representación y su grado de capilaridad, consecuencia de su poder simbólico.

También no podría olvidar del poder político. Puesto que uno de las consecuencias de las representaciones sociales sobre los jóvenes criminales siempre lleva a la discusión sobre la reducción de la edad penal, el endurecimiento de la pena y varias otras propuestas de cambio en la ley⁷² destinada a los niños y adolescentes (Estatuto da Criança e do Adolescente- ECA), acercarnos a los discursos de los actores estratégicos del poder político es imperativo. Por lo tanto, la voz de los parlamentarios

⁷⁰ Los números entre paréntesis designan la cantidad de entrevistas que fueron hechas en cada categoría.

⁷¹ Llamo religiosos y no “curas” porque, con la finalidad de abarcar una red más amplia, no me detuve apenas en la Iglesia Católica. Fueron echas dos entrevistas: con un cura de la Iglesia Católica y un pastor de la Iglesia Protestante. Esas dos instituciones religiosas fueron escogidas por su gran penetración en Brasil.

⁷² Ley no. 8069, llamada de Estatuto da Criança e do Adolescente, y en vigor en Brasil desde 1990.

asume una gran importancia ya que son ellos quienes proponen leyes y los cambios en las legislaciones existentes⁷³. Aquí una variable importante es la pertenencia a partidos políticos, de izquierda y de derecha, ya que todos los proyectos que proponen cambios en el ECA son de autoría de diputados federales identificados como de derecha o de centro. Analicé los discursos de dos diputados federales (hombres): uno de concepción izquierdista y otro de derecha.

Por último, el poder coercitivo. La pertinencia de la participación de los (las) policías se da, efectivamente, por ser un público que trata directamente con el joven criminal. La presencia de los grupos de exterminio y la participación de policías en esos crímenes, que no rara vez involucran la muerte de niños, adolescentes y jóvenes, es otro aspecto a considerar. Normalmente también son los policías las principales fuentes de información de periodistas⁷⁴ sobre temas de violencia, alimentando el círculo de informaciones acerca del joven criminal. Aquí es importante también resaltar las características de los entrevistados.

El aparato policial brasileño opera en tres ámbitos: el federal, el estatal y el municipal. La Policía Federal está encargada de los delitos que implican el Estado-nación. La guardia municipal protege los espacios y bienes públicos. Es el ámbito estatal el responsable por los crímenes comunes, y es aquí donde se sitúan los entrevistados. El aparato estatal, a su vez, está dividido en dos: la policía militar (que es la encargada por la represión y la vigilancia ostensiva) y la policía civil (encargada de las investigaciones criminales). Entrevisté a dos policías militares (un hombre y una mujer) y tres policías civiles, siendo que dos de esos últimos pertenecen (un hombre y una mujer) a la *Diretoria de Polícia da Criança e do Adolescente (DPCA)*, especializada para los menores de 18 años; y uno (hombre) pertenece a institución que trabaja con crímenes cometidos por los mayores de 18 años. Creo que la pluralidad de voces nos puede llevar también a una pluralidad de percepciones acerca del joven criminal.

Es importante resaltar que los discursos fueron registrados a través de entrevistas⁷⁵ semiestructuradas, es decir, contaba con un guión previo abierto con ejes

⁷³ Actualmente existe 15 propuestas de cambio en el Estatuto da Criança e do Adolescente tramitando en el Congreso Nacional. Una de éstas pretende disminuir la edad de responsabilidad penal para 14 años que hoy, en Brasil, es de 18 años.

⁷⁴ Para saber más ver: ANDI – Agência de Notícias dos Direitos da Infância - *A Marca do Crime- Os delitos da imprensa na cobertura da violência* – Brasília, DF : ANDI, 2001. También: *Balas Perdidas* – Brasília, DF : ANDI, 2001

⁷⁵ El esquema de las entrevistas se encuentra en anexo.

comunes para todos los actores estratégicos pudiendo ser modificado de acuerdo con las respuestas. Las categorías analíticas también fueron las mismas usadas tanto para el análisis de los discursos de los actores estratégicos como para los discursos mediáticos.

En el análisis discursivo logro alcanzar el nivel medio y micro del trabajo. Pero hay otra voz que no se puede callar: la voz de los propios jóvenes involucrados en violencia. Para cerrar el ciclo discursivo sobre las representaciones sociales, hay que escuchar a los propios sujetos de representación para entender cómo se da su auto-representación. Si “las representaciones tendrán más autenticidad cuanto más respaldadas estén por la experiencia sensible de los sujetos representados” (Conde y Rodríguez, 2002, p. 103) los discursos de los jóvenes son punto fundamental en el análisis. Por lo tanto, fueron hechas entrevistas colectivas en profundidad⁷⁶, guiadas por ejes temáticos, con jóvenes en situación de vulnerabilidad (que viven en las calles), jóvenes de escuelas públicas y privadas, jóvenes de ONG y jóvenes privados de libertad. Cada entrevista contó con la participación de tres jóvenes.

La realización de las entrevistas contó con dos momentos del trabajo de campo: el primero aconteció en diciembre de 2004, donde fueron hechas entrevistas con los periodistas, algunos policías y un diputado. Entre junio y agosto de 2005 seguí el trabajo de campo entrevistando a religiosos, policías, un diputado federal y también a los jóvenes.

Hechas todas las entrevistas y seleccionadas las notas de los medios analizados, recolecté y dividí los fragmentos discursivos en varias categorías (explicitadas más detalladamente en los capítulos de análisis), con el objetivo de “seguir una ruta”. El primer paso fue analizar cómo los medios trataban el **hecho detonador**, sus estrategias discursivas, sus enfoques y la atención que dieron al caso. Después busqué comparar los discursos de los actores estratégicos con los discursos mediáticos sobre el hecho en cuestión. La propuesta era: primero, aclarar al lector sobre el hecho detonador; segundo, analizar la postura de los medios frente al hecho y por último comparar los discursos a fin de entender la relación de los medios con las informaciones que tenían los actores sobre el hecho, y, por lo tanto, las representaciones que los actores tenían sobre el joven criminal.

Las consecuencias, desdoblamientos que el hecho detonador ocasionó merecerían, en mi punto de vista, una atención a parte. Por todo el debate que

⁷⁶ El esquema de las entrevistas colectivas se encuentra en anexo.

desencadenó, tres ejes fueron elegidos para el análisis: la legislación brasileña destinada a los menores de 18 años (*Estatuto da Criança e do Adolescente*), la discusión acerca de la edad penal y la aplicación de la pena de muerte. Cabe resaltar que esas categorías fueron utilizadas con base en el propio movimiento que resultó del hecho detonador.

Esos fueron pasos anteriores para, a partir de ahí, llegar a la criminalidad juvenil: cuáles son las causas, cuál es el perfil del joven criminal y los miedos que ellos evocan.

En resumen, la ruta que busqué seguir fue: el hecho en cuestión, el debate que el hecho desencadenó y la representación acerca del joven criminal. Los instrumentos metodológicos (entrevistas y compilación de notas) siguieron, entonces, los mismos pasos. Basada en el contenido vehiculado en los medios y en otras preguntas que hacían referencia al tema analizado, monté mis esquemas de entrevistas, siempre abierto y sujeto a cambios cuando se necesitaba. Utilizando tablas fui almacenando los discursos en relación con las categorías, lo que pude resumir en el cuadro expuesto en el capítulo 9- Consideraciones Finales. La bibliografía utilizada me ayudó a entender el fenómeno y las representaciones de éste.

La voz de los jóvenes, cerrando el ciclo discursivo, fue una propuesta de diálogo con los propios protagonistas de la violencia y actores de las representaciones. Los temas abordados en esas entrevistas huyen del esquema montado para los actores estratégicos y para los medios pues la idea era rescatar sus visiones, sus opiniones y su papel en el contexto de la criminalidad juvenil. Por lo tanto, era imperativo entender quiénes son ellos, qué es ser joven y la relación de la juventud con la violencia.

La última etapa metodológica es lo que concierne a la interpretación/reinterpretación.

3.3. Interpretación/Reinterpretación:

Dado que el discurso es una forma de interpretación del mundo social donde están ubicados los actores, la última etapa del proceso metodológico es la reinterpretación de esas interpretaciones. Esa es una etapa esencial en la investigación, lo que va a conjugar las dos etapas anteriores y que no debe ser descartada, pues: “por más rigurosos y sistemáticos que los métodos de análisis formal o discursivo puedan ser, ellos no pueden abolir la necesidad de una construcción creativa del significado, es

decir, la necesidad de una explicación interpretativa de lo que está representado o de lo que es dicho”⁷⁷ (Thomson, 1990, p. 375).

Esa reinterpretación no es simple, es un proceso arriesgado y generador de tensiones y demanda una constante vigilancia del (de la) investigador (a), pues la sociedad no es un dado acabado, un hecho concreto e inmutable, sino que está en constante cambio y forma parte de los referenciales del propio sujeto investigador. Es decir, el (la) investigador (a) está ubicado en el contexto social. Eso presupone la búsqueda – por parte del (de la) analista - de romper con el sentido común, pues la interpretación del objeto sociológico requiere esa ruptura.

Tarea difícil, pues son varias las dimensiones que involucran al investigador en la construcción de su objeto: ideología, moral, subjetividad (por ejemplo, cuando se estudia un tema como la violencia es difícil controlar el discurso analítico manteniéndolo exento de un juicio moral que ya incluye a priori una condena del acto violento que se busca comprender) (Ortiz, 1999, p. 22).

Es necesario mantener una distancia del objeto de estudio para conseguir apropiarse de él. Para eso, el investigador debe mantener una constante **vigilancia epistemológica**.

La vigilancia epistemológica o reflexión epistemológica, como llama Maria Immacolata de Lopes “alerta contra la ilusión de la transparencia de lo real” (Lopes, 1999, p. 9). Es decir, el objeto sociológico no es de fácil aprehensión, no se revela fácilmente, está en la subjetividad y el papel del (de la) analista es adentrar a ese campo, aparentemente tan lógico, pero que trae una opacidad no visible a primera vista.

Para Reguillo el mundo a investigar “es sólo parcialmente claro (la “naturalidad” con que los actores desempeñan sus roles y ejecutan acciones “ocultas” los significados y el sentido, es necesario problematizar la claridad con la que éstos aparecen)” (Reguillo, 1998, p. 19). La autora (inspirada en Schutz) hace una metáfora del (de la) investigador (a) como forastero (a) y del sujeto de investigación como nativo. El forastero, como un actor lejos del campo social objeto de la investigación tiene por objetivo adentrar en los sentidos, en la subjetividad, y para que eso se concrete hay que asumir una postura reflexiva y crítica. “La mirada del observador externo y la

⁷⁷ Traducción de la autora.

distancia que mantendrá respecto al grupo investigado, lejos de ser un impedimento, puede convertirse en una palanca metodológica para potenciar su capacidad crítica, en el sentido de problematización del mundo como “dato dado” que los actores en la vida experimentan cotidianamente como esencialmente aproblemático” (Reguillo, 1998, p. 25). Es lo que Giddens (en: Reguillo, 2000) llama doble hermenéutica, es decir, la tarea del investigador es interpretar lo que es interpretado por los actores sociales (es decir, reinterpretar), es buscar más allá de lo que muestra el cotidiano y sus reglas, sus movimientos, su dinámica ya establecidos.

Por lo tanto, en el proceso de reinterpretación (manteniendo una postura constantemente vigilante) del trabajo buscaré entender el “campo fértil” (análisis socio-histórico) donde se dan las construcciones sociales que son interpretadas y objetivadas en los discursos (análisis discursivo) y analizarlas (análisis re-interpretativo) a través de sus confluencias y discordancias. Es eso lo que trato cuando digo poner en el **blanco las muchas voces** los discursos sobre las representaciones de la criminalidad juvenil.

I. El análisis sócio-histórico

Quando, seu moço, nasceu meu rebento
Não era o momento dele rebentar
Já foi nascendo com cara de fome
E eu não tinha nem nome pra lhe dar
Como fui levando, não sei lhe explicar
Fui assim levando ele a me levar
E na sua meninice ele um dia me disse
Que chegava lá
Olha aí
Olha aí
Olha aí, ai o meu guri, olha aí
Olha aí, é o meu guri
E ele chega

Chega suado e veloz do batente
E traz sempre um presente pra me encabular
Tanta corrente de ouro, seu moço
Que haja pescoço pra enfiar
Me trouxe uma bolsa já com tudo dentro
Chave, caderneta, terço e patuá
Um lenço e uma penca de documentos
Pra finalmente eu me identificar, olha aí
Olha aí, ai o meu guri, olha aí
Olha aí, é o meu guri
E ele chega

Chega no morro com o carregamento
Pulseira, cimento, relógio, pneu, gravador
Rezo até ele chegar cá no alto
Essa onda de assaltos tá um horror
Eu consolo ele, ele me consola
Boto ele no colo pra ele me ninar
De repente acordo, olho pro lado
E o danado já foi trabalhar, olha aí
Olha aí, ai o meu guri, olha aí
Olha aí, é o meu guri
E ele chega

Chega estampado, manchete, retrato
Com venda nos olhos, legenda e as iniciais
Eu não entendo essa gente, seu moço?
Fazendo alvoroço demais
O guri no mato, acho que tá rindo
Acho que tá lindo de papo pro ar
Desde o começo, eu não disse, seu moço
Ele disse que chegava lá
Olha aí, olha aí
Olha aí, ai o meu guri, olha aí
Olha aí, é o meu guri

O Meu Guri
Chico Buarque de Holanda

Capítulo 4

Construyendo la juventud

4.1. ¿Cómo definir la juventud?

Define así el Diccionario Houaiss de la lengua Portuguesa:

jovem - 1. que ou aquele que se encontra na juventude, no período de vida compreendido entre a infância e a idade adulta; adolescente 2. que ou aquele que já atingiu a idade adulta, mas que, relativamente às pessoas de meia-idade, é considerado como que ainda gozando de certa juventude.

juventude - período da vida do ser humano compreendido entre a infância e o desenvolvimento pleno de seu organismo 2. a gente jovem. 3. a população jovem de algum lugar, mocidade 4. caráter do que é jovem, do que revela frescor, brilho, verdor.

Para la Real Academia Española:

Joven- (Del lat. iuvenis): 1. adj. De poca edad. 2. adj. Dicho de un animal: Que aún no ha llegado a la madurez sexual, o, si se desarrolla con metamorfosis, que ha alcanzado la última fase de ésta y el aspecto de los adultos. 3. com. Persona que está en la juventud

Juventud-(Del lat. iuventus, -ūtis). 1. Edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta. 2. Estado de la persona joven. 3. Conjunto de jóvenes. 4. Primeros tiempos de algo. 5. Energía, vigor, frescura. 6. Rama juvenil de una formación política, religiosa, etc.

Visto así, parece sencillo conceptualizar los jóvenes y la juventud. Incluso en las dos lenguas, la idea de que la juventud se sitúa exactamente entre la infancia y la fase adulta, que explicita una falta de madurez, que demuestra poca edad, son aspectos comunes. La idea de poner aquí esas dos explicaciones viene de la necesidad de ubicar

al lector en el lugar desde donde se habla de la juventud en el presente trabajo. Hablo desde Brasil y tengo como lengua materna el portugués. Hablo de la juventud, o de las juventudes, como prefieren algunos autores, pues usando el “sustantivo en el plural, ayuda a evitar que se opere con la categoría juventud un grupo etáreo “objetivamente” definido o un grupo naturalmente constituido por “problemas” o ‘intereses en común”⁷⁸ (Reyes Novaes, 2003, p. 117). Hablo de las juventudes brasileñas, pero también hablo desde México. Así que, hablo en español sobre las juventudes que se comunican (la mayoría de las veces) en portugués.

El segundo motivo de poner explicaciones tan directas sobre conceptos tan difusos, viene de la necesidad de problematizar esos conceptos. Definir jóvenes y juventud no es tarea fácil. “Ser joven no es un descriptor universal ni homogéneo, tampoco un dado que se agota en la acumulación biológica de los años. ‘Ser joven’ es fundamentalmente una clasificación social” (Reguillo, 2003, p. 102). Por lo tanto, ser joven es una noción construida socialmente, pero que no puede ser reducida a criterios únicamente biológicos, psicológicos, jurídicos o sociológicos. “Siempre y en todos los lugares, ella (la juventud) es investida también de otros símbolos y otros valores. De un contexto a otro, de una época a otra, los jóvenes desenvuelven otras funciones y logran su estatuto definidor de fuentes diferentes”⁷⁹(Levi e Scmitt (1996) en: Alves, 2003, p. 180).

Helena Abramo (en Viana: 2003), en su libro *Cenas Juvenis* trae un panorama de las principales ideas propuestas por antropólogos, sociólogos y científicos políticos para nortear los estudios sobre la juventud. Esas líneas, a pesar de sus divergencias, comulgan en un punto, en todas ellas: “la juventud es definida como un estado de rebeldía, revuelta, transitoriedad, turbulencia, agitación, tensión, mal-estar, posibilidad de ruptura, crisis psicológica, conflicto. Todo eso puede ser resumido con un único concepto: cambio. Pero no cualquier tipo de cambio: la juventud es un cambio “revoltoso”⁸⁰ (2003, p. 12).

Según Feixa, (1998) la teoría de la juventud fue formulada por primera vez en 1904 por G. Stanley Hall, en su libro *Adolescente: Its Psychology, and its Relations to Phisiology, Anthropology, Sociology, Sex, Crime, Religión and Educacion*, como una fase de la vida individual, comprendida entre la infancia y el status de adulto, y

⁷⁸ Traducción de la autora.

⁷⁹ Traducción de la autora.

⁸⁰ Traducción de la autora.

entendida como una condición universal, presente en todas las sociedades y todos los periodos históricos. Predomina en esa teoría la concepción de esa fase de la vida como periodo de crisis y conflictos que forman parte de la especie humana. Por eso, la necesidad de la preparación entre la libertad de la infancia para las responsabilidades propias al mundo adulto. “Esta fase estaría dominada por las fuerzas del instinto que, para calmarse, reclaman un período largo durante el cual los jóvenes no han de ser obligados a comportarse como adultos porque se hallan en un estadio intermedio entre el “salvajismo” y la “civilización” (Feixa, 1998, pp. 16-17).

Esta perspectiva, que de tan difundida hace parte del censo común de la mayoría de las sociedades modernas, fue rebatida en el trabajo de la antropóloga Margareth Mead, en 1925. Mead, estudiando la adolescencia en las sociedades primitivas en Samoa, nos muestra que la crisis, característica “universal” de la fase de adolescencia, no está presente en esas comunidades primitivas. De esta forma, creer que esos son procesos universales y naturales es un error. Así que, nos cabe la pregunta: ¿la juventud es una condición natural? O ¿cómo se da la juventud en distintas sociedades?

En una perspectiva antropológica, la juventud aparece como una “construcción cultural” relativa en el tiempo y en el espacio. Cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque las formas y contenidos de esa transición son enormemente variables. Aunque este proceso tiene una base biológica, lo importante es la percepción social de estos cambios y sus repercusiones para la comunidad: no en todos los sitios significa lo mismo que a las muchachas les crezcan los pechos y a los muchachos los bigotes. También los contenidos que se atribuyen a la juventud dependen de los valores asociados a este grupo de edad y de los ritos que marcan sus límites. Ello explica que no todas las sociedades reconozcan un estadio nítidamente diferenciado entre la dependencia infantil y la autonomía adulta. Para existir la juventud, deben existir, por una parte, una serie de condiciones sociales (es decir, normas, comportamientos e instituciones que distingan a los jóvenes de otros grupos de edad) y, por otra parte, una serie de imágenes culturales (es decir, valores, atributos y ritos asociados específicamente a los jóvenes) (Feixa, 1998, p.18).

Dicho eso, Carles Feixa nos propone un recorrido por cinco modelos de juventud. A través de estudios etnográficos, nos muestra cómo en las sociedades

primitivas la juventud significa un *segundo nacimiento* en donde los ritos marcan el pasaje de una fase a otra. Sin embargo, muchos de esos estudios etnográficos, están marcados por una *visión romántica del primitivo*. Lo que parece quedar claro es que en muchas de esas sociedades no existe un largo estadio de esa transición, ni imágenes culturales que distingan unos grupos de edades de otros.

Diferente de las sociedades primitivas, en la sociedad antigua, de acuerdo con Feixa, hay una serie de imágenes culturales y valores simbólicos que aíslan a los jóvenes del restante cuerpo social, presentando como hecho decisorio de eso proceso el papel de las instituciones educativas, teniendo como la más conocida la *efebía*, que apareció en Atenas en el siglo V a.C.

El término efebo significaba etimológicamente “el que ha llegado a la pubertad”, pero además de referirse al fenómeno fisiológico, tenía un sentido jurídico. La celebración y reconocimiento público del fin de la infancia abría un período obligatorio de noviciado social – la efebía- en el marco de las instituciones militares atenienses, en las cuales permanecían los jóvenes hasta los veinte años (Feixa, 1998, p. 27).

Pero, con el tiempo ese carácter militar de la efebía fue perdiendo su terreno para priorizar la formación educativa, surgiendo así la noción de *paideia* (educación). Esos jóvenes que podrían dedicarse a la educación eran vistos como los detenedores de las nuevas ideas, pasando a ser identificados con “el amor erótico, con la ansia de saber, con el deseo de reforma y belleza” (Feixa, 1998, p.28).

Si lo que caracterizaba la juventud era claro en la sociedad antigua, no pasa lo mismo en la Europa medieval y moderna. En esa época, el concepto de joven que comprendemos hoy no es tan fácil de identificar. Publicada en 1556, en Francia, la *Grand propriétaire de toutes les chaces*, distinguía siete edades: la infancia, puericia, adolescencia, juventud, senectud, vejez y senilidad. Sin embargo, “se observará que los límites son relativos: la adolescencia no se distingue demasiado de la puericia, y se ve como una etapa de crecimiento físico; en cuanto a la juventud, es vista como la edad del medio (que hoy se denominaría adultez)” (Feixa, 1998, p. 31).

La juventud, así como la comprendemos hoy, según Feixa, surgió en la sociedad industrial. “Como condición social difundida entre las diversas clases sociales, y como imagen cultural nítidamente diferenciada, la juventud no apareció hasta el lindar del

siglo XX” (Feixa, 1998, p. 35). Pero, esa aparición del concepto de juventud, no es fruto del azar, sino consecuencia de los varios cambios sufridos en la familia, la escuela, el ejército y el trabajo⁸¹. La familia empieza a ser más responsable por sus hijos, dedicándoles más tiempo; la escuela medieval, caracterizada por la mezcla de edades, es cambiada por la dinámica de clasificar los alumnos por clases de edades definidas; con la Revolución Francesa, el servicio militar pasa a ser obligatorio y característicamente juvenil, y ésta misma proporciona los cambios industriales del mundo del trabajo.

En esa época, fructífera para la juventud, empiezan a proliferar las teorías sociológicas y psicológicas sobre la inestabilidad y vulnerabilidad de esos actores, así como legislación especial.

Sin embargo, el descubrimiento de la adolescencia no está carente de ambigüedad, pues si por un lado se saluda como una conquista de la civilización, por otro se subraya su carácter crítico y conflictivo. (...) Esa ambivalencia se manifestaba en dos modelos opuestos que definían la imagen cultural de la juventud dominante de la época: la del conformista y la del delincuente (Feixa, 1998, p. 39).

El conformismo nacía en el seno de los jóvenes burgueses, en que la juventud significaba un periodo de moratoria social. En cuanto que para los jóvenes proletarios, la juventud representaba su expulsión del mercado de trabajo.

Entremos así en la juventud de la sociedad postindustrial. Si la juventud es popularizada a finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, es en la mitad de éste último cuando los jóvenes empiezan a ser vistos como actores protagonistas de la escena pública (Feixa, 1998). La *juvenilización* de la sociedad, las culturas juveniles, la imagen de rebelde sin causa; esa modernización cultural viene también en el rumbo de la modernización económica y política vividas en nuestras épocas. La crisis de la autoridad patriarcal, el incremento del espacio de consumo destinado a los jóvenes y los medios de comunicación como proporcionando una cultura juvenil internacional-popular fueron algunos de los factores fundamentales para esos cambios.

En América Latina (Reguillo, 2000) los jóvenes pasan a ser los grandes protagonistas a partir del siglo XX, con la irrupción de los movimientos estudiantiles de

⁸¹ Para saber más: Feixa, Carles –“De jóvenes, bandas y tribus”.

la década de los 60. En los 70, los jóvenes, símbolo de resistencia a los regímenes dictatoriales implantados en países de Latinoamérica, cambiaron de la condición de actores sociales a la condición de “guerrilleros” y “subversivos”. Con el cambio político y la implantación de un nuevo poder económico (hoy llamado de neoliberalismo), los jóvenes se transforman en los grandes actores de la violencia. “Desmovilizados por el consumo y las drogas, aparentemente los únicos “aglutinantes” de las culturas juveniles, los jóvenes se volvieron como problema social” (Reguillo, 2000, p.20). En los 90 la imagen de los jóvenes como “delincuentes” y “violentos” ya estaba sedimentada en los discursos sociales y en propuestas de intervención política.

Jesús Martín Barbero, en su artículo “Jóvenes: Des-Orden Cultural y Palimpsesto de Identidad”, corrobora esa perspectiva. Dice Barbero que a partir de los años ochenta, en Colombia, después de que dos jóvenes asesinaran al ministro de la justicia colombiano, “el país pareció darse cuenta de la presencia entre nosotros de un nuevo actor social, la juventud” (Martín Barbero, 1998, p. 22). El joven pasa a hacer parte de los periódicos, programas de televisión y también como objeto de estudios de investigaciones sociales. El problema, según señala Barbero, es que tales investigaciones suelen mirar el actor joven con el punto de vista de los delincuentes, desviados sociales, violentos, “esto es, a criminalizar a la figura social de la juventud” (1998, p. 23).

Además de esos aspectos generales en cuanto a la concepción de la juventud, hay otros que juegan en la configuración (o por lo menos en la aclaración) del joven como actor a fines del siglo XX (Reguillo, 2000): los ajustes en la organización productiva de la sociedad, dada a la reorganización económica; la oferta de bienes hacia específicamente al universo juvenil y el consumo juvenil; y por fin, el surgimiento de legislación específica.

Pero, entramos en el siglo XXI y ¿qué hay de nuevo, de diferente que hay que considerar en nuestra mirada hacia la juventud y a los jóvenes?

Algunos autores mantienen que está surgiendo una “cultura juvenil posmoderna” que ya no es el resultado de la acción de jóvenes marginales, sino del impacto de los modernos medios de comunicación en un capitalismo cada vez más transnacional. Ello puede recluir a los jóvenes en un nuevo individualismo, pero también puede conectarlos con jóvenes de todo el planeta, dándoles la sensación de pertenecer a una comunidad universal. Aunque instituciones como la familia,

la escuela o el trabajo continúen siendo importantes en el proceso socializador, cada vez más los mass media juegan un papel primario como mediadores para cada una de esas instituciones. (Feixa, 1998, pp. 45-46)

¿Hay algo de diferente en los jóvenes de hoy? ¿Qué son los jóvenes postmodernos, nacidos en la era de la información, en el seno de la revolución tecnológica? Martín Barbero en su artículo “La educación desde la comunicación”, hace una reflexión acerca del concepto de Revolución Tecnológica interesante para comprender dónde están ubicados los valores y saberes en las sociedades actuales, y por consecuencia, en la juventud actual. Nos dice Barbero que la dispersión y fragmentación del conocimiento, a través de los medios, causa un descentramiento en la circulación de saberes por fuera “del libro de saberes socialmente valiosos” (Martín-Barbero). Y ese cambio es la más profunda revolución que una sociedad puede sufrir. La centralidad de las escuelas, la autoridad paterna, se desplazan, se confunden con la cantidad de experiencias y valores vivenciados en el contacto con los medios.

Lo que hay de nuevo hoy en la juventud, y que se hace ya presente en la sensibilidad del adolescente, es la percepción aún oscura y desconcertada de una reorganización profunda en los modelos de socialización: ni los padres constituyen el patrón-eje de las conductas, ni la escuela es el único lugar legitimado del saber, ni el libro es el centro que articula la cultura (Martín-Barbero, 2002, p.3).

Y es ese quiebre de patrones a lo que Margareth Mead llama cultura prefigurativa, causando una ruptura generacional, en donde los hijos ya no son como los padres o abuelos (cultura postfigurativa) ni tampoco sus modelos de vida constituyen la conducta de los más jóvenes (cultura configurativa). La cultura prefigurativa “señala no un cambio de viejos contenidos en nuevas formas o viceversa, sino un cambio en la naturaleza del proceso” (Martín-Barbero, 1996, p.11).

Los medios, la globalización, la hibridación inciden en las identidades juveniles. Esas identidades, cada vez más heterogéneas e híbridas, reestructuran los discursos para poner atención en las relaciones y los conjuntos transclasistas, interétnicos y transnacionales (García Canclini, 1989). Comprender esa complejidad es dar cuenta de los varios campos donde juegan la estructuración de las identidades. Es percibir la

diversidad de una gente que puede ser “brasileña por nacionalidad, portuguesa por la lengua, rusa o japonesa por el origen, y católica o afroamericana por la religión” (García Canclini, 1989, p. XVI).

Además de eso, la juventud pasó a ser también una especie de estilo de vida. La idea de mantenerse joven pasa a ser objetivo perseguido por muchos. No hay más como definir el joven por el gusto musical, por la ropa o por los modismos en el vocabulario. El rock ya no se caracteriza por ser un género para el público joven, por una música de protesta, de quiebre o ruptura. Se suele ver en los conciertos padres e hijos, personas de las más diversas generaciones. Y los bienes culturales no sólo son medio para expresar la identidad, más bien forman parte de la propia identidad. Estilos de los más populares (como el corrido mexicano, el vellenato colombiano, la samba brasileña) son mezclados con otros ritmos y adheridos por la juventud. La juventud está por todos lados. Esa “promiscuidad intergeneracional” (Viana, 2003, p.8), esa victoria de la juventud trae también sus complicaciones, si la juventud está en todos lados, se torna difícil identificarla como un fenómeno específico, diferente de otros. “Intentar descifrar el “joven”, en esas condiciones, sería intentar dar cuenta de todos y de todo, lo que es una tarea por lo menos enciclopédica. Es preciso entonces decidir sobre qué “joven” queremos, a pesar de todos y de todo, hablar”⁸² (Viana, 2003, p.10)

Sin olvidar esas complejidades y las características intrínsecas de las muchas juventudes, adoptando la postura de que es necesario “pensar a los jóvenes de manera relacional y como actores situados históricamente, cuya identidad social se define y se negocia en contextos diferenciales de poder y siempre en interacción con otros actores sociales” (Reguillo, 2004 b, p.5), el presente trabajo centrará su foco en los jóvenes con edad entre 12 y 18 años. Edad definida por el Estatuto da Criança e do Adolescente-ECA (ley federal brasileña no. 8.069, de 13 de julio de 1990), como adolescencia.

4.2. Un panorama general de la juventud en Iberoamérica

Según las Naciones Unidas, jóvenes son los hombres y mujeres que se encuentren en edad entre 15 y 24 años. Sin embargo, eso puede variar. En Iberoamérica, México y Colombia comprenden como joven a aquellos que tengan a partir de 12 años. En Portugal, España y también México, la juventud es ampliada hasta los 29 años. En

⁸² Traducción de la autora.

Brasil son jóvenes los de edad entre 15 y 24 años. El hecho es que en toda la América Latina y Caribe, más de la mitad de la población tiene menos de 30 años (CEPAL, 2003). Somos en total más de 500 millones de personas, y de cada 5 personas 3 son jóvenes (ver total de la población juvenil en anexo).

En las décadas de los 70 hasta los 90, Iberoamérica presentó un grande crecimiento de la población juvenil, también llamado de “bono demográfico”; ello representaba que esos países disponían de una masa de población en edad económicamente activa. Pero, si por un lado eso puede generar oportunidades para los jóvenes, por otro causa demanda en los servicios básicos de salud, educación y en la capacidad de absorción del mercado de trabajo. En un contexto de desigualdades y pobreza como en América Latina, lo que pudiera ser visto como potencial, se convierte en riesgos.

En un documento reciente de CEPAL (2004), son identificadas varias tendencias y paradojas en el joven de hoy, que explicita muy bien las contradicciones entre oportunidad y exclusión. La primera paradoja es que los jóvenes de hoy tienen más acceso a la educación pero menos acceso al empleo. La oferta de educación para los jóvenes iberoamericanos ha crecido en los últimos años. Pero, a pesar de estar mejor capacitados, la dificultad en inserirse en el mercado laboral continúa siendo un gran problema para la emancipación juvenil.

La segunda tensión es que los jóvenes tienen más acceso a la información, pero menos acceso al poder. Si por un lado los medios de comunicación, las redes virtuales, son procesos de inclusión juvenil; por otro, eso no hace que los jóvenes tengan una participación mayor en espacios de decisión en la sociedad.

Los jóvenes de hoy también presentan más expectativas de autonomía, pero menos opciones de materializarlas. Tienen más consumo simbólico, pero más restricciones en el consumo material. Están más aptos para el campo productivo, pero más excluidos de éste. Son más móviles, pero más afectados por las migraciones.

Una última tensión es lo que concierne al carácter ambiguo de los jóvenes sujetos de derechos, entre receptores de políticas públicas y agentes del cambio. Frecuentemente, los jóvenes son vistos como “carentes”, “vulnerables”, pero también como fuerza propulsora de mudanzas. Esas contradicciones hacen que la juventud se vea “tensionada entre la dependencia institucional y el valor de la participación autónoma” (CEPAL, 2004, p. 18).

Si por un lado, hay intentos significativos hacia algunas políticas para la juventud, por otro, los datos continúan siendo muy pesimistas. Estadísticas muestran (CEPAL, 2004) que 80% de los jóvenes iberoamericanos vienen de familias cuyo índice de educación es insuficiente (abajo de los 10 años de estudio). Mitad de los jóvenes de América Latina y Caribe no terminan el ciclo escolar. Aunque muchos niños estén matriculados en las escuelas, los números (Kliksberg, 2001) muestran que casi la mitad de ellos dejan los estudios antes de completar la primaria y más de 17 millones de niños hasta los 14 años trabajan.

En Colombia más de dos millones quinientos mil niños están trabajando (UNICEF). De este total, un millón setecientos mil son adolescentes, entre 12 y 17 años, y ochocientos mil son niños entre 6 y 11 años. De cada 10 menores de 18 años, 7 no van a la escuela.

En Argentina la cuestión no es diferente. El UNICEF también investigó la región e identificó un crecimiento del 91,6% el número de niños trabajando entre los años de 1995 a 2000 y de cada cinco niños trabajando, dos abandonan la escuela. Se estima que hoy en el país, existe cerca de medio millón de niños hasta 14 años en el trabajo.

Esos son problemas que traen como cuestionamientos la prioridad de los gobiernos con la destinación de sus recursos. La diferencia entre los que se invierte en políticas estructurantes y lo revertido para el pago de la deuda pública es impresionante en América Latina. Datos de PNUD (Reguillo) muestran que en 1999, México invirtió 8.3% de su Producto Interno Bruto (PIB) para el pago de su deuda y sólo 4.9% en educación. En Brasil 9% de su PIB fue para la deuda y apenas 2.9% destinado para la salud; Ecuador, mientras gastaba 8.7% para su deuda, sólo disponía de 1.7% para la salud y 3.5% para la educación.

La pobreza también es una cuestión latente. Las encuestas realizadas por CEPAL (2004), en el año 2002 en hogares de 18 países latinoamericanos muestran que 41% de los jóvenes, o sea, 58 millones, son considerados pobres y 21 millones 200 mil son pobres extremos.

Otro problema latente que viene llamando la atención de la clase política y también de los estudiosos sobre la juventud, es la cuestión de la migración. Según el censo de 1990 (Reguillo), existían en Estados Unidos más de 500 mil jóvenes, de edad entre 15 y 19 años, que llegaron de países latinoamericanos y más de 900 mil de 20 a 24 años de países latinoamericanos y caribeños. Vale resaltar que esas son estadísticas que

presentan la población en situación legal en el país, lo que nos hace concluir que ese número puede ser infinitamente superior si contamos con los jóvenes en situación ilegal.

La situación de la migración es apenas un aspecto que ilustra el problema de la juventud latinoamericana en la búsqueda para lograr condiciones más favorables para su desarrollo, aunque sean cuestionables las condiciones en que se encuentran estos jóvenes, sea en situaciones de legalidad o ilegalidad (eso sería otro estudio), eso parece ser una brecha, una especie de esperanza, de sueño cultivado por muchos de nuestros jóvenes que salen a procurar nuevas (y ojalá) mejores oportunidades.

Esas breves líneas demuestran apenas un cuadro general sobre los principales desafíos para la implantación de políticas públicas que privilegie el desarrollo de este segmento. Exponer aquí esos datos viene de la certeza de que para hablar de la juventud, y principalmente de la juventud involucrada en actos de violencia, es necesario no perder de vista su contexto sociocultural, político y económico. Y si hasta ahora hablé en términos continentales (y hasta extra-continentales) y que, por supuesto presentan características y problemas comunes, es imperativo acercarnos a los jóvenes en el país de investigación: Brasil.

4.3. La juventud brasileña

En Brasil la mayoría de la población joven vive en los grandes centros urbanos y la tendencia es ascendente. En encuesta realizada por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), la Región Sudeste presentaba los mayores índices de población juvenil en contexto urbano (83,1%, en 1980; 87,6%, en 1991, y 89,2%, en 1996), seguida de la región Centro-Oeste (superior a 80% en 1991).

En una población total de 169.799.170 habitantes (IBGE: Censo 2000), los jóvenes representan 20% de los brasileños, en un total de 34 millones de personas, la mitad de nuestra población está constituida por niños y jóvenes hasta los 25 años. Los últimos censos demuestran un relativo crecimiento de la población joven en Brasil. Sin embargo, se nota un paulatino proceso de desaceleración a partir de los años 70. En 1940 (IBGE), eran 8,2 millones de jóvenes y treinta años después esos jóvenes ya representaban 18,5 millones de brasileños. En el censo de 1996 Brasil ya tenía 31,1 millones de personas entre 15 y 24 años de edad.

Población joven brasileña por grupos de edad, 1991 - 2000

	Año de referencia	%	Año de referencia	%	Año de referencia	%
edades	1991		1995		2000	
10 a 14 años	17.047.159	11,61	17.524.879	11,50	17.348.067	10,21
15 a 24 años	28.582.350	19,47	28.715.346	18,85	34.081.330	20,07
10 - 24 años	46.629.509	31,76	46.240.225	30,35	51.429.397	30,28
Población total	146.825.475	100	152.374.603	100	169.799.170	100

Fuente: IBGE/ Censos 1991, 2000 & PNAD 1995.

Brasil también presenta algunos índices preocupantes en cuanto a la juventud. Desde 1980 hasta 2000, hubo un aumento de 15% de número de embarazo de jóvenes con edad de 15 a 19 años. En el total, son cerca de 700 mil adolescentes haciéndose madres a cada año (IBGE, 2000). En 2001 (IBGE, 2001), la tasa de desempleo entre jóvenes era de 49% del total de desempleados en todo el país. Cerca del 70% (IBGE, 1999) de las causas de muerte entre esa población se da por causas externas (como homicidio y accidentes en el tráfico). Aunque la tasa de mortalidad en Brasil haya caído, de 633 a 573 por 100 mil habitantes entre 1980 y 2000, la tasa referente a los jóvenes (15 a 24 años) aumentó de 128 a 133 por 100 mil habitantes (IBGE). En Río de Janeiro, Pernambuco y Espírito Santo, las muertes con arma de fuego son la causa de 50% de los fallecimientos entre los jóvenes. Hasta el año de 2002 (Ministerio de la Salud, 2002), 5.597 jóvenes brasileños entre 13 y 19 años estaban contagiados con el virus del SIDA.

Otra característica peculiar de Brasil es la situación aun más grave de los negros y pardos. Negros y pardos tienen menos años de escolarización que los blancos. Mientras que la población blanca de edad entre los 10 años o más tiene en media siete

años de estudio, la población negra y parda tiene cinco años. (IBGE – Indicadores sociales/2002).

La escasa participación político-partidaria de los jóvenes también es un dato relevante. Apenas 3% de la población de 18 años está afiliada a algún partido político. En Brasil el voto es facultativo para los jóvenes de 16 a 18 años incompletos. A partir de los 18 años todos son obligados a votar, con excepción de los ancianos y analfabetos. Pero ese aislamiento del joven en cuanto a la política (en términos institucionales) no significa que ellos no están inseridos en otras actividades que permitan su participación y su práctica como actores políticos (como las ong's, las organizaciones juveniles, culturales), más bien refleja la descreencia de la juventud hacia un Estado que se muestra incompetente en la resolución de los problemas sociales.

Esos datos muestran de manera general la situación de la juventud brasileña, que con frecuencia se pone inmersa en la desesperanza e incrédula en cuanto a su futuro.

Tal cuadro conforma una amplia gama de situaciones de marginación para amplios contingentes de los sectores juveniles, caracterizada por la incorporación prematura al mercado de trabajo informal y/o desocupación prolongada, falta de protección a la salud, conflictos de tipo legal o penal que conducen las experiencias de detención y reclusión⁸³ (Abramo, 2004, p.5).

Paralelo a eso, hay que dar un espacio para lo que se está haciendo en términos de políticas públicas en Brasil. Para eso propongo un breve repaso sobre el marco jurídico (la Constitución de 1988 y el Estatuto da Criança e do Adolescente – ley que se ocupa de los derechos de niños y adolescentes, ubicada en la doctrina de protección integral⁸⁴) y las políticas adoptadas por el gobierno actual (del presidente Luís Inácio Lula Da Silva).

Una de las características fundamentales de la nueva Constitución fue el hecho de incorporar agendas universalistas de derechos y protección social, donde todos son iguales y tienen los mismos derechos, independientemente de la raza, credo, situación económica etc. También privilegió la participación social en el sugerir, participar y

⁸³ Traducción de la autora.

⁸⁴ Hablaré con más detalles del Estatuto da Criança e do Adolescente en el capítulo 6- El debate que desencadenó.

controlar la instauración de políticas públicas. Pero quizá lo más importante fue su potencial diseminador, es decir, en el camino abierto por la Constitución otras leyes fueran surgiendo, imbuidas por el ideal democrático y participativo. Y cuando se habla de la parcela de niños y jóvenes hasta los 18 años, el *Estatuto da Criança e do Adolescente* (ECA) es la gran conquista, puesto que volvió la mirada tanto de los gobiernos cuanto de la sociedad para ese público.

Pero el problema sigue para los jóvenes mayores de 18 años, que además de no contar con legislación específica, las políticas públicas destinadas a esa población son muy recientes. En un levantamiento realizado en la década de 90 (Graças Rua, 1998) fue constatado que no había ninguna política federal destinada a los jóvenes en particular, todas estaban dirigidas a la población en general. En el segundo mandato del presidente Fernando Henrique Cardoso (fines de los 90) la situación empieza a cambiar y a presentar algunas actividades principalmente en alianzas con gobiernos estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil. En el gobierno de Lula la participación de la sociedad civil y la creación de la Comisión de Políticas Públicas de Juventud de la Cámara de Diputados fueron uno de los hechos que impulsaron el debate sobre las políticas públicas específicas para la juventud. La sociedad civil, a través de la organización no gubernamental Instituto Ciudadanía, trabajó durante tres años en un documento, entregado al presidente en 2004, que constaba, además del diagnóstico sobre la juventud brasileña, propuestas de directrices y agendas de políticas públicas destinadas a los jóvenes⁸⁵. La Comisión de la Cámara de Diputados cuenta con la participación de 43 diputados federales y tiene como propuesta un Plan Nacional de la Juventud elaborado con la participación de expertos, sociedad civil y jóvenes.

Pero, a pesar de ese escenario *prometedor* todavía hay mucho camino por recorrer para lograr la consolidación de políticas que puedan proporcionar el desarrollo de nuestros jóvenes sin que estos necesiten *migrar* en busca de *mejores* oportunidades. Hasta porque esas *mejores oportunidades* son ambiguas. Tratándose de la complejidad del problema, podremos estar hablando, en extremos y no raros casos, desde la migración a otras ciudades o países hasta la migración al mundo del crimen. El vacío tiende a ser ocupado.

⁸⁵ Para saber más: (www.projetojuventude.org.br)

4.4. La criminalidad juvenil en Brasil

La asociación entre escasez de oportunidades y violencia es una tentativa de explicar la criminalidad. La falta de empleo y de plazas en las escuelas, la precaria situación económica hace que los adolescentes colombianos ingresen en grupos guerrilleros. En investigación realizada, se identificó que el 83% de los adolescentes menores de 18 que forman parte de esos grupos entraron voluntariamente (UNICEF). En Brasil, en los últimos 20 años, se observa un aumento creciente de la violencia cometida por jóvenes, principalmente por el tráfico de drogas. De 1980 hasta 2000 el número de adolescentes encarcelados por crímenes ligados al tráfico de drogas creció de 100 en 1980 a 1584 en 2000. Lo que representa un incremento de 1.340% (COAV, 2005).

La violencia y la criminalidad en Latinoamérica crecieron en las últimas décadas. Datos apuntan 30 homicidios por cada 100 mil habitantes al año, indicando a Latinoamérica como la segunda zona con más criminalidad en el mundo, sólo quedando atrás del Sahara Africano (UNICEF).

En el intento de contener o disminuir la delincuencia, algunos países gastan grandes cifras en seguridad. Colombia, conocida por el problema con narcotráfico, aplica 24% de su PIB- Producto Interno Bruto. En Brasil el clima de inseguridad hace que el gobierno federal invierta por año cerca del 10% del PIB, o sea, 43 mil millones de dólares. “El gasto con la seguridad en Brasil es mayor que toda la riqueza producida en un año por una de las economías más vigorosas de la región, Chile” (UNICEF).

A pesar de esa cuantía, el problema sólo ha aumentado. El “fenómeno” de la violencia, como es tratado erróneamente por no considerar el contexto histórico y social, trae cuestiones que despiertan y dividen la opinión pública.

En este contexto, la delincuencia juvenil viene ocupando cada día un papel de destaque. En Colombia, la relación de los jóvenes con grupos guerrilleros y el narcotráfico; en Brasil, el debate sobre la reducción de la mayoría penal como solución; en El Salvador, la presencia de las *maras*. En todos los casos, los adolescentes son vistos como problema y como el gran agente causante de la violencia.

Pero explicar los motivos que hacen con que los individuos ingresen en el mundo del crimen no es tarea fácil. En la asociación de falta de oportunidades y violencia, camina la Teoría de la Frustración (Zaluar, 2003). Según esa teoría, desarrollada en la Escuela de Chicago, la frustración, causada por la poca oportunidad

de ascensión social, sería la principal causa de la criminalidad. También en esa corriente se encuentran la Teoría del Rótulo y de las Clases Peligrosas. Todas ellas con el intento de explicar la entrada al mundo del crimen y su relación con las condiciones de vida social, la falta de oportunidades, la pobreza, la exclusión.

Todas esas teorías fueron, en mayor o menor grado, criticadas por su compromiso con el positivismo que transforma a las personas en objeto y su comportamiento en fatalidad o determinación, dificultando el entendimiento de ellas como sujetos que participarían de forma activa en sus selecciones y acciones, a pesar de las constricciones y presiones de fuerzas de varios órdenes⁸⁶(Zaluar, 2003, p.20).

En Brasil, la relación entre crisis económica y criminalidad fue objeto de estudio de la tesis de maestría de Liliana E. Pezzin (1986). Su tesis (aplicando variables como densidad demográfica, empleo, analfabetismo, población emigrante etc.), concluye que las oscilaciones negativas del índice de empleo y sueldo que afectaran las clases bajas en la crisis económica brasileña entre los años de 80 y 84, contribuyeron para el crecimiento de delitos.

Contrarios a esa concepción, investigadores (Campos Coelho, 1988) defienden la relación del gasto con seguridad pública como la grande variable para la contribución del aumento de la criminalidad, y no la pobreza o el desempleo. Zaluar (1999) sigue la misma línea y amplía la discusión demostrando que tales estudios no explican cuestiones como las diferencias de la criminalidad entre géneros, las elevadas tasas de criminalidad entre edades de 19 a 25 años, por poner ejemplos. Su opinión es basada en una investigación hecha en la comunidad Ciudad de Díos, en Río de Janeiro, donde detectó que a pesar de las condiciones de pobreza, apenas 1% de los que vivían ahí estaban involucrados en actividades ilícitas. Caldeira (2000) también trae datos que corroboran la misma hipótesis haciendo referencia a la investigación de Brant (1986) que mostró que 54,3% de los presos de la población encarcelada del Estado de San Pablo estaban trabajando cuando fueron detenidos.⁸⁷

⁸⁶ Traducción de la autora.

⁸⁷ Datos obtenidos en la tesis de maestría en sociología: "Classes populares, polícia e punição", de Helder Rogério Sant' Ana Ferreira.

Aunque sea una manera reduccionista de percibir la violencia articulándola con la pobreza, por supuesto que entrar en la criminalidad pasa a ser una puerta, una escalera de ascensión social para algunos jóvenes, como es el caso de los adolescentes que se involucran en grupos de tráfico de drogas en Río de Janeiro. En conversaciones (Zaluar, 1996) con jóvenes que participan del tráfico fue identificado que el principal estímulo para su adhesión a esas actividades venía por cuestiones financieras, de la idea del enriquecimiento. Pero ese enriquecimiento es una ilusión. En verdad, el gran monto de dinero va para los grandes controladores del tráfico, el mercado ilegal de armas, el receptor, los policías corruptos. Las familias de esos jóvenes siguen pobres y además se ven amenazadas porque perdieron una de sus fuerzas de producción – sus jóvenes – que en esas condiciones conviven con la presencia diaria de la muerte (Zaluar, 1996).

Aparte del factor económico, otros enfoques pueden contribuir para entender la entrada de niños y adolescentes en el tráfico de drogas en Río de Janeiro (Zaluar, 1996). Algunos factores contextuales como: la dominación de las facciones de drogas en la ciudad y su creciente expansión en las *favelas cariocas* a partir de la mitad de los 80; la pobreza; la falta de acceso al mercado formal de trabajo; el tráfico como ocupación aceptada y legitimada en la comunidad. Atractivos como el status; el dinero y acceso a bienes de consumo; la idea de ascensión social y la emoción y la adrenalina juegan un papel fundamental en la elección de los jóvenes por ese camino. Pero ¿podremos llamar a eso de una elección? Aunque la adhesión al tráfico de drogas se da de manera voluntaria (Dowdney, 2003) se presupone que para escoger algo tenemos que tener delante un rol de alternativas, lo que no pasa con esos jóvenes. Entonces, parece que adherirse al tráfico pasa a ser la mejor alternativa delante de ninguna oportunidad.

Otros factores también pueden influir en la elección de los jóvenes por la violencia armada. En investigación realizada por Alzira Alves de Abreu (2003) sobre los guerrilleros jóvenes de las décadas de 60 y 70 en Brasil, demuestra que el perfil de esos jóvenes era la mayoría estudiantes y de clase media. “Otros datos informan que no había entre los presos analfabetos, ni personas en condición miserable o de pocos recursos. Prácticamente no existían negros entre los presos”⁸⁸ (Alves de Abreu, 2003, p. 191). Así se observa que los motivos que los llevaran a formar parte de movimientos como el MR8 o ANL⁸⁹ no eran de carácter económico, más bien lo hacían por ideología política. Esa juventud que vio florecer en los 60 un movimiento artístico y

⁸⁸ Traducción de la autora.

⁸⁹ Movimientos revolucionarios armados que luchaban en contra al régimen militar en Brasil.

cultural basado en la libertad y creatividad, la música, el cine nuevo, el teatro, ve sus ideales rotos y censurados por la dictadura instaurada en el país. De ahí que la única alternativa que algunos jóvenes encontraran para protestar contra el nuevo orden político fue a través de la lucha armada.

Si por un lado esa época hace parte de la idea más romántica y revolucionaria de la juventud, comparada innumerables veces a la supuesta apatía política que los jóvenes brasileños se encuentran hoy, por otro esos jóvenes eran vistos como terroristas, subversivos, “enemigos del gobierno”. El gobierno dictatorial propagaba la visión peligrosa de los jóvenes, sus acciones vistas como “amenaza a la paz y la seguridad nacional” y así la sociedad pasaba, al contrario de apoyar, a temer los movimientos rebeldes. En el discurso del entonces gobernador de San Pablo, Abreu Sodré, sobre la muerte del líder guerrillero Carlos Mariguela, asesinado por los órganos de represión militar (Alves de Abreu, 2003) se puede tener una idea de la imagen negativa dada por el Gobierno a los jóvenes revolucionarios:

las fuerzas policíacas de San Pablo combatieron a los que deseaban hacer de ésta patria una guerra de esclavos. Esos subversivos no deseaban únicamente para nuestra tierra una ideología extraña a la formación de nuestro pueblo, sino que también robaron y mataron cobardemente. Su jefe fue encontrado, reaccionó y murió. Tuvo el fin que buscó⁹⁰ (en: Alves de Abreu, 2003, p. 197).

Pero, si los contextos y motivos que llevan a los jóvenes a la criminalidad y la construcción que se hace de ellos pueden ser varios, quizás una aproximación del perfil de los jóvenes criminales de hoy nos pueda dar algunas pistas sobre los motivos que llevan su ingreso al mundo del crimen. En investigación realizada por la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH, 2004), se constató que en Brasil existen 10 mil adolescentes (menores de 18 años) internos en instituciones. Si comparamos esos datos con el total de jóvenes en el país (cerca de 34 millones) se percibe que este número es muy pequeño. Eso significa decir que por cada 100 mil adolescentes, existen menos de tres privados de libertad (ver anexo para el total de jóvenes privados de libertad).

Los datos también muestran las características de esos jóvenes. En su mayoría son adolescentes de sexo masculino (90%), con edad de 16 a 18 años (76%), de raza

⁹⁰ Traducción de la autora.

negra (más de 60%), no frecuentaban la escuela (51%), no trabajaban (49%) y vivían con la familia (81%) cuando practicaran la infracción. También usaban drogas (85,6%), consumían principalmente marihuana (67,1%), cocaína o crack (31,3%) y alcohol (32,4%).

En lo tocante a las infracciones, los principales delitos cometidos por esos jóvenes fueron: robo (29, 5%), homicidio (18, 6%) y tráfico de drogas (8,7%). En ese dato es importante observar que eso es referente a los jóvenes que están privados de libertad. Por supuesto, otros delitos son cometidos por adolescentes pero, en esas situaciones lo más común es que los jóvenes sean incluidos en otras medidas socio-educativas (como trabajo comunitario, advertencia). A pesar de que el Estatuto prevé la privación de libertad como última alternativa, sólo siendo aplicada cuando haya “grave amenaza o violencia”, datos muestran (IPEA, 2003, p. 30), que tales medidas no han sido privilegiadas. En los meses de junio y julio de 2002, fueron contabilizados 896 adolescentes respondiendo a las medidas en medio abierto, lo que representa menos de 10% del total de los adolescentes privados de libertad (IPEA, 2003, p. 30). Con eso no pretendo afirmar que los adolescentes se tornaron sujetos de actividades violentas, con grande amenaza a la vida. Hasta porque algunos estudios (Volpi, 2001) revelan que los principales delitos practicados por los adolescentes son contra el patrimonio- cerca del 75% - y que de todos los actos infraccionales solamente 8% se equiparan a crímenes contra la vida (ANDI, 2001). Más bien la intención es de levantar la duda cuanto al privilegio de la aplicación de medidas en medio abierto, dejando las medidas de privación de libertad como el último recurso a ser usado, como contempla el ECA.

En otra investigación realizada (Fiocruz, 1999), se trató de analizar las historias de vida de jóvenes que practican infracciones consideradas graves comparando con las de sus hermanos o primos que no habían cometido ningún delito. La idea era intentar comprender los motivos que llevan a caminos tan distintos, con la propuesta de dar un paso importante en el rumbo de la prevención a la criminalidad juvenil. El trabajo de campo fue realizado en 1997 y tuvo la participación de 91 jóvenes- 61 que habían practicado infracciones y 31 primos o hermanos de ellos que no tenía ningún pasaje por la policía. La investigación colectó datos relativos a la familia, a la vida del adolescente, a la experiencia en el crimen y a la vida en la institución de privación de libertad.

En relación con la familia, se constató que la mayoría de los adolescentes vivían con las madres (sólo 21% de los internos y 32% de hermanos y primos vivían en

hogares con ambos padres), eran de familia pobres y presentaban historias de criminalidad involucrando miembros de la familia (apenas 14% no relataron nada en ese sentido). El nivel de escolaridad también era bajo, mitad de los entrevistados había frecuentado la escuela sólo hasta cuarto de primaria y ninguno había cursado la preparatoria. La mayoría consumía drogas, habiendo empezado a partir de los 13 años. Un 90% de los jóvenes ya había tenido alguna experiencia laboral y 20% había empezado a trabajar entre los 7 y 9 años de edad. Las principales diferencias que la investigación indica entre los jóvenes privados de libertad y sus hermanos y primos eran referentes a las características de personalidad. Mientras que los internos se identificaban como valientes y arrojados, los primos y hermanos eran más calmos y tranquilos, y también se presentaban más conformes con su realidad social. Otro factor está relacionado a la elección de amistades, los primos y hermanos preferían relaciones con personas que no tuviesen ninguna relación con el crimen y hasta evitaban ir a baile *funk* y *pagodes*, lugares juzgados peligrosos. Diferentes de los jóvenes internos que veían ahí su principal espacio de diversión.

Una de las pocas investigaciones que abordan el universo femenino está en el trabajo *Filhas do Mundo*, editado también por Fiocruz (Assis, 2001) sobre adolescentes (menores de 18 años) internas en el *Educandário Santos Dumont*, en Río de Janeiro. La investigación, que contó con la participación de 27 adolescentes, sus madres y 10 funcionarios de la institución, fue realizada entre 1998 y 1999 y muestra también aspectos interesantes para esta tesis. Entre muchas cosas que abordó (como el perfil, la historia de vida y aspectos sociales de las jóvenes) la investigación también buscó identificar, en la voz de las propias adolescentes (la mayoría con edad de 15 años) cuáles fueron los motivos que facilitaron (o motivaron) sus entradas al mundo del crimen. La primera causa apuntada por las entrevistadas fue la posibilidad de acceso rápido al dinero y la oportunidad de adquirir bienes de consumo que antes les parecían difíciles. La relación con la familia: la falta de seguridad, los maltratos sufridos, la educación represora, las pérdidas familiares y la falta de una figura que imponga los límites, fueron también factores motivadores identificados por las jóvenes. La violencia sexual que sufrieron, la influencia de los grupos de amigos involucrados en actividades criminosas y el gusto por la aventura también fueron puntos levantados. El trabajo también muestra una correlación entre el itinerario de la vida de las madres con el de sus hijas, es decir, algunas vivencias de las adolescentes (como abuso sexual, involucrimiento

con drogas, gravidez inesperada y hasta la práctica de actos infraccionales) también fueron vivencias de sus (algunas) madres.

Partiendo de esas observaciones, y también de trabajos realizados con adolescentes involucrados en actos ilícitos (IPEA, 2003, p. 18), se puede percibir que la pobreza o la miseria no son los únicos motivadores de esos actos en sí. La desigualdad social, la falta de políticas públicas y la falta de esperanza en la posibilidad de ascender socialmente a través de otros caminos también figuran en el rol de motivos que incrementan la criminalidad juvenil.

Todas esas investigaciones demuestran un aspecto común e importante para comprender la adhesión de la juventud a la criminalidad: su condición de vulnerabilidad social. Vulnerabilidad se trata de “la inseguridad, incertidumbre y exposición a riesgos provocados por eventos socioeconómicos o al no acceso a insumos estratégicos” (Abramovay, 2002, p.34). Es decir, sin condiciones favorables para su desarrollo pleno, esos jóvenes y niños se encuentran vulnerables y el espacio vacío dejado por el Estado, las políticas públicas y la familia en lo tocante a la educación, al mercado de trabajo, a la diversión y al afecto y protección, tiende a ser llenado por otros sistemas. “En relación más directa con la crisis de las instituciones socializadoras y de orientación normativa, la violencia se ha prestado para muchos jóvenes como un eficiente mecanismo de resolución de conflictos y obtención de recursos” (Abramovay, 2002, p.57).

Paralelo al concepto de vulnerabilidad, está lo que Vicente Faleiros denominó ausencia de redes de relaciones estructuradas (citado en: Volpi, 2001, p. 59). Basados en estudios de los delitos practicados por adolescentes, el autor identifica la práctica de esos delitos como consecuencia de la ausencia de redes que se subdivide en varias:

- a) La red de trabajo – de las relaciones de supervivencia y producción de la familia, a través del empleo o de la venta de fuerza de trabajo y sus cambios por la migración y por la pérdida de trabajo.
- b) La red familiar de sustentación y sus mudanzas en la constitución de la familia nuclear (casal) y de familia extensa.
- c) La red legal e institucional de relación con el poder judicial, policial y con el poder asistencial, a través de prisiones, controles, advertencias y donaciones de géneros, medicina, ropa y también internamientos.
- d) La red escolar y sus exigencias, accesos, controles y posibilidades.

Esas redes de relaciones no son aisladas, formando un todo complejo y contradictorio, pues en la dinámica social ellas mismas excluyen lo menor. La reproducción del menor depende de una sustentación mínima y precaria de esas redes.⁹¹ (citado en: Volpi, 2001, p. 59).

Traer esas discusiones es esencial para entender la motivación de los jóvenes por el crimen. Pero, es importante no simplificar el debate proponiendo que todos los jóvenes en situación de pobreza, o de vulnerabilidad, o víctimas de un sistema que proporciona tanta desigualdad, o víctimas de la ausencia de esas redes de protección son probables y potenciales criminales. Ni tampoco restringir esos factores a las motivaciones que los llevan a la práctica de actos ilícitos. La discusión es bien más compleja y, como nos recuerda Volpi:

Focalizar la sociedad y retirar del hombre su capacidad de hacer historia, reduciéndolo a una tarea de reproducción social alienada, resulta en una concepción fatalista de pre-determinismo que no puede ser admitida cuando la sociología y la antropología, sólo para citar ciencias más próximas, están aun empezando en las infinitas descubiertas sobre la comprensión del hombre y de la sociedad⁹² (Volpi, 2001, p. 58)

Según el sociólogo brasileño Sérgio Adorno (2000), la asociación del joven como propenso criminal no es nueva. Desde la época de la colonia la preocupación hacia los niños y adolescentes abandonados y pobres y su *garantizada* entrada a la criminalidad ya preocupaba:

En Brasil la presencia de niños que trabajan y/o viven en la calle no es reciente, como se suele pensar. Desde el periodo colonial, los registros históricos apuntan los hábitos cotidianos de adultos que abandonaban niños pobres (muchos de ellos huérfanos) o los rechazaban en las ruedas mantenidas por la filantropía caritativa, en Particular las Santas Casas de Misericordia. La sociedad nacional independiente bajo la égida del Imperio (1821-1889) no parece haber alterado ese cuadro. A lo largo de todo el período, han sido más o menos frecuentes las

⁹¹ Traducción de la autora.

⁹² Traducción de la autora.

preocupaciones para con el destino de esos niños y adolescentes encerrados en las instituciones de caridad; se hablaba con insistencia del vagabundeo y de la mendicidad como “vicios” a ser corregidos. Era necesario evitar todo lo posible que derivaran – casi con absoluta seguridad, como se creía – hacia la delincuencia y el crimen. (Adorno, 2000, p. 96)

Adorno llama la atención para el período de dictadura política en el país (1964-1985). Aunque hemos entrado en el régimen democrático la policía y los órganos represores de violencia (en especial la policía militar) no ha olvidado los trazos de esa época dura de represión, como las acciones arbitrarias en la calle, sobretodo en las habitaciones populares, las torturas, “transformando el control de la criminalidad común en un problema de seguridad interna” (Adorno, 2000, p. 99).

Por consiguiente, cada vez es mayor la militarización de la seguridad y cada vez más los problemas del sector pasan a ser vistos como pertinentes a las estrategias y tácticas de guerra en contra de un enemigo común: el bandido, ese personaje casi siempre mal definido y mal identificado. Todo sugiere que la “reducción” del bandido a adolescentes pobres, confinados en habitaciones populares tales como las barriadas de chabolas enclavadas en las colinas de Río de Janeiro o en las afueras empobrecidas de las grandes regiones metropolitanas como las de San Pablo, parece haber sido comenzada y alimentada durante esos años difíciles de la sociedad brasileña (Adorno, 2000, p. 99).

Así parece haber un resquicio en la historia brasileña que señala ya, desde épocas tempranas, una preocupación hacia “el futuro” del joven pobre. Parece censo común que la miseria llevará necesariamente a la criminalidad. Con ese “campo fértil” no es difícil imaginar el poder que los discursos de los medios de comunicación brasileños pueden tener acerca del reforzamiento de la imagen del joven pobre criminal.

II. El análisis discursivo

Quando você for convidado pra subir no adro
Da fundação casa de Jorge Amado
Pra ver do alto a fila de soldados, quase todos pretos
Dando porrada na nuca de malandros pretos
De ladrões mulatos e outros quase brancos
Tratados como pretos
Só pra mostrar aos outros quase pretos
(E são quase todos pretos)
E aos quase brancos pobres como pretos
Como é que pretos, pobres e mulatos
E quase brancos quase pretos de tão pobres são tratados
E não importa se os olhos do mundo inteiro
Possam estar por um momento voltados para o largo
Onde os escravos eram castigados
E hoje um batuque um batuque
Com a pureza de meninos uniformizados de escola secundária
Em dia de parada
E a grandeza épica de um povo em formação
Nos atraí, nos deslumbra e estimula
Não importa nada:
Nem o traço do sobrado
Nem a lente do fantástico,
Nem o disco de Paul Simon
Ninguém, ninguém é cidadão
Se você for a festa do pelô, e se você não for
Pense no Haiti, reze pelo Haiti
O Haiti é aqui
O Haiti não é aqui
E na TV se você vir um deputado em pânico mal dissimulado
Diante de qualquer, mas qualquer mesmo, qualquer, qualquer
Plano de educação que pareça fácil
Que pareça fácil e rápido
E vá representar uma ameaça de democratização
Do ensino do primeiro grau
E se esse mesmo deputado defender a adoção da pena capital
E o venerável cardeal disser que vê tanto espírito no feto
E nenhum no marginal
E se, ao furar o sinal, o velho sinal vermelho habitual
Notar um homem mijando na esquina da rua sobre um saco
Brilhante de lixo do Leblon
E quando ouvir o silêncio sorridente de São Paulo
Diante da chacina
111 presos indefesos, mas presos são quase todos pretos
Ou quase pretos, ou quase brancos quase pretos de tão pobres
E pobres são como podres e todos sabem como se tratam os pretos
E quando você for dar uma volta no Caribe
E quando for trepar sem camisinha
E apresentar sua participação inteligente no bloqueio a Cuba
Pense no Haiti, reze pelo Haiti
O Haiti é aqui
O Haiti não é aqui

Haiti
Caetano Veloso e Gilberto Gil

Capítulo 5

El Hecho Detonador

En tiempos donde el declive de las instituciones es creciente y visible, en que los lazos afectivos son “líquidos”, en que el “contrato social” clama por sentido, en que la sospecha se instaura contra todo y a todos, las retóricas sobre la seguridad asumen la pauta.

En el cotidiano brasileño, asaltos, estupros, asesinatos son asuntos recurrentes que casi no generan mayores indignaciones. Todavía menos se pasan allá de las “fronteras”, allá en las *favelas*, allá en el “submundo” de los miserables, negros y desempleados. Pero, si se trata de los cercanos, si el tráfico de drogas “bajan los morros y llega al asfalto”, si la “brutalidad” nos alcanza, ahí ya no podemos cerrar los ojos para los de “allá”.

En Brasil, si un crimen involucra la clase media o alta, asume proporciones gigantescas y genera manifestaciones de revuelta y venganza. ¿Cómo pensar distinto si comparamos las reacciones ante la muerte de Sandro do Nascimento, de 21 años, asesinado por policías en frente a las televisiones con los asesinatos (también impresionante) de Felipe Caffé, de 19 años y Liana Friedenbach, de 16? Sandro era pobre, uno de los sobrevivientes de la Chacina de Candelaria. Su asesinato- sin grandes conmociones, hoy ya olvidado- uno más a engordar las estadísticas de la brutalidad de la policía brasileña.

Tratamiento distinto para Liana y Felipe. Sus rostros estamparon portadas de las más importantes revistas semanales brasileñas (Veja e IstoÉ), generaron 53 textos- entre editoriales, notas, opiniones - del periódico “carro jefe” de las Organizaciones Globo, O Globo, en un intervalo de apenas 16 días (de 11 a 27 de noviembre de 2003). Eso sin hablar de los telediarios, debates, programas de auditorio, medios electrónicos, etc.

El asesinato de la pareja de estudiantes Liana Friedenbach, 16 años, y Felipe Caffé, 19 años, aconteció a principios de noviembre del año 2003. Liana y Felipe eran novios y estudiaban en la misma escuela, el Colegio San Luiz, uno de los más tradicionales de la ciudad de San Pablo. Salieron el día 1 de noviembre hacia un sitio abandonado en Embu-Guaçu, en la región metropolitana de la capital paulista. Mintieron a sus padres: Liana, la hija mayor de una familia de clase media alta, judía, su padre abogado y su madre pedagoga, dijo que iba con amigas de la Congregación Israelí

Paulista a la playa; Felipe, el más chico de cuatro hijos de un economista y una enfermera, de clase media baja, dijo que iba a acampar en el sitio con amigos. La familia desconocía sus planes: querían pasar el fin de semana juntos y solos. Como no regresaron a la casa, la policía fue accionada y empezaron las búsquedas. Los cuerpos fueron encontrados días después y con ellos el descubrimiento de la verdad de los hechos. La pareja fue secuestrada en el mismo día que llegó al campamento. Como no tenía dinero, Felipe fue asesinado el domingo (día 2 de noviembre) con un balazo en el cuello. Liana permaneció secuestrada hasta el miércoles, cuando los secuestradores, asustados por el movimiento de policías en el área, la mataron a cuchilladas.

Fueron cinco los involucrados en el asesinato, entre ellos, un adolescente de 16 años, lo que re-abrió la discusión sobre la reducción de la edad penal en Brasil, los debates sobre la criminalidad juvenil, los pedidos de instauración de penas más duras contra los jóvenes que practican violencia. En ese contexto, diputados federales presentan propuesta de cambio en la ley federal destinada a niños y adolescentes (*ECA-Estatuto da Criança e do Adolescente*), la Iglesia Católica se pronuncia, el presidente de la república también y el tema pasa a formar parte del debate público.

Por todo el debate y conmoción que generó, elegí el asesinato de Liana Friedenbach, y Felipe Caffé como el **hecho** que detonó varias de las discusiones pertinentes a la investigación.

5.1. Lo que hablan los Medios

*“Nadie detenta el monopolio de las suertes adivinatorias del futuro,
aunque es posible anticipar, sin artes mágicas,
que la imaginación del porvenir está atada a nuestra capacidad
y voluntad de hacer de la comunicación un instrumento crítico,
un aparato de escucha, un dispositivo de visualización,
un territorio de acuerdos”*
Rossana Reguillo

Creo como Hall en que:

“la primera de las grandes funciones culturales de los medios modernos de comunicación (es): el suministro y construcción selectiva del conocimiento

social, de la imaginaria social por cuyo medio percibimos los "mundos", las "realidades vividas" de los otros y reconstruimos imaginariamente sus vidas y las nuestras en un "mundo global" inteligible, en una "totalidad vivida" "(Hall, 1981, p. 22).

Entendiendo que la intención en ese trabajo es la de "comprender de qué manera se emplean los medios de comunicación en la práctica rutinaria y extraordinaria de crear e impugnar representaciones de uno mismo y de los demás" (Dickey, 1997, p. 6, citado en: Aguilar y Winocur, 2005, p. 209), los fragmentos de los discursos de los medios referente al **hecho detonador** nos pueden dar una pista de la construcción de la criminalidad juvenil en la sociedad brasileña.

Los medios analizados en esta investigación fueron el periódico Folha de São Paulo y el telediario de la TV Globo, Jornal Nacional. En la Folha de São Paulo tenemos una muestra de 61 textos, el total vehiculado en el mes de noviembre que trata del tema. De esos, 43 son notas periodísticas y 18 notas de opinión, aunque las notas de opinión aparezcan poco en ese primer capítulo, ya que la mayoría de sus contenidos se refieren al debate que desencadenó del hecho⁹³. En ese vehículo la primera vez que hablan del hecho es en el día 06 de noviembre de 2003, cuando aún buscaban respuestas para lo acontecido.

En el Jornal Nacional fueron contabilizadas 11 notas en noviembre. Y, así como en la Folha de São Paulo, en el día 6 de noviembre el tema empieza a aparecer en las pantallas de la TV Globo.

Dividí este capítulo en tres momentos: en relación con los medios me parece interesante analizar sus discursos partiendo de tres tiempos- cuando aún no sabían lo que había pasado y la pareja seguía desaparecida, cuando descubrieron el crimen y cómo hablaban del hecho después del descubrimiento. Eso nos lleva a las hipótesis levantadas, a la especulación y a la creación de un clima de angustia y curiosidad. En la segunda parte del capítulo me ocupé del análisis de los discursos de los actores estratégicos sobre tres ejes: qué se acordaban del hecho, dónde se informaban sobre él y por qué creen que hubo tanta repercusión. La propuesta era identificar qué tanta resonancia tuvo el hecho en las vidas de los entrevistados y qué contribuciones tuvieron los medios para la construcción de sus discursos y memorias acerca de lo acontecido.

⁹³ Ver más en el capítulo que sigue: Capítulo 6- El debate que desencadenó.

5.1.1. Cuando aún no sabían

La Folha de São Paulo, publicó notas diarias entre los días 6 y 8 de noviembre sobre el hecho. Como todavía no sabían qué había pasado, el periódico acompañaba las búsquedas y vehiculaba las hipótesis de la policía.

“Casal de alumnos del San Luiz desaparece” (día 06 de noviembre de 2003), fue el primer título de la Folha de São Paulo sobre el desaparecimiento de la pareja. Las búsquedas se incrementan:

Millares de panfletos sobre la región de Embu-Guaçu y Jquitiba, cerca de San pablo. En ellos, Ari Friedenbach mandó imprimir la foto de la hija. Más una iniciativa en la búsqueda que ya lleva cinco días. - Jornal Nacional, día 6 de noviembre de 2006.

Amigos de la familia divulgaron la desaparición de la adolescente en internet, con una foto y la descripción de la estudiante del San Luiz, además del número de teléfono para denuncia (0800-156315). Caffé, novio de la estudiante, es hermano de un soldado del COE, que viene ayudando en las búsquedas. - Folha de São Paulo, día 06 de noviembre de 2003.

La angustia de los padres crece delante del misterio:

Leyendo las cartas que él escribió a Liana, la angustia de la madre aumenta. "Tú no pareces la niña insegura que eras cuando nos conocimos. Veo a una mujer decidida, que sabe lo que quiere. Cualquier decisión que tú tomes, seré el primero en apoyarte" decía la carta. "Yo no sé qué decisión sería esa. No sé. Podría ser la de huir. Pero, es aparentemente extraño, porque ella dejó cosas para que yo comprara cuando ella regresase", dice la madre de Liana, Márcia Friedenbach. El padre no ve razones para que los dos huyesen. El noviazgo no era prohibido. Y él hecha todas las esperanzas en la hipótesis de una aventura que no dio cierto. "Nosotros queremos a ellos aquí, de brazos abiertos, tanto a Felipe como a Liana. No es necesario tener miedo si alguna cosa no salió bien.

Regresa a nosotros. Eso es todo lo que las familias quieren”, pide el padre Ari Friedenbach. - Jornal Nacional, día 6 de noviembre de 2003.

Para esos entonces, siguiendo la indicación de amigos de Felipe que conocían sus planes, ya se había encontrado la tienda de campaña, ropas y documentos de la pareja. Pero sobre el dinero que traían y los propios estudiantes se desconocía el paradero. Empieza entonces a aparecer la hipótesis de que podría tratarse de secuestro:

Los policías no encuentran respuestas para el misterio en el sitio abandonado en donde la pareja estaba acampando. Hoy ellos saben lo mismo que el lunes, cuando llegaron al local y encontraron la casa de campaña, las mochilas con las ropas y el teléfono celular de la muchacha. No hay señales de que ellos entraron en la mata. El casero de un sitio vecino dijo a la policía que en la madrugada del domingo escuchó gritos de un hombre que pedía auxilio. “Secuestro puede ser una de las posibilidades, puede ser un desaparecimiento voluntario. Como no hay nada en concreto, tenemos que trabajar con muchas posibilidades”, explica el delegado Paulo Koch. - Jornal Nacional, día 6 de noviembre de 2003.

Los padres de la estudiante, la pedagoga Márcia y el abogado Ari Friedenbach, que viven en Higienópolis (región central de San Pablo), no descartan la hipótesis de secuestro. - Folha de São Paulo, día 06 de noviembre de 2003.

El hecho ya empieza a tener impacto aun antes de que se sepa la verdad de lo que pasó. La desesperación de los padres, las mentiras de los jóvenes, las hipótesis suscitadas, el misterio, eso todo enredado con una historia de amor juvenil, gana las pantallas, las páginas y la atención pública. Eso también sirve para atrapar a los lectores y televidentes. Así como las telenovelas, la historia de Liana y Felipe parece ser contada por capítulos, crece la incertidumbre, aumenta la ansiedad de los familiares y aguza la curiosidad de las audiencias.

5.1.2. El descubrimiento

Después de una semana de desaparecidos y días de búsquedas, vino la información; Liana y Felipe fueron asesinados. En el día 11 de noviembre la Folha de

São Paulo da a noticia con el título: “Estudiantes del San Luiz son encontrados muertos”

Según la policía, ella fue muerta a cuchilladas. Él tenía un tiro en el cuello. Más de 40 policías hacían búsquedas en la región desde el lunes pasado, pero la policía llegó al cuerpo del estudiante después de una pista de un morador, que había visto a un menor en la región con la joven el sábado pasado por la tarde.-
Folha de São Paulo, día 11 de noviembre de 2003.

La policía llegó a los cuerpos a través de la confesión de un adolescente que participó en los asesinatos. Xampinha, de 16 años, había confesado que secuestró y asesinó a Liana. A partir de entonces un nuevo componente ilustra la discusión: la crueldad del adolescente.

"Yo creo que la gran intención fue practicar la maldad en contra las víctimas. Eso hace que nosotros, que somos padres de familia, que somos hombres antes de ser policías, nos quedemos extremadamente impresionados y hasta cierto punto indignados, no pudiendo creer que un ser humano sea capaz de tanta maldad en contra de otro ser humano”, desahoga el delegado. - Jornal Nacional, día 11 de noviembre de 2003.

La estudiante Liana Friedenbach, de 16 años, permaneció por lo menos cuatro días en poder de los criminales antes de ser asesinada con más de 15 cuchilladas. Ayer, el menor llevó la policía al cautiverio. El delegado Antonio Mestre Junior, del DHPP (Departamento de Homicidios y Protección a la Persona), dijo que R. confesó los crímenes con indiferencia. "El motivo es uno sólo: crueldad." - Folha de São Paulo, día 12 de noviembre.

El delegado de policía, que no es psicólogo, se ve en el derecho de hablar (con propiedad) sobre las motivaciones y el carácter frío y maldoso del criminal, diagnosticando el perfil del adolescente: no se trata apenas de un criminal, sino de un asesino que mata motivado por el placer de la maldad.

5.1.3. Cómo hablaban del hecho

Conviene analizar la manera con que los discursos de la Folha de São Paulo y Jornal Nacional manejan la emotividad. Creo que ese es un punto fundamental, ya que parte de los cambios de actitudes parten de estrategias de instauración del miedo, de inseguridad que pasan necesariamente por el apelo a la emoción. Estrategias percibidas en tantos otros discursos como los de la pena de muerte, o la prisión perpetua que siempre recurren al: ¿y si fueran sus hijos? ¿Y si pasara con usted?

El discurso del periódico apela por la emoción de los parientes de las víctimas, haciendo referencia a la falta que hacen a sus padres y amigos, demostrando también sus personalidades y planes que tenían para el futuro.

“Sentí ganas de mirar bien en el fondo de sus ojos para que ellos tuviesen conciencia del daño que causaron gratuitamente”. La enfermera Lenice Silva Caffé, 51, habla -voz baja y sufrida- de lo que sintió al ver, por la TV, los acusados por el asesinato de su hijo, el estudiante Felipe Silva Caffé, 19. - Folha de São Paulo, día 13 de noviembre de 2003.

"Yo grité, yo hablé, volé, corrí, caminé, hice todo. Ella estaba tan cerca del lugar de las búsquedas. No puedes imaginar cómo me duele eso. No puedes imaginar lo que siento”, desahoga el padre de Liana, Ari Friedembach.

¿Cómo los padres encuentran fuerzas?

"No lo sé. Yo creo que todavía no me di cuenta. A veces me desespero, pero en la mayor parte del tiempo parece que estoy viendo una película, parece que no es conmigo".

"La imagen que más se queda es de ella riendo. Liana era muy alegre, muy sonriente. Ella reía de todo. Por eso que yo no quise ver ningún cuerpo. Yo quiero recordarla sonriendo, una perla. Una joya que me quitaron" - Jornal Nacional, día 12 de noviembre de 2003.

También instaura la revuelta, el deseo de venganza, la conmoción pública.

El monstruoso asesinato de la pareja de novios Liana Friedenbach e Felipe Caffé dejó el país profundamente indignado. El hecho repugna a cualquiera que

preserve mínimas nociones de convivencia social, justicia, respeto a la vida y a la dignidad humana. Agrava ese sentimiento el hecho de que vivimos en una sociedad atemorizada por la banalización del crimen, en la cual la sensación de inseguridad e impunidad -ya tremenda- es creciente. Más que consideraciones sobre derechos y justicia, el crimen despertó un inmediato y comprensible deseo de venganza. - Folha de São Paulo, nota de opinión, día 23 de noviembre de 2003.

En todos esos fragmentos discursivos el apelo a la emoción parece querer borrar la marca social y política que trae, forzosamente, una discusión más crítica acerca de la violencia, sus causas, efectos y sus posibles soluciones. No se trata de negar la indignación y el dolor de la familia de las víctimas, pero los medios al *teatralizar*, apelar a la emoción, además focalizar el problema, crean estereotipos sobre el enemigo e incitan la venganza; eso no contribuye para la reflexión, sino que refuerza la sensación de miedo, inseguridad e impotencia.

Junto con las urgencias de unas sociedades constantemente sacudidas por el deterioro estructural, el agotamiento del modelo de desarrollo y la disolución de las instituciones, se levantan el discurso y las imágenes de unos medios de comunicación que se dedican a teatralizar al extremo los acontecimientos en vez de asumir la tarea de proveer insumos reflexivos para potenciar las competencias ciudadanas (Reguillo, 2005, p. 82).

Otro dato particularmente interesante para analizar es en cuanto a la manera en que nombran a los adolescentes involucrados en el hecho- tanto las víctimas como el acusado.

Los medios analizados usan el término **menor** sólo cuando hablan del agresor. Usando también otros términos como **niños de la calle, infractor, asesinos** cuando se refieren a jóvenes actores de violencia.

El término **menor** tiene una connotación peyorativa, según los que trabajan por la promoción de los derechos de los niños y adolescentes, pues remite al antiguo Código de Menores⁹⁴, donde esos actores eran vistos como sujetos sin derechos, al borde de la

⁹⁴ Para saber más: Capítulo 6- El debate que desencadenó.

sociedad y sobre la custodia del Estado. Actualmente se prefiere usar la expresión ‘adolescente en conflicto con la ley’ por indicar una circunstancia de vida y no una categoría de valoración. Además, la expresión adolescente infractor es comúnmente reducida a ‘infractor’, tornando el adjetivo más importante que el sustantivo. Ser infractor viene antes y supera la característica de ser adolescente.

Por lo tanto, esos términos fueron borrados del vocabulario de quien trabaja con la defensa de los derechos de los niños y adolescentes. Podemos partir del supuesto de que los periodistas desconocen la carga peyorativa que ellos traen, que esa es una discusión que todavía no logró llegar más allá de los que trabajan con ese público específico. Pero, entonces ¿cómo se explicaría la distinción que hacen entre la víctima y el agresor, si los dos tenían la misma edad?

En los discursos de los medios se percibe que hay una gran diferencia en el tratamiento de las víctimas y del agresor. Los adolescentes que cometen infracción son tratados como **menores, infractores, asesinos y criminales** y otras (pocas) veces como **adolescente y joven**. Mientras que todas las veces que hablan de la víctima nunca se refieren a **menor**, aunque su edad sea la misma que el adolescente que participó del crimen, o sea, 16 años. Los vehículos analizados cuando se refieren a las víctimas tratan de **pareja, adolescentes o estudiantes**, pero nunca **menores**.

Además, el **menor** en cuestión no se trata apenas de un involucrado más en el crimen, sino del **mentor** del crimen, del agente, de quien pensó, elaboró y comandó el crimen.

El menor es acusado, de acuerdo con la policía, de ser el mentor del asesinato de Felipe Silva Caffé, 19 y Liana Friedenbach, 16. - Folha de São Paulo, día 19 de noviembre.

La policía dice que un menor fue el mentor del crimen. - Folha de São Paulo, día 21 de noviembre.

La policía no tiene duda de que fue él quien idealizó el secuestro del casal y comandó el grupo. - Jornal Nacional, día 14 de noviembre de 2003.

Además de **mentor**, el adolescente también aparece como sospechoso de otros crímenes (incluso de asesinato), por lo cual ya había ido a juicio sin que se tenga

ninguna prueba concreta de su culpabilidad. Aun así, su imagen de peligroso se refuerza por ser reincidente.

El adolescente R.A.A.C., 16, acusado por la policía de ser el "mentor" del asesinato del casal de estudiantes, ya era sospechoso desde 2001 de participación en un otro crimen, la muerte de un morador de la región de Embu-Guaçu. - Folha de São Paulo, día 15 de noviembre de 2003

La reincidencia trae la otra cara de la moneda; la impunidad.

En ningún momento él demostró arrepentimiento. "La impresión que él pasa es que él realmente es impune. Es necesario que los menores sepan que ellos no están impunes. Están sujetos a medidas de custodia e internación en la Febem", afirma el delegado - Jornal Nacional, día 14 de noviembre de 2003.

El adolescente detenido el lunes está involucrado en otro homicidio. Él será llevado a la unidad de la Febem, en donde se quedará por un máximo tres años, después será liberado. - Jornal Nacional, día 11 de noviembre de 2003.

"Me vuelve loco saber que una persona de esa va para la Febem y en el máximo tres años ya estará en la calle. Él quito la vida a mi hija, ¿cómo puede ir a la calle? El menor ya respondía por otro asesinato. ¿Qué estaba haciendo en la calle, dime? ¿Dónde está el Estado? Es una tremenda omisión. Todos los policías sabían quién era él. No me vengan a decir que era una víctima". - padre de Liana. Jornal Nacional, día 12 de noviembre de 2003.

La vehiculación de la imagen del joven criminal como reincidente (aunque no haya sido probada su culpabilidad en los crímenes anteriores) que andaba por la calle, suelto, impune, lleva a creer que si existiera una ley menos blanda que dedicase castigos más duros y "justos" a los jóvenes que cometen violencia, Xampinha, debería estar preso y sin condiciones de haber participado de otro crimen: el secuestro y asesinato de la pareja de estudiantes. Ese raciocinio, añadido a la (supuesta) maldad, frialdad e ingeniosidad del adolescente, fueron el combustible que hizo explotar toda la serie de notas acerca de la criminalidad juvenil, edad penal y hasta solicitudes para la

instauración de la pena de muerte. El debate que desencadenó en consecuencia del **hecho detonador** lo veremos en el siguiente capítulo.

5.2. La voz de los actores estratégicos

Las entrevistas con los actores estratégicos fueron hechas en dos momentos del trabajo de campo: diciembre de 2004 y entre junio y agosto de 2005. Por tratarse de entrevistas semi-estructuradas, tenían ejes comunes pero con posibilidad de flexibilidad a depender de su desarrollo y dinámica. Las primeras preguntas versaban sobre el hecho detonador y tenían como puntos claves: ¿si se acordaban o qué se acordaban del hecho? ¿Dónde se informaban sobre el hecho? Y ¿a qué atribuían la gran repercusión que tuvo?

La propuesta era intentar identificar qué tanto el hecho había marcado los actores estratégicos y qué pensaban sobre el papel de los medios de comunicación.

5.2.1. Qué se acordaban...

De todos los trece entrevistados, sólo tres no se acordaban del hecho. Algunos incluso lo recordaban con detalles.

Sé que salieron a acampar. Incluso ella salió y dio algunas informaciones no exactas a su familia y después la noticia que llega es que, en verdad, los cuerpos de ellos fueron encontrados. Si no me equivoco, en un sitio, alejado, en un campamento. Yo me acuerdo que en el lugar fueron encontradas algunas cosas, en un campamento. La noticia que llegó a los familiares es que ellos habían sido asesinados. - Cura, 34 años.

Yo me acuerdo que ellos fueron a acampar, sólo los dos. Ellos estaban en una mata, en un lugar de campamento, había un río cerca y algunos caseros fueron allá y entonces...y mataron al muchacho y llevaron a la muchacha a la casa, se quedaron unos días con ella, abusaron sexualmente de ella y después la mataron también.

(...)

Eso pasó hace dos años y usted todavía se acuerda. ¿Por qué cree que se acuerda tanto del hecho?

Lo que ayuda mucho son los medios. Es decir, siempre que los medios seleccionan un hecho de violencia u otra cosa cualquiera, ellos seleccionan y trabajan para que se quede grabado en nuestra mente. Segundo, por el propio sufrimiento de la muchacha y de sus padres. Por los días que pasaron imaginando el sufrimiento de ella. Por el sufrimiento de los padres de la pareja al enterarse de la muerte. Entonces, yo creo que esos factores: el énfasis de los medios y también una identificación cuando intentamos colocarnos en el lugar del otro, eso marca un poco nuestra vida. Nos marca. - Pastor, 43 años.

Eso demuestra que el hecho, aunque más de un año después, se quedó marcado en la memoria de los entrevistados. Algunos de ellos dijeron que por haber sido un “crimen bárbaro”, que “fue un crimen súper violento que impresionó al país entero”, que “terminaron matando, gratuitamente, a los dos jóvenes, fue una cosa muy impresionante”, que “hubo mucha violencia”. La brutalidad y violencia fue algo resaltado por todos que tenían recuerdo del acontecimiento.

Algunos se acordaban de la participación de un adolescente e incluso del debate que generó.

Me acuerdo, sí. El padre de la muchacha se manifestó posteriormente por la lucha para aumentar la edad de responsabilidad penal. Ella salió con su novio y fue asesinada por un muchacho, un menor. Me acuerdo del episodio. (...) El padre de ella estuvo conmigo después, en la Cámara (de Diputados Federales) no sé si por la pena de muerte o si...sí, sí, creo que fue por la pena de muerte. - Diputado derecha.

Yo me acuerdo que uno de ellos era menor y por eso la repercusión. Porque parece que quien disparó fue el menor. El recuerdo que tengo es ese. Entonces, vino toda aquella discusión que siempre viene, en épocas de crimen de repercusión, que es la cuestión de la edad penal. Pues era un muchacho, incluso que ya tenía un cierto historial por la policía. Tenía unos 17 o 16 años y fue quien disparó e incluso parece que era el más violento de todos. Entonces, el hecho tuvo aún más repercusión, no únicamente por la brutalidad, sino por

involucrar jóvenes de clase media, pero también un menor como autor del crimen.- Periodista mujer, 33 años.

La cita de esta periodista también refleja la conducta de los medios en relación con la distinción que hacen en el tratamiento de los adolescentes: cuando se trata de los jóvenes víctimas ellos son **jóvenes** y cuando se habla del victimario, se trata de un **menor**.

Un dato curioso fue el de un policía que, aunque no se acordaba del hecho, no dejó de expresar su sentencia: la víctima también es culpable.

Yo no conozco ese crimen, pero creo que la víctima contribuyó para que eso pasara, porque un adolescente si tiene la intención de ir a un lugar de esos para vivir un romance, una aventura, él no piensa en los riesgos, en los peligros que pueden pasar. - Policía Civil, hombre, 50 años.

En un país en donde las tasas de criminalidad son altísimas, en donde diario las víctimas y victimarios aparecen en las portadas y pantallas chicas, es un dato relevante que los actores estratégicos recuerden el hecho, incluso con detalles. La cantidad de notas en los dos vehículos y las estrategias discursivas que usaron (la exploración del sufrimiento de los padres, las fotos de la pareja, las imágenes del cautiverio) marcaron la memoria de los que, cotidianamente, interactúan con la violencia. Lo que hace presuponer que el hecho fue tratado con un alto grado de “espectáculo” pues, “el escándalo, en el sentido de exposición chocante de los hechos, cosas, acontecimientos e ideas, es un instrumento básico del sensacionalismo”⁹⁵ (Ferri de Barros, citado en: Dias, 2003, p. 97).

5.2.2. Dónde se informaban...

Por tratarse de un hecho que pasó en San Pablo, no todos los entrevistados (que viven en las dos ciudades más violentas del Nordeste brasileño- Recife y Salvador) tuvieron acceso al periódico Folha de São Paulo. Apenas 5 de los trece entrevistados dijeron haberse informado a través del periódico en cuestión. Pero, la importancia de la

⁹⁵ Traducción de la autora.

Folha de São Paulo no es reducida por su limitación geográfica. Las agencias de noticias jugaron un papel fundamental en la diseminación y repercusión del caso. Los medios se retroalimentan simultáneamente, en el cotidiano de la redacción un medio pauta el otro.

Yo seguí el acontecimiento por la Folha de São Paulo, aunque las agencias nacionales hayan pautado el hecho en todos los periódicos del país. Pero el periódico donde hubo mayor proyección fue el Folha de São Paulo, porque el hecho fue en São Paulo.-Diputado izquierda.

Las agencias de noticias que me mandaban notas sobre el hecho lo hacían para que nosotros también publicásemos aquí, haciendo repercutir la noticia por aquí.-Periodista hombre.

Pero si por un lado ni todos los entrevistados tenían acceso a Folha de São Paulo, se informaron sobre el caso a través de los periódicos locales alimentados por las agencias del sudeste brasileño, todos, en unanimidad, dijeron seguir el desarrollo del hecho a través del telediario Jornal Nacional.

El Jornal Nacional divulgó, yo me acuerdo. Yo veo siempre el Jornal Nacional, así como la mayoría de las personas. - Policía Militar, hombre, 30 años.

A mí me gusta ver el Jornal Nacional y el Jornal Hoje⁹⁶, incluso porque son los dos telediarios que se encajan con algunos días y horarios que tengo libres. Entonces en el momento de la comida o de la cena me gusta mantenerme informado a través de esos telediarios. - Cura, 34 años.

A pesar de que el crimen ocurrió lejos (geográficamente) de los entrevistados, eso no impidió que el caso se tornara conocido en todo el territorio nacional. Eso porque, tanto los periódicos y telediarios locales cuanto los de alcance nacional se ocuparon masiva e incansablemente del tema. Pero, ¿por qué tanta repercusión? ¿Qué hay de distinto en ese caso que no hubo en otros? ¿Cuáles son esos componentes?

⁹⁶ Ambos de la TV Globo. El Jornal Hoje es nacional y pasa por las tardes.

5.2.3. Por qué tanta repercusión...

Tres fueron los principales motivos, según los actores estratégicos, para que el crimen generara tanta repercusión nacional: el involucramiento de un adolescente como actor, la violencia del hecho y, principalmente, el nivel socio-económico de las víctimas.

Había dos jóvenes que eran de clase media, dos jóvenes que tenían visibilidad en la sociedad. Porque nosotros sabemos que todos los días mueren jóvenes que no tienen visibilidad, que los padres no tienen formación y la muerte de esos jóvenes no repercute. Aquí, en Recife, todos los días mueren jóvenes y nadie hace nota en el Jornal Nacional. - Policía DPCA, hombre, 43 años.

Primero porque era una persona de clase media alta, blanca, con un padre influyente. Entonces es típico. Los medios buscan los casos que generen más divulgación y posibilidad de seguimiento. ¿Murió alguien en la periferia de la ciudad? No hay nota. Nada más una nota en el periódico, “murió uno más, dos más tres más”....Es que los medios van hacia el diferente. - Diputado derecha.

Mira, si fuera un adolescente que hubiese matado a dos niñas pobres yo creo que no habría tenido toda esa repercusión. Porque nosotros tenemos aquí a adolescentes que cometen el acto infraccional, crimen de homicidio, y nadie se da cuenta. - Policía DPCA, mujer, 44 años.

Cuando preguntados acerca del papel que juegan los medios en las coberturas periodísticas sobre la violencia, según los propios periodistas, los medios asumen la función de control social y también de denuncia.

Yo siempre digo que los medios no hacen noticias, ellos divulgan las noticias. Ellos están insertos en el contexto de la sociedad donde actúa. Entonces no hay cómo no estar presente en ese universo. El hecho es que la violencia está en la cara de todo el mundo, no hay cómo los medios no se metan en eso. O sea, no

hay manera de que los medios no tomen partido. Cobrar más, reclamar...Porque si no lo hacemos este país se vuelve tierra de nadie. - Periodista, hombre.

Yo creo que la gente tiene que estar discutiendo justamente cómo los problemas están siendo enfrentados. Yo creo que el papel de los medios es mostrar la realidad primero, lo que está aconteciendo. Nosotros tenemos que estar diciendo que lo que está puesto ahí no está siendo suficiente. Entonces, hay que intentar mostrar, no apenas el diagnóstico, sino también cómo se puede salir de eso, cobrar, sobretodo cobrar resultados. - Periodista, mujer, 33 años.

Pero ese papel y responsabilidad de los medios trae también la huella ideológica y partidaria, tanto de los periodistas cuanto de los vehículos.

El periódico denuncia porque es un error. Tú ves un muchacho con 1,80m de altura, 17 años, a veces con documentación falsificada, mata a una persona y ¡sale impune! Ahora el ciudadano que está allá en el desierto mata un pajarito para comer y es preso. ¿Cómo puede ser? ¿No hay algo errado en eso? - Periodista, hombre.

¿Los medios eligen algunos hechos?

Por supuesto que sí. Los medios eligen por las características de aquel hecho, por su relevancia. Tú jamás vas a poder noticiar todos los hechos que acontecen en una ciudad, en una metrópolis. Entonces tienes que ir hacia lo más relevante desde el punto de vista de lo que los medios consideran y desde lo que la propia sociedad considera. Por supuesto que la sociedad comentó muchísimo más un crimen de esos que un crimen aislado. Por los elementos que este crimen reunió llama mucho más la atención que otros. - Periodista, mujer, 33 años.

Los periodistas suponen saber lo que interesa a la sociedad: la población quiere saber y el periódico tiene el deber de informarla. Es indiscutible cuán frágiles y ambiguas son la neutralidad e imparcialidad, tan proclamadas por los vehículos y periodistas. A veces mascarada a veces explícita, la toma de posición lleva a la toma de actitud que, en no raros casos, se reflejan en discursos emocionados, fragmentados, focalizados, atemorizantes y, en consecuencia, punitivos. “En la atmósfera generalizada

del *horror show*, en que el sufrimiento del otro y el miedo colectivo son producidos como espectáculo, irrumpen los discursos moralistas, las relaciones a favor del retorno a la vieja moralidad, como instrumentos de la gestión burocrática (policial, estatal) de los riesgos de catástrofe”⁹⁷ (Sodré, 2002, p. 99).

Los medios, presentando portadas y trechos tan sugestivos como: “La cantidad de crímenes bárbaros cometidos por menores está aumentando y algo necesita hacerse inmediatamente”, o “El monstruoso asesinato de la pareja de novios...”, entre otros, que de tan repetitivos y carentes de un contexto explicativo que aclare cuánto se aumenta la criminalidad juvenil en el país; discursos llenos de juicios de valores, apenas hacen que el miedo, la incertidumbre y la inseguridad aumente sin que se sepa lo que se puede hacer, los caminos para salir de esta situación e incitando la búsqueda por algo que nos dé sentido, que en ese caso, encuentra su blanco en los jóvenes, pues, aparte de *monstruosos* están cada día más *violentos*. En esos discursos se percibe la asociación clara entre el aumento de la violencia en el país y los actos practicados por los adolescentes. En ninguna nota analizada fue percibido el abordaje de informaciones estadísticas sobre la criminalidad juvenil, datos sobre la criminalidad adulta, lo que podría acercarnos al papel real que juegan los jóvenes como actores de violencia en Brasil. Los contextos sociales, la pobreza, la falta de oportunidades, la ausencia del Estado en la seguridad tampoco están presentes en las notas que tratan sobre el hecho. Parece haber un descuido en la explicación, un olvido al contexto social y político brasileño, presentando el caso como algo dado o una anomalía, un disturbio que no requiere explicaciones que pasarían, necesariamente, sobre las condiciones de vida y los contextos sociales. Es apenas algo (o alguien) que se debe temer.

Los actos de barbarie, publicitados tres veces al día sin vergüenza alguna en los noticieros de televisión y a diario en la prensa, han convertido a los colombianos en personas llenas de todo tipo de miedos: miedo a la guerra, a la violencia, a la sangre, a perder la familia, a ver el noticiero por televisión (Uribe, 2001, citada en: Ochoa, 2004, p. 35)

Los miedos son “siempre una experiencia individual experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida” (Reguillo, 2000, p. 65, citada en: Ochoa, 2004,

⁹⁷ Traducción de la autora.

p. 34). En la cita arriba sobre Colombia, y en diversos otros casos, se puede constatar que los discursos mediáticos son grandes generadores de los miedos en las sociedades actuales. A veces el miedo va hacia la nada o hacia todo o todos, está en todos lados y todos somos víctimas en potencia. Pero otras veces el miedo está focalizado y encuentra un enemigo número uno. Son terroristas que pueden atacar en cualquier momento y en cualquier lugar; son narcotraficantes y guerrillas que nos impiden una vivencia tranquila en nuestro propio barrio; son los jóvenes de las pandillas o pobres, o niños en la calle, o drogadictos. Para romper con la incertidumbre del todo y todos hay que encontrar al enemigo. En el caso específico del análisis el enemigo es el asesino de 16 años y, en contraparte por su poder de capilaridad, los jóvenes. Pero no cualquier joven. Son jóvenes, en mayoría, pobres, negros, con baja escolaridad y hombres. Cuando se encuentra el enemigo, las voces claman por el castigo, por el endurecimiento de las penas, con el afán de quitar de la vista a los que osan perturbar el *orden social*, legitimando hasta la ejecución⁹⁸ del *enemigo*, pues “(...) uno de los elementos que da lugar a la masacre es la previa simbolización cultural del otro a través de categorías que lo describen como despreciable, aniquilable” (Uribe, 2001, citada en: Ochoa, 2004, p. 39).

No es la propuesta terminar el capítulo con un tono apocalíptico. Tampoco llegar a la conclusión de que no hay nada más que hacer con los medios, solamente tratar de protegernos de sus mensajes. La propuesta más bien es un llamado a una mirada atenta al papel de los medios de comunicación en nuestras relaciones sociales. Es cierto que me preocupa mucho cómo los medios brasileños vienen manejando la imagen de los jóvenes. Creo que una reflexión siempre debe anteceder a una acción. Quizás reflexionar sobre eso pueda anteceder a acciones más propositivas de los medios.

El **hecho detonador** demuestra, así como propone Durkheim (2000) que no siempre las representaciones son cristalizadas y antiguas, ellas pueden venir bajo la consigna de “corrientes sociales”. Y los medios son poderosos organismos de reforzamiento (Curran, 1996) y de construcción de dichas representaciones. A eso dedicaré el capítulo que sigue.

⁹⁸ A ejemplo de las acciones de grupos de exterminio en Brasil que tiene como víctima preferencial los jóvenes. Para saber más: Espinheira, Gey (coordinador)- “Sociabilidade e Violência : criminalidade no cotidiano da vida dos moradores do Subúrbio Ferroviário de Salvador”. Ministério Público da Bahia, Universidade Federal da Bahia. Salvador: 2004.

Capítulo 6

El debate que desencadenó

El hecho detonador, como suele acontecer en casos que generan grandes repercusiones y conmociones sociales, trajo una serie de debates sobre la violencia y la seguridad pública. Problemas vividos en la cotidianeidad de las grandes metrópolis brasileñas. También, como suele pasar, en la emergencia para solucionar el problema de la inseguridad emanan propuestas “milagrosas” que pasan por la instauración de castigos. La ecuación es simple: penas más duras, menos violencia.

En ese capítulo partiré de tres ejes para analizar el debate relacionado con el endurecimiento de las penas como solución para contener la criminalidad y violencia juvenil en Brasil: las concepciones en torno al *Estatuto da Criança e do Adolescente*-ECA, las opiniones acerca de la reducción de la edad de responsabilidad penal, y los juicios referentes a la instauración de la pena de muerte.

Antes de eso, creo necesario hacer una aclaración sobre algunos puntos referentes a la ley federal brasileña no. 8069, que trata de los derechos y deberes de ciudadanos con edad hasta los 18 años - El *Estatuto da Criança e do Adolescente*- ECA

Según el ECA son niños las personas de edad hasta los 12 años y adolescentes los de 12 hasta 18 años. De 13 de julio de 1990, esa ley tiene como característica principal la Doctrina de Protección Integral. Es decir, además de asegurar los derechos a la vida, a la salud, a la alimentación, a la cultura, a la familia, a la educación, a la dignidad, al respecto, a la libertad, a la convivencia comunitaria, prohíbe prácticas que puedan causar perjuicio al pleno desarrollo de esos sujetos en formación.

Antes de la implantación del ECA en Brasil estaba en vigor el Código de Menores, que, entre tantas distinciones de la ley actual, estaba el hecho de que se basaba en la Doctrina de Situación Irregular, o sea, los niños y adolescentes eran vistos como seres al margen de la sociedad. La primera estructura jurídica en el mundo basada en esa Doctrina fue el Tribunal de Menores del Estado de Illinois-EUA. Tal modelo influenció las legislaciones en el área de la infancia y adolescencia en todos los continentes y países, incluso en Brasil. El Tribunal de Menores en Brasil fue creado en 1924 y funcionó de base para el Código de Menores de 1927, reformulado en 1979. La idea era la de una sociedad armoniosa y si algo no estaba dentro de esa “normalidad” (los niños que cometen infracciones o son víctimas de abusos y violencias o son pobres y viven en

las calles) era retirado de las calles e internado en instituciones de asistencia arbitrariamente, a fin de que fuera “recuperado” y reintegrado. Lo más cruel de esa doctrina era el hecho de uniformizar todos los niños y adolescentes. Algunos críticos hablan de esa ley como un instrumento de criminalización de la pobreza, ya que todos los niños en situación de vulnerabilidad eran vistos como posibles “marginales” e “infractores”, motivo para alejarlos del seno de la sociedad. Eso porque el Código de Menores, distinto del Estatuto que es una ley que garantiza los derechos personales y sociales de todos los niños y adolescentes, era dedicado apenas a los niños y adolescentes que se encontraban en situación irregular y por situación irregular se entendía todo y cualquier niño o adolescente que huyesen a los patrones “normales” de una sociedad “saludable”. Es decir, el Código de Menores tenía como objetivo disponer asistencia a esa población y usaba el internado como una medida comúnmente aplicada. No se trataba de un mecanismo de protección, como es el ECA, sino de un esquema que proporcionaba a la sociedad la posibilidad de mantener una distancia confortable de los problemas enfrentados por los sujetos de ese grupo. Quitándolos de las calles se tornaban invisibles a los ojos incomodados de la sociedad.

Los motivos de aprehensión eran los más variados: o porque se encuadraban en la definición de situación irregular – abandono, malos tratos, uso de drogas – o porque habían cometido infracción. El criterio de abandono era muchas veces usado de modo amplio. Por ello, menores carentes que trabajaban en las calles para ayudar a la familia terminaban internados y alejados de ella⁹⁹ (Zaluar, 1994, p.135).

Con el cambio de la ley (de Código do Menor para el Estatuto da Criança e do Adolescente), a partir de 1990, los niños y adolescentes brasileños pasan a ser concebidos como personas portadoras de derechos, como sujetos de derechos.

A partir del final de los años 1970, surgen discusiones sobre una nueva visión de la infancia y adolescencia, en la cual ésta es percibida como sujeto de derecho y no más como objeto de compasión. Son cuatro los principales documentos de referencia en ese sentido: Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la

⁹⁹ Traducción de la autora.

Administración de la Justicia de la Infancia y de la Juventud – Reglas de Beijing (1985); Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños (1989); Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil – Directrices de Riad (1990); y Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Jóvenes Privados de Libertad (1990). Aunque no sea la primera cronológicamente, la convención, como documento general, fue el marco de la doctrina de la protección integral y es, actualmente, el documento sobre derechos humanos más ratificado por las naciones.¹⁰⁰ (IPEA, 2003, p.10)

Varios fueron los cambios que proporcionó la mudanza de las doctrinas, pero aquí nos interesa principalmente cómo la nueva ley concibe los niños y adolescentes que cometen infracciones.

Una de las personas claves en el extinto Código de Menores era la figura del juez de menores, que detenía, en únicas manos, el poder ejecutivo (asistencia y vigilancia), legislativo (la producción de normas) y judicial (la aplicación de normas). Lo que hiera la naturaleza de un Estado de Derecho, caracterizado por la división entre los Poderes.

En verdad, el Poder Público, al fortalecer la figura del juez de menores, quería “librarse” del llamado “problema del menor”, en especial de los llamados “carentes y delincuentes”. Entregando la vigilancia, protección, asistencia y represión a un órgano del Poder Judicial, alejaba de sus deberes el cuidado de los niños, algo dispendioso, complejo y electoralmente irrelevante.¹⁰¹ (CENDHEC: Maia Porto, 1999).

Un otro factor que merece destaque es con relación a la investigación de autoría del acto infraccional. Es decir, por el Código de Menores, el adolescente involucrado en actividades ilícitas no tenía derecho a defensa naturalmente (como acontecía con los adultos). Eso sólo podría acontecer mediante la solicitud formal de los padres o responsables para que, a partir de entonces, un abogado acompañase al actor y trabajase en su defensa.

¹⁰⁰ Traducción de la autora.

¹⁰¹ Traducción de la autora.

Eso, según el jurista Maia Porto (1999) se asemejaría al sistema inquisitorio usado en la Edad Media, “que consistía en reunir, en la figura del juez de instrucción, el papel de acusador y, al mismo tiempo, defensor del acusado. Era el juez quien comandaba las investigaciones, apuntaba el autor del crimen y propiciaba su defensa. De esa manera, desaparecía el contradictorio y, con él, la posibilidad de defensa.”¹⁰² (CENDHEC: Maia Porto, 1999).

Esos son algunos aspectos que nos muestran cómo eran tratados los niños y adolescentes en Brasil hasta 1990. Con esos ejemplos no es difícil imaginar el por qué de tantas violaciones a los derechos de esos actores y también por qué esos sujetos son cargados de estereotipos y prejuicios por parte de la sociedad brasileña. Brasil contaba con una ley que proporcionaba y hasta legitimaba la construcción de nuestros jóvenes pobres, vulnerables y abandonados como posibles y potenciales criminales.

Con la promulgación del ECA, los poderes centrados en las manos del juez de menores fueron descentralizados y esa figura pasó a ser llamada juez de la infancia y juventud, con apenas autoridad judicial. Las acciones por las políticas para la infancia y adolescencia pasa a ser de responsabilidad de las instancias federales, estatales y municipales, descentralizando el poder. Además de esos actores, la sociedad pasa a tener una participación efectiva, asumiendo el papel de fiscalizar y garantizar los derechos de los niños y adolescentes a través de los consejos de derechos y tutelares¹⁰³. El ECA involucra no sólo los tres niveles del gobierno, sino también la sociedad civil.

Las medidas de internamiento fueron restrictas a los casos de grave amenaza o violencia. Los niños abandonados o pobres no son más privados de libertad. Mismo aquellos que practican algún acto infraccional, si son menores de 12 años, sólo responden a las medidas de protección (encaminamiento a los padres o responsables; orientación y apoyo; matrícula y frecuencia en escuelas; inclusión en programas comunitarios; requisición de tratamiento médico; abrigo en entidades o colocación en familia sustituta).

¹⁰² Traducción de la autora.

¹⁰³ Los Consejos de Derechos (Nacional, Estatales y Municipales) tienen poder deliberativo para garantizar la aplicación de las políticas públicas para la área de la infancia y juventud. Están compuestos paritariamente por organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales. Los Consejos Tutelares son un colegiado compuesto por 5 miembros escogidos por la sociedad, y debe de ser accionado todas las veces que haya amenaza o violación a esos derechos.

Los mayores de 12 y hasta 18 años, aunque sean inimputables, responden a medidas socio-educativas. Ser inimputables significa que los mayores de 18 años tienen responsabilidad penal y los adolescentes (hasta los 18 años) tienen responsabilidad estatutaria. Hasta los 18 años los jóvenes no responden por sus actos según el Código Penal Brasileño, y sólo pueden estar privados de libertad hasta un máximo de 3 años. Para ellos son previstas seis medidas socio-educativas: advertencia, obligación de reparar al daño, prestación de servicio a la comunidad, libertad asistida, semi-libertad y privación de libertad.

La idea es ayudar en la readaptación social de estos jóvenes, por eso son previstas también una serie de acciones educativas que permitan el éxito de esa readaptación. Pero, a pesar de ser considerada una ley avanzada, que incorpora los desarrollos de las normas internacionales de protección de los niños y adolescentes (incluso influyendo en la creación de leyes semejantes en otros países (Lemos, 2001)), el ECA enfrenta duras críticas. Algunas relativas a su aplicabilidad. Las medidas socio-educativas no ejercen su función principal, la de readaptar a los jóvenes; las unidades de internado presentan situaciones precarias para actividades educativas y además son ambientes de represión y de constantes denuncias de violencia a los que los jóvenes internos son sometidos, causando un hueco entre lo dicho en la ley y su aplicación. “La cultura política brasileña se caracteriza por el enorme hiato y por las incongruencias entre el ideal y lo real, entre la teoría y la práctica”¹⁰⁴ (Zaluar, 1994, p.19)

Otras críticas se refieren a la propia naturaleza de la ley. Una de las más frecuentes es que el ECA es una ley paternalista que estimula la criminalidad juvenil dejando impune a los jóvenes que practican algún acto delictuoso. En primer lugar, es necesario entender la diferencia entre inimputabilidad e impunidad.

De acuerdo con el Código Penal Brasileño son inimputables los menores de 18 años o cuando por motivo de enfermedad mental o retraso mental el agente no tiene discernimiento sobre el acto practicado. En el caso de los adolescentes – menores de 18 años – ellos son inimputables, no por no discernir sobre el acto practicado, sino por estar en condición de desarrollo, pero eso no hace que el joven se quede impune al acto que practica. Los mayores de 18 años, por sus crímenes, son sometidos a las penas criminales; los penalmente inimputables se sujetan a las medidas socio-educativas. De

¹⁰⁴ Traducción de la autora.

esa forma, es equivocado afirmar que nada ocurre con el adolescente que comete acto ilícito.

El desconocimiento de la ley genera una serie de equívocos, despertando debates y dividiendo la opinión pública. En una cultura del miedo, el clima de inseguridad alcanza altos niveles, los jóvenes son electos uno de los principales actores de violencia y crece el número de proyectos para reducción de la edad de responsabilidad penal¹⁰⁵ y propuestas para el endurecimiento de las penas. En la búsqueda por seguridad, la sociedad ya encuentra su camino: la represión.

Cuando el tema es violencia y criminalidad, incluso involucrando adolescentes y jóvenes, la máxima propuesta para resolver la cuestión siempre pasa por la represión y no por la prevención. A lo largo de los años las sociedades asumieron como único medio de solucionar los conflictos generados por los “marginales”, los castigos, las prisiones, con miras a mantener el orden y bienestar social. Eso es lo que pasa en Brasil, con la propuesta de la reducción de la edad penal, como única alternativa para contener los conflictos causados por adolescentes. “Endurecer” los castigos y penalidades llega como solución “milagrosa” para disminuir la violencia que alcanza el país. Contrariando varios estudios que muestran que el endurecimiento de penalidades no proporciona un ambiente de paz¹⁰⁶, diputados federales presentan propuestas de cambio en la ley, la sociedad víctima de la violencia sale a las calles pidiendo “justicia” y los medios de comunicación tratan de acentuar el papel de los adolescentes como enemigo principal de la armonía, paz y bienestar común.

Más policía y mayores controles no servirán de freno a la violencia, si al mismo tiempo no desmontan los relatos que la neutralizan, la niegan o la focalizan, para ello es fundamental alterar de manera radical nuestra mirada, es decir, nuestra manera de entender el mundo, con todo y sus violencias. (Reguillo, 1999, p. 12).

La violencia está focalizada en el joven brasileño y los medios juegan un papel fundamental en la construcción de esa mirada. Luchar por la promoción de un ambiente

¹⁰⁵ Actualmente ya existen 15 Medidas Provisorias en el Congreso Federal que proponen cambios en el ECA.

¹⁰⁶ Por ejemplo, varios estudios sobre la pena de muerte demuestran que su aplicación no disminuye la violencia. También es interesante percibir que, en investigación realizada por UNICEF, fue constatado que los mejores índices de recuperación de los adolescentes en conflicto con la ley se dio en el Centro Educacional Santa Delmira, en Mossoró (Brasil), donde apenas 1% de los adolescentes volvieron a cometer crimen. La institución adopta la medida de semi-libertad.

más saludable, por el respecto a los derechos y garantías a un desarrollo pleno de los niños, adolescentes y jóvenes es una tarea que todavía empieza, aunque el ECA esté completando 16 años en vigor. Tarea que se torna aún más difícil por la construcción que se fue generando en torno de la figura del joven como marginal, posible y potencial criminal, que incomoda y huye a los patrones de armonía que la sociedad aspira y que, por lo tanto, merece ser banido de esta misma sociedad. “Difícil se torna la promoción y la defensa de los derechos de ciertos adolescentes, cuando la realidad es mala, es decir, cuando las circunstancias de vida de los posibles titulares de esos derechos nos incomodan, nos amenazan, nos atacan”.¹⁰⁷ (CENDHEC: Nogueira Neto, 1999).

6.1. El ECA: penas muy blandas para crímenes tan bárbaros.

Gran parte de los entrevistados demostraron conocer muy poco del ECA, incluso algunos afirmaron nunca haber leído la ley. La excepción fueron los diputados federales y algunos policías, eso se explica por la propia naturaleza de su labor.

Pero el hecho de no conocer los artículos y principios del ECA, no hace que los entrevistados no tengan una idea formada, pre-construida acerca la ley.

¿Usted conoce algo sobre el ECA?

Mira, para hablar la verdad yo ya eché una mirada rápida, pero si usted me pregunta alguna cosa ahora yo recuerdo poquísimas cosas.

¿Alguna cosa en relación con la situación del joven involucrado en violencia?

Que comete acto infraccional?

Yo sé, por ejemplo, que si él es menor de edad tiene toda la protección que a veces llega a ser una cosa absurda porque la gente que trabaja en escuelas, la gente sabe que un adolescente de 16 años tanto puede ser ingenuo completamente como también puede ser el “cabeza” de un joven de 22 años de edad. Entonces existen situaciones que la gente se queda hasta con revuelta porque aquel muchacho no va pagar por nada. La gente sabe que en poco tiempo él va estar en las calles y que aquellas personas con quien aconteció aquella tragedia van estar por toda la vida marcadas y otras personas hasta sin vida- Maestro, hombre, 39 años.

¹⁰⁷ Traducción de la autora.

Que haya el respeto constante, sobretodo con el joven. Que a veces puede proteger demasiado a los jóvenes. Pero artículo por artículo no sé. No conozco. En general sería eso, que en determinados momentos protege demasiado. Que él no puede ser atrapado en determinadas situaciones. A veces es atrapado y no puede ser preso. A veces nada más es aconsejado. Es aconsejado y después es atrapado de nuevo. Yo ya vi unas notas en el Jornal Nacional en donde jóvenes cometieron algunos delitos y después ellos fueron presos, llevados a una casa de acompañamiento y, como no pueden estar presos, fueron para las calles de nuevo y pocas horas después estaban nuevamente robando. Entonces a veces el ECA tal vez proteja demasiado. - Cura, 34 años.

La última cita demuestra el papel de los medios en las pre-construcciones respecto al ECA y las representaciones sobre su naturaleza y eficacia. Los medios se constituyen como una gran fuente de información contribuyendo a la formación de la idea que la sociedad brasileña, de una manera general, tiene respeto a la ley.

El adolescente detenido el lunes está involucrado en otro homicidio. Él será llevado para una unidad de la Febem¹⁰⁸, donde se quedará un máximo tres años, después será puesto en libertad. - Jornal Nacional, día 11 de noviembre.

Ya el menor tiene involucrimiento con drogas, robo de coches y es sospechoso de haber matado un hombre en 2001. Nunca fue castigado. Ahora va quedarse en la Febem por un máximo tres años. -Jornal Nacional, día 13 de noviembre.

Con la reconstitución, la policía dijo que quitó todas las dudas sobre el crimen. Hasta el fin de semana el caso ya estará en la Justicia. Los involucrados van a responder por homicidio, secuestro, tortura y violencia sexual. El responsable de todos esos crímenes, el menor, apenas se quedará tres años en la Febem.- Jornal Nacional, día 17 de noviembre.

¹⁰⁸ Unidad de privación de libertad para los menores de 18 años.

El uso de palabras como “**un máximo**”, “**apenas**” “se quedará tres años en la cárcel”, alimenta a las visiones acerca del “paternalismo” del ECA. En resumen: penas muy blandas para crímenes tan bárbaros. Eso genera una sensación de impunidad.

¿Ahora hay que castigar? ¡Por supuesto! ¿Cómo se quiere copiar a un país de primer mundo? ¿Por qué no hace lo que el país de primer mundo hace de bueno? No sé si usted se acuerda del caso de dos niños que mataron a un otro en una línea de trenes en Inglaterra. Mataron el niño y fueron condenados a prisión perpetua, un menor de 12 años y otro de 13. ¡Prisión perpetua! Entonces nosotros queremos tener un Estatuto de primer mundo apenas para proteger. ¡Entonces el Estatuto está errado! - Periodista hombre.

Es esa impunidad la que (supuestamente) premia el ECA a los jóvenes que cometen violencia el combustible que, según un entrevistado (policía civil), llega a justificar (y motivar) el exterminio de adolescentes. El Estado no castiga, la sociedad lo hace.

Muchas veces la sociedad sabe que existe ese Estatuto protector del menor y sabe que el menor no es castigado, cuando es castigado es por tres años como máximo, tiene 17 años y con 18 años está en la calle. Comete crímenes, robos, latrocinio y está en la calle. Entonces ¿qué ocurre? Las víctimas, las familias de las víctimas van en búsqueda de esos individuos y hacen venganza con las propias manos. No esperan del Estado un castigo. Entonces ellos actúan como un grupo de exterminio. La gente habla en grupo de exterminio, pero muchas veces la gente siente que no son grupos de exterminio, son personas con revuelta porque ven un familiar asesinado por un menor y que en uno año, dos años, tres años máximo ese menor estará en la calle, practicando crímenes. Entonces es una revuelta y ese menor termina siendo asesinado. Por eso la gente a veces ve las estadísticas con un gran número de menores asesinados. El propio Estatuto que no da una punición rigurosa para el menor y las personas se sienten víctimas, con familiares asesinados por esos menores, y que no esperan un castigo del Estado y terminan haciendo justicia con las propias manos. - Policía Civil, hombre, 50 años.

Además, según algunos entrevistados, el ECA no únicamente brinda la impunidad a los jóvenes, sino que también es uno de los motivos para el incremento de la delincuencia juvenil.

El Estatuto es muy avanzado. El propio Estado no tiene condiciones de atender las exigencias del Estatuto. El Estado crea las leyes, no tiene condiciones de mantener, de conducir esas instituciones de protección y acaba aumentando la criminalidad, aumentando la libertad. El individuo menor, el adolescente infractor hoy día está consciente del Estatuto, sabe que hay un Estatuto que lo protege. Entonces los criminales también saben del Estatuto, saben que deja al menor en una condición más de víctima que de infractor. Por eso aumentan los crímenes. - Policía Civil, hombre, 50 años.

Un punto interesante en la entrevista de ese policía es en relación al discurso que está implícito. “Lo implícito tiene una doble utilidad: expresar algo sin arriesgarse a ser considerado responsable de haberlo dicho, pero también enunciar una idea sustrayéndola a las eventuales objeciones” (Maingueneau, 1980) El entrevistado, al mencionar que la ley es muy avanzada, nos dice implícitamente que su no cumplimiento se da por el hecho de que la sociedad brasileña no es tan avanzada, no pudiendo así ponerla en práctica en su plenitud. Otro aspecto sería la aceptación y hasta legitimación, implícita, que hace de los grupos de exterminio. Parece claro para el entrevistado que eso ocurre por la falta de punición del Estado y de las leyes. Así, el hecho de matar jóvenes no es culpa de quien mata, sino de un Estado y de una justicia que no impone reglas y castigos más duros.

Los entrevistados que demuestran un mayor conocimiento acerca del ECA apuestan en la fiscalización y aplicabilidad de la ley. Defienden la idea de que las premisas del ECA todavía no fueron cumplidas.

El ECA fue un avance en la sociedad brasileña. Fue muy bien discutido con la sociedad, pero tiene que ser mejorado. En la época que fue hecho fue un marco en la historia brasileña y nosotros tenemos una legislación en Brasil muy buena de manera general. El proceso judicial es el que es complicado, lento y la sociedad muchas veces se queda con un sentimiento de impunidad por la lentitud de las decisiones. Pero en cantidad de leyes, nosotros tenemos leyes

maravillosas. Entonces nuestro problema no son las leyes, es la ejecución de la ley.- Diputado Derecha.

El ECA es en la teoría una excelente ley. En la teoría se muestra muy eficaz, pero no se puede restringir a nada más lo que está escrito. Es necesario que lo que está escrito se torne práctica. Entonces eso involucra una serie de órganos: policía, Estado, justicia, psicólogos, profesores. Yo creo que de la manera que está, genera impunidad. Pero no porque el Código quiere, sino porque la estructura lo hace. Yo creo que genera impunidad porque lo que está por detrás no favorece su práctica. - Policía Militar, hombre, 30 años.

Mucha gente habla en relación al ECA, pero es una ley casi perfecta, porque contempla todo. En relación a la cuestión social, a la cuestión de la prevención, a la cuestión de priorizar el joven, el niño y el adolescente como sujeto de derecho.

¿Por qué casi perfecta?

Casi perfecta, porque falta aplicabilidad y fiscalización. - Policía Militar, mujer, 41 años.

En general, lo que se percibe en la mayoría de los discursos de los medios (en el caso específico del asesinato de Liana y Felipe pero también en otros) y también de los actores estratégicos es un desconocimiento acerca las medidas socio-educativas. Presuponen la ineficacia de la ley, pero no trae a la tona discusiones sobre lo que, en esencia, propone el ECA. ¿Cómo pensar en cambios si se desconoce de lo que se trata dicha ley?

La sensación de inseguridad es reforzada por el sentimiento de impotencia. ¡Hay que hacer algo con esos jóvenes! En el círculo vicioso que toma forma cada vez que un adolescente se involucra en crímenes, el blanco principal es el ECA y el punto clave es la edad de responsabilidad penal.

6.2. Responsabilidad Penal: crimen no tiene edad

La edad de responsabilidad penal es uno de los puntos más criticados del ECA. El hecho detonador trajo esa discusión con una variedad de voces. Ministros, religiosos,

familiares de víctimas, expertos en juventud; y una diversidad de posiciones- en contra o a favor del rebajamiento de la mayoría penal. Proyectos de cambios para reducir la mayoría hasta los 13 años, propuesta para ampliar el tiempo de internamiento de los jóvenes, etc. Títulos como: “Creado comité contra la reducción de la mayoría”, “Crimen reabre debate sobre edad penal”, “Padre quiere reducción de edad penal”, estamparon las portadas de la Folha de São Paulo. La importancia que tuvo el asesinato de la pareja en el incremento de la discusión figura en los propios medios.

El asesinato de los novios Liana Friedenbach, 16, y Felipe Silva Caffé, 19, en Embu-Guaçu (Grande SP), en un crimen liderado por un menor de 16 años, según la versión de la policía, reabrió la discusión en el país sobre la reducción de la edad penal. Algunos sectores vinculados a la Iglesia Católica y al Judiciario se manifestaron favorables al inicio del debate. - Folha de São Paulo, día 15 de noviembre de 2003.

La discusión sobre la edad penal fue impulsada en la semana pasada por la repercusión del asesinato de la pareja de estudiantes Felipe Silva Caffé, 19, y Liana Friedenbach, 16, en Embu-Guaçu, municipio localizado en la Gran San Pablo. De acuerdo con la policía, un adolescente de 16 años está involucrado en el crimen. - Folha de São Paulo, día 18 de noviembre de 2003.

Familiares y amigos de los adolescentes Liana Friedenbach, 16, y Felipe Caffé, 19, asesinados hace dos semanas en Embu-Guaçu (Grande San Pablo), realizan hoy una manifestación en pro de cambios en el ECA (*Estatuto da Criança e do Adolescente*). De acuerdo con la policía, el mentor del crimen es un adolescente de 16 años. Actualmente, el ECA determina que el tiempo máximo de internación para jóvenes infractores sea de tres años. La muerte de la pareja colocó en evidencia la discusión en torno a la edad penal. - Folha de São Paulo, día 22 de noviembre de 2003.

El tema es polémico y divide la opinión pública. Voces en contra, voces a favor. Entre los dos polos las voces más representativas que se manifestaron a favor de cambios en las puniciones hacia los adolescentes infractores están: el gobernador del estado de San Pablo, Geraldo Alckmin, el presidente del Tribunal Superior del Trabajo,

ministro Francisco Fausto, dom Aloísio Lorscheider, cardenal-arzobispo de Aparecida (interior de San Pablo), el presidente del Senado Federal, José Sarney, entre otras.

En pasado jueves el cardenal arzobispo de Aparecida, don Aloisio Lorscheider, defendió la reducción de la edad de 18 a 16 años, lo que permitiría la punición del menor - como un adulto - en crímenes violentos como este. "Hay que reducir, no puede continuar. Tenemos que actuar con la criminalidad con mucho más rigor. En Brasil las leyes están muy blandas", cree el cardenal arzobispo. - Jornal Nacional, día 13 de noviembre de 2003.

Ya el vice-presidente del TST (Tribunal Superior del Trabajo), ministro Vantuil Abdala, defendió ayer la aplicación de penas más rigurosas a menores con edades entre 16 y 18 años condenados por crímenes graves como homicidio y la creación de presidios especiales para éstos jóvenes. El ministro Abdala dice que esas dos medidas son importantes "para que el menor que cometa un crimen más grave sepa que se quedará preso y por un tiempo mayor y que, si reincide, va preso nuevamente, aunque en una prisión especial". Para Abdala, el hecho de que los jóvenes sean inimputables (no pueden ser castigados con la legislación penal común) puede estimular la entrada a la criminalidad. "No puede continuar ese sistema de la Febem en donde el menor entra y sale a la hora que quiere." - Folha de São Paulo, día 18 de noviembre de 2003.

El proyecto del senador Magno Malta establece la reducción de la edad penal a 13 años en caso de crímenes hediondos, como homicidio y estupro. "Yo creo que quien tiene 13 años ya tiene consciencia de lo que hace. Pero eso puede ser cambiado para 14, o para 15 o para 12 años, yo no sé. Nosotros tenemos que discutir el asunto", dice el senador Magno Malta, autor del proyecto. - Jornal Nacional, día 25 de noviembre de 2003.

En cuanto a las voces en contra, se destacaron varios de los representantes del gobierno de Lula, como el (entonces) Ministro de la Educación Cristovam Buarque y el Ministro de Justicia, Márcio Thomaz Bastos y también ONGs y otros movimientos sociales. En respuesta a la posición favorable del arzobispo de Aparecida, dom Aloísio

Lorscheider, la CNBB- Confederación Nacional de los Obispos de Brasil, también se pronuncia.

"Van a someter una persona que aún está en proceso de formación a esa convivencia terrible que es la convivencia del sistema en las prisiones. Yo no hago concesiones en eso, estoy radicalmente en contra por la inutilidad y por la falta de sentido que esto significa", argumenta el ministro de la Justicia, Márcio Thomaz Bastos. - Jornal Nacional, día 13 de noviembre de 2003.

Representante de la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil), Márcia Accioli dice que la entidad está "oficialmente contra la reducción de la edad penal", posición que fue divulgada en julio de 2001. El arzobispo metropolitano de San Pablo, don Cláudio Hummes, afirmó oponerse a una decisión apresurada y que la presión por medidas enérgicas para mejorar la seguridad pública es grande, pero, aun así, "no se debe reaccionar basados en emociones inmediatas". - Folha de São Paulo, día 15 de noviembre de 2003.

En lunes el ministro de la Educación criticó la idea de mandar a los jóvenes más temprano a la cárcel. "La elite brasileña quiere resolver este problema de la violencia disminuyendo la edad en la que los niños van para la cárcel, deberían aumentar la edad que ellos salen de la escuela. Nuestro gran problema es que están saliendo temprano de la escuela - no salen con la formación necesaria", argumentó el ministro Cristóvam Buarque. - Jornal Nacional, día 17 de noviembre de 2003.

Las notas de opinión divulgadas en la Folha de São Paulo, también trataron el asunto exhaustivamente. Lo que se percibe es una mayoría de lectores que se expresan contrarios al cambio en la ley. Opiniones que se basan en argumentos que van desde los que creen ser una "solución drástica y poco reflexiva", que no se debe tomar una decisión con base en el "impacto de la emoción" y hasta sobre la ineficacia del sistema de las prisiones en Brasil lo que significaría que los jóvenes ahí serían "entrenados" para el mundo "profesional" del crimen. Una de las excepciones fue la articulista del periódico Danuza Leão, que, a pesar de no tener una opinión formada sobre la cuestión de la reducción de la edad de responsabilidad penal, propone otro tipo de castigo.

Me quedé tan impresionada con este crimen bárbaro como todo el país, que de tanto pensar llegué, al fin, a mi conclusión. Independientemente de la edad, de quedar internado tres años en la Febem o 30 años en una penitenciaría, otro castigo debería ser dado a esos criminales, y estoy hablando específicamente de los estupradores: la castración pura y simple.

(...)

como se hacía en los pueblos con casos semejantes: sin necesitar de proceso alguno, por las manos de los propios parientes de las víctimas. Si eso pasase, yo me sentiría más vengada -mejor vengada- que con la pena de muerte. - Folha de São Paulo, columnista, día 30 de noviembre de 2003.

Otra voz permanente en los discursos sobre la reducción de la edad de responsabilidad penal y el endurecimiento de las penas, es la de los padres y parientes de las víctimas de violencia juvenil. Contrariando uno de los principios básicos del periodismo- escuchar todas las voces involucradas y la diversidad de fuentes- los vehículos analizados dan amplia cobertura a las voces de los parientes de las víctimas e ignoran la de los parientes de los victimarios. El Jornal Nacional, por ejemplo, no se preocupó en escuchar a la madre del adolescente actor del crimen y en la Folha de Sao Paulo, en un universo de 43 notas, apenas una fue dedicada a la familia del acusado. En esa nota, que trae el título “Madre todavía no cree en la participación del hijo en los crímenes”, del día 13 de noviembre, rescata la precaria condición de vida de la familia, la ayuda que el adolescente brindaba a ellos “trabajando en el rancho”, la baja escolaridad del joven y su problema psicológico, que le obligaba a tomar medicina diario pero que éste “se recusaba” a hacerlo.

A excepción de ese único ejemplo, todas las demás notas trajeron familiares de víctimas de violencia.

“El ECA es injusto”, afirma Jorge Damus, padre de un estudiante muerto en 1999 y que, hace cuatro años, coordina la campaña "Crimen no tiene edad: edad penal a los 14 años". Él dice que las estadísticas de la Febem muestran que 92% de los crímenes de latrocinio y homicidio son cometidos por menores de 14 a 18 años. - Folha de São Paulo, día 15 de noviembre de 2003.

El clima de indignación endureció las protestas contra la violencia. Además del pedido de reducción de la edad penal, muchos defendieron la prisión perpetua con trabajos forzados y hasta la pena de muerte. "¿Por qué apenas 30 años [de pena]?", cuestionó Leila Lagarta, 40, madre de Ariel de Souza, muerto a los 17 años, a cuchilladas, en Mongaguá, en 2000. "Ya que tengo que visitar mi hijo en la tumba, quiero que otra madre visite su hijo en la cárcel por 50 años. Quiero la disminución de la edad penal y la extensión de la pena para crímenes bárbaros como éste." - Folha de São Paulo, día 23 de noviembre de 2003.

Las opiniones acerca del tema también dividen a los actores estratégicos. La mayoría, siete de ellos (los dos policías militares, los dos policías civiles de la DPCA, el diputado de izquierda, la periodista mujer y el cura), son contrarios a la reducción de la mayoría penal, alegando que la salida para contener la violencia no es la punición, sino un cambio en la estructura de vida de esos sujetos, privilegiando el acceso a la educación, al trabajo, etc. Para ellos, el tema debe ser pensado con cautela y problematizada la relación entre castigo y seguridad. Uno de los entrevistados (maestro hombre) no tiene una opinión definida y otra parte de los actores estratégicos, cuatro (el periodista hombre, el policía civil, el maestro y el pastor), se mostraron a favor, resaltando el discernimiento y la responsabilidad de los adolescentes que cometen acto infraccional.

Por principio, estoy a favor de la reducción de la edad para considerar el sujeto imputable. Por ejemplo, yo no comprendo cómo es que un ciudadano brasileño con 17 años y 11 meses puede votar para escoger el presidente de la república, pero no puede ser condenado por reincidir en crímenes hediondos. Entonces esa legislación está errada, o una u otra, o no se puede permitir que vote o no se puede dejar impune porque practicó más de una vez un crimen hediondo. - Periodista hombre.

El diputado federal de derecha, autor de un proyecto que propone cambio en el ECA, se muestra contrario a la reducción de la edad de responsabilidad penal pero favorable al alargamiento de la pena para los jóvenes que cometen crimen de grave amenaza a la vida.

Nosotros estamos a favor de que la pena no sea extinta con 18 años. Esa es la propuesta que estamos haciendo. La propuesta es que cuando llegue a los 18 años la persona no tenga dispensa de la punición. Que vaya para una celda especial, en un presidio común y la pena puede llegar a 8 años más de detención.
- Diputado Derecha.

La diversidad de opiniones demuestra lo polémico que es el tema. El hecho detonador también trajo un tema todavía más polémico: la pena de muerte.

6.3. Pena de Muerte – manteniendo la diferencia: ellos matan, nosotros no matamos.

El Código Penal Brasileño (decreto-ley no. 2848/40) no prevé la pena de muerte ni tampoco la prisión perpetua. Según el Código, del año de 1940, el tiempo máximo que un criminal puede estar en la cárcel es por 30 años. El ECA, como ya vimos, con una propuesta diferenciada para los menores de 18 años, prevé un máximo de 3 años de internamiento para los jóvenes que cometen infracciones.

La discusión sobre la pena de muerte apareció, principalmente, por la manifestación de dos figuras públicas de Brasil: la conductora de televisión Hebe Camargo y el Rabino Henry Sobel, principal autoridad judaica del país.

La conductora, en uno de sus programas, declaró sus ganas de entrevistar al adolescente asesino, no para escucharlo, sino para castigarlo.

"Él es tan monstruoso que hizo el delegado llorar. (...) Si yo pudiera hacer una entrevista con Xampinha...", afirmó Hebe en el programa. (...) ¿Me escuchas Xampinha? Yo voy hacer una entrevista contigo, voy mismo. Si me dejan, yo voy, pero voy armada. Yo salgo de allá y voy a la cárcel. Pero él no se queda vivo." - Folha de São Paulo, día 19 de noviembre.

El involucramiento del Rabino Henry Sobel se justifica por el origen judío de una de las víctimas: Liana. El líder del judaísmo en Brasil acompañó a los padres de la víctima, participó de las manifestaciones y emitió su opinión sobre la pena capital.

El rabino Henry Sobel llegó a defender punitivos más severos a quien comete crímenes hediondos. "El judaísmo condena categóricamente la pena de muerte.

Pero, como individuo, como ciudadano y principalmente como padre, en este caso de Liana y Felipe yo defiendo la pena de muerte", dice el rabino. - Jornal Nacional, día 22 de noviembre de 2003.

Los dos fueron severamente criticados por movimientos de derechos humanos, por la Iglesia Católica e incluso por autoridades judaicas. Acabaron por revertir su posición, afirmando que la declaración fue fruto de la "emoción" y de la "indignación". Hebe Camargo llegó a pedir perdón a los "padres sufridos" del adolescente acusado.

El caso también generó notas de opinión en la Folha de São Paulo. En una de ellas, un lector, en una crítica a la conductora y a Henry Sobel, dice que "paz, para Hebe y para el Rabino, rima con matar" (Mensagem de Paz, Folha de São Paulo, día 25 de noviembre). Un articulista del periódico manifestó su opinión de que "la posibilidad de reeducar es limitada", pero se dice en contra de la pena de muerte.

Desde luego: estoy en contra de la pena de muerte, pero no porque crea que la prisión pueda reformar a los asesinos de Liana y Felipe. Mi tenue argumento es el siguiente: prefiero mantener nuestra diferencia. Ellos matan, nosotros no matamos; somos diferentes de ellos. - Folha de São Paulo, día 20 de noviembre.

Los actores estratégicos son casi unánimes en rechazar la pena de muerte como una solución a la contención de la violencia. A excepción de una de las entrevistadas (policia civil DPCA) que se manifiesta a favor de la pena capital, pero no en Brasil. Según la entrevistada, la condición de desigualdades e injusticia que impera en el país haría de los negros y pobres las principales víctimas. Los demás son contrarios por varios motivos: los religiosos por el derecho a la vida, otros por creer ser una manera radical de enfrentarse al problema y otros por la ineficacia de su implantación como solución. El diputado de derecha resaltó el carácter punitivo ambiguo de la medida.

Estoy contra la pena de muerte. Por varios motivos. Primero porque existe la posibilidad del error judicial y no hay nada más grave que condenar un inocente. Después, al contrario de lo que las personas piensan, la posibilidad de punición con la pena de muerte es menor. Si usted es jurado y la persona tiene 99% de posibilidad de ser culpable, pero hay 1% de posibilidad de no serlo, usted tiene miedo de condenar alguien a la muerte. - Diputado Derecha.

Todo el debate que desencadenó con el hecho detonador trae como tela de fondo no apenas la preocupación acerca del crecimiento de la criminalidad violenta practicada por los jóvenes, sino también la mirada hacia a ellos, lo que discutiré en el capítulo que sigue.

La cultura moderna es una cultura de jardín ... Algunos jardineros odian las malas hierbas que estropean su diseño, esa fealdad en medio de la belleza, esa basura en medio del orden sereno. A otros les dejan impasibles. Son simplemente un problema que hay que resolver, un trabajo más que hacer ... Las malas hierbas deben morir no a causa de lo que son, sino por lo bello y ordenado que el jardín tiene que ser. (Bauman, 2005)

Alejar a los criminales, a los locos, a los indeseables es, como diría Bauman, quitar las malas hierbas para ver florecer el ordenado jardín.

Capítulo 7

La criminalidad juvenil

Las voces que hablan de castigo, también hablan de los sujetos a los que se destinan tales penas. Lo que está por detrás de los que claman por la “limpieza” social es una construcción también de la “basura” social. O, como dice Bauman (2005), hay que quitar del jardín la mala hierba.

En este capítulo analizaré esa construcción hacia el “otro”, en éste caso hacia el joven criminal, tomando tres puntos centrales: las causas de la criminalidad juvenil, el perfil del joven criminal y los miedos que emanan de nuestros actores estratégicos.

7.1. Las causas de la criminalidad juvenil: nadie nace asesino, nadie nace violento

Partiendo del marco propuesto por Concha-Eastman (2000) sobre la multicausalidad de la violencia, que el autor divide en tres ejes: los factores estructurales, los factores institucionales y los factores directos o facilitadores (ver capítulo 2), ubicaré las concepciones acerca de los motivos que generan la violencia y criminalidad según la óptica de los actores estratégicos.

Las entrevistas mostraron que, en general, los entrevistados le apuestan a causas colectivas para el incremento de la violencia. Algunos dan más énfasis a un aspecto que a otros pero, lo que existe, en sus concepciones, es un entretrejo de varios factores que culminan con la explosión de la violencia.

7.1.1. Los factores estructurales

Entre los varios agentes que componen los factores estructurales, los que más destaque recibieron de los entrevistados fueron la cuestión económica (pobreza), la desigualdad social y la pérdida de valores éticos y morales.

De acuerdo con los entrevistados, los jóvenes de hoy perdieron el límite entre la “libertad” y “libertinaje”. Los valores relacionados al bien común están destrozados, generando una cultura individualista y egoísta. La exposición frecuente a la violencia tiene como efecto banalizarla, así el joven acaba dando poca importancia a su propia vida como también a la de los que le rodean.

Entonces, cuando nosotros nacemos no somos nada, nosotros nos tornamos en lo que vivenciamos. No tenemos respeto por el otro porque no aprendemos a respetar el otro, no aprendemos ni a saber quiénes somos nosotros, aun menos quién es el otro. Entonces, cuando esos jóvenes cometen ese tipo de crimen yo creo que el mayor responsable es el tipo de sociedad que él tuvo. - Maestro hombre, 39 años.

La asociación entre pobreza y desigualdad es un punto frecuentemente presente en los análisis sobre la causa de la violencia. En especial en países en vías de desarrollo. Por lo tanto, no podría ser distinto que esos factores también figuren en los discursos de los entrevistados. Brasil, como muchos otros ejemplos de América Latina, es profundamente marcado por la desigualdad social y por la situación de una gran parte de su población viviendo en condiciones de extrema pobreza. La “violencia social” entonces abre el camino para la práctica de “actos de violencia” (Sodré, 2002).

Se crea un caldo de cultura por lo que la falta de opción, de dinero, de condiciones, empuja a esas personas a una forma de supervivencia que tiene una frontera muy frágil en relación con lo que es lícito y lo que es crimen. - Diputado Izquierda.

La condición social, económica no está bien, entonces la violencia genera violencia. Porque la persona es agredida en su dignidad, no tiene alimento, no tiene qué comer, no tiene educación, no tiene salud, entonces la reacción es enorme.- Cura, 34 años.

Primero la pobreza no es causa sino un factor. La criminalidad en Brasil está muy vinculada a la pobreza. Hay en las ciudades una masa inmensa de jóvenes sin esperanza, sin empleos que acaban vinculándose al tráfico o a pequeños hurtos principalmente. Entonces ese es el ambiente más propicio para jalar jóvenes marginales. - Diputado Derecha.

A partir del momento que no tienes una buena educación, no tienes perspectiva de trabajo, se crea un ejército de excluidos y ese ejército va a buscar alguna

forma de referencias. Entonces muchas veces los referenciales son el traficante que está cerca. Él acaba yendo por ese camino del crimen, que es un camino que fascina, pero que es un camino corto. - Policía Militar, hombre, 30 años.

La falta de perspectiva en el futuro, la vulnerabilidad y la ausencia de “redes de relaciones estructuradas” (Faleiros citado en: Volpi, 2001; p. 59), llevarían a la adhesión de los jóvenes a la criminalidad. La fragilidad de los vínculos humanos a la pérdida de valores éticos y morales. Lo que está en juego es la supervivencia y en esa batalla “la confianza, la compasión y la clemencia ... son suicidas” (Bauman, 2005, p. 118).

7.1.2. Los factores institucionales

En relación con los factores institucionales, la totalidad de los entrevistados ve en la fragilidad y descomposición del núcleo familiar el mayor impulsor del joven hacia la criminalidad. La falta de referencia y autoridad, la ausencia de límites, la libertad desmesurada, el abandono, la carencia de afecto y atención, todos esos agentes se conjugarían para la formación de la personalidad criminal y violenta.

Ahora, un muchacho, que no tuvo nada, ninguno amor, cariño, cuidado. Un muchacho al que todo le fue negado. Fue creado con golpizas, con hambre, con necesidades, el padre alcohólico, la madre muchas veces alcohólica también y prostituta. O sea, un desmantelo en el núcleo familiar. Entonces para recuperar un adolescente como éste es mucho más difícil. Porque no puedes recuperar sin darle una perspectiva, sin ofrecer alguna posibilidad - Policía DPCA, mujer, 44 años.

Yo creo que la iniciación en violencia del adolescente con edad cada vez más baja se da por la debilidad de la familia y de la autoridad del padre en la casa. – Pastor, 43 años.

Infelizmente cuando miramos el nivel de violencia hoy, incluso la cometida por jóvenes, ella siempre está relacionada con la educación. Principalmente con la educación familiar. Los jóvenes hoy día están involucrados en esas situaciones

de delitos, de crimen, y, cuando vamos a ver, la relación familiar no está muy bien. - Cura, 34 años.

Nadie nace asesino, nadie nace violento. Eso se va formando. Ellos ya viven en un contexto de desprecio a la vida y yo creo que ese desprecio empieza con la paternidad. A partir del momento que el padre lo abandona, la madre lo rechaza, etc. Entonces ese contexto de rechazo hace que el joven se quede así. - Maestro, hombre, 39 años.

La familia hoy día prácticamente no existe. La familia hoy son los padres separados, un hijo drogadicto, una hija prostituta. Con esa propaganda, todos esos conceptos de familia, esos límites no se llevan más en cuenta. Todo eso está contribuyendo para que aumente la violencia. Algo que no depende del Estado, no depende de la policía, no depende de los órganos gubernamentales, depende de la familia, de la sociedad. - Policía Civil, hombre, 50 años.

Algo interesante en esa última cita es la estrategia de evasión usada por el entrevistado. En muchas partes de su discurso se puede percibir cómo se aleja de la problemática de la violencia, quedándose en un universo neutral, como si no formara parte de la Sociedad ni tampoco del Estado. Como parte de una institución de combate, de prevención a la violencia, que por consecuencia también figura en la estructura del Estado, esa postura es en el mínimo, cuestionable. El entrevistado nunca involucra a la policía, ni se involucra a sí mismo como parte de la problemática general.

Para todos los entrevistados la familia es la principal institución que juega con los valores como disciplina, respeto, imposición de límites. Pero también es la principal fuente de afecto, cariño, atención y protección. Hoy, con su descomposición - “padres separados”, “madre alcohólica”, “hijo drogadito”, “hija prostituta”, abandono, desprecio- la familia no ocupa más el papel central en la formación de los jóvenes, más bien estaría “deformando” su carácter. Una familia estructurada, como muestran las investigadoras brasileñas Cecília Coimbra y Maria Livia do Nascimento (2005) es uno de los requisitos de “aprobación” y “legitimación” de una sociedad que desde el inicio del siglo XX buscaba patrones de normalidad *versus* modelos desviantes.

7.1.3. Los factores directos o facilitadores

El consumo de drogas y la facilidad de acceso a armas de fuego fueron aspectos considerados por los entrevistados como factores facilitadores para la entrada del joven en el mundo del crimen. Pero es otro factor lo que más preocupa y lo que más atrae al joven (de acuerdo con los entrevistados) para el camino de la ilegalidad: el tráfico de drogas. Aunque esa variable no figure en el cuadro propuesto por Concha-Eastman (2000, p. 49) el tráfico, en las grandes ciudades brasileñas, es hoy una de las mayores preocupaciones de los que se ocupan a estudiar y contener la criminalidad urbana.

El tráfico tomó las comunidades, los traficantes están ejerciendo el papel del Estado. El niño empieza como *avión*, llevando mensajes, después distribuye papelote de cocaína. Entonces, el padre desempleado, la madre también, el niño ya no puede ir a la escuela y empieza a aliarse al tráfico. El traficante cautiva al niño, le da un “sueldo” que él no tiene en la casa y él empieza con pequeños crímenes y termina un criminal grande, termina peleando por punto de droga, involucrándose con cuadrillas. Ninguno de ellos vive mucho, pero mientras viven tienen la ilusión de que están en el paraíso. Eso es un poco el ejemplo de todo el país. - Periodista hombre.

El tráfico de drogas, principalmente en ciudades como Río de Janeiro, es el mobilizador de grandes “ejércitos” de niños y adolescentes criminales. La antropóloga brasileña Alba Zaluar explica que de este factor se conjugan otros más: la ausencia del Estado en esas comunidades pobres, la corrupción y desconfianza hacia las autoridades policíacas, la fragmentación de las relaciones vecinales y familiares y también el aspecto económico conforman el panorama propicio para la expansión y consolidación del poder del tráfico.

La dinámica propia del mundo del crimen y las atracciones que éste ejerce, en términos de cálculos racionales, de ambición de “ganar mucho dinero” o “ganar fácil”, de los valores de un *ethos* de la masculinidad que serían alcanzados por medio de la actividad criminosa, compone el cuadro de las alternativas,

disposiciones y ganancias colocados para los jóvenes pobres.¹⁰⁹ (Zaluar, 2003, p. 45)

7.1.4. Otros factores

A pesar de que pocos (sólo dos) entrevistados abordaron factores que huyen de los expresados en las páginas anteriores, sería interesante exponerlos aquí. La policía mujer de la *Diretoria de Polícia da Criança e do Adolescente (DPCA)*, dice que hay “algo ahí” en el joven que explica su conducta violenta.

Hay algunos difíciles de recuperar. Hay algunos con dos, tres muertes, con gran grado de crueldad, haciendo las víctimas en pedazos, torturando. Entonces ¿cómo recuperar un muchacho de esos? Porque hay algo en él... No es apenas la pobreza, porque si fuera nada más pobreza, ¡estaríamos perdidos! Hay algo en él
- Policía DPCA, mujer, 44 años.

Ese “algo ahí” nos remite a las posturas higienistas que intentan explicar la causa de la violencia con un componente “patológico”, una enfermedad “psicológica y moral”, como bien señala Salessi (1995).

Uno de los religiosos entrevistados resalta la violencia como condición humana y su expresión como un “pecado” del hombre.

La violencia no tiene edad. Vemos niños peleando, de 4 o 5 años. Es sólo llegar a cualquier escuela para ver a los niños pegándose. Entonces, la violencia es innata al hombre y yo hablo como religioso a causa del origen de la violencia que es el propio pecado del hombre que lo colocó en esa condición de ser un hombre alejado de Dios. - Pastor, 43 años.

Con algunas variables, en lo general se puede decir que para los actores estratégicos las causas de la violencia están íntimamente ligadas a la pobreza, a la desigualdad social, a la pérdida de valores éticos y morales, a la descomposición familiar, a la exposición (y seducción) del tráfico de drogas. Esos testimonios nos llevan

¹⁰⁹ Traducción de la autora.

a las condiciones socio-históricas-culturales de la causa de la violencia. Eso, si por un lado ayuda a entender el contexto en donde se dan, por otro hay el riesgo de reunir bajo la etiqueta de “pobre y desvalido” la otra cara que sería la del criminal.

7.2. ¿Quién es el joven criminal?

No hay cómo desmentir las estadísticas. Crecen los números de jóvenes involucrados en violencia, ya sea como víctimas o como protagonistas. ¿Qué está pasando entonces? ¿Serían los jóvenes de hoy más violentos que los de ayer? ¿Por qué? ¿Serían los jóvenes más protagonistas o víctimas de violencia?

7.2.1. Más violentos: antes ellos sólo robaban, hoy están robando y matando

Una pequeña parte de los entrevistados (apenas 3 de ellos) no cree en el aumento de la peligrosidad de los jóvenes actuales. Dicen que no hay diferencia entre los jóvenes del pasado y los de la actualidad en lo que concierne a los impulsos violentos. Más bien, el joven sería el mismo, pero la violencia, como un todo, ha crecido y, en consecuencia, involucrado a los jóvenes.

Desde que el mundo es mundo, los niños pegan en arma y van a la guerra a matar. Desde que el mundo es mundo pasa eso, entonces...Y hay una cosa más: en esa edad el niño quiere adrenalina, él quiere vivir emociones fuertes. Un niño rico ¿qué hace? Él va a la estación de esquí, y sale por ahí bajando las montañas de hielo, con adrenalina, o va a una montaña rusa... Y el niño pobre, ¿qué hace?
- Policía DPCA, mujer, 44 años.

Yo creo que la violencia juvenil se desplaza apenas de lugares, no de intensidad. Ella simplemente se desplaza. No creo que haya un aumento o una disminución.-
Pastor, 43 años.

El joven es parecido. La única cosa que cambió es que el mundo de hoy es mucho más rápido, las cosas son mucho más fáciles. Entonces ellos están con mucho más probabilidad de participar de ese tipo de cosas. - Maestro, hombre, 39 años.

Por otra parte, los jóvenes de hoy son vistos como más violentos y peligrosos que los jóvenes de ayer por la mayoría de los entrevistados. Diez de los actores estratégicos piensan que ellos están involucrándose más tempranamente en actos ilícitos y con un grado cada vez mayor de peligrosidad.

Antes ellos se satisfacían con el crimen contra el patrimonio, hoy ellos tienen acceso a un arma de fuego con más facilidad. Puede que la mayoría de las veces ellos no hayan tenido la intención de matar, nadie sabe lo que pasa por la cabeza de un joven en la hora en que está cometiendo un crimen. Entonces, como él está armado, la probabilidad de matar es mayor y eso ha ocurrido. - Policía DPCA, hombre, 43 años.

Lo que está pasando es que está habiendo un incremento del infraccional de esos jóvenes. Antes ellos apenas hurtaban, hoy ellos están robando. Antes ellos robaban menos, hoy ellos están robando y matando. - Periodista, mujer, 33 años.

Estadísticamente está probado que sí. Que el joven hoy está más involucrado en actos ilícitos. Yo creo que la sociedad está más violenta. - Diputado Derecha.

Está disminuyendo la edad donde se concentran los actos criminales, homicidios por arma de fuego. Es mucho mayor la participación, en los últimos diez años, de jóvenes y adolescentes. Hasta niños. Si imaginas que un niño de 8 años, de 8 a 12 años, es todavía un niño, está en la infancia y ya hay casos de niños en esa edad que ya son homicidas, que ya usan arma de fuego, que ya practican hurtos. - Diputado Izquierda.

Un día de esos yo estaba en nuestra reunión de pauta y dijeron: “un menor intentó robarme hoy en el tráfico. Golpeó el cristal y dijo: “- abra que yo estoy con un arma aquí en la mano”. No tenía 12 años. ¡No tenía! Estaba con un pedazo de papel en la mano. O sea, ellos saben que un adulto tiene tanto miedo que un niño de 12 años intimida un adulto diciendo que tiene un arma. - Periodista, hombre.

La vida hoy está mucho más banal que antiguamente. Hoy se mata por nada.-
Policía Militar, hombre, 30 años.

Las causas para ese incremento en la criminalidad juvenil brasileña son las apuntadas en el apartado anterior. Eso nos lleva a otro punto del análisis: los jóvenes, de tanto sufrir violencia, pasan de víctima a protagonistas.

7.2.2. ¿De víctima a protagonista?

Cuando se les preguntó si el joven es más víctima o victimario de violencia en el país, la totalidad de los entrevistados reconocen en el joven una víctima en un primer momento que luego pasaría a ser victimario de violencia. Las violencias sociocultural (los prejuicios, la intolerancia), sociopolítica (ejercida por los aparatos represivos del Estado) y social (la ausencia del Estado) a las que son sometidos algunos jóvenes, llevarían de un estado inicial de violencia (practicada tanto por la sociedad como por el Estado) a los actos de violencia (practicados por los jóvenes). En una relación de causa y efecto- de víctimas pasarían a protagonistas.

Yo creo que todo protagonista es previamente una víctima. - Maestro, hombre.

Yo creo que ellos son más víctimas. Pero por ser víctimas ellos, un día, explotan.
- Policía DPCA, hombre, 43 años.

Él es más víctima. Por la propia situación en la que se encuentra el país. Las personas nacen, crecen y no tienen perspectivas, no tienen empleo, no tienen instrucción. Entonces ¿qué van a hacer? - Policía Militar, hombre, 30 años.

Una vez vi a un programa de televisión en donde salía una señora. Ella era educadora y trabajaba en una ONG con exactamente niños infractores. Un adolescente entra en su casa y la población tenía que llamar a la emisora y decir si ella denunciaba al niño, si ella mataba o si ella lo perdonaba. Eran tres opciones y la población votó por matar al niño. Para que veas el nivel de insatisfacción de la población con este segmento. - Policía DPCA, mujer, 44 años.

¿Usted cree que el joven de hoy es más víctima o protagonista de violencia?

Depende de qué prisma tú miras. Yo podría decir que son más víctimas, no apenas en el sentido de que ellos sufren violencia, pero también en el sentido de que son usados para ese fin. En el sentido de que cuando una cuadrilla es armada, ellos son entrenados y utilizados para la acción violenta. Y son protagonistas también por selección personal, porque muchos no son influenciados. Es algo de su carácter mismo. - Pastor, 43 años.

La última cita nos muestra dos concepciones distintas y extremistas (pero usuales) sobre la criminalidad. La primera se origina en la concepción del adolescente como víctima del sistema social, como “producto del medio”.

Producida con cierto grado de fatalismo, esa concepción refuerza la idea del delito como ‘reacción a un delito anterior’. Tendríamos, en este sentido, que ser condescendiente para con los infractores y, en lugar de corregirles la conducta o proponerles nuevo proyecto de vida, deberíamos corregir el medio social y exigir la reparación de los derechos violados antes de someterlos a cualquier tipo de sanción o pena.¹¹⁰ (Volpi, 2001, p.19).

La segunda visión recorre sobre la temática de excluir cualquiera responsabilidad del medio en la producción del delito.

Explicitada por la comprensión de que el adolescente infractor es un enfermo incorregible, que ya nació para hacer el mal y que de cualquier tratamiento que se le dé podrá apenas atenuar su peligro. De esa perspectiva se alimentan los clamores por la pena de muerte, prisión perpetua y castración química¹¹¹
¹¹²(Volpi, 2001, p. 21)

Son dos lógicas distintas en la representación de un mismo problema. Sin la pretensión de explicarlas, quizás recorriendo la literatura podemos ilustrar la dinámica

¹¹⁰ Traducción de la autora.

¹¹¹ A castração química é um Projeto de Lei que tramita no Congresso Nacional e propõe uma injeção química na pessoa que comete o crime de estupro, deixando-o impotente e estéril (nota de Mario Volpi).

¹¹² Traducción de la autora.

entre la condición de víctima-protagonista. En “La virgen de los sicarios” el colombiano Fernando Vallejo nos muestra cómo el concepto de justicia puede ser ambiguo, acomodando múltiples facetas y varios matices. Por parecer una relación lógica, hay que matizarla para que al fin no lleguemos a la conclusión sencilla (y reduccionista) de que toda víctima un día “explota” y se transformará en protagonista.

¿Como puede matar uno o hacerse matar por unos tenis? Preguntará usted que es extranjero. Mon cher ami, no es por los tenis: es por un principio de Justicia en el que todos creemos. Aquel a quien se los van a robar cree que es injusto que se los quiten puesto que él los pagó; y aquel que se los va a robar cree que es más injusto no tenerlos. (2004, p. 83)

7.3. Los miedos

Difícilmente un habitante de una gran metrópoli brasileña (o latino americana o, por qué no decirlo, de cualquier parte del mundo) no haya ya vivido, o escuchado alguna experiencia de contacto con la violencia. No sería exagerado decir que todos los habitantes de grandes (y violentas) ciudades como San Pablo, Río de Janeiro, Recife, ya sintieron en sus vidas, de forma directa o indirectamente, la presencia de la violencia.

En el mundo inseguro de hoy todos somos “víctimas en potencia”. Y no hace ninguna diferencia en qué clase social nos encontremos, seamos de clase alta, media o baja, el peligro está presente, porque la víctima en potencia “es todo aquel que sale a la calle y tiene miedo, porque todo está podrido y descontrolado, porque no hay control, porque nadie cree en nada” (Rotker, 2000, p. 20).

Ese apartado trata exactamente de la sensación de inseguridad; de los miedos hacia quién, hacia qué y de las memorias de la violencia.

7.3.1. Sales de casa y no sabes si vas a regresar

Independientemente de dónde se ubican los actores estratégicos- sean policías, periodistas, maestros o religiosos- el miedo, la intranquilidad, y los riesgos que se enfrentan por la inseguridad de vivir en una gran ciudad, son emociones siempre presentes. La calle pasa a ser una “zona de guerra” donde hay que estar siempre atento para no ser la próxima víctima.

Sin ninguna distinción de sexo o de clase social o de profesión, todos los entrevistados hablaron del sentimiento de vulnerabilidad en que viven cotidianamente. Nadie es inmune.

Todos nosotros, queramos o no, sentimos siempre mucho miedo. Salir hoy es una aventura. Salir por la noche es un riesgo muy grande. - Cura, 34 años.

Todavía no me ha pasado nada, pero uno escucha a fulano, a un amigo y otro, que pasó eso o aquello y la cosa está seria. Acabas quedándote con miedo- Policía DPCA, mujer, 44 años.

Yo me siento inseguro, sí. Nosotros trabajamos aquí en el cuartel, pero cuando salimos somos civiles. Tememos esa violencia porque somos también víctimas de ella. - Policía Militar, hombre, 30 años.

Yo siempre digo que nadie hoy está seguro. La vida hoy es así: sales de casa y no sabes si vas a regresar. - Policía Civil, hombre, 50 años.

La inseguridad trae actitudes de tensión y constante vigilancia. Hay que estar atento: evitar salir por la noche, cristales cerrados en el coche, no respetar el mando de parar en el semáforo rojo. Porque la regla es clara “si tú te descuidas, si no estás prevenido, vas a ser asaltado. Tenemos que estar todo el tiempo atentos porque ellos esperan apenas un descuido para asaltar” - maestro, hombre, 39 años.

Empezamos a crear una cierta protección, un poco de tensión, una reacción de estar siempre haciendo movimientos circulares, como un radar, mirando a un lado y a otro, mirando en los tres espejos del coche, porque es cada vez más fácil que las personas sean sorprendidas por un asaltante.- Diputado Izquierda.

Mi coche tiene aire condicionado, no sólo por la temperatura, sino porque es mejor andar con los cristales cerrados. Por la noche yo me paso los semáforos rojos. Yo soy pastor, pero paso. ¿Por qué? No es porque quiero infringir una ley ni para cuestionar la autoridad, sino por la inseguridad que sentimos. - Pastor, 43 años.

Evidentemente que uno se siente vulnerable. No se puede confiar. Cuando yo regreso a mi casa hago un camino diferente cada día; hago un camino en un día, hago otro en otro día. - Periodista, hombre.

Esas “actitudes” de vigilancia serían lo que Schütz (1993) llama conducta. En su distinción sobre acción y conducta, enfatiza el papel consciente de la primera, mientras que la segunda sería un proceso reactivo, fruto de experiencias pasadas. Así las marcas de la inseguridad encaran las conductas de guardia constante.

El miedo de ser sorprendido en un asalto genera desconfianza por todo y todos. La cuestión se complica todavía más cuando ya no puedes “identificar” la amenaza. A qué se teme es fácilmente reconocido, pero ¿a quién se debe temer?

7.3.2. El criminal vive a tu lado

Difícil en los días actuales saber de dónde puede venir el peligro. Los patrones de los “criminales” están cambiando. Según muchos de los entrevistados, el estereotipo del pobre y negro ya no refleja la realidad. Hay que temer a todos, pues “cualquier persona es un sospechoso en potencia” - maestro hombre, 39 años.

Yo tengo preocupación en contra de cualquier persona en un ambiente de cuidado. Si hay una persona de saco y corbata, blanca, alta, rubia, en la puerta de mi casa a media noche, yo doy la vuelta antes de entrar. - Diputado Derecha.

Hoy el criminal vive al lado de nuestra casa, es una persona de bien, trata bien a las otras, es una persona buena y cerrando las puertas ellas se transforman, se reúnen con otras para practicar asaltos, atacar al propio vecino. Entonces vivimos hoy en una situación de desconfianza, de reclusión, de aislamiento hasta con los propios vecinos, porque hoy no confiamos en nadie. Hoy el perfil del criminal es mucho más difícil de identificar, porque hoy el criminal está a tu lado y no lo conoces. - Policía Civil, hombre, 50 años.

Cualquier persona, en cualquier lugar, de cualquier edad, de cualquier raza, puede ser alguien que te puede agredir. - Pastor, 43 años.

Hoy día no hay más un referencial de quién es el criminal. Una persona mal intencionada que puede querer te hacer mal. Cualquiera puede hacer cualquier cosa. - Policía Militar, hombre, 30 años.

Pero la representación del criminal como alguien sucio, mal vestido, miserable sigue presente. Difícil huir de este estereotipo. Aunque la prevención se expanda y transforma todos en “sospechosos en potencia”, la imagen del pobre y negro todavía impera, aunque venga cargada de culpa.

Siempre nos fue transmitida esa imagen: el negro, mal vestido, despeinado, pobre, descalzo, es posiblemente un criminal. Por la noche tengo miedo, prácticamente, de cualquiera. Pero la imagen de la persona mal vestida siempre nos hace tomar alguna prevención porque fuimos creados así. - Cura, 34 años.

¿Usted tiene alguna prevención hacia una edad, raza o género específico?

Por supuesto. Si estoy en el coche, si para un coche cerca de mí con una persona aparentemente bien vestida, tu tendencia es estar preocupada con quien tiene una apariencia de excluido socialmente. Porque en la realidad sabemos que la mayoría de los delitos, quienes están en los presidios hoy, no son las personas de buena apariencia, son los excluidos. Eso no es positivo, pero infelizmente este es el retrato de nuestro país. - Policía Militar, mujer, 41 años.

Algunos entrevistados resaltaron también sus prevenciones en relación con los jóvenes.

¿Usted tiene más miedo de un joven o de un adulto?

De un joven, sobretodo. Incluso porque el joven es más irresponsable. – Periodista, mujer.

Si es un adolescente de 17 años, que uno no sabe si tiene 17, si tiene 18, si tiene 20...En esa edad de 17 a 24 años son parecidos. No hace diferencia, uno u otro, si llegan amenazando. - Policía DPCA, mujer, 44 años.

Cuando estamos en el tráfico se siente miedo de cualquier persona que se acerca. Porque todos los días vemos relatos de personas que fueron asaltadas. Y en el tráfico específicamente el número de personas que asaltan son jóvenes. Entonces creo que esa tendencia de ver al joven como mucho más peligroso y causante de toda la violencia es principalmente porque en las capitales hay un gran número de asaltos en el tráfico y la mayor parte de esos asaltos involucran adolescentes. Yo no tengo prevención contra una edad específica, pero evidentemente que cuando escuchamos historia que todos los días las personas son víctimas de adolescentes hay, que estar cauteloso. - Policía DPCA, hombre, 43 años.

Eso demuestra lo que Sodré (2002) llama violencia sociocultural, que refleja la intolerancia al otro, el racismo, los prejuicios, que está presente en los discursos de parte de los entrevistados.

El hecho es que la inseguridad está en todas partes. Nadie está protegido y la desconfianza va hacia todos lados. Sumadas a las estadísticas que presentan cotidianamente el incremento de la criminalidad juvenil, vienen las experiencias vividas y compartidas.

7.3.3. Memorias de la violencia

En *Amor Líquido*, Bauman (2005) dice que la memoria es una “bendición a medias” (p. 116). Más bien sería una “bendición” y una “maldición” al mismo tiempo, pues la “resurrección del pasado” tanto puede traer (y hacer) el bien como el mal. Y tratándose de las memorias acerca de la violencia, de las memorias de las víctimas de violencia, difícil es encontrar en los recuerdos algo de bueno.

Las personas tienden a tejer sus imágenes del mundo con el hilo de su experiencia. A la generación actual puede resultarle rebuscada la soleada y jubilosa imagen de un mundo confiado y confiable, agudamente opuesta a la que ellos aprenden cada día y a la sugerida por los relatos de experiencia y las recomendaciones de estrategias de vida que escuchan cotidianamente. (Bauman, 2005, p. 117)

Sean las generaciones actuales en donde ya le encargó llegar en un mundo de amenaza y inseguridad, sean las generaciones anteriores que añoran la tranquilidad de tiempos remotos, todas ellas tienen siempre una historia “violenta” para contar. Y entre los personajes de esas historias, el joven asume el papel protagónico.

Recientemente hubo un crimen de un productor cultural, dos menores en una bicicleta, él venía con un paquete, intentaron llevar el paquete, y le dispararon en la cabeza. ¡Lo mataron! O sea, ¡era un menor! De la nada están matando personas. – Periodista, hombre.

Aquí en la iglesia mataron a una señora con una puñalada en la espalda. Un muchacho le pidió dinero y ella dijo que no traía. Se arrodilló a rezar y fue atacada. Y murió. - Cura, 34 años.

Mi esposa se llevó un golpe en la cara, se cayó, y era un joven que podría tener entre 17 y 19 años de edad.- Policía Civil, hombre, 50 años.

Un asalto que sufrí hace poco fue con dos adolescentes. Me asaltaron, se llevaron mi bolso, documentos, se llevaron todo. Sin duda ellos están violentos. Sin duda ellos están quitando vidas. - Periodista, mujer.

Las memorias, los recuerdos, las historias, las experiencias son un componente más en las “ciudadanías” cercadas por el miedo (Rotker, 2000). Así como los sospechosos son “todos”, también los “ciudadanos del miedo” son todos.

Este capítulo nos llevó a un recorrido que empieza desde las causas de la criminalidad violenta, pasando por los jóvenes que de víctima asumen el papel de protagonistas de violencia, hasta llegar a lo más íntimo de los entrevistados: sus miedos. En ese panorama “aterrador” hay que cerrar las brechas para que “el “odio de hoy” no se construya sobre “el odio de ayer” (Vallejo, 2004, p. 84) y para que no lleguemos al punto de que cualquier palabra cualquier gesto, cualquier mirada que huya de lo esperado (o imaginado) sea considerada una amenaza y justificada la hostilidad.

Capítulo 8

La voz de los jóvenes sobre la problemática

Cerrando el ciclo de las “muchas voces” acerca de la criminalidad juvenil llegamos a los jóvenes. Las entrevistas fueron realizadas entre el periodo de junio y julio de 2005. Conté con la participación de tres jóvenes en cada grupo entrevistado, a excepción del grupo de jóvenes en situación callejera, pues dada la particularidad del ambiente de la calle, ruidoso, con gran movimiento, y a la inquietud de estos jóvenes, empecé y terminé las entrevistas con tres, pero en varias ocasiones a lo largo del proceso fui interrumpida y recibí contribuciones de muchos que ahí estaban, haciendo que la entrevista fuera enriquecida con los debates suscitados por los cerca de diez jóvenes ahí reunidos, quienes discutían sobre algún punto de la entrevista.

Todos los demás grupos siguieron el mismo esquema: la participación de tres integrantes, una entrevista en profundidad, con ejes específicos comunes. La propuesta era poner en diálogo las varias voces que venían de una misma categoría: la juventud. Aunque todos figuren en el mismo grupo etéreo (entre 15 y 18 años) se trataba de buscar una pluralidad y diversidad entre ellos. Por lo tanto la propuesta fue acercarme de jóvenes que se encuentran en contextos muy distintos: jóvenes estudiantes de escuela pública y particular, jóvenes integrantes de ONG (Organización No Gubernamental), jóvenes en situación callejera y jóvenes actores de violencia que se encuentran privados de su libertad. Creí que el trabajo no estaría completo si no contaba con sus puntos de vista.

Fueron entrevistas muy largas y, en no pocas veces, emotivas. En muchas ocasiones fue necesario parar la grabación mientras alguno se recuperaba del llanto que algún tema le despertaba.

Sumadas a las características particulares sobre sus historias de vida y condiciones sociales distintas, se destaca el lugar donde se dieron dichas entrevistas. Los distintos espacios a que pertenecen esos jóvenes me hizo percibir algunas particularidades en dos de ellos: la calle y la cárcel. A parte de lo que las entrevistas generaron, me llamó la atención la manera en cómo ellos interactuaban entre sí y cómo vivenciaban el espacio en que se encontraban que, a diferencia de los otros grupos, era su propio “hogar”.

Por lo tanto, antes de ir al análisis de las entrevistas, propongo una reflexión acerca de esos espacios (¿civiles? ¿no-civiles? ¿no-lugares? ¿vacíos?) en donde están ubicados algunos de los entrevistados.

8.1. La cárcel y la calle: la reinención del espacio.

Llegando a la CAM (Casa de Atendimento ao Menor¹¹³) una mirada poco atenta va a percibir apenas los muros, las rejas, los candados, los vigilantes y los vigilados. Es que la CAM, aunque lleve un nombre que para nada nos remite a la idea de prisión, es la institución responsable de re-socializar a los jóvenes baianos¹¹⁴. Jóvenes que cometieron crímenes, desafiaron el orden y amenazaron la armonía y paz de la sociedad. Pero una mirada un poco más atenta percibirá que esos no son cualquier tipo de joven, pues en su mayoría son de raza negra, pobres, que no frecuentaban la escuela y no trabajaban cuando fueron encontrados practicando actos ilícitos. Son jóvenes que algunos llaman *excluidos*, otros *vulnerables*, otros *desposeídos*. Y otros los estigmatizan apenas como *marginales*.

Todos estos jóvenes se pueden ubicar en la categoría de personas “sin espacio”. Una relación metafórica, por supuesto, pero que conlleva una carga real, concreta e indudable si percibimos el espacio como recurso, como propone Signorelli (1999). Para la estudiosa italiana, tener espacio significa: “tener libertad, libertad de dirigir, de ser, de relacionarse y viceversa; precisamente en toda sociedad la privación de espacio es la correlación de una posición subalterna o marginal en el sistema social” (Signorelli, 1999, p. 53).

En un sentido general, tener espacio significa tener recurso para intervenir, participar y utilizar un potencial de que se dispone para relacionarse (e incluirse) en el seno de la sociedad. En otras palabras podríamos usar otra concepción metafórica: ¡tener espacio significa tener voz!

Por supuesto que muchos otros jóvenes (y también adultos) podrían figurar en la categoría de “personas sin espacio, sin recursos”. Pero, seguramente entre todos los

¹¹³ Bajo el término “menor” las leyes brasileñas se refieren a los jóvenes menores de 18 años. Esos sujetos responden a una legislación específica, referente a especificidad de su edad y a su estado de desarrollo. Esto significa decir que, entre tantas otras normatividades, los espacios destinados a los jóvenes criminales son distintos a aquellos destinados a los adultos. Así, la CAM apenas abriga jóvenes hasta los 18 años.

¹¹⁴ “Baianos” se refiere a los jóvenes nacidos en el estado da Bahia, al nordeste de Brasil.

entrevistados, los que más la “encarnan” serían los jóvenes en situación callejera y los privados de libertad.

En ese sentido, se puede decir que si miramos a esos jóvenes con una mirada más abierta y sensible podemos muy claramente percibir que antes de que perdieran su libertad y espacios (en el sentido físico), ya antes habían perdido (o quizás nunca habían llegado a tener) su espacio como agentes (como poseedores de recurso).

Pero una mirada atenta, además de esas observaciones, nos lleva a otro punto: al espacio reinventado de la cárcel y de la calle, como espacios civiles, a la manera de Bauman (2002). Para Bauman, el espacio civil exige habilidades especiales y sofisticadas, un espacio donde la protección es recíproca, la interacción existe y las relaciones son para llevar a cabo proyectos colectivos. Por lo tanto: “antes de convertirse en un arte aprendido individualmente y practicado privadamente, la civilidad debe ser una característica del entorno social. El entorno urbano debe ser “civil” para que sus habitantes puedan aprender las difíciles destrezas de la civilidad” (Bauman, 2002, p. 104).

La crítica de Bauman se basa en la inexistencia de esos espacios en las sociedades actuales, en las cuales sólo se configuran los espacios públicos no civiles, que, lejos de proporcionar interacción, estimula la individualidad y hasta el rechazo al “otro”. Entre esos lugares Bauman clasifica cuatro: los espacios émicos, los fágicos, los no-lugares y los espacios vacíos. No voy a analizar todos esos espacios. Nos basta saber que de eso se tratan las grandes plazas o templos de consumo, espacios destinados únicamente al tránsito y espacios desprovistos de cualquier sentido, porque son irrelevantes para nosotros.

Espacios donde “el otro” es expulsado, se prohíbe su acercamiento, el intercambio, el contacto físico, o que se permite un cierto acercamiento físico pero nunca la interacción. Espacios donde los extraños se encuentran, pero nunca se relacionan. “Si no es posible evitar toparse con extraños, al menos podemos evitar tratar con ellos; que los extraños, al igual que los niños en la época victoriana, sean visibles pero no audibles, y si no se puede evitar oírlos, al menos que no sean escuchados” (Bauman, 2002, p. 113).

La cárcel, paradójicamente, no es parte de esas categorías de espacios, porque, si esos espacios sirven para facilitar la permanencia del “otro” alejado, o para sacar al “otro” de la vista, o hasta para negar la existencia del “otro”, ¿cómo podría la cárcel ser un espacio no-civil si ella es formada justamente por ese “otro”?

La cárcel para nada es un espacio émico o fágico, tampoco es un no-lugar, puesto que las personas que ahí están no se encuentran en una situación de tránsito o de pasaje. La cárcel, podemos decir, se puede aproximar a los espacios vacíos, ya que es desconocido (¿o sería ignorado?) por muchos. La cárcel (como los hospicios) es el revés de esos espacios, puesto que los que ahí están (también los extranjeros, pobres, también los de etnias, religiones, creencias, credos, edades, razas, géneros distintos) son precisamente los que legitiman la existencia de esos espacios. Es decir, los espacios no-civiles existen porque existen las diferencias y, consecuentemente, refleja nuestra incapacidad de tratar con ellas. Lo que para Bauman es una patología;

pero no se trata de una patología de la mente, que intenta en vano dar sentido a un mundo desprovisto de todo significado confiable y estable, sino de una patología del espacio público que da como resultado una patología de la política: la decadencia del arte del diálogo y la negociación, la sustitución del enfrentamiento y el compromiso mutuo por las técnicas de escape (Bauman, 2002, p. 117).

La calle, un no-lugar para algunos, es en verdad el hogar para otros. Ahí ellos interactúan, conviven y sobreviven.

Dije más arriba que la cárcel, paradójicamente, no es un espacio no-civil. Usé el término porque, por supuesto, la cárcel tampoco fue construida para servir a fines civiles. La cárcel no fue pensada para la interacción, para la convivencia, para la negociación. En fin, la cárcel no se puede ubicar ni como espacio no-civil ni tampoco como espacio civil. Entonces, ¿dónde ubicar la cárcel?

Aunque la cárcel no sea un espacio no-civil bajo los planteamientos de Bauman, no se puede olvidar los conflictos, la negación y el rechazo que ahí existen. Si los jóvenes encarcelados (y también los callejeros) no pueden ignorar los “otros” (es decir ellos mismos), ni negarse a convivir con ellos, eso tampoco transforma la cárcel en un espacio de interacción voluntaria. Y ese concepto de voluntariedad es muy importante para Bauman. La interacción es natural, o como dice en otras palabras, la civilidad es la negación de la presión y obligación. Entonces, ¿si la cárcel no es un espacio no-civil, puesto que hay la exigencia de interacción, sería entonces un espacio civil?

No me agrada usar concepciones tan maniqueístas (lo bueno y lo malo, lo bello y lo feo, lo civil y lo no-civil). Quizás sería más interesante usar otro término. Pero, lo

que quisiera reflexionar es que la cárcel (y también la calle en el sentido que dan los jóvenes callejeros), en mi mirada, se encuentra en un punto de intersección en donde se pueden encontrar características de ambos espacios, el civil y el no-civil. Por supuesto que percibir características de civilidad en la cárcel presupone una mirada que va más allá de los muros, las rejas, los candados, los vigilantes y los vigilados. Presupone adentrarse en esos muros, cruzar las rejas, abrir los candados y percibir la dinámica entre los vigilantes y vigilados.

En la CAM y en la calle el espacio es transformado. Aparentemente es una prisión y un lugar de paso como cualquier otro. Pero, también como cualquier otro, son espacios que ganan otros significados para quienes hacen uso de ellos. Para nosotros puede ser un espacio vacío o un no-lugar. Para los que ahí están son sus casas, hogares, comunidades. Desde este punto de vista, la cárcel y la calle instiga otra especie de relación vecinal y comunitaria. Aunque con características distintas, y sujeta a conflictos y tensiones, lo que se configura es otra apropiación del espacio (¿porqué no decirlo?) que permite una relación basada en la civilidad. Espacios en donde todo les es negado, en donde incluso los que se encuentran ahí son los no-civilizados, pero en donde también se percibe una fuerza que niega esa nada, ese no. Y es eso lo que nos hace reconocer como un lugar en donde, en las sociedades actuales, se puede vislumbrar un resquicio de civilidad, por más paradójico que pueda parecer.

La intención no es proponer una mirada romántica hacia los espacios de la cárcel y la calle. Apenas acercarnos a “otra” mirada. Una mirada lo más cerca posible de la mirada de los que ahí viven y conviven, interactúan y se relacionan y hacen de esos espacios sus hogares.

8.2. Las entrevistas

Aunque se trate de un universo muy heterogéneo, las entrevistas trataron de jalar aspectos comunes a todos los participantes. Dividas en tres etapas; quiénes son (nivel de escolaridad, sus sueños, sus relaciones familiares), ser joven (lo qué significa ser joven, cómo ellos se perciben, cómo los otros los perciben y cuáles son las dificultades de esa etapa de vida) y violencia y juventud (qué es violencia, cuáles son sus causas, lo qué mueve, qué influye) traté de rescatar cómo los jóvenes se ven en el contexto de la criminalidad juvenil y la violencia simbólica que opera hacia ellos.

8.2.1. Quiénes son

Lo que primero llama la atención es el desnivel de escolaridad entre los entrevistados. Mientras que todos los jóvenes de las escuelas (públicas y privadas) y los que integran la ONG cursaban o ya habían terminado la preparatoria, los jóvenes de la cárcel y los de situación callejera no habían llegado a concluir siquiera la primaria.

Esa pequeña muestra puede servir de ilustración para las investigaciones sobre el perfil del joven privado de libertad que rescato en el capítulo 4- Construyendo la juventud.

En lo que concierne a sus relaciones familiares, las vivencias también son bastante distintas. Las realidades parecidas son las de los jóvenes de las escuelas (tanto particular como pública). Todos dicen tener una relación buena, de afecto y saludable con sus padres. Las divergencias vienen de la dificultad de diálogo.

No tengo un buen diálogo, no se puede platicar. Cuando yo quiero saber de alguna cosa no sé en mi casa, sé afuera. No consigo llegar a mi mamá y preguntarle: “¿Cómo es eso?” No consigo, no puedo, porque ella no tiene un buen diálogo conmigo. -V. mujer, 17 años, Escuela Pública.

Es que la educación de ellos es de otra época. La sociedad es diferente. Entonces siempre hay divergencia de ideas. -P. hombre, 17 años, Escuela Particular.

Los jóvenes de la ONG muestran la figura materna como el referencial de afecto. Existe una fuerte presencia de la madre y una visible admiración por el hecho de haber sido “padre y madre” a la vez. Eso porque dos de ellos son hijos de padres separados y tienen poco o casi ningún contacto con la figura paterna. La excepción es de una joven que, aunque conviva con su padre, no mantiene una buena relación con él a causa de la violencia intrafamiliar de que era víctima.

Con mi padre yo tengo una relación que es a medias, porque mi papá me pegaba mucho, mucho. La mayor rabia que tengo por él fue porque un día quiso matar a mi mamá. Otra vez él dijo: “-yo voy preso, pero voy satisfecho porque voy a saber que puse ustedes abajo del suelo”. Yo creo que eso no es cosa que ningún padre deba decirle a su hijo. Cuando él hablaba eso yo tenía unos once, doce

años. Entonces yo crecí con esa rabia hacia él. Nadie podría preguntarme de mi papá que yo dijera: “-¡murió! ¡No tengo!”. Entonces la mayor rabia que traigo de él es ésta. Por haberme hecho crecer escuchando ese tipo de cosas. -A. mujer, 18 años, ONG.

Los jóvenes en situación callejera se mostraron evasivos cuando fueron cuestionados sobre sus relaciones familiares. Decían apenas que era “bueno” vivir con sus padres y que era “mejor que estar en la calle”. Todos se mostraron ansiosos y esperanzados en regresar a sus hogares. Apenas uno rechazaba la idea porque no tenía buenos recuerdos de una tía que vivía con su familia.

Si es para cambiar de vida yo prefiero que sea dentro de un albergue o en la calle, pero en mi casa no quiero, no. Yo prefiero reunir a mi familia, mi hermano, mi primo, pero para vivir dentro de aquella casa yo no quiero. Prefiero vivir en otro lado. Siendo sincero yo prefiero vivir en otro lado. No puedo estar cerca de mi tía. Aunque ahora ella no pueda hacerme ningún daño porque ya estoy grande. Ella me hizo sufrir mucho. Entonces no quiero vivir con ella. -AM. Hombre, 16 años, 7 años viviendo en la calle.

Entre los jóvenes privados de libertad, lo que impera es el abandono. Pero en sus relatos sí percibe una tentativa de justificar la ausencia de los padres y la falta de sus visitas.

¿Tus padres te vienen a ver?

Mi madre viene. Mi padre no. A veces viene.

¿Tú preguntas por él?

Pregunto, pero no pregunto por qué él no viene... Él dijo que si yo busco el medio equivocado que él no viene a visitarme. Que él no hace nada equivocado, que a él no le gusta. Entonces... -FSA, hombre, 17 años, privado de libertad por hurto.

Mi madre no viene porque ella ya vino varias veces y me dijo que en la próxima vez que yo viniera para acá ella ya no vendría a visitarme. -JTSC, hombre, 17 años, privado de libertad por robo a domicilio.

Ese último joven fue expulsado de casa por su madre cuando ésta supo de su involucramiento con robos. Se fue a vivir con sus “compas”. Cuando le pregunté sobre sus sueños, JTSC dijo que todo lo que quería era “salir de esta vida y sacar los malos pensamientos de mi mamá, porque ella tiene el presentimiento de que yo nunca voy a salir de esta vida” (hombre, 17 años). Al final de la entrevista, en la salida, el responsable que me acompañó (y que estuvo presente en todo el momento de mi entrevista con esos jóvenes) me confió que en un día de visitas, después de haber constatado que nadie fue a verlo, JTSC intentó el suicidio.

Los sueños de los jóvenes en la cárcel y los que están en situación callejeras no tiene grandes diferencias. Todos quieren “salir de esta vida”, todos quieren volver a reunirse con sus familias, encontrar un trabajo, probar que pueden “ser alguien”. Y tampoco es diferente la manera como ellos se ven (“no soy nadie”, “hago cosas malas”) y la falta de perspectiva que ven en su futuro.

Hay muchos padres de familia, con 5, 6 hijos para dar comida y nadie les da trabajo. Imagínate nosotros que no tenemos estudios, que vivimos en la calle inhalando pegamento de zapatero.... -AM. Hombre, 16 años, siete años viviendo en la calle.

Hablas sobre tus sueños en el tiempo pasado. ¿Crees que tus sueños se acabaron? ¿Que ya no vas a tener oportunidades?

No. Yo creo que un día, cuando salga de aquí, puede ser que pueda seguir mi sueño, pero si no pasa no voy a bajar la cabeza. Voy a seguir con mi vida. ¡Si Dios quiere!

¿Crees que no hay más posibilidad?

No lo sé. Puede y no puede. -FSA, hombre, 17 años, privado de libertad por hurto.

A pesar de haber sido los primeros asuntos abordados en las entrevistas, el momento de “llegada”, el primer acercamiento entre entrevistadora y entrevistados, para mi sorpresa fue como una especie de apertura/ruptura. Creo que por tratarse de temas de carácter tan personal, lo que podría haber sido una barrera (lo que yo esperaba que pasara), más bien fue un facilitador. Los asuntos generaron fuertes recuerdos que

algunas veces llevaron a los entrevistados al llanto. Confortándose entre ellos, se creó un clima de unidad y complicidad en los grupos.

8.2.2. Ser joven

La línea divisoria entre la adolescencia y la juventud es turbia. La legislación brasileña pretende aclararla definiendo la adolescencia entre los 12 y 18 años y clasificando como jóvenes a los que se encuentran entre los 15 a los 29 años.¹¹⁵ A pesar de que los entrevistados no tenían más de 18 años, preferí, sin embargo, llamarlos jóvenes.

Esa confusión también figura en los discursos de los propios entrevistados. Algunos, cuando pregunté sobre cómo se clasificarían (si adolescente o joven) dijeron no ver diferencia entre los dos: “en mi punto de vista, adolescente y joven es la misma cosa” -JTSC, hombre, 17 años, privado de libertad por robo a domicilio. Otros piensan que joven es ser una especie de “adolescente con más responsabilidad” (estudiantes de escuelas particulares). Otros ven aún la juventud como condición del “espíritu”, pues: “tú eres joven hasta cuando quieras. Puedes tener 35 años y si tienes el espíritu joven, tú eres joven” -A. mujer, 18 años, ONG. Otros más se consideran adultos por ya haber asumido responsabilidades que no figuran en las “obligaciones” del mundo juvenil.

Esa fase de la vida, según los entrevistados, es marcada por una necesidad de “diversión”, de “disfrutar la vida”, de hacer “cosas escondidas y prohibidas”, de “muchas amistades”, pero también de “aprendizaje” y de algunas responsabilidades, como el estudio. La palabra clave parece ser: descubrir.

Creo que joven es aquella persona que está siempre queriendo arriesgar, buscando lo mejor para sí, estar descubriendo cosas mejores. Está siempre buscando, independiente de las consecuencias. Quiere aprender, quiere luchar por sus objetivos. -C. mujer, 17 años, ONG.

Los conflictos en la convivencia con los otros y la incertidumbre en el futuro son, para estos jóvenes, sus mayores dificultades. Pensar en eso hizo brotar otro tema que no había sido contemplado en el guión de la entrevista: los miedos. El miedo de

¹¹⁵ Existe un proyecto de ley (no. 4529/04) en trámite en el Congreso Federal para crear el Estatuto de la Juventud, que regulará los derechos de las personas entre 15 y 29 años.

“decepcionar” a los padres, el miedo de la “soledad”, de “hacer la selección errónea”, entre otros. Miedos que irrumpen ante las incertidumbres, características de la propia vida.

Yo tengo miedo de la vida. Yo creo que quien hace la vida somos nosotros, pero yo tengo mucho miedo de ella. Yo tengo miedo de perder a las personas que amo, tengo miedo de lastimar a las personas que amo. No lo sé. Es terrible. Yo acostumbro decir que yo no debería tener esa fase de adulto. Cuando eres niño es mucho mejor, ves a la vida de forma diferente. No ves problemas. Cuando creces ves problema por todos lados. -A. mujer, 18 años, ONG.

¿Ustedes creen que el miedo es una característica de la juventud?

Tenemos miedo desde chiquitos. Pero yo pienso que cuando tú eres chico y tienes miedo sólo necesitas pedir ayuda a tu mamá o a tu papá porque ellos te van a ayudar. Pero cuando creces todo es más complicado. Tienes que aprender a convivir con tus miedos. Y principalmente cuando no tienes a nadie a tu lado, alguien en quien puedas confiar de verdad y sentirte seguro realmente... [pausa] Yo estoy llorando [llora...paramos la grabación] -C. mujer, 17 años, ONG.

Los entrevistados también hablan de cómo los adultos los ven. Según ellos, los jóvenes son vistos como “irresponsables”, “inmaduros” y que tiene como único interés “disfrutar la vida y divertirse”. Los medios de comunicación ayudarían a formar esa imagen “distorsionada” acerca de los jóvenes.

Ellos retratan como si fuera todo bueno, todo óptimo, y los jóvenes tienen muchos problemas también. Los personajes de los programas de televisión no estudian, todos tienen novias, todos están siempre en la fiesta. Y la cosa no es así. No es nada más fiesta, ¡para nada! -R. hombre, 17 años, escuela particular.

Los medios de comunicación nos dicen cómo debemos vestirnos, cómo debemos actuar, cómo debemos tomar, cómo debemos hablar. O sea, ellos nos dicen prácticamente cómo debemos vivir nuestras vidas. -L. hombre, 17 años, escuela pública.

La violencia sociocultural hacia los jóvenes asume su máxima expresión cuando se trata de los que se encuentran en situación callejera y privados de libertad. Los prejuicios, la discriminación, características de la violencia sociocultural (Sodré, 2002) puede llevar a la violencia *anômica*. Así, fácilmente se pasa del estado de violencia (la discriminación) al acto de violencia (la agresión física hacia el discriminado).

Porque el “cheira cola”¹¹⁶ es el primero de los criminales. Todos pasan por nosotros y dicen: “-mira eso, qué “cheira cola” sin vergüenza. Inhalando pegamento de zapatero, todo sucio, pidiendo dinero. ¿Por qué no organizan sus vidas?” Porque si estamos con 10 reales¹¹⁷ en el bolso el policía va a decir que es robado. Luego nos pega, nos toma nuestro dinero, nos pateo, delante de todos. No le importa nadie. -AM. hombre, 16 años, 7 años viviendo en la calle.

Lo que esta cita demuestra es la violencia moral de la que son víctimas, especialmente, los jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En materia de definiciones, violencia moral es todo aquello que envuelve agresión emocional, aunque no sea ni conciente ni deliberada. Entran aquí la ridicularización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación (...). Y es importante enfatizar que este tipo de violencia puede muchas veces ocurrir sin ninguna agresión verbal, manifestándose exclusivamente con gestos, actitudes, miradas” (Segato, 2003, p. 115).

Rescatando a Jovchelovitch (1995), quien sostiene que las representaciones sociales son formadas en el espacio público, pues es ahí donde se da la construcción de la identidad, es decir, en la interacción con el “otro” y en la manera en que el “otro” me concibe yo me concibo a mí mismo, pues “¿quién soy YO si no el YO que los Otros presentan de mí?” (1995, p. 70), la manera como los adultos, los medios (y otros actores) ven a los jóvenes influye en la forma misma en que ellos se ven. La representación de los “otros” hacia los jóvenes y la violencia simbólica que opera en la forma de validar esas representaciones, son incorporadas por los propios jóvenes,

¹¹⁶ Cheira cola se refiere a los niños en situación callejera que inhalan pegamento de zapatero.

¹¹⁷ Real- moneda brasileña.

llevándoles a sentirse que: “no soy nadie” o “hago cosas malas”, lo que muestra la eficacia (Pross, 1983, p. 46) de esas representaciones.

8.2.3. Violencia y juventud

Otro punto abordado en las entrevistas en profundidad con los jóvenes fue el que concierne específicamente a la criminalidad juvenil. Para eso, entender lo que esos jóvenes piensan sobre qué es violencia, de dónde viene, qué motiva y qué influye, es imperativo.

Las respuestas sobre qué es violencia son bastante diversas. Mientras que para algunos la violencia es específicamente física, para otros puede presentarse en varias facetas.

Es cualquier acto inescrupuloso. Puede ser violencia verbal, violencia psicológica. Existen varios tipos de violencia. Es tener ganas de pegar a alguien, es ofender a otra persona con palabras, herir psicológicamente a las personas. Hasta con una mirada puedes agredir a alguien. Es algo que ofende y que lastima, independiente de la forma. La violencia lastima. -A. mujer, 18 años, ONG.

Es ver que hay personas que viven en las calles porque no tienen donde vivir y todavía hay personas que les pegan, les prenden fuego. Eso es violencia. Para mí eso es un acto de violencia. -V. hombre, 18 años, ONG.

¿Violencia? A partir del momento que haces algo que en tu consciencia es errado, que la sociedad dice que es errado, eso es violencia. -V. mujer, 17 años, escuela pública.

La segunda cita expresa claramente que este joven entiende la violencia como violencia social, es decir, como parte de la ausencia del Estado (Sodré, 2002). Mientras que la última cita nos trae la concepción de violencia simbólica de Pross (1983), en donde la eficacia del discurso está en la validez que éste tiene. En otras palabras, la sociedad dice lo que “está errado” y se asume como tal.

Un dato interesante lo encontré en las respuestas proporcionadas por los jóvenes privados de libertad. Según ellos la violencia apenas se presenta a través de los actos (Sodré, 2002). Serían entonces manifestadas por la forma de torturas, agresiones físicas, muertes y violaciones. Ninguno de los tres entrevistados en la CAM están ahí por haber practicado lo que ellos mismos entienden por violencia (es decir, violaciones, muertes o torturas). Todos están por motivos de robo o hurto. Esos me llevó a preguntarles si sería el robo o el hurto violencia. Para dos de ellos no.

Yo no creo que sea un acto de violencia, porque hay muchas personas que roban porque tienen hambre o porque no tienen una ropa o un tenis que ve a otra persona usando...Hay personas que se burlan de ti - "mira como estoy y mira como estás. Yo soy el mejor y tú no eres nadie". Eso hace al joven practicar el acto de robo.-FSA. hombre, 17 años, privado de libertad por hurto.

El tercero no cree que el robo sea necesariamente violencia, sino que lleva a la violencia.

Robar es lo que causa la violencia. Por ejemplo, yo robo allá y si la persona a quien robé me alcanza ella va a querer agredirme. Una vez yo estaba jugando y llegó un muchacho queriendo robar mi juguete. Yo le di cinco cuchilladas.

¿Y se murió?

No, porque yo no le di para matar. Nada más para que no volviera a querer robar mis cosas.-JTSC. hombre, 17 años, privado de libertad por robo a domicilio.

Esa concepción se refuerza cuando afirman nunca haber cometido violencia, salvo para defenderse. Y cuando les pregunté si ya fueron víctimas, tanto los jóvenes privados de libertad como los que se encuentran en situación de calle recuerdan apenas la violencia en su estado físico (*anômica*).

Yo ya me llevé tres puñaladas con vidrio porque fui a robar el pegamento de un chico y él quiso robar mi pulsera de plata. Luego llegaron unos 15 y me pegaron. Pero yo también me defendí y ellos me atacaron con vidrios... me cortaron tres veces. -AM. Hombre, 16 años, 7 años viviendo en la calle.

¿Ya sufriste alguna violencia?

Ya. Ya casi me matan.

¿Quién?

Un muchacho. Había tres. Ellos me llamaron y yo fui porque no sabía qué querían. Entonces me empujaron contra la pared y me pusieron un arma en mi cabeza. Yo no hice nada. Pero después de un tiempo yo lo jodí.

¿Qué hiciste?

Él está aquí [y apunta al suelo].

¿Lo mataste?

Sí. -SOB, hombre, 16 años, 3 años viviendo en la calle.

Yo robé y salí corriendo. La gente me agarró y me pegó. Querían matarme, pero llegaron los policías y no los dejaron. -JTSC, hombre, 17 años, privado de libertad por robo a domicilio.

No es de extrañarse que, viviendo en un ambiente donde la violencia impera en todos los sentidos, esos jóvenes apenas perciban la que les atañe directamente. En ese universo, los prejuicios, la discriminación, son apenas parte pequeña del juego.

Por último, busqué cuáles serían las causas de la criminalidad juvenil. En primer lugar, qué opinión tienen los jóvenes que no están involucrados en violencia – de dónde creen que viene, dónde se genera. En segundo, los motivos y las influencias que los jóvenes actores de violencia tuvieron para entrar en ese mundo.

Así como los actores estratégicos, algunos de los jóvenes (de escuela pública, particular y de la ONG) ven en la multicausalidad los detonadores de la violencia. Falta de apoyo y cariño de los padres, violencia intrafamiliar, condiciones precarias de vida, drogas y la influencia de amigos serían los principales causadores de la criminalidad juvenil, a parte de los factores personales, del impulso, de la auto-preservación.

La violencia viene de la nada. No sabes de dónde aparece. Una persona te ofende y de repente sale. Entonces viene de nosotros. Viene, pero tenemos que controlarla. Es una cuestión de control, pero es muy difícil. Yo misma soy así. No es que yo sea violenta, pero soy muy agresiva. Si me siento amenazada, yo voy a pelearme. Yo creo que la violencia viene de nosotros. Porque si la violencia no viniera del ser humano ya habríamos conseguido controlarla. ¿Por

qué no la controlamos? Porque las mismas personas que dicen: “no hagas eso”, también sale de ellas. Entonces si no saliera de las personas ya habríamos conseguido controlarla y no estaríamos en un mundo como el de hoy. -A. mujer, 18 años, ONG.

Los jóvenes actores de violencia (privados de libertad) justifican el motivo de sus actos por la necesidad inmediata de conseguir algo. Sea ropa o bienes materiales o para huir de una situación incómoda de dependencia.

¿Y qué te motivó a robar?

Yo no estaba solo, estaba con otras personas. Yo no voy a mentir, yo veía a mis amigos yendo a conciertos, con ropa, tenis, cosas que yo no tenía. Ellos se burlaban de mí y yo fui empezando a cometer actos, actos, actos... -FSA, hombre, 17 años, privado de libertad por hurto.

Por humillación. Mi familia me humillaba mucho. Me humillaba, me echaba en la cara las cosas que yo tenía. Cuando yo les pedía algo me echaban en la cara que me sostenían.

¿Quién hacía eso?

Mi hermana y mi mamá.

¿Y qué hablaban?

No me negaban nada, pero hablaban. Siempre hablando, hablando. Y yo empecé a hurtar, para tener mis cosas y no necesitar de ellas.

¿Tenías 14 años?

Sí. Empecé a los 14. -JTSC, hombre, 17 años, privado de libertad por robo a domicilio.

Los testimonios de los jóvenes llevan a percibir la presencia de motivos distintos. Lo que Schütz (1995) llama de “motivo para” y “motivo porque”. Mientras que los jóvenes que no están involucrados en violencia (de escuelas públicas, privadas y de ONG) ven los motivos “porque”, es decir, una especie de reacción a las experiencias pasadas acumuladas que acabaron por generar la acción, los jóvenes involucrados en violencia (privados de libertad) ven también los “motivos para”, la finalidad, el estado futuro de su acción.

Schütz explica esa visión “futurista” del actor y su incapacidad de percibir el “porque” (reacción a experiencias pasadas) que los llevó a cometer la acción:

El actor que vive en su proceso de actuación en curso tiene en vista únicamente el motivo del tipo “para” de la acción en curso prevista. (...) Sólo volviendo a su acto realizado, o a las fases iniciales pasadas de su acción en curso, o al proyecto antes establecido que prevé el acto *modo futuri exacti*, puede el actor aprehender retrospectivamente el motivo “porque” que lo impulsó a hacer lo que hizo o proyectó hacer (Schütz, 1995, p. 51).

Como las acciones no estaban en curso, los jóvenes privados de libertad pudieron tener posibilidad de reflexionar acerca de ellas. Así se percibe la conjugación de los dos motivos: la burla sufrida por los amigos (porque) y el proyecto de conseguir lo que pretende para igualarse a ellos (para); y la humillación sufrida por la familia (porque) y la acción que lo proporcionó salir de ésta situación (para).

Otro “motivo para”, reflejado principalmente en los discursos de los jóvenes en situación callejera es el consumo de drogas. Las drogas, lo que en el marco de Concha-Eastman (2000) es un factor directo o facilitador, aquí asume también un carácter impulsor, el fin principal, el “motivo para”. “Cuando nosotros pedimos y nadie nos da (dinero) nosotros robamos” (AM. Hombre, 16 años, 7 años viviendo en la calle). Los “motivos para” el consumo de drogas son muchos: quitar (o aumentar) el hambre, dormir, relajar, etc.

La marihuana no es tan discriminada. Porque muchos padres de familia fuman también. Porque la marihuana es algo para olvidarse de los problemas, para dar ganas de alimentarse, y eso es bueno para alimentarse bien, dormir a cierta hora, porque cuando estás “loco” te da sueño. A veces no tenemos sueño y “quemamos” una “cosita” y ya nos da sueño. Comimos y vamos a dormir. Pero la “piedra”¹¹⁸ no. A mí me gusta fumar un “brindado”, que es la mezcla de “piedra” con marihuana. Pero la “piedra” no me gusta porque cuando uno es adicto a la “piedra”, uno puede matar hasta su propia madre para conseguir dinero. -AM. Hombre, 16 años, 7 años viviendo en la calle.

¹¹⁸ Crack.

A pesar de la prohibición, esos adolescentes tiene una gran facilidad en conseguir drogas; las buscan en establecimientos comerciales (pegamento de zapatero, por ejemplo) y hasta en los presidios.

¿En los almacenes venden? Porque es prohibido vender pegamiento de zapatero para menores de edad...

Venden con documento de identidad.

¿Con qué identidad?

Con los mayores. Yo les doy un real a ellos y ellos compran.

¿Y crack?

En las *favelas*, por las calles. Vamos a los presidios, porque en el presidio una “piedra” cuesta un real.

¿En dónde?

En el Presidio Aníbal Bruno. Vamos a visitar a alguien y comprar una “cosita” que cuesta un real o dos reales. Fumamos, nos quedamos muy “locos” y dan ganas de comprar todos los días, pero no podemos hacer visitas todos los días a los presidios. -F. hombre, 16 años, 7 años viviendo en la calle.

Para finalizar, pregunté a los jóvenes de la calle si conocían algo respecto al ECA. Contrariando las ideas generales de sentido común expresadas en los discursos de los actores estratégicos (que los adolescentes por conocer la ley se sienten protegidos y estimulados a practicar actos ilícitos), ninguno de ellos la conocían y, “si esa ley existe”, todavía no alcanza a protegerlos.

¿Conocen alguna cosa del ECA?

(Todos) No.

¿La ley que garantiza los derechos de los menores de 18 años? Que no pueden estar presos por más de tres años. Que los policías no pueden llegar golpeando...

La ley es esa, pero si robamos y la víctima llega... no hay eso de ley. La ley que hay es llevarnos a nosotros directo al presidio, bajo golpiza. -F. hombre, 16 años, 7 años viviendo en la calle.

Aunque sean sujetos constituyentes de una misma categoría (la juventud), la pluralidad de opiniones, historias de vida, preocupaciones, ansiedades está plasmada en sus discursos y son fruto de su propia situación social. En ese capítulo encontramos las desigualdades marcadas por la restricción de acceso a la educación, una presente carencia afectiva, una constante exposición a la violencia vivida por los jóvenes actores de violencia (los de en situación callejera y los privados de libertad).

Sin querer adherirme a las corrientes socialmente deterministas que explican las causas de la violencia enfatizando el entorno social y quitando cualquier capacidad de autonomía y reflexividad del sujeto, las historias de vida de esos actores me lleva a pensar que el “motivo porque” (Schütz 1995) parece marcar la pauta de sus acciones. Así como también lo piensan los actores estratégicos, de víctimas esos jóvenes pasan a protagonistas de violencia, aunque no perciban (o por lo menos no explicitan) ésta condición. Más bien, se sienten victimarios. Asumen el rol de “personas sin valor”, “malas”, “que hacen algo errado”, justificando con eso la propia violencia simbólica que sufren. Esa “culpabilidad” los ayuda a “explicar” también la falta de apoyo y afecto de sus familiares, como el caso de los jóvenes privados de libertad que “entienden” el hecho de que sus familias no los visitan.

En resumen, esas últimas voces nos ayuda a entender los roles que juegan los jóvenes en el contexto de la criminalidad juvenil. Escuchar a ellos en sus papeles de protagonistas (y también de víctimas) nos proporciona un mayor acercamiento en relación a las causas, los motivos, los factores que juegan en la construcción tanto de sus acciones como de las auto-representaciones de sus acciones. Pero también nos ayuda a entender la multiplicidad de voces que acaban por ser amalgamadas en una misma categoría: la juventud.

III. Re (interpretación)

Hey joe
onde é que você vai
com essa arma aí na mão

hey joe
esse não é o atalho
pra sair dessa condição

meu irmão, é só desse jeito
consegui impor minha moral
eu sei que sou caçado
e visto sempre como um animal

hey joe
assim você não curte o brilho
intenso da manhã
acorda com tiro dorme com tiro

hey joe
o que o teu filho vai pensar
quando a fumaça baixar

meu irmão, aqui estou por causa dele
e vou te dizer
talvez eu não tenha vida
mas é assim que vai ser

armamento pesado
corpo fechado
eu quero é mais ver
mais vai ser difícil me deter

Hey Joe,
Muitos castelos já caíram e você tá na mira
Tá na mira, tá na mira, tá na mira

Também morre quem atira.

menos de 5% dos caras do local
são dedicados a alguma atividade marginal
e impressionam quando aparecem nos jornais
tapando a cara com trapos
com uma Uzi na mão
parecendo árabes do caos.
sinto muito cumpadi
mas é burrice pensar
que esses caras
é que são os donos da biografia
já que a grande maioria
daria um livro por dia
sobre arte, honestidade e sacrifício

Hey Joe
O Rappa

Capítulo 9

Consideraciones Finales

9.1. Construyendo, pensando y analizando el objeto

Creo que los estudios en comunicación actualmente siguen una ruta ya abierta por otros campos y disciplinas. En los congresos, encuentros de investigadores y entre los maestros y estudiantes de la propia maestría, vemos que la dicotomía “separatista” entre estudiar los medios o los receptores, empieza a ser quebrada. La propuesta ahora es conjugar los dos polos y abarcar nuevas perspectivas.

Eso nos lleva también a una gran dificultad en relación a la propia construcción del objeto de estudio. Tal como queramos llamar, posmodernidad, globalización, sistema mundo o nueva economía global, el hecho es que el escenario actual es de incertidumbres, desplazamientos, complejidad, y, por lo tanto, la construcción del objeto de estudio se vuelve cada día más difícil. ¿Cómo comprenderlo? ¿Cómo aprehenderlo? ¿Desde dónde estudiarlo? Surgen nuevas apuestas, modelos, métodos que tienen como tela de fondo la inter (o multi) disciplinariedad, con la intención de “captar” un objeto que es cada día más multidimensional.

Pero eso, lejos de ser una tarea fácil, trae una discusión todavía mayor: el desdibujamiento de las disciplinas y una “crisis” en las ciencias sociales. Wallerstein (1999), por ejemplo, nos dice que lo que define una disciplina no es solamente su propio campo de estudio, es decir, lo que la disciplina es, sino también lo que no es. Así que la sociología es una disciplina en la medida que no es economía, ni historia, ni antropología.

La sociología, como disciplina, surge en finales del siglo XIX, así como otras de las ciencias sociales. Entre 1880 a 1945 hubo un gran esfuerzo en ubicarla como disciplina y las fronteras entre las otras del mismo campo eran claras. Eso porque estaba muy delimitada la distinción entre el pasado y el futuro (que separaba la historia de la economía, sociología y ciencias políticas). Había la segmentación entre civilizado, no civilizado, europeo, no europeo (que separaban las cuatro disciplinas anteriores de la antropología y de los estudios orientales). Y la separación entre mercado, Estado y sociedad civil, que correspondían a la economía, la ciencia política y la sociología.

Pero a partir de 1945, con la expansión de Estados Unidos, el resurgimiento político del mundo no-occidental, y la expansión de la economía mundo y del sistema mundo universitario, la lógica de estas tres segmentaciones ya no se sostenía y para 1970 ya había un desdibujamiento de esas fronteras. “El resultado es que varias disciplinas de las ciencias sociales han dejado de ser disciplinas porque ya no representan áreas de estudio obviamente diferentes con métodos diferentes y, por ende, con fronteras firmes y distintas” (Wallerstein 1999, p. 13).

Los nombres, sin embargo, no han dejado de existir, porque las disciplinas ya han sido institucionalizadas. Pero Wallerstein no cree que la sociología siga siendo una disciplina, así como las otras. Lo que él cree es que siguen siendo fuertes en el aspecto organizacional. Para el sociólogo, la sociología sería más bien una cultura, “es decir, como una comunidad de estudiosos que comparten ciertas premisas” (Wallerstein, 1999, p. 14).

Partiendo de la historia, del análisis y de los desafíos de las ciencias sociales, Wallerstein (1999) presenta, entonces cuales serían las perspectivas. Sus conclusiones son: que la ultra especialización de la sociología y de las otras ciencias sociales ha sido tanto inevitable como destructiva; que el mundo real existe. Si no existiera nosotros tampoco existiríamos. Pero solo podremos conocerlo a través de nuestra propia visión del mundo; que no existe la certidumbre. El universo es intrínsecamente incierto. Sin embargo, eso no quiere decir que las empresas teológicas, filosóficas o científicas no posean mérito alguno o que sea un engaño. Lo que quiere decir es que debemos formular nuestras búsquedas bajo la luz de la incertidumbre, como una increíble oportunidad para imaginar, crear y buscar; que no podemos quedarnos en la ignorancia cuando se puede recorrer a otros campos de saber; y, por último, que los marcadores intelectuales son indefendibles en la actualidad. Por ejemplo, la distinción entre Estado/mercado/sociedad es poco plausible. No se puede separar. Entonces, “si ninguno de los modos existentes de dividir hoy día las ciencias sociales en organizaciones separadas de conocimiento tiene sentido ¿qué haremos?” (Wallerstein, 1999, p 55)

Contestando esa pregunta, el sociólogo nos dice que es difícil forzar el paso de la transformación y que quizás sea un objetivo hasta “quijotesco”. Pero que algunos científicos han buscado hacerlo, de manera individual y aislada. No nos presenta ninguna “fórmula”, apenas hay que probar. “De lo que sí estoy muy seguro es que debemos abrirnos colectivamente y reconocer nuestras anteojeras” (Wallerstein 1999, p. 55).

Algunos autores han llamado “globalización” (Reguillo y García Canclini), otros “sistema mundo” (Wallerstein), otros aún “nueva economía global” (Appadurai), pero todos están de acuerdo que se habla de una misma cosa: un mundo de flujos, rápido, cambiante, complejo. Entonces, ¿qué? y, principalmente, ¿cómo? estudiar esa realidad.

Fuentes (2002) apuesta por una mirada postdisciplinaria de los estudios en comunicación, enfocados no apenas en los medios y los mensajes, sino en los sujetos sociales y su producción de sentido. La propuesta se centraría en la articulación metodológica (o “gozne” como llama el autor): de la cotidianeidad, las competencias discursivas, la constitución de las identidades sociales de los sujetos.

Mediante el desarrollo de modelos metodológicos que reconceptualicen la comunicación a partir de "goznes" como los indicados, será posible, en la práctica de la investigación, integrar sistemáticamente las herramientas de producción de conocimiento que avancen en la superación de dicotomías como las que oponen el objetivismo y el subjetivismo, lo macroestructural y lo microsocioal, lo económico-político y lo simbólico-cultural, o lo cuantitativo y lo cualitativo (Fuentes, 2002, p. 26)

El autor ve a América Latina como espacio donde se puede articular esos “goznes” más fácilmente, por la falta de institucionalización del campo. América Latina es, entonces, un campo fértil para el trabajo multidisciplinario.

Reguillo (2005) hace una revisión de los cánones de los estudios de comunicación, pero no una comunicación separada del contexto social (más bien mundial), centrada en los aparatos tecnológicos o en las diferencias culturales, sino una comunicación que tiene como tela de fondo la globalización. Pues la globalización, aunque haya puesto en crisis la organización tradicional, ella también es una forma de organización. “El mundo se desterritorializa (...) para volver a relocalizarse, a reterritorializarse, es decir, a establecer sus nuevas coordenadas de operación” (Reguillo, 2005, p. 65).

Esa “reorganización del geopolítico” trae, por su vez, nuevos contextos. Nuevas (pero antiguas) voces aparecen en el escenario, nuevas propuestas de proyectos sociales, nuevos actores, nuevas configuraciones de identidades, nuevas miradas. Y eso presupone dejar los “horizontes abiertos”, pues: “la globalización no es destino, es

desafío; la tecnología es un medio, no un fin; la comunicación es una trama compleja de escenarios, actores, dispositivos y discursos” (Reguillo, 2005, p. 71).

Gacía Canclini (1999) dice que la globalización es entendida de diversas formas; no existe una sola definición, ni tampoco un acuerdo acerca del momento histórico en que comenzó. Algunos defienden la idea de que tuvo su inicio en el siglo XVI, con la expansión capitalista y con la modernidad. Otros la ubican en mediados del siglo XX, con las innovaciones tecnológicas y comunicacionales articulando los mercados a escalas globales. Quien la ubica en los orígenes más remotos privilegian el aspecto económico. Los que creen que comenzó en mediados del siglo XX, dan más peso a su dimensión política, cultural y comunicacional. García Canclini comparte la última visión.

Analizando las divergencias acerca del significado y alcance de la globalización, el antropólogo extrae dos conclusiones con fuertes consecuencias teóricas y metodológicas: 1) la globalización no es un paradigma científico, pues no cuenta con un objeto de estudio claramente delimitado ni ofrece un conjunto coherente y consistente de saberes, 2) la globalización tampoco es un paradigma político o cultural, pues no constituye el único modo posible de desarrollo, sino que es resultado de múltiples movimientos.

Su apuesta está en pensar el global trascendiendo dos posturas: la globalización como un paradigma único e irreversible, y la otra que no importa que no sea coherente ni integre a todos. Defiende la idea de que hay que “buscar una racionalidad interculturalmente compartida que organice con coherencia los enunciados básicos” (p. 48). El método, entonces, está en estudiar la globalización desde los relatos o narrativas y de las metáforas en la interculturalidad, pues cree que sin eso la globalización es un “objeto cultural no identificado”.

Appadurai (2001, p. 46) llama esas “dislocaciones fundamentales entre la economía, la cultura y la política que sólo recién hemos empezado a teorizar” de “la nueva economía cultural global”. Sostiene que esas interacciones presentan un nuevo orden e intensidad. Por lo tanto, hay algunos conceptos y formas de entenderla que ya no son sostenibles. Por ese nuevo, confuso y múltiple escenario, la nueva economía global, tiene que ser estudiada llevando en cuenta las relaciones, interacciones y yuxtaposiciones de diversos planos, que el autor llama de paisaje: el paisaje étnico, el paisaje mediático, el paisaje tecnológico, el paisaje financiero, el paisaje ideológico. Entendiendo como paisaje: “constructor resultados de una perspectiva y que, por lo

tanto, han de expresar las inflexiones provocadas por la situación histórica, lingüística y política de las clases de actores involucrados” (p. 47).

Osorio (2001) nos dice que la realidad social es una totalidad compleja y propone la necesidad de desestructurarla para conocerla. Eso se daría a través de tres dimensiones o unidades: Los Espesores (o capas) de la Realidad Social, El Tiempo y El Espacio. Insiste en que hay que considerar que cualquier unidad de análisis adoptada hace parte de una estructura, hay, entonces, que buscar la intersección entre el todo y la parte, y también estar atento de que cada unidad pide categorías e instrumentos analíticos diferentes. Al mismo tiempo aboga por una reconstrucción teórica que sea más flexible y que permita pasar de una dimensión (unidad) a otra y por un paradigma abierto que proporcione estos movimientos.

Marcus (2001) a su vez apuesta en la “etnografía multilocal” como una manera más fructífera de entender el sistema mundo. Propone seis maneras de construcción del espacio (no en un sentido físico) de la etnografía multilocal: se puede construir siguiendo las personas, los objetos, la metáfora, el tema o la historia, la vida o biografía y el conflicto. La estrategia metodológica de “seguir la metáfora” es especialmente eficaz, según el autor, “cuando la cosa trazada se encuentra dentro del ámbito del discurso y de las modalidades de pensamiento” (p. 119). Este trabajo puede ser pensado bajo esa óptica, aunque no he usado la propuesta etnográfica. Mi idea, aunque intuitivamente, puesto que apenas leí este texto faltando unos meses para la conclusión de la tesis, fue seguir a la metáfora. La metáfora, en este caso es la criminalidad juvenil y cómo se encuentra dentro del ámbito del discurso y de la modalidad de pensamientos de lo que llamo actores estratégicos y también de los medios de comunicación y de los jóvenes. Intenté tratar de pensar el objeto en “términos relacionales”, como propone Bourdieu y Wacquant (1995, p. 167), pero eso presupone también lanzar mano de varios métodos. Hoy, concluido ese proceso, pienso que el trabajo ganaría otras dimensiones si yo hubiera ampliado, aparte de los sujetos, los métodos de investigación.

Lo que busqué hacer con esta breve revisión por las muchas disciplinas (comunicación, antropología y sociología) fue ilustrar la discusión acerca de la construcción del objeto de estudio, bien como la dificultad en aprehenderlo.

Si, de verdad es una tarea “quijotesca”, como nos dice Wallerstein, la conjunción de las varias disciplinas, quizás la apuesta más promisoría sea el cambio en la mirada del investigador, lo que Bourdieu y Wacquant (1995, p. 183) llaman de romper con el sentido común, sea científico o ordinario. Tal vez el más difícil sea romper con el

sentido común científico. Pensar en el objeto de una manera multidimensional, puede implicar el divorcio con algunos “paradigmas” y “escuelas”. Eso de la objetividad, neutralidad y universalidad del conocimiento científico –en los cuales cimenté años de estudios, plataforma cuestionada en la maestría - fue un punto que me generó varias crisis y reflexiones.

En toda la apropiación (y generación) de conocimiento, el investigador ocupa un papel central y ya mucho discutido por los que se ocupan de los estudios metodológicos: esa atención es especialmente importante en las ciencias sociales por la propia naturaleza del objeto de estudio sociológico. Es decir, aunque los problemas planteados sean universales y afectan tanto los científicos duros como los sociales, el objeto de estudio de las ciencias sociales, o sea, la propia sociedad, es bastante distinto, dada su característica nata de movilidad.

Por lo tanto, la primera regla del método sociológico propuesto por uno de los “padres” de la sociología: Durkheim, sería la emergencia de romper con el sentido común. Desde ese entonces se abogaba por la necesidad de mantener una distancia del objeto de estudio para conseguir apropiarse de él.

Primero tuve que romper con el sentido común. Dado mi involucramiento con los jóvenes (lo que ya aclaré desde el inicio del trabajo) la constante vigilancia epistemológica fue un punto central en mi investigación. Me preguntaba siempre ¿quiénes son los jóvenes? ¿Qué pienso yo de ellos? ¿Cuáles son las representaciones que yo misma tengo de ellos? Por supuesto que mi mirada iba más allá de percibirlos como violentos, peligrosos y criminales en potencia. Lo que había de romper más bien era la visión “defensora” (y a veces poco crítica) resultante de mi trabajo en la promoción de los derechos de los niños y jóvenes. Verlos más allá de víctimas pero más acá de simples criminales. Acercarme a los jóvenes actores de violencia fue un momento de ruptura. Entre el miedo (que por supuesto sentía) y la tristeza que me daba verlos en esas condiciones, busqué con que prevaleciera una mirada lo más neutral posible. Fueron momentos difíciles. Pero estoy segura que sin adentrar en el universo juvenil yo no podría romper con las propias construcciones que traía acerca de ellos. No solamente cómo los otros construyen los jóvenes, sino cómo yo propia los construía. Eso lo que se suele llamar de reflexividad. Intenté todo el tiempo mantener una postura de lo que Boudieu (1995) llama de “objetivación participante” y que Noya (2003) resume como una propuesta para “que el investigador no proyectase sus prejuicios en el objeto investigado” (p. 45).

Si, como dice Gramsci “sólo investigamos de verdad lo que nos afecta” (citado en: Martín-Barbero, 2002, p. 22), romper con eso no es tarea fácil. Pero tampoco se puede asumir la postura de encarar todo estudio sociológico con una carga “indiscutiblemente relativa” y descansar en la imposibilidad de huir del “relativismo”.

Quizás algo que ayude a eso sea también procurar romper con el sentido común científico. Con esa propuesta busqué seguir la ruta de algunos ejes centrales de mi investigación. Trazar la “historia social de los problemas, objetos e instrumentos”, según Bourdieu y Wacquant (1995, p. 169), nos ayuda a entender cómo se construyen los objetos y de qué manera entenderlos.

Por ejemplo, el entender cómo se asocia pobreza con violencia, no solamente en los discursos y propuestas de los expertos de seguridad pública, sino también en las investigaciones académicas, me ayudó a comprender porqué de la sociedad brasileña ve en los negros, pobres y analfabetos un sospechosos en “potencia”.

Problematizar la categoría juventud como algo universal y ponerla en tela de juicio con los discursos de los propios jóvenes sobre qué se entiende por “ser joven” y por “juventud”, me hizo cuestionar algo que no se puede ser encerrado bajo una categoría, dada la multiplicidad de opiniones, valores y preocupaciones que emergen de esos sujetos que, aunque figuren en las mismas edades, tiene concepciones que divergen completamente. Quizás, así como Boudieu cree que llamar “campo” rompe algo supuestamente hegemónico que se presenta bajo la insignia de “profesión”, podríamos empezar a llamar de “juventudes”, pues usando el “sustantivo en el plural, ayuda a evitar que se opere con la categoría juventud un grupo etario “objetivamente” definido o un grupo naturalmente constituido por “problemas” o ‘intereses en común”¹¹⁹ (Reyes Novaes, 2003, p. 117).

Si toda investigación, toda observación implica una “mancha ciega”, es decir, “no ver lo que uno no ve lo que no ve” (Rodríguez, s/f, p. 3), el objeto de estudio es construido por la mirada del investigador, y eso significa decir que se construye por lo que se ve pero también por lo que no se ve.

Indagar acerca de las representaciones sobre la criminalidad juvenil en Brasil trae también como tela de fondo experiencias anteriores con la problemática. Ese acercamiento me hizo involucrar tanto los medios de comunicación, como otros entrevistados y también los jóvenes. Eso era lo que yo “veía”, esas eran las “muchas

¹¹⁹ Traducción de la autora.

voces” que yo juzgaba importante en ese entrelazado de fuerzas. Pero por supuesto que hay objetos y sujetos y nuevos y otros enfoques que yo “no veía”. Y aquí fue de fundamental importancia “trazar la ruta” del objeto para darme cuenta de lo visible e invisible para mí.

Las reflexiones acerca del trabajo, lo que vivenció, lo que pasó y lo que sintió suele ser un hiato, algo olvidado por el investigador. En las investigaciones en comunicación casi nunca se ve ese proceso reflejado como parte intrínseca del camino. Me parece muy importante poner esos cuestionamientos como parte del trabajo, puesto que la vigilancia epistemológica viene de la exposición de las operaciones, de los supuestos, pero también de la reflexión que se vive en una investigación.

Si no existe ciencia “independiente del observador” (Rodríguez, s/f, p. 12), hay que romper con la separación objeto-sujeto/investigador. Eso presupone, además de mirar la mirada con que se mira, insertar otro punto de reflexión: la interferencia del sujeto/investigador en el objeto. Si está claro que el acercamiento, los sentidos comunes (sean ordinarios o científico) que tenemos acerca del objeto interviene en nuestra mirada hacia él y, en consecuencia, en la construcción y desarrollo del trabajo, tampoco se puede olvidar que el investigador también interviene en el objeto, eso que se suele llamar de “intersubjetividad”.

La presencia del investigador en campo no está libre de “transformar” el propio campo a ser estudiado. En mis entrevistas con los jóvenes en la calle, por ejemplo, mi presencia cambió el ritmo y la dinámica de sus actividades. Se pararon, se sentaron, escucharon, contestaron, discutieron... Esa experiencia no figura en sus cotidianidades. Aun cuando optamos por hacer etnografía, nuestra presencia interfiere en el contexto y es necesario un tiempo largo (que frecuentemente no dispusimos) para que se “olviden” que estamos ahí.

Esas reflexiones no quieren decir que no hay validez en las investigaciones preocupadas con el mundo social. Si toda investigación trae la huella del investigador, eso no borra el carácter científico del trabajo. Pero me parece que el punto de partida para esa “cientificidad” es poner en explícito esas “huellas” y tentar de todas maneras que sus marcas sean cada vez más imperceptibles.

Muchas cosas fueron hechas y muchas aun están por hacer, pues la construcción del objeto “no es algo que se lleva a cabo de una vez por todas” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 169). Pero, si la práctica de investigación sólo se aprende haciendo, este trabajo no es un punto de llegada, sino de partida.

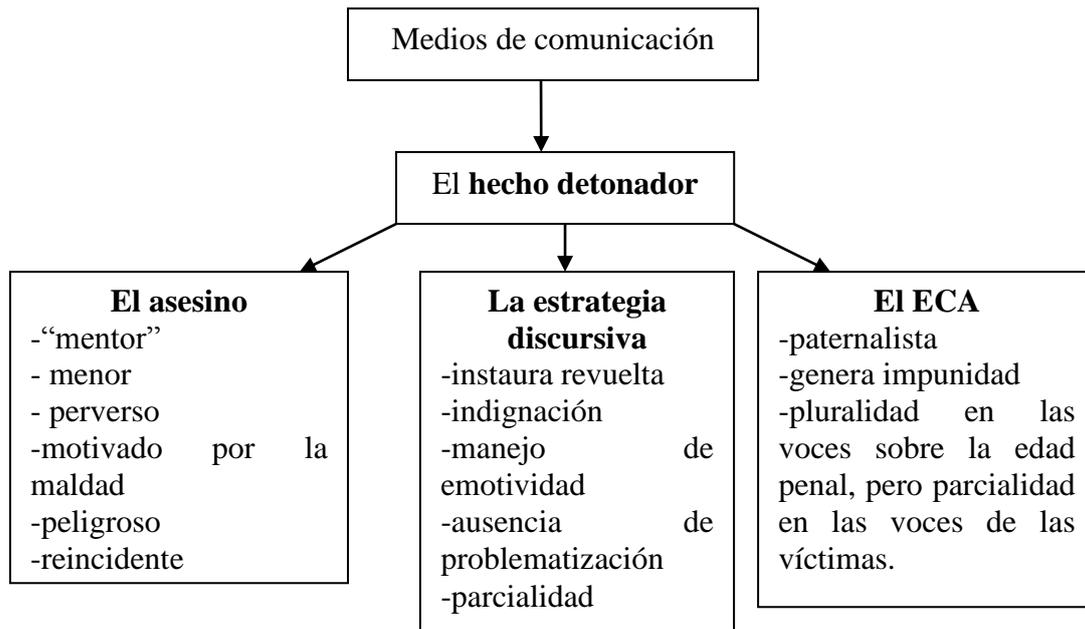
9.2. Los resultados

Como se puede percibir, desde el abordaje hasta la bibliografía utilizada, esta investigación se inscribe bajo el diálogo con varias disciplinas (antropología, sociología y comunicación). Pero, la pluralidad de visiones y de perspectivas no borra su posicionamiento, donde se ubica, en donde se encuentra. Así como fue planteado en el principio, se trata de un trabajo en comunicación, es desde ahí que se habla y que se reflexiona. Pero, no una propuesta centrada en los medios o en los receptores. La idea, como ya fue dicho, es conjugar esos dos polos en un trabajo de representación.

En ese recorrido, ¿a qué conclusiones llegamos? Este trabajo empezó hace dos años, lo que quiere decir que hace dos años formulé la pregunta, los objetivos, la propuesta de la investigación. En ese camino, no raras veces puede que se acabe por olvidar lo que es el principio generador del trabajo. Son tantas bibliografías, tantas nuevas miradas, que se hace necesario siempre regresar a lo que motivó todo eso. Parto entonces de mi pregunta de investigación: ¿Cuáles son las representaciones sociales acerca de la criminalidad juvenil en Brasil? Pero, como las representaciones no se dan de la nada y, dado que son sociales, están ubicadas en un contexto y necesitan contar con mecanismos de difusión y de reforzamiento, entonces, entender la relación entre las representaciones que construyen la sociedad y el papel que los medios juegan en esas construcciones es el objetivo central de ese trabajo.

Por lo tanto, partí del **hecho detonador** para entender el papel de los medios en la construcción de las representaciones sobre la criminalidad juvenil (la **figura**), que supone una serie de otras construcciones, relacionadas al perfil del actor de violencia, bien como el entendimiento en relación a la ley destinada a ellos (los **fondos**), como también el papel de los medios en la conformación de la agenda de la violencia, haciendo brotar temas que acaban por generar las llamadas “corrientes sociales”, de las que habla Durkheim (2000).

Resumí lo abordado en los capítulos anteriores de análisis en un esquema, con la finalidad de aclarar los ejes centrales analizados en relación al discurso de los medios sobre el **hecho detonador**.



Lo que el análisis concluyó es que los medios presentan el asesino del hecho en cuestión como el mentor del crimen, resaltan la perversidad de su acto y la motivación por la maldad. El hecho de tratarlo de "menor" también es un punto aparte que destaca la diferenciación entre las víctimas y el victimario. Su grado de peligrosidad es incrementado por su supuesta reincidencia.

En cuanto a las estrategias discursivas, los medios analizados no mostraron muchas diferencias en el tratamiento que dispensaron al hecho detonador. La instauración de la revuelta y de la indignación fue observada tanto en los discursos del periódico como en el telediario.

Los medios también se ausentaron en problematizar la cuestión. El hecho detonador, dada su gran repercusión, podría haber sido un momento especialmente interesante para traer discusiones más profundas acerca de la violencia cometida por jóvenes. Es cierto que las estadísticas por sí solas no generan reflexión, pero los números pueden ayudar a trazar un panorama más general que haga explícito la real dimensión de la criminalidad juvenil en el problema de la violencia en Brasil. No son pocos los estudiosos brasileños dedicados al tema, a ejemplo de algunos trabajos que recupero en esta investigación. Aún así parece que los medios se han olvidado de escuchar voces que podrían aportar y matizar la discusión. La cuestión de la seguridad pública no pasa apenas por la punición a los criminales. Pero esa discusión no fue contemplada. Parece haber una inversión de la lógica: la culpa es, exclusivamente de los

criminales y de las leyes paternalistas que los atienden. No se discute cuánto gasta el país en seguridad, cuáles son las propuestas para disminuirla, ni tampoco de dónde viene. Mi observación general me hace concluir que ese no es un problema del hecho en cuestión y de esos medios en particular. Hace poco vi un telediario en una televisión mexicana (TV Azteca) sobre la inseguridad en la Ciudad de México. El eje era el robo de autos. El reportero entrevistaba a las víctimas y trazaba un mapa de los lugares más peligrosos de la ciudad. La solución dada para la problemática: ¡hay que hacer un seguro de su coche porque, seguramente, vas a perderlo!

En relación al ECA lo que se puede percibir es que los medios, usando palabras claves como **“en el máximo”**, **“apenas”** “se quedará tres años en la cárcel”, presentan la ley como un instrumento paternalista, que genera impunidad. Si hubo una pluralidad de voces en relación a la discusión acerca de la reducción de la edad penal, no se observó lo mismo en relación a víctimas y victimarios. Casi la totalidad de las notas trajeron apenas los familiares de víctimas de violencia y sus voces clamando castigo.

El hecho detonador fue, en esta perspectiva, un caso paradigmático en la cuestión sobre la criminalidad juvenil. Pautaron la discusión, exacerbaron la imagen del joven criminal y peligroso, y contribuyeron a la formación de opiniones sobre la problemática. Eso es todavía más explícito cuando confrontamos con los discursos de los actores estratégicos. Como se quedó claro en los capítulos de análisis, algunos actores estratégicos tienen en los medios sus principales fuentes de información sobre la problemática. Especialmente cuando se trata del ECA reflejan un diálogo constante entre lo expuesto en los vehículos y sus propias opiniones. Como en el fragmento:

Yo vi unos reportajes en el Jornal Nacional en donde unos jóvenes cometieron algunos delitos y después fueron encarcelados, llevados a una casa de acompañamiento y, como no pueden quedarse encarcelados, fueron colocados en las calles de nuevo y pocas horas después estaban allá de nuevo robando. Entonces, a veces el ECA talvez proteja demasiado. - Cura, 34 años.

La conclusión que llego es que existe una gran diferencia en los discursos de los actores estratégicos en relación a la ley. Los que la conocen, por su trabajo principalmente, los que ya han leído o estudiado ven la ley como un instrumento democrático, de protección y de garantía de los derechos y de los deberes del niño y del adolescente, pero que todavía no logró su completa implantación. Los que no la

conocen, apenas tienen conocimiento a través de los medios de comunicación, la ve como un instrumento paternalista, que protege demasiado a los jóvenes que cometen actos de violencia.

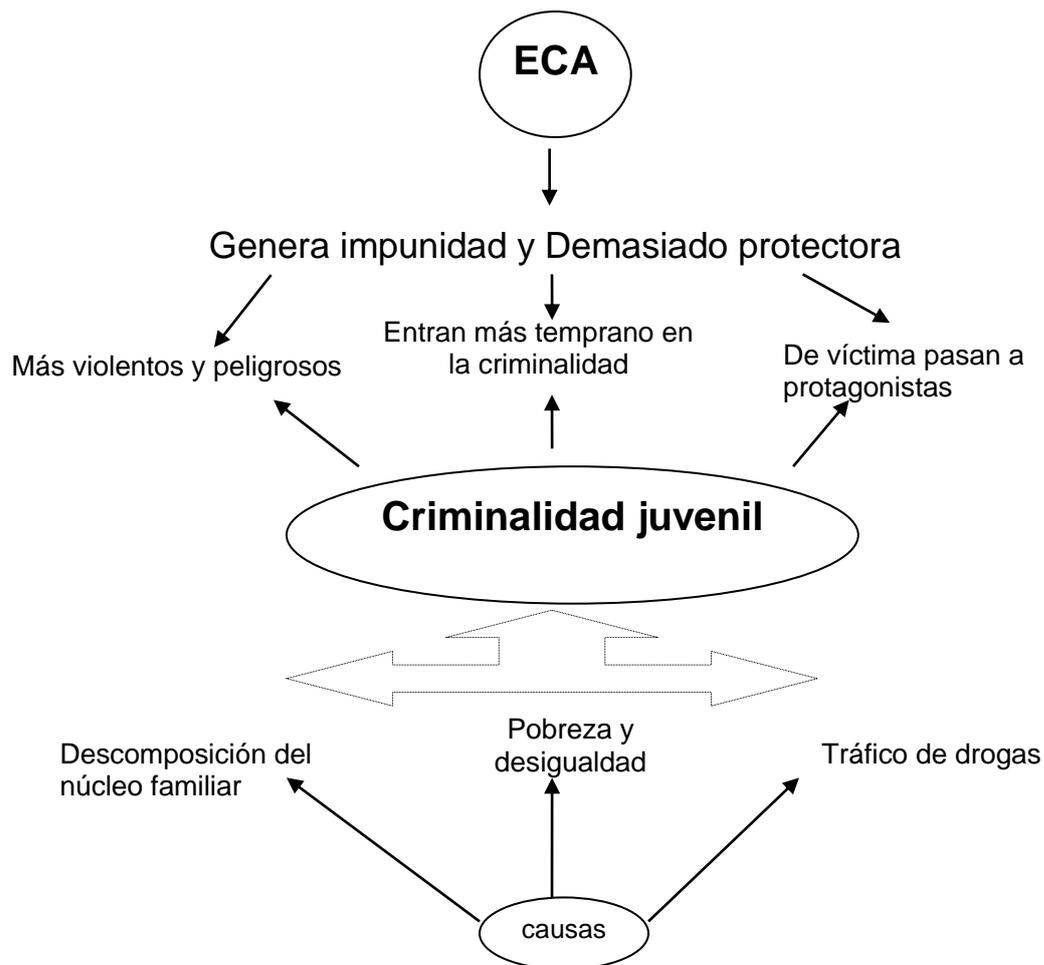
Si las representaciones, como nos dicen Pascal, Rateau y Cohen-Scali, (2004), pueden ser entendidas como un conjunto de elementos cognitivos, conformados por opiniones, informaciones y creencias, no hay diferencia entre “yo creo”, “yo sé” y “yo pienso”. El hecho de que algunos actores “crean” y otros “sepan” no designa ninguna construcción valorativa, es decir, una no es menos o más “objetivada” que la otra. Lo que importa es qué representan.

El presupuesto del trabajo, basado en la “explicación modal” de Wagner (1995, p. 153) pretendía saber si hay una relación simétrica entre un fenómeno y otro, es decir, si es el joven el mayor agente de violencia en Brasil (el fenómeno *q*), entonces se justifican penas más duras para ellos (fenómeno *p*). Mi conclusión es que la mayoría (casi la totalidad) de los entrevistados ven los jóvenes como un componente para el incremento de la violencia en el país, pero, aun así, no justifican por eso la necesidad de mayores penalidades. Así, dada la pluralidad de opiniones acerca de la reducción de la edad de responsabilidad penal, no se puede comprobar que hay una relación entre los fenómenos.

Pero esa pluralidad no impidió encontrar lo que Wagner (1995) llama **representación global** (p. 167). O sea, los puntos comunes entre los grupos donde se convergen. Ya que la apuesta era hacer un análisis sobre las representaciones adoptando el nivel social, cultural o del grupo de análisis, puestos que me interesaba saber “el proceso colectivo y en el producto social del discurso y de la comunicación”¹²⁰ (1985, p. 164), encontré los puntos que serían comunes a los grupos, en el caso ubicados en los tipos de poderes.

En un esquema se puede resumir la representación global acerca de la criminalidad juvenil de la forma:

¹²⁰ Traducción de la autora



Es decir, las principales causas de la violencia son: la descomposición del núcleo familiar, la pobreza, la desigualdad social y el tráfico de drogas. Eso, ubicándolo en el marco propuesto por Concha-Eastman (2000) nos llevaría a los tres factores que, según el autor, genera la violencia: los factores estructurales, los factores institucionales y los factores directos o facilitadores.

Los jóvenes son vistos como más peligrosos y violentos que los jóvenes de “ayer”, entran más temprano en el mundo del crimen, incluso mientras todavía son niños y acaban reclutados a la criminalidad. Pero, dada su realidad social, ellos son en primera instancia víctimas (principalmente de la ausencia del Estado, del desprecio de los padres) para luego pasar a protagonistas de violencia, como ya vimos en los capítulos anteriores. El ECA a su vez, entendida como una ley paternalista y generadora de impunidad, entra como un componente más en esa espiral de la violencia como uno de los factores.

Las representaciones ya fueron analizadas más minuciosamente en los capítulos de análisis, pero de forma aislada, múltiple y plural. Lo importante en exponer aquí, en las consideraciones finales, es exactamente en donde ellas convergen.

Las representaciones globales nos ayudan a ver lo que hay en común entre las muchas voces. En ese “diálogo”, los medios de comunicación asumen un papel importantísimo. Siguiendo la apuesta de Pavarino (2004) que cree que un análisis comparativo entre las representaciones sociales y las representaciones mediáticas, observando las divergencias y las similitudes entre ambas se puede encontrar qué tanto los medios influyen en la construcción de dichas representaciones sociales, a continuación presento un cuadro comparativo entre los discursos para aclarar cómo llegué a las representaciones globales.

El cuadro comparativo fue basado en la propuesta de las instituciones paradigmáticas de Thompson (1998), aclarada en el capítulo 3- La estrategia Metodológica. Ubicados en los tres tipos de poderes, los discursos de los actores estratégicos muestran similitudes entre sí. Las diferencias que hay, y que fueron expuestas en los capítulos de análisis, no borra las representaciones globales. A pesar de la pluralidad de voces y opiniones, hay un punto eje, en común en todos los tipos de poder.

Cuadro Comparativo de los Discursos

Formas de Poder	Causas de la Criminalidad Juvenil	El perfil del joven criminal	ECA	Reducción de la Edad Penal	Miedos
Poder Político Diputados federales (2 ¹²¹)	Pobreza y desigualdad Tráfico de drogas Descomposición del núcleo familiar	Más violentos y peligrosos Entran más temprano en la criminalidad De víctimas pasan a protagonistas Joven como parte de la “maquinaria” del mundo del crimen., lo que acaba por transformarlo en “chivo expiatorio” (1 entrevistado)	Buena ley. Buena, pero hay que cambiarla: no acabando con el tiempo de internación a los 18 años y puniendo el corruptor	Contrario, pero a favor de que la pena no de se acabe a los 18 años. (su propuesta de cambio en la ley) Contrario	De todos
Poder Coercitivo Policías (5)	Demasiada libertad Pobreza y Desigualdad descomposición del núcleo familiar Componente Personal	Más violentos y peligrosos Entran más temprano en la criminalidad De víctimas pasan a protagonistas. Los jóvenes contribuyen para ser víctimas (1 entrevistado) No están más peligrosos (1 entrevistado)	Buena ley, falta aplicarla. Demasiado avanzada para nuestra sociedad. (1 entrevistados) Demasiado protectora. (el mismo entrevistado) No castiga, la sociedad lo hace-grupos de exterminio (el mismo entrevistado).	Contrarios Contrario en establecer edad-hay que punir conforme el crimen. (1 entrevistado)	De todos y de los jóvenes De los “mal vestidos” (1 entrevistado)
Poder Simbólico					
Representación Mediática Medios (2)	No discuten el tema	Perverso Peligroso Motivado por la maldad Reincidente	Genera impunidad Demasiado protectora- paternalista	Pluralidad de voces	El joven es alguien que hay que temer
Religiosos (2)	Educación, Pobreza Descomposición del núcleo familiar Pecado	Más violentos y peligrosos El joven es igual, la violencia es lo que se disloca (1 entrevistado) De víctimas pasan a protagonistas	Demasiado protectora.	Contrario Favorable	De todos y de los jóvenes De los “mal vestidos” (1 entrevistado)
Periodistas (2)	Tráfico de drogas Pobreza	Principales actores de violencia El mayor problema de la sociedad brasileña, pero no es el mayor causador de criminalidad Más violentos y peligrosos Entran más temprano en la criminalidad De víctimas pasan a protagonistas	Genera impunidad, Demasiado protectora Mala ley	Favorable Contrario	De todos y de los jóvenes, principalmente.
Maestros (2)	Descomposición del núcleo familiar Consumo de Drogas, Pérdida de valores éticos y morales	Los jóvenes de hoy no son diferentes de los de ayer. Principales actores de violencia. La solución para contenerla es el castigo. De víctima pasan a protagonistas	Genera impunidad Demasiado protectora.	No tiene opinión Favorable	De todos y de los jóvenes
Representación Global	Descomposición del núcleo familiar Pobreza y Desigualdad Tráfico de drogas	Más violentos y peligrosos Entran más temprano en la criminalidad De víctimas pasan a protagonistas	Genera impunidad Demasiado protectora	Opiniones diversas	De todos y de los jóvenes

¹²¹ Los números en paréntesis se refiere a la cantidad de entrevistas hechas con cada categoría.

Así partiendo de un hecho particular, lo que llamé **hecho detonador**, vimos cómo se visualiza un conjunto de construcciones históricas acerca de la criminalidad juvenil, eso que llamo **campo fértil**. En un artículo intitulado “¿Ser joven significa ser pobre y peligroso?” las investigadoras brasileñas Cecília Coimbra y Maria Livia do Nascimento (2005) hacen una larga revisión de la bibliografía y leyes brasileñas basadas en teorías racistas y eugenésicas que acababan por encuadrar los jóvenes pobres bajo la categoría de “desviados” y criminales en potencia que deberían estar sobre vigilancia y custodia del Estado. Esa asociación entre la pobreza y delincuencia, que por décadas acompañó las leyes y los expertos en seguridad pública brasileños, se desborda y alimenta las representaciones que el ciudadano común tiene hacia los jóvenes.

En nuestro país desde el inicio del siglo XX, diferentes dispositivos sociales producían subjetividades donde el “empleo fijo” y una “familia organizada” se vuelven requisitos para el reconocimiento, aprobación, legitimación social y el derecho a la vida. Desviarse de estos modelos implica unirse a la enorme legión de los “peligrosos”, de aquellos que los demás ven cuando menos con desconfianza y los evitan, separan, enclaustran e incluso exterminan (Coimbra y Nascimento, 2005, p. 172)

No es entonces de extrañar que los entrevistados ven en la descomposición familiar y en la desigualdad social y la pobreza los grandes causadores de la criminalidad, añadiendo otro factor temporalmente más reciente: el tráfico de drogas.

El ciclo se cierra en la auto-representación de los propios jóvenes involucrados en violencia, cuando asumen el papel de “personas sin valor”, “malas”, “que hacen algo errado”. Esos jóvenes, que pasarían del papel de víctima a asumir el de protagonista de la violencia, siéntanse victimarios, lo que justificaría la violencia simbólica que sufren. La “culpabilidad” que ellos asumen y que también los ayudan a “explicar” el abandono de sus familiares, la manera como los adultos, los medios y sus propios familiares ven a los jóvenes alimentan la visión que ellos tienen de sí mismos, sus auto-representaciones.

Esa **antropología del acontecimiento**, (Reguillo, 2005), que intenté hacer aquí nos lleva a las pistas de un origen, que no es reciente, en las visiones acerca del joven criminal. Pero si eso viene de lejos, la investigación muestra que los medios son, en los días actuales, poderosos aliados en la construcción de estas representaciones. Una construcción que no se da de la nada, sino que ya cuenta con un **campo fértil** y que, por

eso mismo, los medios asumen el papel de poderosos **organismos de reforzamientos**. No se trata de brindarles todo el poder que antes pensábamos que poseían. Tampoco se trata de pensar de manera exagerada en la “independencia” de las audiencias. La propuesta fue abrir un espacio de reflexión y problematizar la relación individuo-sociedad-medios-representaciones-violencia.

Unos días antes de terminar esta tesis, recibí como regalo de mi asesora el número 22 de la Revista de Estudios sobre la Juventud – Jóvenes. Esta publicación realizada por el Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud, editada en México, fue toda dedicada a los estudios sobre juventud en Brasil. Me dio un enorme gusto ver ese diálogo entre los dos países acerca de una problemática que tanto me preocupa. Quizás esta investigación pueda aportar algo más para la discusión.

Bibliografia

Abramo, Helena (2004): *Participação e organizações juvenis*. Observatório Jovem. Projeto Redes e Juventude/ W.K. Kellogg Foundation. Recife, Brasil.

Abramovay, Mirian (2002): *Juventud, violencia y vulnerabilidad social en América Latina: desafíos para políticas públicas*. UNESCO, BID. Brasília, Brasil

Adorno, Sergio & Pinheiro, Paulo Sérgio (1992): *Violência contra criança, violência social e estado de direito*. Universidade de São Paulo. Núcleo de Estudos da Violência. São Paulo, Brasil.

Adorno, Sérgio (s/f): *Exclusão Sócio-Econômica e Violência Urbana*. Núcleo de Estudos da Violência – NEV. Universidade de São Paulo- USP. São Paulo, Brasil.

----- (2000): *La delincuencia juvenil en San pablo: mitos, imágenes y hechos*. En: Rotker, Susana (editora). Ciudadanías del Miedo (pp. 95-109). Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.

Aguilar, Miguel Ángel y Winocur, Rosalía (2005): *Ciudad y medios de comunicación: un recorrido desde la antropología*. En: Néstor García Canclini (org). La antropología urbana en México (p. 196-220). CONACULTA/UAM/Fondo de Cultura Económica. México.

Alves de Abreu, Alzira (2003): *Quando eles eram jovens revolucionários - os guerrilheiros das décadas de 60/70 no Brasil*. Em: Hermano Viana (org). Galeras Cariocas – territórios de conflitos e de encontros culturais (pp. 180-204). Editora UFRJ, 2ª. edição, Rio de Janeiro, Brasil.

ANDI – Agência de Notícias dos Direitos da Infância (2001): *Balas Perdidas*. ANDI. Brasília, DF, Brasil.

Appadurai, Arjun (2001): *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Ediciones Trilce/Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.

Assis, Simone Gonçalves (2001): *Filhas do Mundo – Infração Juvenil Feminina no Rio de Janeiro*. Editora Fiocruz. Rio de Janeiro, Brasil.

Bauman, Zygmunt (2002): *Modernidad Liquida*. Fondo de Cultura Económica, España.

----- (2005): *Vidas Desperdiciadas –La modernidad y sus parias*. Paidós. Barcelona, España.

----- (2005): *Amor Líquido- acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Argentina.

Bourdieu Pierre y Wacquant, Loic, J.D. (1995): *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo. México.

Capparelli, Sérgio y Santos, Susy (2002): *La Televisión en Brasil*. En: Guillermo Orozco Gómez (coordinador). Historias de La Televisión en América Latina (pp. 65-116). Gedisa. Barcelona, España.

Cardia, Nancy (2001): *Perfil de quem aprova, de quem rejeita e de quem desconhece o Programa Nacional dos Direitos Humanos*. Universidade de São Paulo. São Paulo, Brasil.

Castañeda, José Carlos Reyes; Lazarín, Federico Miranda; Ortega, Martha Soto (2004): *Violencia: Estado y Sociedad, una perspectiva histórica*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México D.F., México.

Cemin, Arneide Bandeira (1998): *Entre o Cristal e a Fumaça: afinal o que é imaginário?* Revista Educação, Cultura e Meio Ambiente, ano V. Universidade Federal de Rondônia. Porto Velho, Rondônia, Brasil.

CENDHEC (1999): *Sistema de Garantias de Direitos. Um caminho para a proteção integral*. Centro Dom Helder Câmara de Estudos e Ação Social- CENDHEC. Recife, Brasil.

CEPAL-Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2003): *Juventud, pobreza y desarrollo en América Latina y el Caribe*. CEPAL.

----- (2004): *La Juventud en Iberoamérica – Tendencias y Urgencias*. CEPAL. Santiago de Chile, Chile.

COAV (2005): *Uma política de prevenção e alternativas ao envolvimento de jovens na violência urbana no Brasil*. COAV. Rio de Janeiro, Brasil.

Coimbra, Cecília M. y Nascimento, Maria Lívia do (2005): *¿Ser joven significa ser pobre y peligroso? Imágenes sobre la juventud*. En: Ventana Central- Miradas sobre los jóvenes en Brasil (pp. 164-181). Revista de Estudios sobre la Juventud- Jóvenes, no.22, año 9. México.

Concha-Eastman, Alberto (2000): *Violencia Urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones, acciones*. En: Rotker, Susana (editora). Ciudadanías del Miedo (pp. 39-53). Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela.

Conde, Mariana y Rodríguez, María Graciela (2002): *Mujeres en el fútbol argentino: sobre prácticas y representaciones*. En: Alteridades (p. 93-106), año 12, no. 23, enero-junio. México.

Curran, James (1996): *Repensar la comunicación de masas*. En: Estudios culturales y comunicación. Analisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo (p. 187-254). Curran, Morley y Walkerdine (comps). Paidós. Barcelona; España.

Dias, Ana Rosa Ferreira (2003): *O discurso da violência - As marcas da oralidade no jornalismo popular*. Cortez. São Paulo, Brasil.

Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico (1991). Editorial Gredos. Madrid.

Diccionario Enciclopédico Salvat (1957). Salvat Editores. Barcelona.

Dowdney, Luke (2003): *Crianças do Tráfico – Um estudo de caso de crianças em violência armada organizada no Rio de Janeiro*. Sete Letras. Rio de Janeiro, Brasil.

Durkheim, Émile (2000): *Las reglas del Método Sociológico*. Ediciones Quinto Sol. Distrito Federal, México.

----- **(2004):** *Representações Individuais e Representações Coletivas*. En: *Sociologia e Filosofia* (pp. 9-43). Ícone Editora. São Paulo, Brasil.

Duveen, Gerard (2001): *Introducción*. En: Moscovici, Serge (2001), *Social representations. Explorations in social psychology*. London: New Cork University Press.

Espinheira, Gey (coordenador) (2004): *Sociabilidade e Violência : criminalidade no cotidiano da vida dos moradores do Subúrbio Ferroviário de Salvador*. Ministério Público da Bahia, Universidade Federal da Bahia. Salvador. Bahia, Brasil.

Farr, Robert M (1995): *Representações Sociais: a teoria e sua história*. Em: Pedrinho A. Guareschi y Sandra Jovchelovitch (org). *Textos em Representações Sociais* (pp. 31-59). Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

Feixa, Carles (1998): *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Editora Ariel, S.A. Barcelona, Espana.

Ferreira, Helder Rogério Sant' Ana (2002): *Classes populares, polícia e punição*. Universidade de São Paulo. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. Programa de pós-graduação em Sociologia. São Pulo.

Figueroa Ibarra, Carlos (2001): *Naturaleza y racionalidad de la violencia* En: Tischler Visquerra, Sergio & Carnero Roqué, Genaro (coordinadores). *Conflicto, violencia y teoría social, una agenda sociológica* (pp. 13-27). Universidad Iberoamericana Golfo Centro- Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades & Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Puebla, México.

Fiocruz, Ministério da Saúde, UNESCO – Claves (1999): *Traçando caminhos em uma sociedade violenta. A vida de jovens infratores e seus irmãos não infratores*. Editora Fiocruz. Rio de Janeiro, Brasil.

Foucault, Michel (1987): *Vigiar e punir*. Vozes, Petrópolis, Brasil.

França, Vera Regina Veiga (2004): *Representações, mediações e práticas comunicativas*. Em: Miguel Pereira, Renato Cordeiro Gomes y Vera Lúcia Follain de Figueiredo (org). *Comunicação, Representação e Práticas Sociais* (pp. 13 -26). Ed.PUC-Rio; Aparecida, SP: Ideias e Letras.

Fuentes Navarro, Raúl (2002): *Comunicación, cultura y sociedad: fundamentos conceptuales de la postdisciplinarietà*. En: Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura no. 1. Universidad. México.

----- **(2003):** *La producción social de sentido sobre la producción social de sentido: hacia la construcción de un marco epistemológico para*

los estudios de la comunicación, en Vassallo de Lopes (Org.): *Epistemología da Comunicação* (pp. 15-40). Loyola, São Paulo.

García Canclini, Nestor (1989): *Culturas Híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Grijalbo. México.

----- (1999): *La globalización imaginada*. Paidós. México.

García Silberman, Sarah y Ramos Lira, Luciana (1998): *Medios de Comunicación y violencia*. Fondo de Cultura Económica. México.

Gran Enciclopedia Larousse (51-53). Editorial Palente. Barcelona.

Guareschi, Pedrinho A. y Jovchelovitch, Sandra (org) (1995): *Textos em Representações Sociais*. Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

Hall, Stuart (1981)- *La cultura, los medios de comunicación y el “efecto ideológico”*. Publicado en CURRAN, James y otros (comp.) *Sociedad y comunicación de masas*, Fondo de Cultura Económica, México. En: <http://www.nombrefalso.com.ar>.

----- (1997): *A centralidade da cultura - Notas sobre as revoluções culturais do nosso tempo*. Texto publicado no capítulo 5 do livro *Media and Cultural Regulation*, organizado por Kenneth Thompson e editado na Inglaterra em 1997. Publicado em *Educação & Realidade* com a autorização do autor. Tradução e revisão de Ricardo Uebel, Maria Isabel Bujes e Marisa Vorraber Costa. En: www.educacaoonline.pro.br.

IPEA- Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (2003): *Adolescente em conflito com a lei: situação do atendimento institucional no Brasil*. IPEA. Brasília, Brasil.

Jensen, Klaus Bruhn y Rosengren, Kart Eric (1997): *Cinco tradiciones en busca del público*, en Dayan, Daniel, *En busca de público*. Gedisa, Barcelona.

Jodelet, Denise (1989): *La representación social: fenómeno concepto y teoría*.

Joffe, Hélène (1995): “*Eu não*”, “*O meu grupo não*”: *Representações Sociais Transculturais da AIDS*. En: Pedrinho A. Guareschi y Sandra Jovchelovitch (org). *Textos em Representações Sociais* (pp. 297-322). Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

Jovchelovitch, Sandra (1995): *Vivendo a vida com os outros: intersubjetividade, espaço público e Representações Sociais*. En: Pedrinho A. Guareschi y Sandra Jovchelovitch (org). *Textos em Representações Sociais* (pp. 63- 85). Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

Kliksberg, Bernardo (2001): *Falácias e mitos do desenvolvimento social*. Cortez; UNESCO. Brasília, DF, Brasil.

Krippendorff, Klaus (1994): *El pasado del futuro esperado de la comunicación*. En: Levy & Gurevitch (eds), *Defining media studies. Reflections on the future of the field*. Oxford University Press, Oxford-New York.

Lamas, Marta (2003): *Cultura, género y epistemología*. En: José Manuel Valenzuela (ed). Los estudios culturales en México (p. 328-353). Fondo de Cultura Económica. México

Lemos, Cleide de Oliveira (2001): *Mudanças geradas pelo Estatuto da Criança e do Adolescente- Onze anos depois de sua aprovação*. Consultoria Legislativa. Brasília, Brasil.

Lopes, Maria Immacolata Vassalo de (1999): *La Investigación de la Comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas*. FELAFACS. Lima- Perú. Traducción: Raúl Fuentes Navarro.

Maingueneau, Dominique (1980): *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Hachette. Buenos Aires, Argetina.

Marcus, George E. (2001): *Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal*. Alteridades. UAM, Unidad Iztapalapa. México

Martín Barbero, Jesús (s/f): *La educación desde la comunicación* (mimeo)
----- (1987): *De los medios a las mediaciones*. Editorial Gustavo Pili, S.A., Barcelona.

----- (1996): *Heredando el futuro: pensar la educación desde la comunicación*. Nómadas. Comunicación-Educación: una relación estratégica. Universidad Central de Bogotá, Colombia

----- (1998) *Jóvenes: des-orden cultural y palimpsestos de identidad*. En: Humberto Cubides, María Cristina Laverde y Carlos Eduardo Valderrama (eds) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Universidad Central y Siglo del Hombre Editores. Bogotá, Colombia.

----- (1999): *El "mal de ojo" de los intelectuales*. En: Los ejercicios del ver- Hegemonía audiovisual y ficción televisiva (p. 15-19). Editorial Gedisa. Barcelona.

----- (2002): *Jóvenes: comunicación e identidades*. Pensar Iberoamérica - Revista de Cultura.

----- (2002): *Oficio de Cartógrafo- Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Fondo de Cultura Económica. Santiago, Chile.

Mattelart, Armand e Michèle (1997): *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós, Barcelona.

Minayo, Maria Cecília (1995): *O conceito de Representações Sociais dentro da sociologia clássica*. Em: Pedrinho A. Guareschi y Sandra Jovchelovitch (org). *Textos em Representações Sociais* (pp. 89-111). Vozes. Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

Moscovici, Serge (1995): *Prefacio*. Em: Pedrinho A. Guareschi y Sandra Jovchelovitch (org). *Textos em Representacoes Sociais* (pp. 7-16). Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

----- (2001): *Social Representations. Explorations in social psychology*. London: New Cork University Press.

Noya, Javier (2003): *La reflexividad de la sociología y la sociología de la reflexividad*. En: Noya, Javier (edit). *Cultura, desigualdad y reflexividad*. La sociología de Pierre Bourdieu. Catarata. Madrid, España.

Ortiz, Renato (1999): *Ciencias Sociales, Globalización y paradigmas*. En: Fuentes Navarro, Raúl y Reguillo, Rossana (coords). *Pensar las ciencias sociales hoy* (pp. 17-46). ITESO. Guadalajara- México.

Osorio, Jaime (2001): *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. UAM, Xochimilco/Fondo de Cultura Económica. México

Pascal, Rateau y Cohen-Scali, Moliner, Patrick y Valérie (2004): *Les représentations sociales – pratique des études de terrain*. Presses Universitaires de Rennes, France. Texto traducido al español.

Pavarino, Rosana Nantes (2004): *Teoria das representações sociais- Pertinência para as pesquisas em comunicação de massas*. *Comunicação e Espaço Público* (pp. 128-141), Ano VII n. 1 e 2. Brasil

Pross, Harry (1983): *La violencia de los símbolos sociales*. Enthropos- Editorial del Hombre. Barcelona.

Reguillo, Rossana (1998): *De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación*. En: Mejía y Sandoval (Coords.). *Tras las vetas de la investigación cualitativa* (pp. 17-38). ITESO. Guadalajara, México

----- **(1999):** *Violencias Expandidas – Jóvenes y Discurso Social – Jóvenes- Revistas de Estudios sobre Juventud: Edición Nueva Época, año 3, no. 8 – México-DF, enero-junio 1999.*

----- **(2000 a):** *Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo*. *Revista de la Universidad de Guadalajara*. ----

----- **(2000 b)** *Emergencia de culturas juveniles- estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma, Bogotá-Colombia.

Universidad de Guadalajara. Guadalajara- México

----- **(2003):** *Cascadas: Agotamiento Estructural y Crisis del Relato- Pensando la participación juvenil*. *Nuevas Miradas sobre Los Jóvenes: Colección Jóvenes* no. 13.

----- **(2004 a)** *Pensar las violencias juveniles. Artículo. México.*

-----**(2004 b)** *Teens at the border: for a politics of representation/*, en */Dictionary of Teen Life in Latinamerica and the Caribbean/*, Green Wood Publishing Group, Estados Unidos de América.

-----**(2005):** *Horizontes Fragmentados- comunicación, cultura, pospolítica- El (des) orden global y sus figuras*. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Jalisco, México.

Reyes Novaes, Regina (2003): *Juventudes Cariocas: mediação, conflitos e encontros culturais*. Em: Hermano Viana (org). *Galeras Cariocas – territórios de conflitos e de encontros culturais* (pp. 117-158). Editora UFRJ, 2a edição. Rio de Janeiro, Brasil.

Rodríguez, Salazar, Tania (2003): *El debate de las Representaciones Sociales en la Psicología Social*. Relaciones- Revista de El Colegio de Michoacán. Vol. 24, no. 93 (pp. 51-80). Zamora, México.

Rodríguez, José de Rivera (s/f): *Epistemología de la complejidad*. En: <http://www.upco.es/webcorporativo/Centros/Asociaciones.asp>. Visitado en: 17/02/2006

Rotker, Susana (editora) (2000): *Ciudadánías del Miedo*. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela.

Segato, Rita Laura (2003): *Las Estructuras Fundamentales de la Violencia: Ensayo sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires- Argentina.

Salessi, Jorge (1995): *Médicos, maleantes y maricas – Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*. Beatriz Viterbo Editora. Argentina.

Santana, Marcos Sílvio de (2004): *A violência na mídia e seus reflexos na sociedade*. Jus Navigandi, Teresina, a. 8, n. 276, 9 abr. 2004. Disponible en: <http://www1.jus.com.br/doutrina/texto.asp?id=5062>.

Schütz, Alfred (1993): *La construcción significativa del mundo social*. Paidós. Barcelona, España.

----- (1995): *El problema de la realidad social*. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.

SEDH.- Secretaria de Direitos Humanos (2004): *Mapeamento Nacional da Situação do Atendimento dos Adolescentes em Cumprimento de Medidas Sócio-educativas*. Brasília, Brasil.

Serra, Sonia (2004): *O papel político do jornalismo e a representação de menores vítimas de violência*. Artículo presentado en el II Encontro Nacional de Pesquisadores em Jornalismo. Salvador: Bahia, Brasil.

Signorelli, Amalia (1999): *Ciudad: espacios concretos y espacios abstractos*, en Antropología Urbana (pp. 52-64), UAM-I/Antrophos, México.

Silva Rodríguez, Arturo (2003): *Criminología y conducta antisocial*. Editorial Pax México. México, DF.

Sodré, Muniz (2002): *Sociedade, Mídia e Violência*. Sulinas: Edipucrs. Porto Alegre: Brasil.

Souza Filho, Alípio de (1995): *Medos, mitos e castigos: notas sobre a pena de morte*. Cortez. São Paulo, Brasil.

Spink, Mary Jane (1995): *Desvendando as teorias implícitas: uma metodologia de análise das Representações Sociais*. Em: Pedrinho A. Guareschi y Sandra Jovchelovitch

(org). Textos em Representações Sociais (pp. 117- 145). Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

Thompson, John B. (1990): *Ideologia e Cultura Moderna- Teoria social crítica na era dos meios de comunicação de massa*. Editora Vozes. Rio de Janeiro: Brasil.

----- (1998): *Los media y la modernidad – Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós. Buenos Aires: Argentina.

Vallejo, Fernando (2004): *La virgen de los sicarios*. Punto de Lectura. DF, México

Viana, Hermano (org) (2003): *Galerias cariocas: territórios de conflitos e encontros culturais Em: Galerias Cariocas – territórios de conflitos e de encontros culturais*. Editora UFRJ, 2a edição. Rio de Janeiro, Brasil.

Volpi, Mário (2001): *Sem liberdade, sem direitos: a experiência da privação de liberdade na percepção dos adolescentes em conflito com a lei*. Cortez. São Paulo, Brasil.

Zaluar, Alba (1994): *Cidadãos não vão ao paraíso*. Editora Escuta; Editora da Universidade Estadual de Campinas. São Paulo, Brasil.

----- (1996) *Da Revolta ao Crime S.A*. Moderna. São Paulo, Brasil.

----- (2003): *Gangues, Galeras e Quadrilhas, juventude e violência*. Em: Hermano Viana (org). *Galerias Cariocas – territórios de conflitos e de encontros culturais* (pp. 17-57). Editora UFRJ, 2a edição. Rio de Janeiro, Brasil.

Wagner, Wolfgang (1995): *Descrição, explicação e método na pesquisa das Representações Sociais*. Em: Pedrinho A. Guareschi y Sandra Jovchelovitch (org). Textos em Representações Sociais (pp. 149- 186). Vozes, Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil.

Waiselfisz, Jacobo (2002): *Mapa da Violência III*. UNESCO, Instituto Ayrton Senna, Ministério da Justiça/SEDH. Brasília, Brasil.

Wallerstein, Immanuel (1999): *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*. En Briceño León, Roberto y Sonntag, Heinz (edit). *El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social*. Nueva Sociedad/URCCH UNESCO, CENDES. Caracas, Venezuela.

Sítios em Internet:

<http://www.andi.org.br>

<http://www.coav.org>.

<http://www.ibge.gov.br>

<http://www.mj.gov.br>

<http://www.unesco.org.br>

<http://www.unicef.org.br>

Anexos
Anexo i

Ordenamiento de países por números de homicidio¹²²
Población de 15 a 24 años.
Años: Último año disponible.

País	Año	Posición	Taja
Colombia	98	1 ^a	101,3
Puerto Rico	98	2 ^a	58,4
Brasil	99	3 ^a	48,5
Bahamas	97	4 ^a	29,7
Albania	98	5 ^a	28,7
Ecuador	96	6 ^a	21,3
Fed. Rusa	98	7 ^a	19,2
México	97	8 ^a	18,4
Islas Cayman	97	9 ^a	18,2
Estados Unidos	98	10 ^a	14,6

¹²² La tabla original y conteniendo todos los 60 países analizados puede ser vista en: Waiselfisz, Jacobo. Mapa da Violencia III. UNESCO, Instituto Ayrton Senna, Ministerio da Justiça/SEDH. Brasília. 2002. Aquí solo presentaremos datos de los 10 primeros países para efecto de ilustración.

Anexo ii

Notas de Folha de São Paulo

VIOLÊNCIA Desde terça, quando Lianna Friedenbach ainda estava viva, rapta; em investigação; mais dois envolvidos em crime foram presos

Menor já era suspeito havia uma semana

Mãe ainda não crê na participação do filho nos crimes

DE REPORTAGEM DA

A mãe do menor acusado de participação nos assassinatos de Felipe Caffé e Lianna Friedenbach ainda não consegue acreditar que seu filho tenha cometido os crimes.

"Eu vou ser acreditar só após a gente sair do juízo e o filho participar dos crimes, mas não acredito", disse Maria das Graças, 42, ontem à tarde, em sua casa. A família mora em Santa Rita, bairro de poucos quadramentos do local em que o caso foi assassinado. A reportagem chegou à casa de Maria das Graças no momento em que uma ambulância trazia o pai do menor da funerária — ele sofreu um derrame há dois dias.

A mãe disse que R.A.C. é apalpa na mão de seu filho há meses. Apesar de sua filha, na visão da polícia, ser considerada na região por praticar um tipo suspeito assassinato, Maria das Graças falou que nunca conversou sobre isso. "Não sou de dentro de casa. Minha vida é com o serviço trabalhado. Fico perguntando que não sou de andar em casa de vizinho nenhum. Gosto de ficar dentro da minha casa, sossegada". A mãe disse que ela nunca passou pela situação.

A mãe do jovem, chamado pelo pai desde pequeno de Xamplinha, disse que ele gostava muito de andar a cavalo e estudar inglês e francês. Ela disse que ela não se lembra de ter conversado com ele antes, quando teria de receber remédios. Mas, segundo ela, o menor se recusava.

COMO FOI O CRIME

Segundo os detalhes



Os dois são 18. Assaltaram o menor R.A.C. quando estava em uma moto Guapilina. Ele usava um casaco e charcut Apokidito. Foi para pedir ajuda ao pai do filho, o tio abastado Felipe Caffé e Lianna Friedenbach na barba



Permaneceu muito tempo porque o estabelecimento não tinha dinheiro. Logo, a moto não se moveu. Ela é trazida para a casa de um homem especializado em casos de rapta. Quase envolvido, Arlindo Roberto de Barros, quando a moto foi apreendida



Por volta das 18, Lianna e Felipe permanecem de primeira mão, no processo e é a mãe do menor. Segundo os acusados, eles pensaram em pedir ajuda, mas, por causa da movimentação policial na região, resolveram matar o garoto

ONDE FICA



Uma ambulância levou o pai do menor para o hospital. O pai do menor, Felipe Caffé, foi preso em uma residência em São Paulo. O pai do menor, Felipe Caffé, foi preso em uma residência em São Paulo.



Permaneceu muito tempo porque o estabelecimento não tinha dinheiro. Logo, a moto não se moveu. Ela é trazida para a casa de um homem especializado em casos de rapta. Quase envolvido, Arlindo Roberto de Barros, quando a moto foi apreendida



Por volta das 18, Lianna e Felipe permanecem de primeira mão, no processo e é a mãe do menor. Segundo os acusados, eles pensaram em pedir ajuda, mas, por causa da movimentação policial na região, resolveram matar o garoto

OS ACUSADOS



Permaneceu muito tempo porque o estabelecimento não tinha dinheiro. Logo, a moto não se moveu. Ela é trazida para a casa de um homem especializado em casos de rapta. Quase envolvido, Arlindo Roberto de Barros, quando a moto foi apreendida



Por volta das 18, Lianna e Felipe permanecem de primeira mão, no processo e é a mãe do menor. Segundo os acusados, eles pensaram em pedir ajuda, mas, por causa da movimentação policial na região, resolveram matar o garoto



Por volta das 18, Lianna e Felipe permanecem de primeira mão, no processo e é a mãe do menor. Segundo os acusados, eles pensaram em pedir ajuda, mas, por causa da movimentação policial na região, resolveram matar o garoto

LIANNA ESTAVA COM O MENOR

Os dois homens foram detidos na manhã de ontem. Barros já foi preso e aguarda julgamento. Lianna Friedenbach ainda não consegue acreditar que seu filho tenha cometido os crimes.

"Eu vou ser acreditar só após a gente sair do juízo e o filho participar dos crimes, mas não acredito", disse Maria das Graças, 42, ontem à tarde, em sua casa. A família mora em Santa Rita, bairro de poucos quadramentos do local em que o caso foi assassinado. A reportagem chegou à casa de Maria das Graças no momento em que uma ambulância trazia o pai do menor da funerária — ele sofreu um derrame há dois dias.

A mãe disse que R.A.C. é apalpa na mão de seu filho há meses. Apesar de sua filha, na visão da polícia, ser considerada na região por praticar um tipo suspeito assassinato, Maria das Graças falou que nunca conversou sobre isso. "Não sou de dentro de casa. Minha vida é com o serviço trabalhado. Fico perguntando que não sou de andar em casa de vizinho nenhum. Gosto de ficar dentro da minha casa, sossegada". A mãe disse que ela nunca passou pela situação.

'Não tenho ódio, mas jamais perdoo' Pai quer redução da maioridade penal

Se não tivesse o ódio, não teria sido tão difícil de lidar com os filhos. Mas, como eles cresceram em um ambiente de violência, não há como não ter ódio. Agora, o pai quer a redução da maioridade penal para o filho. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça.

Se não tivesse o ódio, não teria sido tão difícil de lidar com os filhos. Mas, como eles cresceram em um ambiente de violência, não há como não ter ódio. Agora, o pai quer a redução da maioridade penal para o filho. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça.

Se não tivesse o ódio, não teria sido tão difícil de lidar com os filhos. Mas, como eles cresceram em um ambiente de violência, não há como não ter ódio. Agora, o pai quer a redução da maioridade penal para o filho. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça.

Se não tivesse o ódio, não teria sido tão difícil de lidar com os filhos. Mas, como eles cresceram em um ambiente de violência, não há como não ter ódio. Agora, o pai quer a redução da maioridade penal para o filho. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça.

Se não tivesse o ódio, não teria sido tão difícil de lidar com os filhos. Mas, como eles cresceram em um ambiente de violência, não há como não ter ódio. Agora, o pai quer a redução da maioridade penal para o filho. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça.

Se não tivesse o ódio, não teria sido tão difícil de lidar com os filhos. Mas, como eles cresceram em um ambiente de violência, não há como não ter ódio. Agora, o pai quer a redução da maioridade penal para o filho. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça. Ele não quer perdoo, mas quer justiça.

ABRÃO SZULIM WORCMAN
reconfortada e agradecida pela presença de todas as pessoas amigas, por ocasião de seu falecimento, convidada para a Missa do 7º Dia, que será celebrada no dia 15 de novembro de 2003, sábado, às 12 horas, na Igreja São Gabriel, situada na avenida São Gabriel, 108, Jardim Paulista, em São Paulo.

NILO MEDINA COELI
reconfortada e agradecida pela presença de todas as pessoas amigas, por ocasião de seu falecimento, convidada para a Missa do 7º Dia, que será celebrada no dia 15 de novembro de 2003, sábado, às 12 horas, na Igreja São Gabriel, situada na avenida São Gabriel, 108, Jardim Paulista, em São Paulo.

ABRÃO SZULIM WORCMAN
reconfortada e agradecida pela presença de todas as pessoas amigas, por ocasião de seu falecimento, convidada para a Missa do 7º Dia, que será celebrada no dia 15 de novembro de 2003, sábado, às 12 horas, na Igreja São Gabriel, situada na avenida São Gabriel, 108, Jardim Paulista, em São Paulo.

ABRÃO SZULIM WORCMAN
reconfortada e agradecida pela presença de todas as pessoas amigas, por ocasião de seu falecimento, convidada para a Missa do 7º Dia, que será celebrada no dia 15 de novembro de 2003, sábado, às 12 horas, na Igreja São Gabriel, situada na avenida São Gabriel, 108, Jardim Paulista, em São Paulo.

LEGISLAÇÃO Participação de menor na morte de estudantes reacendeu discussão sobre lei; Zilda Arns defende a realização de plebiscito

Crime reabre debate sobre maioridade penal

Pai de estudante defende pena para menores

Para o advogado Art Friedman, pai de Liana, 16, assassinada, segundo o pedido da polícia, todos os que cometerem crimes, independentemente de idade, devem estar sujeitos às penalidades previstas no Código Penal. "Não se trata de favor da redução da maioridade penal para 16 anos. Está colocando o número 16 como se ele tivesse alguma razão de ser, sendo que na Fiemg têm homicídios com 13, 14 e até 12 anos. Defendo que quem cometer um crime não queira ser punido por qualquer idade". Ele se disse disposto a liderar uma campanha e a levar a discussão ao Congresso. Também criticou o ministro Nilmarino Miranda do Superior Tribunal de Justiça (STJ), que teria opinado em favor da maioridade penal. "Eu tenho a opinião pessoal dele, que posso ter minha. Eu não vou ter a opinião da população".

O CASO DE LIANA

Segundo o Código Penal, a Constituição e a Lei da Supremacia Ministerial, o Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA), menores de 18 anos são penalmente imputáveis (não podem ser responsabilizados)

O ECA afirma o seguinte:

CONDICÕES PARA A DETENÇÃO

Art. 106: não tem idade suficiente (menor de 12 e menor de 18 anos) para ser privado de liberdade, sendo que quem pega em flagra não se julga nem evita e a autoridade de polícia não pode prender.

PENALIDADES

Art. 112: verificada a prática em flagrante, podem ser aplicadas as seguintes penas: advertência; obrigação de reparar o dano; prestação de serviços e comunidade; liberdade assistida; suspensão do direito de dirigir; aplicação de multa; prestação de serviços pedagógicos.

DETENÇÃO

Art. 124: não podem ser detidos menores de 16 anos, sendo que o menor de 14 anos não pode ser privado de liberdade. O menor de 14 anos não pode ser privado de liberdade em flagrante, sendo que o menor de 14 anos não pode ser privado de liberdade em flagrante.

INTELLIGENCE

Art. 109: a inteligência, a capacidade de discernimento e a capacidade de agir livremente, sob o efeito da razão, são atributos essenciais do ser humano. A inteligência e a capacidade de agir livremente, sob o efeito da razão, são atributos essenciais do ser humano.

DEBATE LEGISLATIVO

O assassinato dos estudantes Liana Friedmann, 16, e Felipe Sara Castro, 16, em Embu-Guaçu (Grande SP), reacendeu o debate sobre a redução da maioridade penal. Alguns setores ligados à Igreja e ao Judiciário se manifestaram favoráveis ao início do debate. O pai da estudante morta, Art Friedman, disse que está disposto a liderar uma campanha pela redução da maioridade penal, independentemente da idade. Um dia depois de data Aldeias Unidas, canal do deputado de oposição (PFL) da SP, se diz favorável à redução da maioridade penal de 18 para 16 anos. A coordenadora da Pastoral da Criança, Zilda Arns Nicotri, disse que defende a realização de um plebiscito sobre esse tema, precedido de um "período de reflexão". "O caso Aldeias Unidas levantou um assunto de maior importância para a criminalidade do país, mas não acho que seja o caso de fazer um plebiscito em um momento como esse", afirmou ela. "Como não há nenhuma política pública que possa atuar em favor dos jovens em situação de risco, eles são

protegidos", disse Zilda Arns, defendendo que se ainda não houve uma política pública efetiva, não se deve reduzir a idade de responsabilidade penal. O deputado de oposição (PT) Paulo Roberto de Souza disse que não há como reduzir a idade de responsabilidade penal sem que haja uma política pública efetiva. "Não se trata de uma política pública, mas de uma política pública", afirmou ele. "Não se trata de uma política pública, mas de uma política pública".

proteção efetiva, repensando. O ministro Márcio Thomaz Bastos (STJ) já firmou o entendimento de não se reduzir a maioridade penal. O deputado de oposição (PT) Paulo Roberto de Souza disse que não há como reduzir a idade de responsabilidade penal sem que haja uma política pública efetiva. "Não se trata de uma política pública, mas de uma política pública".

VIOLÊNCIA Em nova versão apresentada ontem, policiais dizem que menor matou Liana; faca utilizada em assassinato foi localizada

Para a polícia, adolescente idealizou crimes sozinho

A polícia apresentou ontem o que acredita ser a versão definitiva do assassinato de duas adolescentes, Felipe Sara Castro, 16, e Liana Friedmann, 16. Os dois irmãos são acusados, segundo a polícia, de terem matado as irmãs em um apartamento no bairro de Embu-Guaçu, na Grande São Paulo. Segundo a polícia, o menor R.A.A.C., de 16 anos, idealizou os crimes e assassinou Liana sozinho, com mais de 15 facadas, no corredor do dia 2, uma quarta-feira. Os policiais não conseguiram encontrar nenhum dos cinco suspeitos para verificar a versão apresentada pela polícia, e o processo anda sem avançar. Antes de ser levado para o julgamento, o menor R.A.A.C. sempre teve base em depoimentos de envolvidos (principalmente R.), segundo os policiais. Ontem, a polícia anunciou a faca com que Liana teria sido assassinada, e a câmara da polícia, com Felipe e a câmara usada pelo menor, conhecido como Xampinha, no dia da morte da adolescente. A polícia informou que foi usado um pedaço de madeira para entrar na casa do jovem acusado, no vilarejo de Santa Rita (perto do local do crime), depois de uma indicação dele. Um laudo do Instituto de Criminalística revelou que uma copiarquia apreendida no início da semana no caso de seu dono possuía uma impressora.



O QUE CADA UM FEZ, SEGUNDO A POLÍCIA

R.A.A.C., o Xampinha Idealizador dos crimes, acusado acompanhado de Pernambuco e casado na barba e estatura baixa, possui uma tatuagem de 15 facadas, ficou preso a noite.	Antônio Calisto Silva Seu caso foi o primeiro a ser resolvido, mas ele foi liberado ao local quando Felipe já estava morto. Foi preso a seguir, vive com Liana, mãe e irmã, e se apresenta a ela todos os dias.	Agnação Pires Se chegou ao primeiro caso quando Felipe já tinha sido morto, foi preso a seguir e vive com Liana, mãe e irmã, e se apresenta a ela todos os dias.	Paulo César de Silva, o Pernambuco Acusado com Xampinha, o irmão de Felipe, disse que não viu nada e não sabe quem matou Felipe e a irmã Liana. Em seguida, saiu para São Paulo, vive com a mãe e a irmã, e se apresenta a elas todos os dias.	Antônio Matias de Barros Acusado com Xampinha, o irmão de Felipe, disse que não viu nada e não sabe quem matou Felipe e a irmã Liana. Em seguida, saiu para São Paulo, vive com a mãe e a irmã, e se apresenta a elas todos os dias.
--	---	--	--	--

R. já era suspeito de uma outra morte desde 2001

O adolescente R.A.A.C., de 16 anos, idealizou os crimes e assassinou Liana sozinho, com mais de 15 facadas, no corredor do dia 2, uma quarta-feira. Os policiais não conseguiram encontrar nenhum dos cinco suspeitos para verificar a versão apresentada pela polícia, e o processo anda sem avançar. Antes de ser levado para o julgamento, o menor R.A.A.C. sempre teve base em depoimentos de envolvidos (principalmente R.), segundo os policiais. Ontem, a polícia anunciou a faca com que Liana teria sido assassinada, e a câmara da polícia, com Felipe e a câmara usada pelo menor, conhecido como Xampinha, no dia da morte da adolescente. A polícia informou que foi usado um pedaço de madeira para entrar na casa do jovem acusado, no vilarejo de Santa Rita (perto do local do crime), depois de uma indicação dele. Um laudo do Instituto de Criminalística revelou que uma copiarquia apreendida no início da semana no caso de seu dono possuía uma impressora.

O que aconteceu

De acordo com a polícia, o primeiro contato de caso com uma adolescente ocorreu no mês de maio de 2002, em São Paulo, quando Felipe e Liana caminhavam de mãos dadas e pararam pelo caminho e por Paulo César de Silva, 16, o irmão de Felipe, que estava saindo de um apartamento. Por volta das 18h, sempre pelo relato da polícia, os dois adolescentes estavam em uma rua, quando Felipe e Liana caminhavam de mãos dadas e pararam pelo caminho e por Paulo César de Silva, 16, o irmão de Felipe, que estava saindo de um apartamento.

Naquele dia, os dois irmãos

Naquele dia, os dois irmãos foram para casa e Felipe foi preso. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Felipe e a liberação de Liana. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Felipe e a liberação de Liana.

Por sua liberdade, R. não

Por sua liberdade, R. não foi preso. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Felipe e a liberação de Liana. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Felipe e a liberação de Liana.

Segundo a polícia, Xampinha

Segundo a polícia, Xampinha foi preso e acusado de ter matado Liana. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Xampinha e a liberação de Liana. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Xampinha e a liberação de Liana.

Por sua liberdade, R. não

Por sua liberdade, R. não foi preso. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Felipe e a liberação de Liana. O caso foi resolvido em poucos dias, com a prisão de Felipe e a liberação de Liana.

POLÍCIA RODOVIÁRIA FEDERAL

SAIU O EDITAL
2º GRAU - 2.200 VAGAS
R\$ 3.735

Curso preparatório e apostilas atualizadas para o concurso de Policiais Rodoviários Federais.

SAF/Contrato: 3017-8600
Rua Juvêncio de Souza, 93 - Juvêncio de Souza - São Paulo - SP
SAF/SP/Andar: 5181-2222
ABC/SP/Andar: 5181-2277
www.policiafederal.gov.br

Anexo iii

Guión de Entrevistas Semiestructuradas Actores estratégicos

- 1- ¿Usted se acuerda del asesinato de una pareja de estudiantes (Liana Freindenbach y Felipe Caffé) que ocurrió en noviembre de 2003? ¿Qué se acuerda del hecho?
- 2-¿A través de que medios de comunicación se informaba sobre el hecho?
- 3- ¿A qué atribuye que el hecho haya tenido tanta repercusión en los medios?
- 4- ¿Cuál es su opinión acerca de la criminalidad juvenil?
- 5-¿Cuáles, en su opinión, serían las causas de la criminalidad juvenil?
- 6-¿Cree usted que los jóvenes hoy son más víctimas o actores de violencia en Brasil?
- 7-¿Los jóvenes de hoy son más violentos que los de ayer?
- 8-¿Usted se arriesgaría a trazar un perfil del joven criminal de hoy? En su imaginario ¿quién sería ese joven?
- 9- ¿Usted conoce alguna cosa acerca del ECA?
- 10- ¿Cuál su opinión acerca de esa ley?
- 11-Algunas personas creen que la criminalidad juvenil ha crecido en Brasil en los últimos años e imaginan que la solución sería la reducción de la edad de responsabilidad penal y el endurecimiento de las penas. ¿Cuál su opinión sobre eso?
- 12-¿Qué piensa sobre la pena de muerte?
- 13- ¿Usted se siente amenazado, vulnerable, inseguro?
- 14-¿Por quién?
- 15- ¿Tiene alguna precaución con una raza, género, edad específico?
- 16- De los jóvenes ¿usted tiene miedo?

La idea de estar entrevistando religiosos en esa investigación se da porque en la ocasión (el hecho detonador) el Rabino Henry Sobel, principal autoridad judaica en Brasil se manifestó a favor de la pena de muerte. En la Iglesia católica, el arzobispo de Aparecida Dom Aluisio también participó del movimiento solicitando la reducción de la mayoría penal. ¿Cuál su opinión acerca del papel de la religión en esas discusiones?¹²³

¹²³ Esa pregunta fue hecha sólo para religiosos.

Anexo iv

Guión de Entrevistas en Profundidad Jóvenes

Descripción general (nombre, edad, nivel de escolaridad, ocupación, religión etc).

Quiénes son

- Quién es
- Dónde vive
- Cómo era y es su relación con sus padres
- Cuáles son sus sueños

Recreación

- Qué hace en las horas de ocio
- Qué les gusta hacer
- Consumen a medios de comunicación
- Cuáles
- Por qué
- Qué les gusta y qué no
- Sus amigos

Ser joven

- Cómo se clasificaría: joven, adulto, adolescente
- Por qué
- Qué usted piensa que es ser joven
- Qué piensa que los otros piensan de ser joven o de los jóvenes
- Los adultos y también los medios de comunicación
- Por qué

Joven y violencia

- Qué piensa sobre violencia
- Qué es
- De dónde viene
- Qué piensa sobre los jóvenes involucrados en violencia
- Por qué se involucraran en violencia
- Cómo cree que podrían ser tratados los jóvenes que se involucran con violencia
- Uso de drogas
- Crees que hay relación entre el uso de drogas y la violencia
- Influencia de amistades
- Cuáles serían otras causas

Anexo v

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: NÚMERO DE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS, SEGÚN PAÍSES, 1970-2050

Países	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045
Argentina	5 871 601	6 472 710	6 661 965	6 999 788	7 607 806	8 636 237	9 475 891	10 029 332	10 103 234	10 288 376	10 472 758	10 599 738	10 619 142	10 514 219	10 464 723	10 509 006
Barbados	57 998	69 129	75 071	75 678	73 464	69 172	66 767	62 408	61 064	56 649	52 749	49 566	49 064	48 783	47 962	47 029
Belice	29 734	36 221	39 178	47 785	55 956	64 495	72 237	79 268	87 261	94 692	99 350	66 305	89 692	92 940	92 983	96 099
Bolivia	1 093 845	1 256 670	1 429 832	1 562 560	1 781 468	2 042 102	2 303 567	2 550 439	2 853 349	3 168 474	3 429 448	3 590 602	3 693 754	3 750 212	3 763 080	3 728 187
Brasil	25 221 513	30 188 896	35 507 994	39 410 571	42 428 079	45 362 662	48 606 703	50 566 307	49 932 869	48 449 535	47 660 677	47 914 127	48 441 697	48 638 666	48 536 482	48 369 179
Chile	2 460 661	2 849 740	3 281 059	3 583 198	3 700 606	3 670 433	3 686 181	3 863 083	4 099 664	4 270 339	4 259 971	4 211 049	4 214 399	4 269 962	4 310 865	4 317 426
Colombia	5 925 595	7 182 059	8 522 281	9 741 828	10 490 930	11 049 597	11 582 097	12 319 302	13 062 664	13 662 618	14 081 768	14 164 567	14 214 084	14 312 228	14 406 670	14 416 930
Costa Rica	451 651	571 699	706 994	812 019	866 900	970 829	1 085 158	1 220 498	1 286 208	1 321 811	1 340 674	1 379 755	1 413 685	1 433 724	1 437 986	1 433 387
Cuba	2 131 205	2 236 752	2 602 322	2 996 557	3 353 902	2 984 925	2 566 998	2 333 078	2 348 607	2 299 432	2 088 107	1 957 309	1 895 782	1 889 344	1 879 438	1 857 438
Ecuador	1 515 988	1 834 559	2 200 583	2 553 574	2 935 192	3 324 526	3 669 427	3 926 388	4 103 998	4 211 792	4 280 569	4 288 675	4 260 281	4 214 169	4 165 444	4 156 590
El Salvador	928 787	1 092 496	1 223 066	1 263 287	1 420 282	1 721 265	1 902 300	1 982 880	2 028 661	2 144 034	2 271 458	2 325 456	2 325 347	2 311 350	2 301 688	2 289 400
Guatemala	1 362 715	1 597 434	1 808 176	2 026 816	2 329 063	2 735 299	3 229 991	3 740 322	4 274 464	4 806 541	5 313 646	5 721 742	6 018 935	6 193 443	6 263 209	6 254 251
Guyana	177 223	204 646	232 108	261 021	262 729	248 497	241 881	234 499	243 255	238 181	231 341	223 818	222 284	22 313	229 383	228 123
Haiti	1 146 473	1 283 942	1 446 441	1 609 302	1 794 391	2 041 694	2 391 892	2 804 377	3 000 768	3 108 301	3 163 902	3 380 555	3 583 498	3 692 249	3 707 659	3 672 721
Honduras	654 740	782 502	965 575	1 156 748	1 359 837	1 590 880	1 852 447	2 137 566	2 420 302	2 652 544	2 823 344	2 914 317	2 963 938	2 989 660	2 999 559	2 978 250
Jamaica	391 000	478 995	590 500	701 655	688 370	707 796	720 645	719 130	730 156	732 645	735 729	723 290	713 272	710 561	715 180	720 486
México	12 839 462	15 327 746	18 218 528	21 417 282	24 976 764	27 841 617	29 293 568	29 557 502	29 924 470	30 438 293	30 463 538	29 964 180	29 322 270	28 773 762	28 322 597	27 995 859
Nicaragua	547 406	668 070	798 395	920 625	1 053 627	1 239 258	1 476 892	1 675 295	1 913 555	2 115 176	2 339 616	2 465 530	2 534 834	2 563 611	2 566 366	2 547 298
Panamá	386 502	457 438	543 727	630 792	703 437	746 824	776 609	805 444	838 241	854 786	850 249	836 458	831 284	832 083	838 939	844 607
Paraguay	604 809	730 778	919 435	1 031 221	1 160 366	1 288 755	1 501 191	1 743 977	1 984 441	2 148 236	2 303 889	2 461 376	2 624 168	2 754 563	2 840 398	2 875 145
Perú	3 383 180	4 022 678	4 774 371	5 510 153	6 189 848	6 829 089	7 470 106	7 992 114	8 259 239	8 402 571	8 423 656	8 412 329	8 397 479	8 363 496	8 309 037	8 287 865
República Dominicana	1 130 088	1 375 273	1 669 531	1 955 374	2 152 910	2 268 283	2 348 463	2 479 187	2 583 288	2 640 496	2 609 031	2 582 625	2 582 625	2 599 668	2 587 044	2 560 532
Suriname	67 000	68 797	79 816	93 250	92 883	86 470	89 622	91 389	85 334	79 946	76 702	74 704	75 451	77 152	75 527	72 762
Trinidad y Tabago	254 489	294 106	335 722	356 597	330 064	335 343	373 263	389 800	370 242	314 337	274 848	268 737	279 831	284 500	275 100	263 353
Uruguay	634 947	631 257	667 327	684 293	714 452	756 028	779 461	786 232	787 660	815 002	831 461	833 380	828 414	822 372	823 779	830 168
Venezuela	2 774 063	3 541 781	4 415 459	4 986 079	5 520 561	6 049 746	6 642 164	7 352 946	7 828 906	8 145 152	8 290 711	8 395 526	8 460 331	8 456 561	8 377 132	8 352 323

Fuente: CEPAL, División de Población, CELADE (1998), "América Latina: proyecciones de población, 1970-2050", *Boletín Demográfico*, año 31, N° 62 (LC/DEM/G.180), Santiago de Chile, julio.

Anexo vi

Número de adolescentes e jovens no sistema sócio-educativo (SSE), porcentagem em relação ao total de adolescentes e jovens no SSE no Brasil e porcentagem em relação à população de 12 a 18 anos, segundo UF (Janeiro/2004).

ESTADO	N.º DE ADOLESCENTES E JOVENS NO SSE *	% EM RELAÇÃO AO TOTAL BRASIL	% DA POPULAÇÃO DE 12 A 18 ANOS **
SÃO PAULO	19.747	50%	0,4% (4.969.260)
PARANÁ	3.245	8,2%	0,25% (1.330.424)
CEARÁ	2.659	6,7%	0,25% (1.192.614)
SANTA CATARINA	2.150	5,4%	0,3% (747.721)
RIO DE JANEIRO	1.706	4,3%	0,1% (1.766.054)
GOIÁS	1.618	4,1%	0,2% (719.969)
DISTRITO FEDERAL	1.423	3,6%	0,5% (292.805)
RIO GRANDE DO SUL	1.018	2,6%	0,1% (1.328.345)
PERNAMBUCO	951	2,4%	0,1% (1.238.020)
PARÁ	484	1,2%	0,05% (1.052.098)
BAHIA	475	1,2%	0,02% (2.217.805)
PARAÍBA	438	1,1%	0,1% (555.751)
RONDÔNIA	423	1,1%	0,2% (223.851)
AMAPÁ	402	1%	0,5% (81.716)
MINAS GERAIS	373	0,9%	0,01% (2.578.723)
AMAZONAS	344	0,9%	0,1% (475.494)
RIO GRANDE DO NORTE	332	0,8%	0,1% (442.239)
MARANHÃO	298	0,8%	0,03% (1.033.504)
MATO GROSSO DO SUL	288	0,7%	0,1% (307.103)
MATO GROSSO	272	0,7%	0,1% (384.990)
ALAGOAS	253	0,6%	0,05% (470.403)
ACRE	222	0,6%	0,2% (94.271)
ESPÍRITO SANTO	196	0,5%	0,05% (460.756)
TOCANTINS	119	0,3%	0,05% (194.286)
SERGIPE	88	0,2%	0,03% (290.651)
RORAIMA	54	0,1%	0,1% (53.934)
PIAUI ***	–	–	–
TOTAL BRASIL	39.578	100%	0,2% (25.001.051)

Fonte: Levantamento da Subsecretaria de Promoção dos Direitos da Criança e do Adolescente/SEDH baseado em informações fornecidas pelos estados – Janeiro/2004.

* Minas Gerais, Espírito Santo e Rio Grande do Sul não informaram o número de adolescentes cumprindo MSE em meio aberto e, o Rio de Janeiro, das MSE em meio aberto, só informou o número referente à medida de Liberdade Assistida. É importante lembrar ainda que existem LA e PSC sendo executadas por entidades da sociedade civil, prefeituras e Varas da Infância e da Juventude e esse quantitativo muitas vezes não é de conhecimento dos governos estaduais.

** Porcentagem calculada em cima da população total de adolescentes de 12 a 18 anos em cada estado com dados do IBGE – Censo 2000.

*** Ainda não forneceu os dados.